

00166
1
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO



LA LUCHA POR LA VIVIENDA EN
GUADALAJARA, HISTORIA, POLITICA Y
ORGANIZACION SOCIAL, 1980-1993

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN ARQUITECTURA
INVESTIGACION Y DOCENCIA, URBANISMO
S U S T E N T A D A P O R
JORGE REGALADO SANTILLAN
MEXICO, D. F. 1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA LUCHA POR LA VIVIENDA EN GUADALAJARA
Historia, política y organización social,
1980-1993.

Jorge REGALADO SANTILLAN.

Tesis para optar por el grado de
Maestro en Arquitectura
(Inv. y Docencia Urbanismo)

Facultad de Arquitectura
División de Estudios de Posgrado
Universidad Nacional Autónoma de México

En memoria de mi padre Modesto y mi abuelo
Ildefonso.

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.

Dedicatorias

En primer lugar dedico este estudio a todas las personas, mujeres, niños y hombres, actores fundamentales pero generalmente anónimos que participaron en la batalla del Foro de Lucha por la Vivienda (FLV) por hacer realidad uno de los postulados constitucionales: el derecho a la vivienda. Juntos compartimos un pedazo de nuestras vidas, nos involucramos en una diversidad de problemas y aprendimos cosas que, al menos yo, difícilmente olvidare. También dedico este trabajo a los compañeros "egresados" de la GRPC, juntos corrimos riesgos y tejimos sueños, utopías sociales y políticas sin las cuales no seríamos lo que somos. Hoy los caminos se han bifurcado pero esperemos se cumpla aquel viejo refrán de que "lo que bien se aprende nunca se olvida".

Agradecimientos

Esta tesis y mis estudios de maestría no hubieran sido posibles sin el apoyo que através del CISMOS me otorgó la Universidad de Guadalajara, mi Universidad, de la cual he sido crítico pero de la que, a su vez, soy producto neto. En ella e realizado prácticamente todos mis estudios universitarios.

Así mismo quiero agradecer a Jaime Tamayo, por su persistente preocupación en la formación académica de los integrantes del CISMOS; a Jorge Alonso, lector, crítico, coordinador y maestro; a Juan Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Durand por aceptar ser lectores, gracias por sus comentarios y sugerencias. En conjunto con los cuatro tengo una deuda intelectual. A Benjamín Chapa García y a Mirna Cázarez Vázquez quienes paciente y detalladamente revizaron y detectaron muchas

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.

Dedicatorias

En primer lugar dedico este estudio a todas las personas, mujeres, niños y hombres, actores fundamentales pero generalmente anónimos que participaron en la batalla del Foro de Lucha por la Vivienda (FLV) por hacer realidad uno de los postulados constitucionales: el derecho a la vivienda. Juntos compartimos un pedazo de nuestras vidas, nos involucramos en una diversidad de problemas y aprendimos cosas que, al menos yo, difícilmente olvidare. También dedico este trabajo a los compañeros "egresados" de la ORPC, juntos corrimos riesgos y tejimos sueños, utopías sociales y políticas sin las cuales no seríamos lo que somos. Hoy los caminos se han bifurcado pero esperemos se cumpla aquel viejo refrán de que "lo que bien se aprende nunca se olvida".

Agradecimientos

Esta tesis y mis estudios de maestría no hubieran sido posibles sin el apoyo que através del CISMOS me otorgó la Universidad de Guadalajara, mi Universidad, de la cual he sido crítico pero de la que, a su vez, soy producto neto. En ella e realizado prácticamente todos mis estudios universitarios.

Así mismo quiero agradecer a Jaime Tamayo, por su persistente preocupación en la formación académica de los integrantes del CISMOS; a Jorge Alonso, lector, crítico, coordinador y maestro; a Juan Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Durand por aceptar ser lectores, gracias por sus comentarios y sugerencias. En conjunto con los cuatro tengo una deuda intelectual. A Benjamín Chapa García y a Mirna Cázarez Vázquez quienes paciente y detalladamente revizaron y detectaron muchas

imperfecciones del texto; a los miembros del Taller de Arquitectura Popular (TAP), en particular a Cecilia Ibarra, por recuperar y facilitarme información sobre el Foro de Lucha por la Vivienda.

Pido disculpas si omití algún nombre. En todo caso el agradecimiento es general a todos los que hicieron algo para que fuera posible este trabajo. Desde luego, y como es costumbre aclarar, el autor es el responsable único de todo los errores y horrores que aquí se plasman.

FE DE ERRATAS:

Las páginas 80 y 249 no existen. Problemas técnicos impidieron modificar el paginado final.

LA TAPATIA.

En Guadalajara fue,
en Guadalajara fue donde
yo me enamoré.

La conocí en la Central
comprando un virote descomunal.
Por la Calzada yo me fui,
siguiendo sus pasos me perdí.
En San Juan de Dios la encontré
y en el Mercado me la ligué.
La agarre de la cintura
y le dije con dulzura:
"Dame un besito siquiera,
ándale, no seas ranchera".

Le compré un par de huaraches
pa'que brincara los baches,
un collar de tejocotes
que hacía juego con sus ojotes.
Le dispere lo pepinos
y luego luego nos fuimos.
En la Plaza Tapatía
nos siguió la polecía.
Nos metimos al Hospicio
a ponerle a nuestro vicio.
Nos subimos al Par Vial

visitamos Catedral
La pasié por todo el centro,
nos clavamos muy adentro.
Vimos bicis, vimos motes
y en la calle muchos jotos.
Caminamos por la Juárez
rumbo al cine Variedades.
Nos dimos un toquecito
y se le abrió el apetito.

La llevé a unos antojitos
le brillaron los ojitos.
Se comió cuatros tostadas,
ocho sopas, un pozole,
tres tamales con atole,
y diez estrellitas heladas.
Allí fue donde me dijo:
"¿Sabes qué quisiera m'ijo?
Que antes de que yo me vaya
comprame una jericalla".

En Guadalajara fue,
en Guadalajara fue, donde
yo me enamoré,
donde yo me enamoré

Julio Haro, q.e.p.d.
El Personal

CONTENIDO

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.

PRESENTACION.

CAPITULO I GUADALAJARA, HISTORIA URBANA

1. Un acercamiento a la historia urbana tapatía, 33.
2. Guadalajara en los setenta, 47.
Los problemas, 49; Las alternativas, 51; La ciudad dividida, 54.
3. Guadalajara en los ochenta, 62.
Los primeros años, 63; A la mitad del río, 64; El crecimiento de la irregularidad y la pobreza, 68; Otra mapificación de la pobreza, 71; Rumbo a los 450 años de Guadalajara, 75; El informe de 1991, 76; Los estratos socioeconómicos de la ZMG, 77; Modernizar Guadalajara, 85.
4. La intervención del gobierno frente a los problemas urbanos, 87.

CAPITULO II EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN GUADALAJARA Y LA POLITICA DEL GOBIERNO.

1. El derecho a la vivienda, 93.
2. El déficit histórico, 97.
La vivienda en los setenta, 99; La vivienda en los ochenta, 100.
3. La política del gobierno, 106.
La creación del IPEVI y de la IDIPE, 106; La propuesta de los FOS, 109; La acción federal en Guadalajara, 112; El Infonavit, 113; El Fonhapo, 115; Las políticas crediticias y los programas, 117.
4. Población y vivienda, 119.

CAPITULO III
EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN GUADALAJARA.

1. Antecedentes generales del MUP tapatío, 131.
2. El Frente Local de Acción Popular, una experiencia obrera, 132.
3. El movimiento urbano popular tapatío en los ochenta, 138.

Del reflujo al reagrupamiento, 140; Las organizaciones, sus demandas y vinculaciones políticas, 141; La Unión Independiente de Inquilinos, 142; El Comité Popular del Sur, 146; El Frente Democrático de Lucha Popular, 147; El Frente Zona Oriente, 150; Intercolonias, 152; La Coordinadora de Colonias Populares, 156; El Movimiento Popular 6 de Julio, 159; La Asociación de Colonos y Solicitantes de Vivienda "Demetrio Vallejo Martínez", 160; La Unión Democrática Popular, 161; Las demandas ecológicas, 167; La lucha contra el nitroducto, 171.

4. La política estatal frente al movimiento urbano popular, 175.

CAPITULO IV
EL FORO DE LUCHA POR LA VIVIENDA.

1. Situación general, 184.
2. Las organizaciones precedentes, 185.
3. El caso del Foro de Lucha por la Vivienda, 189.

Su importancia como organización social, 189; El contexto en que surge, 191; El nacimiento, 192; Su propuesta, 196; Formas de organización, 203; Las corrientes políticas, 207; Las movilizaciones, 210; La relación con el gobierno, 216; Las conquistas, 224; La participación electoral, 226; La desarticulación, 230; Composición racial. Los oficios de los "sin techo", 239; Territorio de influencia. Colonias y municipios de residencia, 244.

CONCLUSIONES.
BIBLIOGRAFIA.
ANEXOS.

LA TAPATIA.

En Guadalajara fue,
en Guadalajara fue donde
yo me enamoré.

La conocí en la Central
comprando un virote descomunal.
Por la Calzada yo me fui,
siguiendo sus pasos me perdí.
En San Juan de Dios la encontré
y en el Mercado me la ligué.
La agarre de la cintura
y le dije con dulzura:
"Dame un besito siquiera,
ándale, no seas ranchera".

Le compré un par de huaraches
pa'que brincara los baches,
un collar de tejocotes
que hacía juego con sus ojotes.
Le dispere lo pepinos
y luego luego nos fuimos.
En la Plaza Tapatía
nos siguió la polecía.
Nos metimos al Hospicio
a ponerle a nuestro vicio.
Nos subimos al Par Vial

visitamos Catedral
La pasíe por todo el centro,
nos clavamos muy adentro.
Vimos bicis, vimos motos
y en la calle muchos jotos.
Caminamos por la Juárez
rumbo al cine Variedades.
Nos dimos un toquecito
y se le abrió el apetito.

La llevé a unos antojitos
le brillaron los ojitos.
Se comió cuatros tostadas,
ocho sopes, un pozole,
tres tamales con atole,
y diez estrellitas heladas.
Allí fue donde me dijo:
"¿Sabes qué quisiera m'ijo?
Que antes de que yo me vaya
comprame una jericalla".

En Guadalajara fue,
en Guadalajara fue, donde
yo me enamoré,
donde yo me enamoré

Julio Haro, q.e.p.d.
El Personal

Y cuando se habían marchado los sabios,
se llamaron y reunieron
los cuatro ancianos y dijeron:
"¿Brillará el Sol, Amencerá?
¿Cómo vivirán, cómo se establecerán los
macehuales (el pueblo)?
Porque se han ido, porque se han llevado
la tinta negra y roja (los códices)
¿Cómo existirán los macehuales?
¿Cómo permanecerá la tierra, la ciudad?
¿Cómo habrá estabilidad?
¿Qué es lo que va a gobernarnos?
¿Qué es lo que nos guiará?
¿Qué es lo que nos mostrará el camino?
¿Cuál será nuestra norma?
¿Cuál será nuestra medida?
¿Cuál será el dechado?
¿De donde habrá que partir?
¿Qué podrá llegar a ser la tea y la luz?

Informantes de Sahagún¹.

¹ Cuadernos Políticos No. 45, enero-marzo de 1986.

PRESENTACION.

La temática.

Este estudio se inscribe dentro de la temática general de los estudios urbanos² y la particular de los movimientos sociales³. En él se aborda la cuestión de las organizaciones o movimientos sociales de la Zona Metropolitana de Guadalajara que plantearon al gobierno estatal, durante la década de los ochenta, la satisfacción de la demanda de vivienda. El interés son los movimientos y para su abordaje se toma solo como referente la problemática de la vivienda. Los objetivos centrales son, a) Ofrecer un panorama histórico, general, sobre la problemática urbana y en particular sobre la cuestión de la vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), b) Detectar las acciones y propuestas centrales que el gobierno, a nivel local, ensayó para enfrentar esta situación durante el periodo de estudio, c) Ubicar los antecedentes organizativos y las vinculaciones políticas del MUP que permitieron el surgimiento de la demanda

² Por "estudios urbanos" entendemos según definición de Emilio Duhau, aquellos trabajos desarrollados por "los estudiosos de la ciudad y el proceso de urbanización desde la perspectiva de las ciencias sociales ... aunque no exclusivamente desde una perspectiva sociológica" (Emilio Duhau, con la colaboración de Rocío Corona y Florita Moreno, "La sociología y la ciudad. Panorama y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta", en Sociológica, No. 15, enero-abril de 1991, p. 212).

³ De acuerdo con Daniel Camacho y Rafael Menjivar "consideramos a los m.s. como una dinámica que se genera en la sociedad civil, la cual se orienta intencionalmente a la defensa de intereses específicos. Su acción se dirige a cuestionar de manera fragmentaria o absoluta las estructuras de dominación prevalecientes y su voluntad explícita es transformar parcial o totalmente las condiciones de crecimiento social. Estos movimientos no tienen que ser necesariamente organizados y comprenden tanto aquellos que representan los intereses del pueblo, como los que reúnen sectores dominantes en el régimen capitalista" (Daniel Camacho y Rafael Menjivar: Los movimientos populares en América Latina, México, Siglo XXI-UNU, 1989, p. 15).

organizada de vivienda en ésta década y, d) Explicitarlos a través de un estudio de caso: el Foro de Lucha por la Vivienda.

Partimos de la idea de que la década de los ochenta, para la sociología urbana, no puede considerarse como una década perdida. No al menos en los casos de México y América Latina, como veremos más adelante. Quizá como en pocas áreas de las ciencias sociales, la sociología de las ciudades y particularmente los estudios urbanos tuvieron el privilegio de hacer una serie de aportaciones al conocimiento de la cada vez más amplia y compleja problemática de las ciudades y los movimientos sociales que en ellas se generaron.

Los estudios urbanos, en los ochenta, en México y América Latina vivieron un proceso de gran dinamismo que incluyó interesantes cambios y avances en la ubicación o definición de nuevos objetos de investigación y análisis, así como de conceptos teóricos y metodológicos. Sin embargo, lo hecho no alcanzó el nivel para considerar que al debilitarse la influencia de la escuela francesa (Althusser, Poulantzas, Castells y Touraine fundamentalmente), dominante durante los setenta, se constituía un instrumental teórico propio para analizar e interpretar los fenómenos urbanos de las ciudades latinoamericanas. El mismo interés por construir "una teoría" fue puesto en cuestión y, en general, se optó por tomar categorías y conceptos de diversas disciplinas sociales que se consideraron útiles.

Según Emilio Duhau, Jorge Enrique Hardoy, José Luis Coraggio y Lucio Kowarick⁴, los estudios urbanos en México y en América

⁴ Véase Emilio Duhau, "La sociología y la ciudad. Panorama y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta", en *Sociológica*, año 6, No. 15, enero-abril de 1991. Jorge Enrique Hardoy, "La investigación urbana en América Latina durante las últimas décadas", en José Luis Coraggio (ed.), La investigación urbana en América Latina: caminos recorridos y por recorrer. Las ideas y su contexto, vol 3, Quito, CIUDAD, 1990. José Luis

Latina, durante las décadas de 1970 y 1980, en lo que corresponde a sus avances teórico-metodológicos y ubicación de nuevas temáticas u objetos de análisis, presentaron los siguientes avances:

Lo teórico-metodológico⁵.

En lo que respecta a lo teórico-metodológico, en México en los setenta se constituyó la sociología urbana con un claro predominio de la escuela francesa y teniendo como paradigma el estudio de la "urbanización capitalista". Por otro lado, surgió la teoría de la dependencia que propuso el análisis de los problemas de la ciudad bajo la noción de "urbanización dependiente". En estas dos teorías imperaban los instrumentos de análisis provenientes de la economía política marxista. El marxismo, en general, permaneció como teoría central. Mientras tanto, los estudios latinoamericanos se encontraban en una fase crítica hacia la planificación por normativa, por no responder a la realidad del continente y por pretender una neutralidad política. Se importaban las propuestas del "advocacy planing" y se dió un rápido florecimiento de la propuesta marxista que aún perdura. Se instaló la categoría de "consumo colectivo" alrededor de la cual se organizó la problemática teórica de los movimientos reivindicativos y las especulaciones sobre las alianzas sociales bajo el concepto de "la cuestión urbana". Se sociologizaron las investigaciones y se rompió con la asociación de lo urbano con lo físico y de lo regional con lo económico-social. Se desplazó la

Caraggio: Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular, Quito, CIUDAD-SIAP, 1991, cap. 1. Lucio Kowarick, "Investigación urbana y sociedad: comentarios sobre nuestra América", en Sociológica, año 7, No. 18, enero-abril de 1992.

⁵ Este resumen sobre los avances teórico-metodológicos y sobre las temáticas y objetos de investigación de la sociología urbana o de los estudios urbanos fue elaborado, precisamente, a partir de las obras y los autores mencionados en la cita anterior.

utopía tecnocrática de la planificación y la ciudad se constituyó como unidad de análisis. Tanto en México como en América Latina los estudios urbanos y las ciencias sociales en general se distinguieron por adoptar perspectivas críticas.

La teoría y la metodología mexicana se caracterizaron, en los ochenta, por el interés en los nuevos objetos y problemas surgidos a partir de la crisis económica, la inserción de la economía nacional en la internacional, la reestructuración económica, la reforma del Estado, la reorientación de las políticas públicas, las transformaciones del sistema político y la demanda de democratización social y política. El marxismo perdió centralidad, sin embargo, muchas de sus categorías siguieron tomándose como referentes pero ya no de manera exclusiva ni excluyente. Aunque se cuestionó la perspectiva de la "urbanización capitalista" se limitó a evitar sus deficiencias más ostensibles. La sociología urbana de los ochenta pasó a nutrirse de conceptos e instrumentos provenientes de diferentes escuelas, haciendo uso de conceptos como: actores, estrategias, legitimidad, identidad, institucionalización, racionalidad, aparatos estatales, gestión, etc. que no son patrimonio de "una" teoría, sino que provienen de tradiciones diversas teórico-metodológicas como la sociología política, la sociología jurídica, el análisis institucional, teorías de los movimientos sociales, teorías de la democracia, concepciones sistémicas y neweberianas, la psicología, etc. La filiación teórica, pues, perdió terreno. Esto podría suponer una cierta interdisciplinariedad de las ciencias sociales, sin embargo, no destacaron los trabajos que tuvieran realmente ese carácter, es decir, que hayan sido realizados conjuntamente por científicos sociales de diferentes formaciones. Proliferó, en cambio, la publicación de libros colectivos donde se pueden encontrar análisis desde diferentes ópticas pero realizadas individualmente. Quizá el intento más desarrollado a nivel institucional sobre la investigación interdisciplinaria sea la

creación en 1986 del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la UNAM, dirigido por Pablo González Casanova.

Por otra parte, en América Latina se vivió la crisis de la deuda externa. Se pusieron en práctica las políticas neoliberales que plantean la desactivación del Estado de bienestar y, con él, el consumo colectivo urbano. Se generó la investigación participativa teniendo como referente a los actores sociales. Se planteó la alternativa de partir del objetivo de transformar la realidad, dentro de un contexto institucional que favoreciera el pluralismo teórico y metodológico. Surgió la necesidad de elaborar metodologías para la recopilación, adecuación de la información requerida y el empleo de técnicas rápidas de análisis.

Desde luego, en México y América Latina, al finalizar los ochenta y presentarse la llamada crisis de los paradigmas este

"cambio drástico de coyuntura histórica y la consecuente necesidad de formular nuevas preguntas, se conjugaron con la introducción de nuevas orientaciones en el quehacer de las ciencias sociales, así como en la generalización de cierto ecléctico teórico y metodológico"⁶.

Idea producida por el sentimiento de orfandad teórica que se dejó sentir y que aún perdura después del derrumbe del paradigma marxista y por el avance del pensamiento conservador. Esta situación posibilitó que se propusiera al ecléctico "como método, como hábito laico y democrático del pensar que nos

⁶ Emilio Duhau, "Ciencias sociales y estudios urbanos: ¿Adios a los paradigmas?", en Sociológica, año 7, No. 18, enero-abril de 1992, p. 30.

permita mantener abierta la mirada hacia lo nuevo⁷. Por otro lado, sin descartar al marxismo se sugirió que "las combinaciones eclécticas con los objetivos teóricos del materialismo histórico (podrían) constituir una de las principales vías para el conocimiento"⁸. Sin embargo, también hubo quien manifestó su desacuerdo con esta tendencia planteando que frente a la complejidad de la situación se debe

"evitar confusiones, y por lo tanto no emplear nociones vagas. Se tienen que abandonar los formalismos, los eclecticismos; y sin caer en las trampas de las cambiantes modas, contribuir a elaborar un sólido y nuevo lenguaje"⁹.

Iniciados los noventa han aparecido algunas aportaciones como la de Emilio Duahu que abonan a la polémica sobre la crisis de las ciencias sociales y de los paradigmas y que pretende ir más allá de reclamar un

"regreso a los orígenes pero 'aplicando bien' y de modo flexible el paradigma predominante" y sugiere la hipótesis de que lo que "está en crisis no son las ciencias sociales en cuanto tales sino probablemente una determinada concepción de su carácter y de su papel social, así como la definición de hacia donde podría o debería orientarse, en el actual contexto, una ciencia social crítica"¹⁰.

⁷ Heinz Sonntag: Duda, certeza y crisis: la revolución de las ciencias sociales en América Latina, Venezuela, Nueva Sociedad, 1988, p. 162.

⁸ Lorenzo Meyer y Manuel Camacho, "La ciencia política", en Lorenzo Meyer y..., Las ciencias sociales en México, México, El Colegio de México, ...p. 45.

⁹ Jorge Alonso, "La convergencia, constitutivo del movimiento popular", en Sociedad y Estado, No. 4-5, septiembre-diciembre de 1991, enero-abril de 1992, p. 25.

¹⁰ Emilio Duahu, Op. Cit., pp. 39 y 30.

En opinión de este mismo autor

"la llamada crisis de los paradigmas de las ciencias sociales no es fundamentalmente una crisis de sus pretensiones explicativas, sino sobre todo, una crisis de sus pretensiones de ser garantes "científicos" de un modelo "superior" de orden social". En otras palabras, "la crisis de los paradigmas no pone en cuestión el papel social de las ciencias sociales". Por el contrario ha "abierto el camino para que ejerzan de modo más variado y más rico el papel que siempre han tenido: producir la crítica de la realidad social, interpretar dicha realidad y proporcionar caminos, alternativas y modelos para el cambio social"¹¹.

En conclusión, se pueden anotar dos puntos neurálgicos de este rico debate: la pertinencia de seguir hablando de un "ciencia social crítica" y si al derumbarse el paradigma marxista dominante lo que seguía o sigue es una práctica sociológica ecléctica. Otro espacio de esta polémica fue el que se dio alrededor de si podría considerarse que el fracaso en la forma de aplicación práctica del paradigma marxista en los países del socialismo realmente existente implicaba necesariamente que éste automáticamente dejaba de ser válido como método para analizar e interpretar la sociedad.

El debate desde luego no está terminado. Sin embargo se puede sostener la necesidad de mantener en nuestras sociedades atrazadas unas ciencias sociales críticas pero sin llegar al extremo de responsabilizarlas de los cambios sociales. En consecuencia el eclécticismo resulta aceptable en términos de que ha venido consolidando una tendencia hacia el uso de conceptos importados de distintas tradiciones teóricas que hace algunos años se creían incompatibles. Esta nueva situación ha venido a introducir un ambiente más flexible y mucho menos ideologizada de la práctica sociológica.

¹¹ Idem., pp. 14 y 42.

Las temáticas y objetos de investigación.

En cuanto a las temáticas y objetos de investigación de los estudios urbanos el panorama en México, durante los setenta, estuvo dominado por un interés centrado en tres temas: asentamientos humanos, proceso de urbanización y desarrollo urbano. Todos bajo la óptica o utilizando el concepto de la "urbanización capitalista". En tanto, en América Latina el tema de la reforma urbana, como correlato de la agraria, se vió obstaculizado por las dictaduras. En contra parte, cobraron fuerza los de los movimientos reivindicativos; el habitat de los sectores sociales de escasos recursos económicos; la historia urbana; las políticas estatales sobre la marginalidad; las movilizaciones urbanas y de pobladores. Alrededor del tema de la vivienda se estudió el acceso a los servicios básicos, las nuevas tecnologías de construcción de vivienda, se hicieron crónicas de invasiones y las luchas contra los desalojos, se relacionó el habitat y salud y, a su vez, surgió el interés por la organización para la producción del habitat, el acceso a la tierra y para la conquista de servicios básicos. Algunos de estos no eran precisamente temas nuevos pero permanecieron.

Ya en los ochenta, en nuestro país se dió una gran diversificación de los temas: la urbanización popular, la vivienda y la acción habitacional, el Estado y la organización del espacio, los movimientos sociales urbanos y las organizaciones populares, urbanización y procesos de urbanización, municipios, poder local y descentralización, servicios, obra pública y medio ambiente, mercados de trabajo y sector informal. Los objetos de estudio que tienen relación con actores sociales se redefinieron preguntándose sobre la presencia activa y numericamente mayoritaria de las mujeres, si en realidad son de masas las organizaciones del MUP, en qué sentido son políticas las organizaciones reivindicativas y volvió a

problematizarse la relación movimientos sociales-partidos políticos etc. Además, ya para finalizar los ochenta, se caminó en la dirección de la conformación de una comunidad científica de estudiosos de "lo urbano" en donde destaca la constitución de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU) y la publicación sistemática de su revista Ciudades como marco de referencia para los investigadores, sobre todo de fuera de la ciudad de México.

En América Latina los nuevos temas fueron las catástrofes, los niños en las ciudades, el habitat popular, la vida cotidiana, las estrategias de sobrevivencia, los modos de hacerse de la tierra y los servicios, la autogestión, las tecnologías alternativas, la informalidad y la "economía popular de solidaridad", la democracia (como nueva utopía), el poder local y/o municipal, las ciudades de tamaño medio y pequeño, salud y vivienda, historia de las ciudades y de la urbanización, los aspectos ambientales y los servicios urbanos. Tema poco estudiado a pesar de su importancia fue el relacionado con los desastres o siniestros (naturales y sociales). Por otro lado, también se inició una revaloración de las grandes ciudades oponiendo a las posiciones conservadoras de derecha e izquierda que mantienen posiciones catastrófistas, una visión en donde, por ejemplo, se plantea que

"no parece que a mediano plazo la masificación de la ciudad pierda ritmo ni magnitud, por tanto carece de sentido plantear la falsa disyuntiva entre una gran megalópolis y una ciudad a 'escala humana'. Más bien la disyuntiva es otra, y tiene que ver con el presente: o caminamos hacia una ciudad de masas controlada por las elites, rayando en los límites de la represión, o lo hacemos hacia una ciudad de masas cuya gestión corra a cargo de la sociedad civil, incluyendo por supuesto su propio gobierno"¹².

¹² Angel Mercado, "La ciudad de masas. Definición de ideas centrales", en Sociedad y Estado, No. 3, mayo-agosto de 1990, p. 8.

Finalmente, se consideraron como temas importantes las tendencias de distribución de la población en relación con las estrategias de desarrollo nacional, las microregiones, las formas de financiamiento de proyectos y programas en estos centros, el empleo, la niñez, la estructura de la administración local y los asentamientos humanos. En México y en virtud de los posibles efectos del TLC sobre el entorno urbano empezaron a cobrar importancia temas como los relacionados con las fronteras nacionales, las ciudades fronterizas y el surgimiento o modificación de nuevas y antiguas regiones. En este sentido los estudios de historia urbana sufrieron cierto debilitamiento en tanto que ha empezado a plantearse que ahora, por la rapidez de los cambios y la globalización de los procesos, ya no importa tanto de donde vienen sino a donde se dirigen las grandes ciudades.

Como puede observarse, los estudios urbanos mostraron dinamismo y confluencia en los dos aspectos mencionados: a) El alejamiento o debilitamiento general de la influencia teórica francesa o, en todo caso, su utilización ponderada y crítica respecto del contexto latinoamericano y, b) Los movimientos sociales que en ella no han dejado de surgir. En estos dos planos en América Latina y México se inició la elaboración de planteamientos propios, sin llegar a estructurar formalmente una teoría.

Los movimientos sociales.

El alejamiento de la teoría francesa para el análisis de los movimientos sociales a nivel regional o local, en México, se inició con la propuesta de Pablo González Casanova¹³. Se superan

¹³ Propuesta que ha venido siendo enriquecida, entre otros, por los aporte de: Jorge Alonso, "La convergencia, constitutivo del movimiento popular", en Sociedad y Estado, No. 4-5, septiembre-diciembre de 1991-enero-abril de 1992. Marta Lamas,

así, las visiones nacionales generalizadoras y centralizadas en la capital del país. Sucintamente dicho planteamiento teórico-metodológico consistió en

"investigar los m.s., su evolución, su composición y su expresión política, en sus aspectos estructurales, culturales y administrativos. Se trataba de ver en forma dinámica la relación entre "sociedad civil" y el Estado a partir de la propia sociedad civil. Para dilucidar dicha relación se hizo incapié en el análisis de los m.s. como instrumentos de mediación de los poderes actuales y de los poderes emergentes. Se buscaría la forma en que los m.s. generan sus propias expresiones y articulaciones políticas y no como éstos se encontraban articulados o desarticulados entre sí y con los organismos políticos estatales. Así, quedaban consideradas las mediaciones sociales, políticas, culturales, ideológicas, jurídicas y administrativas como estructuraciones para la solución de problemas de la sociedad civil y el Estado"¹⁴.

Otra pertinencia de esta propuesta es que se dió justo cuando se incrementó el surgimiento de movimientos diferentes a los obrero-sindicales y campesinos. El MUP, los ecologistas, los chavos-banda, las mujeres, los estudiantes, etc., surgieron como nuevos actores en la dinámica social presentando características

"Movimiento social, identidad y acción colectiva", en Doble Jornada, No. 31, México. Juan Manuel Ramírez Sáiz, El movimiento urbano popular en México, México, Siglo XXI, 1986; "¿Grupos de presión y/o movimientos sociales", en Cuadernos, No. 6, 1988; "La dimensión política del movimiento urbano popular", en Sociedad y Estado, No. 2, 1989; Jaime Tamayo, Los movimientos sociales en una nueva perspectiva. Elementos para una visión crítica, Guadalajara, Jal., CISMOS-U. de G., 1989. Col. Movimientos Sociales No. 1.; "Los movimientos sociales y el proceso electoral de 1988 en México", ponencia presentada en el XV Congreso Internacional de L.A.S.A., 6 de diciembre, Miami, USA. Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas, Movimientos sociales en México en la década de los 80, México, CIIH-UNAM, 1991.

¹⁴ Pablo González Casanova, Factores de análisis en los movimientos sociales, documento que sirvió de base para iniciar, en 1983, los estudios de los m.s. a nivel regional en México, mimeo.

propias de sus regiones pero, a su vez, conservando similitudes o tendencias nacionales¹⁵.

El concepto movimientos sociales como señaló Juan Manuel Ramírez Sáiz sigue siendo un concepto impreciso en tanto que se considera como sinónimo o equivalente de otros que en sentido estricto no significan los mismo¹⁶. No obstante ello fue aceptado social, política y académicamente y, entonces, no tiene ningún sentido pretender establecer una lucha contra él. Si importa, por otro lado, precisarlo y saber de las diferencias de uso que se hacen de el.

La definición que en México y latinoamericana se aceptó sobre los movimientos sociales se diferenció sustantivamente de

¹⁵ Entre otros, quienes desde América Latina hicieron posible el alejamiento de la escuela francesa al realizar importantes aportes para el estudio de los movimientos sociales se encuentran los siguientes autores y sus obras, mismos que están considerados a lo largo de este estudio: Jorge Alonso: Un acercamiento a los estudios de los movimientos sociales en América del Sur, Guadalajara, Jal., CISMOS-U. de G., 1988. Col. Movimientos Sociales, en prensa. Fernando Calderon (Comp.): Los movimientos sociales antes la crisis, Buenos Aires, UNU/CLACSO/IIS-UNAM, 1986. Daniel Camacho y Rafael Menjivar: Los movimientos populares en América Latina, México, Siglo XXI, 1989. Daniel Camacho, "Movimientos sociales, algunas definiciones conceptuales", en Revista de Ciencias Sociales, No. 37-38, México. Fernando Enrique Cardoso, "Los retos teóricos del cambio social", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 127, México. Enzo Faletto, "Propuestas para el cambio. Movimientos sociales en la democracia", en Nueva Sociedad, No. 91, Caracas. Orlando Fals Borda, "El nuevo despertar de los movimientos sociales", en Homines, tomo 6, vol. 13, No. 1, Puerto Rico. Helio Gallardo: Actores y procesos políticos latinoamericanos, Costa Rica, Departamento Ecueménico de Investigaciones, 1988. O. Fernández y R. Guido, "El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina", en Revista Mexicana de Sociología, año LI, No. 4, México. Orlando Nuñez y R. Burbach: Democracia y revolución en las Américas, México, Nuestro Tiempo, 1988.

¹⁶ Juan Manuel Ramírez Sáiz, "¿Grupos de presión y/o movimientos sociales?", en Cuadernos, No. 6, 1988, p. 37.

la hecha por Alan Touraine donde un m.s. solamente es

"el resultado del conflicto entre los m.s. que combaten por el control de los modelos culturales, de la historicidad, conflicto que puede conducir a una ruptura del sistema político o, en su defecto, a reformas institucionales. Un m.s. es la acción conflictiva por la cual las orientaciones culturales, un campo de la historicidad, son transformadas en formas de organización social"¹⁷.

A mediados de los ochenta, en opinión de Touraine, las características de éstos m.s. eran que se

"manifestaban como estrictamente sociales, con espectacular alianza con los movimientos culturales; no se formaban para la acción política (sino) más bien para influir la opinión pública"¹⁸.

De acuerdo al esquema toureniano un movimiento social para ser tal, debe cubrir tres aspectos: oposición, identidad y totalidad (O-I-T). Alberto Melucci, discípulo de Touraine, en los ochenta luego de hacer una conversión del marxismo a la teoría de sistemas para analizar los movimientos sociales, planteó que los m.s.

"no son sujetos homogéneos; tienen que ver con un sistema de acción compuesto, con muchos significados, objetivos y formas de organización. La acción colectiva incluye solidaridad (capacidad del actor para reconocerse como parte de una unidad social), presencia de conflicto (entendido de manera diversa al término marxista de contradicción), y ruptura que implica que la acción vaya más allá de lo tolerado por el sistema en cuestión. Los nuevos m.s. no son precisamente lo que se define como actor político. Son redes sumergidas en la vida cotidiana (y el) conflicto se da principalmente en el terreno simbólico. Tienen un sentido

¹⁷ Alan Touraine, "Los movimientos sociales", en Francisco Galvan Díaz (comp.): Touraine y Habermas. Ensayos de teoría social, México, UAP-UAM, 1986, p. 110.

¹⁸ Alan Touraine: Le retour de l'acteur, Paris, Fayard, 1984.

antipolítico; no tienden a hacerse partidos ni a transformar el poder del Estado, y se centran en campos menos visibles del micro-poder. No tienen programa ni futuro, son nómadas que viven en el presente"¹⁹.

El debate entre los teóricos europeos de los movimientos sociales y los latinoamericanos presentó grandes desniveles y problemas de entendimiento. Quizá el principal fué que aquellos, centralmente en voz de Touraine, estaban haciendo referencia a una sociedad que, según su definición, es posindustrial y posmoderna y de ella nacerá la futura sociedad programada. Sociedad en la cual ya no se cree en el progreso ni en el papel liberador de la ciencia, es aquella en donde la producción es un problema compartido, en donde la lucha de clases se a cambiado por la defensa de la economía nacional como precondition necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, en donde el conflicto social central ya no se localiza en la fábrica ni tiene como objetivo el control de los medios de producción. En la sociedad programada no importa quien es dueño de los medios de producción porque ha desaparecido la explotación de la fuerza de trabajo. En este sentido, la lucha social y política ya no tiene como objetivo el que los trabajadores tengan en sus manos el control de los medios de producción y la planeación de la misma. Solamente deben "gestionarla". Ya no importa, pues, que estos procesos se mantengan en manos privadas. Touraine propone se busque un "punto de equilibrio" en donde todos, sin prejuicios clasistas, puedan participar de la administración de los aparatos de producción y de la comunicación. El enemigo a vencer en la sociedad programada será la dominación tecnocrática que controla las relaciones de reproducción. Por ello, el conflicto central se desarrollará en

¹⁹ Alberto Melucci: Nomads of the present. Social movement and individual need in contemporary, Temple University Press, Philadelphia, 1989.

el espacio de la cultura²⁰.

En varios países latinoamericanos, durante la década de los ochenta, se continuó con el proceso de industrialización, se modernizaron políticamente (caída de dictaduras militares bajo la fuerza del voto ciudadano y no bajo la metralla de los ejércitos guerrilleros). Ello permitió se empezara a hablar sobre la existencia de transiciones a la democracia en América Latina. Si bien esto es acertado y resultan innegables los avances, tampoco se puede afirmar se alla alcanzado una situación como la que nos describen sobre las sociedades posmodernas europeas.

La utilización del marxismo como método privilegiado para analizar las sociedades latinoamericanas, como dijimos más atrás, perdió terreno. Sin embargo, esto no llevó al total abandono de conceptos como lucha de clases y explotación. Se dió recepción al concepto movimiento social pero, algunos lo emparentaron con el de movimiento popular. Al respecto, el costarricense Daniel Camacho nos dice que "los movimientos populares por dinámicos que sean, no pueden ser la clave para explicar las fuerzas motrices de la sociedad" e insiste en que éstos deben verse a través del persistente enfretamiento de las clases sociales.

²⁰ Resulta complicado hacer un seguimiento preciso del desarrollo del pensamiento de Alan Touraine. Sus ideas, en no pocas ocasiones parecen cambiantes con poco tiempo de diferencia. De este autor veanse, entre otros, los siguientes textos: La voz y la mirada, Paris, Editions du Seuil, 1973; The workers movement, USA, Cambridge University, 1987; El postsocialismo, México, Planeta, 1982; La prophétie anti-nucléaire, Paris, D. du Seuil, 1980; Production de la société, Editions du Seuil, Paris, 1973; "Reacciones antinucleares o movimiento antinuclear", en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio de 1982; Actores sociales y sistemas políticos en América Latina, PREALC, Santiago de Chile, 1987; "Los problemas de una sociología propia en América Latina", en Revista Mexicana de Sociología, julio-septiembre de 1989; "The long road to democracy", en The Unesco Courier, June de 1990; La prophétie anti-nucléaire, Seuil, Paris, 1980; Le retour de l'acteur, Fayard, Paris, 1984; La parole et le sang, Editions Odile Jacob, Paris, 1988.

En América Latina, desde luego, existe interés en ganar o conquistar espacios y poder controlar los medios de comunicación y culturales pero, esto es un interés pudieramos decir propio de los sectores sociales ilustrados que pueden simpatizar o no con los objetivos de las mayorías. Estas, en general, siguen preocupadas básicamente en resolver problemas como el empleo, el salario, la alimentación, la vivienda, la salud, la educación, la democracia, etc. Problemas, pues, de las sociedades subdesarrolladas. Los movimientos sociales o populares en pocas ocasiones han logrado articular la diversidad de problemas en programas generales. Esto, cuando se ha dado, a sido por lo regular en momentos de confrontaciones electorales y en alianza con partidos políticos.

En México y América Latina comenzaron, desde principios de los ochenta, a hacerse las primeras aproximaciones a una definición propia de movimientos sociales. Así, por ejemplo, independientemente de su consistencia, en México Carlos Monsiváis los definió sencillamente como

"aquella empresa independiente del gobierno, organizada en torno a demandas básicas y, para quienes participan, urgentes, obligada a estructurar sobre la marcha sus ideales comunitarios, por lo general (aunque no siempre) desprovista de teorías adjuntas, requerida de la constante negociación con organismos del Estado, de duración limitada en la mayoría de los casos, de presencia irregular en los medios de difusión"²¹.

Por su parte Daniel Camacho y Rafael Menjivar, ampliando su definición precisaron que en América Latina los m.s. tuvieron "dos grandes manifestaciones: por un lado, aquellos que expresan

²¹ Carlos Mosiváis, "Acerca de los movimientos sociales (Crónica descriptiva)", ponencia presentada en el Coloquio Internacional Sociedad Urbana, organizada por la UNE en la ciudad de Monterrey, N.L., 18-21 de mayo de 1992.

los intereses de los grupos hegemónicos y, por otro, los que expresan los intereses de los grupos populares"²². En consecuencia proponen una mayor reflexión sobre los conceptos pueblo y Movimiento Popular (con mayúsculas). Según esta propuesta, el pueblo sería el conjunto de clases y sectores sociales que siguen padeciendo la explotación y la dominación del bloque en el poder.

"La explotación se refiere al campo de la producción y la dominación al de la ideología. Con esta concepción, el concepto de pueblo abriga una realidad diferente de aquella a la que se refiere el concepto de clase. Sin embargo, la dinámica del pueblo en movimiento, o sea, de los movimientos populares, no puede comprenderse sin referencia a la clase"²³.

Es decir, el pueblo sería un sujeto complejo, con contradicciones internas, que se constituye a través de amplias y masivas convergencias y que, a través de la acción va integrando y reconociendo su dirección. Luego, sumado a lo anterior la orientación de su proyecto construye un sistema hegemónico. La convergencia popular, pues, incluye partidos, movimientos e individuos inicialmente aislados.

Derivado de lo anterior, Camacho y Menjivar proponen considerar que el sujeto histórico a nivel latinoamericano sería el pueblo constituido en Movimiento Popular. Nos dicen además que éste se constituye cuando

"se pasa de una relación desarticulada entre los diversos movimientos, a una acción permanente, estructurada y con objetivos políticos", es decir, cuando "la reivindicación política ya no es parcial, sino total, tiende a una transformación global del

²² Daniel Camacho, Op. Cit., p. 15.

²³ Idem., p. 16.

Estado²⁴.

Este tipo de movimiento tiene como objetivo político transformar el Estado y, para ello su discurso debe ir acompañado de una práctica política. Por ello, de acuerdo con estos autores, los Movimientos Populares "no son frecuentes en la historia, sólo se dan en víspera de una revolución"²⁵. Aquí se considera solamente lo que Camacho denomina Movimiento Popular (con mayúsculas), es decir aquellos movimientos que se fijan como objetivo global la transformación social. Por contraste, el movimiento popular (sin mayúsculas) sería el que cotidianamente lucha por sus demandas sectoriales o gremiales pero que puede, o no coincidir en un programa más global o articulado. Dentro de esta misma perspectiva del pensamiento latinoamericano sobre los movimientos sociales y sus potencialidades revolucionarias y democráticas podemos ubicar el concepto convergencias propuesto por Jorge Alonso²⁶

Se puede decir que en el fondo de esta polémica se encuentra la cuestión del uso o no de conceptos clásicos del marxismo o la formulación de nuevos. En esta situación, sin embargo, existe aún varios grados de imprecisión o nebulosidad. Por ejemplo, en algún momento el concepto pueblo pudiera asemejarse, por la manera en que se le presenta, al de masa o proletariado pero, quizá no sea así porque Camacho y Menjivar, continúan dándole una conotación clasista, misma que se pierde en el concepto masas. El concepto pueblo en cambio sí puede identificarse con el de proletariado porque ambos tienen una clara definición clasista. Por su parte, la propuesta de la convergencia popular hace pensar que dentro de ella se requiere la presencia o participación de las masas,

²⁴ Idem., p. 18.

²⁵ Idem., p. 18.

²⁶ Jorge Alonso, Op. Cit., pp. 32-40.

mismas que provienen de todos los sectores sociales y no solamente de los populares. La convergencia, por lo que ella incluye dentro de sí, nos habla de un alto grado de colaboración pluriclasista para alcanzar el objetivo de la democracia. Quiza la diferencia sustancial es que la convergencia se propone precisamente para alcanzar la democracia y dentro de ella no resulta fundamental la ideología sino los objetivos específicos frente a los cuales pueden coincidir muy diversos sectores de una sociedad. Para hacer la revolución también se hacía necesaria una gran alianza pero esta tenía connotación clasista al denominarla obrero, campesino, popular.

De esta manera, pues, mientras en Europa se pretendía que los movimientos sociales fueran los protagonistas del cambio social, casi excluyendo de ello a los partidos políticos, en América Latina, tomando como ejemplo las propuestas de Camacho, Menjivar y Alonso, se profundizó en los conceptos señalados. Más recientemente, a principios de los noventa, los conceptos democracia, movimientos civiles o ciudadanos y sociedad civil han tomado fuerza a partir de que en diversos países del mundo organismos así denominados han jugado un papel importante, en ocasiones central, en los cambios políticos y sociales.

Lo interesante de esta polémica es que, sin llegar a posiciones aún acabadas, los pensadores sociales están haciendo esfuerzos por abandonar argumentaciones ideologizadas o cartabones importados de otras realidades. Hoy las metodologías que se usan para analizar la sociedad están siendo más flexibles y tolerantes. No tienen como eje una sola escuela o tradición teórica, en todo caso, lo que se a perfilado es el fortalecimiento de la utilización de conceptos diversos que cada quien crea pertinentes para el tipo de problemas sociales que este trabajando. Aquí vuelve a parecer la cuestión del eclecticismo del cual ya hablamos en páginas anteriores.

En Guadalajara, el estudio de los movimientos sociales tomó cierta importancia después de la primera mitad de los ochenta, sobre todo a partir del surgimiento del Centro de Investigaciones sobre los Movimientos Sociales (CISMOS) de la Universidad de Guadalajara. Puede asegurarse que, a nivel académico, lo que se conoce sobre los movimientos sociales tapatíos, en su mayoría, ha sido producido o promovido por éste centro.

Antes de esta década, el estudio de los movimientos sociales dentro del ámbito del Estado de Jalisco y su ciudad capital se remontaba a los años veinte y treinta²⁷. No ha podido cubrirse el vacío que va de los cuarenta a principios de los setenta²⁸ pero, a partir de estas fechas, ya podemos encontrar más ensayos sobre los movimientos obrero, urbano popular, campesino y estudiantil²⁹. Fue a partir de entonces que se iniciaron las

²⁷ Al respecto se pueden mencionar las aportaciones de: Jorge Durand Arp-Nisen, "El movimiento inquilinario en Guadalajara, 1922", en Encuentro, vol 1, No. 2, enero-marzo de 1984. Laura Patricia Romero (Coord.): Movimientos sociales 1929-1940, México, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988. Col. Jalisco desde la revolución, tomo V. Jaime Tamayo (Coord.): El movimiento obrero jalisciense y la crisis del '29. La última batalla de los reinos, Guadalajara, Jal., IES-U. de G., 1986. Jorge Montoya Orozco: Orígenes del cooperativismo estudiantil en la Universidad de Guadalajara en dos tiempos: 1943 y 1948, tesis de licenciatura, Fac. de Filosofía y Letras, U. de G., 1991.

²⁸ Exceptuando a Elisa Cárdenas Ayala: El movimiento campesino jalisciense 1939-1959, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-U. de G., marzo de 1991.

²⁹ Algunos ejemplos serían los publicados colectivamente en el libro coordinado por Jaime Tamayo: Perspectivas de los movimientos sociales en la región centro-occidente, México, IES-U. de G., IIS-UNAM, Línea, 1986. J. Antonio Vital G. (Coord.): Situación de los trabajadores de Jalisco: elementos para su estudio y discusión, Resultados del Taller "Análisis sobre la situación de los trabajadores en Jalisco", efectuado del 28 al 31 de noviembre de 1986 en Guadalajara, Jal. Jorge Regalado, "Movimientos urbanos en Guadalajara", en Sociedad y Estado, No. 1, septiembre de 1988; "Algunos retos actuales del MUP", en Sociedad y Estado, No. 4-5, septiembre-diciembre de 1991-enero-

investigaciones tratando de analizar la relación que se establece entre problemáticas urbanas, particularmente la vivienda, y las organizaciones o movimientos sociales.

Esto, sin embargo, no ha sido suficiente para dar explicación cabal a la interrogante sobre el por qué, a pesar de tratarse de una ciudad con enormes problemas éstos no se constituyeron en elementos objetivos para el surgimiento de movimiento sociales fuertes, masivos y duraderos. Quizá abordar su estudio bajo las ópticas que propuso recientemente Juan Manuel Ramírez Sáiz ayude, en un futuro mediato, a esclarecer dicho problema³⁰.

Las opiniones respecto de esta situación solo llegaron a señalar el poderío ideológico de la iglesia; la tradición conservadora; el poder de la derecha y el que ésta cuente con una universidad (la UAG) y controle algunos medios masivos de

abril de 1992; "Elecciones, partidos políticos y organizaciones populares", en *Ciudades*, año 4, No. 14, abril-junio de 1992. Juan Manuel Ramírez Sáiz: El Comité Popular del Sur en el Área Metropolitana de Guadalajara. Movimientos sociales y política. Un estudio de caso, tesis doctoral, México, D.F., 1991; "¿Dos proyectos antagonicos de movilización? La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y la Convención Nacional Urbano Popular (CNUUP)", en *Sociedad y Estado*, No. 4-5, septiembre-diciembre de 1991-enero-abril de 1992; "La dimensión política del movimiento urbano popular", en *Sociedad y Estado*, No. 2, enero-abril de 1989; "¿Movimientos sociales y/o grupos de presión", en *Cuadernos*, No. 6, 1988. Claudio Palacios Rivera: El movimiento campesino independiente en Jalisco (1970-1985). Quince años de lucha por la tierra, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras U. de G., 1990. Gloria Angélica Hernández Obledo: El Comité Popular del Sur, una experiencia de lucha en Guadalajara, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras-U. de G., 1987. Armando Paéz Florez: Nuevos movimientos sociales, política y acción revolucionaria, CISMOS-U. de G., 1992, Col. Movimientos Sociales No. 5.

³⁰ Ver Juan Manuel Ramírez Sáiz, "Investigación urbana y movimiento urbano popular en México durante los 80's", en *Sociológica*, año 7, No. 18, enero-abril de 1992.

comunicación; la fortaleza local de los aparatos corporativos de Estado y sus instituciones, incluida dentro de ellas la Universidad de Guadalajara.

Por nuestra parte podemos agregar, a nivel de propuesta, otros elementos que junto con los anteriores podrían haberse conjugado para imposibilitar que la ciudadanía tapatía estuviera presente en los sucesos políticos y sociales nacionales que han modificado el sistema político y han hecho avanzar el proceso democratizador del mismo. Entonces, para entender un poco más el por qué de la situación de "atraso" de las luchas sociales de Guadalajara respecto de otras ciudades del país se propone, en la conclusiones, reflexionar sobre las ideas siguientes: a) La pobreza encondida, b) La ausencia del movimiento estudiantil de 1968, c) El papel de la Universidad y la enseñanza del marxismo, d) La violencia como respuesta a los reclamos democratizadores y, e) Las dificultades que presenta la estructura industrial tapatía para el surgimiento de una conciencia obrera clasista.

Guadalajara, el territorio de estudio.

La problemática actual de la ciudad es de una gran magnitud y rebasa, con mucho, los objetivos de ésta investigación que se limita a hablar de la ciudad bajo la óptica del los movimientos sociales, sus demandas y luchas por vivienda.

Conviene acotar, sin embargo, algunas cuestiones por las que resulta importante pensar en Guadalajara durante los ochenta: siguió siendo la segunda ciudad en importancia del país por su número de habitantes; ha alcanzado una extensión territorial de más de 150 mil hectáreas; mantiene e incluso ha ampliado su infraestructura industrial, de servicios y cultural, etc.; se constituyó en espacio preferido para la actividad del narcotráfico; alcanzó el lugar 65 dentro de las cien metrópolis más grandes del mundo y se encuentra entre las diez ciudades

latinoamericanas más pobladas pero, además, y quizá más importante que lo anterior, se perfiló como una de las que cuenta con amplias perspectivas para afrontar el futuro inmediato caracterizado, entre otros elementos, por la integración económica, la apertura del país a los capitales extranjeros, el Tratado de Libre Comercio, el posible desarrollo de la Cuenca del Pacífico como zona alternativa para una mayor integración económica y comercial.

Todo indica que nuevamente la ubicación geográfica de Guadalajara le permitirá contar con mejores condiciones para seguir avanzando en un futuro inmediato y de mediano plazo. Esto que podría significar en general "buenas perspectivas" para la ciudad debe relativizarse en el sentido de que lo que resulta bueno para ésta no resulta necesariamente igual para su población, particularmente para la de escasos recursos. Sin embargo, no debe desconocerse que, la situación sería mucho peor de no existir tales "perspectivas positivas".

Ahora bien, Guadalajara en los ochenta consolidó su presencia en México y ante el extranjero como metrópoli importante pero también fue cuando la pobreza y la desigualdad social creció tanto que quedó a la vista de todos, si bien no llegó a niveles donde objetivamente se convirtiera en elemento de explosividad y desarticulación social. No obstante lo anterior, esta situación de empobrecimiento o de deterioro de las condiciones de vida urbana si fue, entre otros más, motivo para que el surgimiento de organizaciones o movimientos sociales fuera más notorio que décadas atrás aunque éstos tampoco alcanzaron un desenvolvimiento correspondiente al de la problemática urbana que, por un lado, se diversificó y por otro se profundizó en situaciones que se venían arrastrando.

La ciudad tal y como ha sido construida, la forma como ha sido gobernada y administrada, su cultura dominante, ciertamente

tradicional y conservadora, etc., han dado como resultado que ésta vaya atras de la historia, no obstante la modernidad urbanística que presume. La raigambre del consevadorismo es del tal fuerza que difícilmente alguien puede escapar a su influencia. Los que podrían llamarse los "sectores progresistas o democráticos", por formar parte de tal sociedad también muestran algunas características de esta matriz. La izquierda, por ejemplo, nunca ha podido desarrollarse ampliamente aún existiendo condiciones objetivas para ello. En cambio las ideas de derecha, ultraderecha y conservadoras han tenido una amplia recepción. Esta situación pone a discusión el limitado concepto de modernidad urbana que han manejado las autoridades. De aquí se puede inferir que todo esto ha impactado negativamente la posibilidad de la existencia de movimientos sociales que hagan contrapeso al poder y permitan modificar una o varias de sus decisiones sobre la ciudad. Guadalajara, en efecto, en términos urbano-arquitectónicos no ha dejado de modernizarse. Incluso no son pocas las veces que, podemos decir, ha cambiado de fisonomía. Antes fundamentalmente crecía horizontalmente y ahora se le ve crecer hacia arriba. Ha sido notable desde los años cincuenta la constante ampliación de sus calles y avenidas para dar cabida a los miles de vehículos y el uso de modelos arquitectónicos "modernos" que han significado, muchas veces, la construcción de grandes y brillantes torres de acero y cristal donde antes se encontraba algún edificio de tipo tradicional.

Este desarrollo o modernización no ha significado que todos sus habitantes tengan acceso a los beneficios que, se supone, ello implica. Antes que eso, por lo general a devenido en una mayor diferenciación social que ha ensanchado los límites o las magnitudes de las dos Guadalajaras siempre presentes: la pobre y la rica. Por otro lado, esta modernización no ha tenido mayor efecto en las mentes o el pensamiento de los grupos dominantes que la han promovido.

Finalmente podría decirse que en los ochenta, vivir en Guadalajara para la mayoría de los tapatíos, nativos o por adopción, perdió el sinónimo de privilegio. Como nunca la ciudad encareció todas sus servicios, la violencia creció, su medio ambiente se deterioro considerablemente poniendo en riesgo la salud de sus habitantes, perdió mucho de su tranquilidad y afabilidad y, definitivamente ya no puedo ofrecer grandes expectativas para que todos quienes habitan en ella puedan vivir bien. Esto no es catastrofismo puro, simplemente se trata de decir las cosas como estan sucediendo. Si puede ser en cambio una visión subjetiva y prejuiciada pero, siendo estrictos, cual posición no lo es. Como consuelo se sigue manejando, y en buena parte es verdad, que no obstante esta situación, en contraste con otras grandes ciudades del país, la Perla Tapatía sigue conservandose como una de las mejores y más bellas. Sin embargo, mayores riesgos acechan a la Guadalajara de fin de siglo. Estos seguirán presentando grandes retos para que, antes que averiaría más, encontrar respuesta a sus grandes necesidades.

La prueba evidente del deterioro en que se encuentra la metrópoli la constituyó las explosiones sucedidas, por negligencia criminal de las autoridades estatales y municipales, el día 22 de abril de 1992, justo a dos meses de que se había festejado el 450 aniversario de su fundación. Por esos días se creó una situación política insólita, nunca vista en la historia reciente; la ciudad apacible, la ciudad "donde nunca pasaba nada" de pronto se volvió crítica, los ciudadanos se radicalizaron, exigieron a las autoridades que se retiraran del cargo y fueron extraordinariamente solidarios con los damnificados. El gobierno local enfrentó situaciones impensadas y para las que tampoco estaba preparado³¹. Las implicaciones políticas profundas que

³¹ Para un acercamiento a las situaciones políticas que precedieron al siniestro del 22 de abril, a las que se crearon despues de él y sobre el proceso organizativo que siguieron los damnificados pueden consultarse siguientes trabajos de Juan

pueda tener este siniestro no podrán verse sino a futuro, por lo pronto se puede decir que, el 22 de abril esta grabado en la memoria colectiva como una afrenta, otra más, que el gobierno hizo a la sociedad.

La metodología y los problemas para la investigación.

Metodológicamente se hace uso de la definición de movimientos sociales expuesta más arriba, misma que se reconoce como producto de la discusión que se hizo del término a nivel de América Latina. Los conceptos "pueblo" y "convergencia popular" no tienen cabida en este estudio porque la situación que analizamos no los hace aplicables en los términos que sus autores lo proponen. Particularmente para el estudio de caso que se presenta se consideran las propuestas de Pablo González Casanova

Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Regalado, "Guadalajara, desastre urbano y organización social", en Ciudades, año 4, No. 14, abril-junio de 1992; "Guadalajara después del desastre", en Memoria, No. 43, junio de 1992; "La respuesta social a los desastres", en Ciudades, No. 17, en prensa. También se pueden considerar los trabajos publicados por la revista Regiones, No. 23, agosto-noviembre de 1992 elaborados por Rossana Reguillo y María Eugenia Suárez, "22 de abril. Una mirada provisional"; Jorge Regalado, "Hacia la organización social y ciudadana"; Alejandra Xanic, "El cielo se estremeció"; Jorge Alonso. "La irrupción ciudadana"; Carlos Luna Cortés, "Emergencia de un nuevo modelo de comunicación" y Guadalupe Ruíz Velasco, "La necesidad de espacios democráticos en la planeación y reconstrucción urbana". Existe también el estudio realizado por Jesús Manuel Macías (Coord.): Desastres en Guadalajara. Notas preliminares y testimonios, México, CIESAS, 1992, en prensa. Desde luego, para tener una visión más amplia sobre los diversos impactos que este siniestro causó en la ciudad de Guadalajara será necesario remitirse a las dos obras colectivas, el número especial de abril de 1993 de la Revista Universidad de Guadalajara y el libro compilado por Cristina Padilla y Rossana Reguillo: Quién nos hubiera dicho. Guadalajara, 22 de abril, ITESO, 1993. Estos dos últimos materiales fueron editados y presentados juntos el día 20 de abril de 1993 en el Teatro Experimental de Jalisco.

y de Juan Manuel Ramírez Sáiz³².

Para el estudio de caso se usó el archivo particular del autor que contiene folletos, carteles, oficios, cartas, actas de reuniones, notas de discusión, borradores de sus propuestas, etc. Así mismo se utilizaron algunos diagnósticos primarios elaborados por el autor junto con promotores de Educación y Desarrollo de Occidente (EDOC), organismo no gubernamental que apoyó significativamente al Foro. Resultó de gran utilidad el censo y las entrevistas que realizaron los miembros del Taller de Arquitectura Popular (TAP); el primero fue aplicado a las familias de solicitantes de vivienda afiliadas al Foro y las segundas se realizaron con tres dirigentes de la misma organización. Este tipo de información permitió la reconstrucción más o menos detallada de las formas de organización, las principales movilizaciones y logros y las controversias que llevaron a la desarticulación de esta organización social.

³² Nos referimos a sus trece indicadores para medir la dimensión política del movimiento urbano popular. En resumidas cuentas se trata de observar, 1) el tipo de demandas, 2) el nivel de vida orgánica, 3) la capacidad de movilización y reivindicación, 4) la presencia y consenso sociales hacia el movimiento, 5) el tipo de relación establecida con dependencias de la administración y el gobierno local, 6) su presencia en organizaciones cívicas y de corte territorial, 7) su capacidad de influencia sobre medidas administrativas del poder local que afectan al movimiento, 8) la solidaridad y alianza con otras organizaciones similares, 9) su capacidad para incidir y modificar la política urbana del gobierno a nivel local, regional o nacional, 10) su vinculación intersectorial con otros movimientos, 11) su participación electoral y congruencia de este comportamiento con un proyecto revolucionario, 12) el reconocimiento logrado por parte del gobierno de su representatividad y conquista de espacios en la política local o estatal y 13) el reconocimiento por parte del movimiento de que ello no son, por sí solos, la alternativa para la toma del poder. Véase Juan Manuel Ramírez Sáiz, "La dimensión política del movimiento urbano popular (MUP)", en Sociedad y Estado, No. 2, enero-abril de 1989.

Un problema principal para el desarrollo de la investigación, aunque particularmente se sintió en la fase de la redacción y el análisis crítico, es el hecho de que el analista fue a su vez protagonista del movimiento social que aquí se aborda como estudio de caso. Sin embargo, nunca se pretendió utilizar el método de la investigación participativa.

No está de demás mencionar la limitante que para las investigaciones sociales significa la carencia o difícil acceso a información oficial verídica. En ésta caso sobre vivienda y población. Por ejemplo, incluso ahora no se sabe a ciencia cierta cuanta población tiene la metrópoli. Existen tres cifras, la del INEGI, la que se consigna en el Programa Estatal de Vivienda y la del Ayuntamiento de Guadalajara. Tampoco se puede saber con precisión el número exacto de habitantes de la metrópoli que carece de vivienda propia y su ubicación en cada uno de los cuatro municipios. Por lo general cada dependencia de gobierno tiene "su dato" pero ninguna explica el procedimiento metodológico que utilizó para llegar a tal resultado. Sin embargo, lo que pudo encontrarse se tomó solo como indicativo que de cualquier manera reforzaba el planteamiento central sobre la gravedad del déficit habitacional en la ciudad de Guadalajara. Se desconoce también el total exacto de colonias que existen en la ZMG, cuántas tiene cada uno de los cuatro municipio y menos el tipo de servicios con que cuentan. Este estudio constata que, no pocas veces los informes oficiales responden más intereses políticos que ha la obligación pública de brindar a la sociedad información veráz sobre el estado de la cuestión urbana. Más aún, los acontecimientos del 22 de abril pueden mostrar que las autoridades desconocen las situaciones de riesgo en que se encuentra la ciudad y los habitantes que gobiernan.

Los capítulos.

Este trabajo esta integrado por cuatro capítulos. El

primero, se denomina Guadalajara, historia urbana, en él se da un panorama histórico general sobre esta problemática a partir de la década de los setenta aunque tratando de hacerlo bajo la óptica del problema de la vivienda. Se trata de hacer ver que éste problema tiene amplios antecedentes históricos. El segundo capítulo lleva por nombre El problema de la vivienda en Guadalajara y la política del gobierno, y su contenido se refiere al déficit de vivienda y a las políticas específicas que durante los ochenta intentaron los gobiernos estatal y federal para dar respuesta a dicho problema. La generalidad de este capítulo obedece, entre otras cuestiones, a que el déficit solo se toma como referente para hablar luego de los movimientos sociales. El movimiento urbano popular en Guadalajara es el título del capítulo tercero y en él se tocan los antecedentes del movimiento urbano popular, se da cuenta brevemente sobre las organizaciones o movimientos sociales que lucharon por vivienda durante el periodo de estudio, así como sus vinculaciones político-partidarias. Dentro de este mismo capítulo, en un afán por dejar registrados los movimientos sociales de los ochenta se deja una nota sobre la experiencia de la lucha contra la instalación del nitroducto de la empresa Unión Carbide. Finalmente, el estudio de caso se desarrolla en el capítulo cuarto titulado simplemente como El Foro de Lucha por la Vivienda.

En suma, el contenido y la forma en que se estructuró este estudio se pensó a partir de la siguiente relación lógica: ciudad-vivienda-movimiento urbano popular-estudio de caso. En otras palabras, en Guadalajara y esto puede ser general a todas las ciudades, muchos de sus problemas están relacionados con la vivienda de ahí la pretensión de ofrecer primero unos apuntes históricos sobre la problemática urbana general de ciudad (Capítulo 1) poniendo atención en dicha cuestión. De ahí se pasa a aportar algunos datos referenciales sobre el déficit de vivienda (Capítulo 2) en la década de estudio y algunas de las políticas gubernamentales fundamentales que a nivel estatal y

federal se aplicaron en la ciudad intentando enfrentar la problemática. Las carencias urbanas, pero particularmente la insuficiencia de vivienda se ha convertido en motivo central para el surgimiento de innumerables organizaciones sociales con el fin de satisfacer dicha necesidad (Capítulo 3). Lo anterior, desde luego, tampoco es privativo de la ciudad de Guadalajara. Más aún, la demanda organizada de vivienda aparece en esta ciudad varios años más tarde de cuando esta ya estaba considerada como la demanda generadora del movimiento urbano popular en México. Del conjunto de organizaciones que se comentan en este capítulo, finalmente, se escoge una, el Foro de Lucha por la Vivienda (Capítulo 4), porque a mi juicio fue la más significativa y presentaba diversos puntos interesantes para trabajarla como estudio de caso.

CAPITULO I
GUADALAJARA, HISTORIA URBANA

"Un aire de malestar urbano lo ha invadido todo. Las basuras afean las calles en las que uno intenta abrirse paso haciendo equilibrios entre el fango y las obras... La ciudad no es segura. La ciudad es cara. Hay mucha gente sin casa y muchas viviendas vacías. Los pobres buscan un agujero en cualquier parte. Los sectores medios y trabajadores, la columna vertebral de la ciudad, se van. Y con ello se va la vida económica y el espíritu cívico... Se pierde el orgullo ciudadano. La gente pierde conciencia de que es su -nuestra- ciudad"³³.

1. Un acercamiento a la historia urbana tapatía.

Para intentar comprender la problemática actual de Guadalajara se hace necesario retomar algunos antecedentes históricos, que dentro de la planeación y la política urbana, han realizado los gobiernos estatal y municipal con el siempre pretendido fin de hacer de ésta una ciudad moderna, eficaz y sin grandes desigualdades y rezagos.

Varios de los que han opinado sobre esta ciudad³⁴ coinciden en que existe en ella, y en los gobiernos que ha tenido, una gran experiencia legislativa de planeación, expresada en un sin número

³³ Sir Ralf Dahrendorf citado por Jordi Borja en "La ciudad europea y su gente", en La Jornada Semanal, 21 de junio de 1992, p. 32.

³⁴ Vease entre otros a Daniel Vázquez: Guadalajara: ensayos de interpretación, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1989; J. Abelino Torres Montes de Oca: El comercio y su conformación, 1940-1987, en Jalisco desde la revolución, vol. XIV. México, Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988; Rogelio Luna Zamora /et. al./: Crecimiento industrial y manufactura, 1940-1980, en Jalisco desde la revolución, vol. XIII; Patricia Arias (Coord.): Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria, México, El Colegio de Michoacán, 1985; Carlos Alba Vega y Dirk Kruijt: Los empresarios y la industria en Guadalajara, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1988; Daniel González Romero: Arquitectura y desarrollo urbano, en Jalisco desde la revolución, vol. X.

de leyes, decretos, planes y programas que se han elaborado desde los años treinta³⁵. Sin embargo, dada la actual situación alcanzada por los problemas en la ZMG, no puede omitirse que tal experiencia no ha resultado suficiente para alcanzar el objetivo de aminorar las desigualdades sociales y las carencias. Como podremos ver más adelante, la pobreza, la irregularidad y las malas condiciones de vida han crecido considerablemente con el paso del tiempo. En última instancia, la planeación, se ha visto pequeña y ha sido rebasada por el incontenible crecimiento de la ciudad. Ningun plan regulador ha resultado capaz de dar orientación al crecimiento urbano metropolitano.

La vía de la planificación, al igual que en cualquier otra ciudad del mundo donde se ha intentado, tampoco sirvió para hacer de Guadalajara una ciudad ideal con problemas menos graves, mucho menos desigual y más democrática, que pueda ser gozada por todos

³⁵ 1933, Ley de Cooperación y Planeación de Obras Públicas; 1940, Comité de Administración del Impuesto para el Drenaje de Guadalajara; 1941, Ley de Urbanización; 1942, Ley de Estabilización de Rentas de Fincas Urbanas; 1943, Consejo de Colaboración de Municipal, Primer Plano Regulador de Guadalajara; 1947, Ley de Fomento a la Habitación Popular (Patronato de la Habitación Popular) ligado al decreto de Ley para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara; 1948, Ley para el Mejoramiento Urbano de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Chapala; 1959, Ley de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco; 1971, Comisión de Planeación Urbana de Guadalajara; 1977, Ley de Asentamientos Humanos; 1978, se decreta y reconoce el proceso de conurbación de Guadalajara y se crea la Comisión respectiva estableciendo dos zonas de ordenamiento territorial: la Región Guadalajara con 19 municipios y la Zona Conurbada con 7 municipios (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco); se forma el SIAPA; 1979, la Comisión de Conurbación elabora el Plan Regional Urbano de Guadalajara; 1980, se crea el SISTECOZOME; 1981, la misma Comisión concluye el Plan de ordenamiento de la Zona Conurbada; 1982, se concluyen los trabajos más importantes de rehabilitación del núcleo central de la ciudad, la Plaza Tapatía; 1983, surge la Policía Intermunicipal; 1989, se descentraliza nuevamente la policía a los ayuntamientos; 1989, nace la SEDEUR integrando a ella al DPUEJ, se crea el Consejo Metropolitano, se aprueba el nuevo Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada.

sus habitantes. Y es que, desde su fundación se le pensó y diseñó como una ciudad segregada socialmente, con espacios exclusivos para determinada clase o estrato social. Al principio, la parte oriente, cruzando el río San Juan de Dios, se destinó a los indios y demás sectores pobres. Ahora, con el crecimiento urbano, los pobres se han multiplicado tanto que se encuentran en toda la periferia de la ZMG, pero no solo ahí, también el centro de la ciudad manifiesta indicios de empobrecimiento y deterioro.

En este sentido se puede interpretar que, en tanto que los problemas antes que solucionarse han seguido ampliándose con el paso del tiempo, con el crecimiento urbano y poblacional y, sobre todo, debido al tipo de acciones que sobre ellas se han aplicado, dicha legislación nunca tuvo como objetivo central su solución sino, más bien, establecer las bases jurídicas y la infraestructura necesaria para un mejor desarrollo del capital y, en forma secundaria resolver algunos déficits sociales. También puede plantearse la posibilidad de que efectivamente existiera tal objetivo pero, sometida al juego del poder, la planeación resultó finalmente derrotada y avasallada por intereses políticos y económicos. Una tercera posibilidad pudiera ser que, aceptando su existencia, los gobiernos encargados de aplicarla y hacerla respetar simplemente no lo hicieron así. Esta última posibilidad adquiere dimensión en un país como el nuestro donde las políticas sexenales y los intereses políticos y económicos han hecho que la planificación, en general, tenga poco futuro.

Como quiera que haya sido, en este caso lo que interesa resaltar es que a pesar y en contra de tal experiencia planificadora, no ha podido cumplirse el compromiso que, otra vez idealmente, se supone debieran tener la generalidad de las ciudades: conformarse en el espacio más apropiado para el mejor desarrollo del hombre como individuo y como especie.

El crecimiento de Guadalajara es más entendible cuando lo

colocamos bajo el contexto de otro desarrollo, el científico y tecnológico. Los avances en este aspecto, su adopción en algunos casos y su rechazo en otros, definitivamente impactaron la ciudad, le provocaron grandes cambios urbanos algunos de los cuales debieron transcurrir varios años para sufrir sus consecuencias o admirar sus bondades. Desde luego, no se pretende hacer creer que desarrollo urbano e industrial sean un proceso único e indisoluble, o más, que el urbano dependa del industrial o viceversa. El proceso de crecimiento es mucho más complejo que esto aunque definitivamente la presencia de una infraestructura industrial posibilita el crecimiento poblacional y urbano de cualquier ciudad.

Con el siglo XIX se desencadenó una serie de descubrimientos científicos y tecnológicos que al modificar

"la producción industrial, los transportes y las comunicaciones, alteraron las dimensiones de la ciudad. El alcantarillado, las tuberías de agua y gas, las conducciones eléctricas y los transportes públicos, la adopción universal de las calles pavimentadas, las rutas permanentes para el transporte rápido por medio de vehículos, facilitaron el crecimiento de las ciudades. El ferrocarril, el tranvía eléctrico y el automóvil ampliaron la distancia que se podía recorrer para realizar las actividades cotidianas rutinarias".

Evidentemente estos progresos del mundo desarrollado tardaron tiempo en llegar a Guadalajara. Empezaron a verse ya adentrados en el siglo XX, prácticamente cuando en sus países de origen, Europa y EU, estaban próximos a ser superados por nuevas tecnologías. Quienes desde entonces pretendieron urbanizar la ciudad, siguiendo el modelo europeo o estadounidense, no consideraron los grandes desniveles de industrialización existentes entre esta ciudad y las del mundo desarrollado.

³⁶ Daniel Vázquez: Guadalajara: ensayos de interpretación, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1989.

Los cambios en la manera de urbanizar Guadalajara aparecieron desde 1900 cuando a través de la acción de Ernesto Fuchs se construyó la colonia Francesa, considerada como la primer colonia construida al estilo "moderno" de aquella época. Inmediatamente la empresa extranjera propietaria de los tranvías eléctricos inició los trabajos para instalar sus vías y promover el crecimiento urbano hacia el poniente de la ciudad³⁷, lugar donde se ubicó la mencionada colonia. Desde entonces, las rutas del transporte han venido siguiendo el rumbo por donde crece la ciudad pero, a su vez, se ha convertido paralelamente en director del crecimiento. Instalado el servicio de transporte el crecimiento se hace mucho más fuerte en dichas zonas. La población, de manera natural, prefiere establecerse en lugares que cuenten con este servicio independientemente de que no sean deseables o aconsejables para para el uso habitacional. Por tanto, el transporte urbano en general, al igual que la ciudad, presenta problemas de planificación.

Empezaba, pues, desde 1900 a darse en la ciudad un nuevo proceso urbanístico. El centro de la ciudad dejaba de ser del gusto de los sectores acomodados para continuar viviendo en él. Poco a poco iniciaron su traslado hacia los mejores espacios. Es decir, aquellos que no estaban accidentados, ricos en agua, arbolados de manera natural, etc.. De esta manera para 1924 ya se habían establecido "las colonias Francesa, la Moderna, la Americana y la Reforma. Este proceso se fortaleció después de la revolución"³⁸.

Producto de este tipo de acciones, el centro de la ciudad comenzó a adquirir una vocación diferente al de vivienda; el

³⁷ Idem.

³⁸ Idem.

comercio, los servicios administrativos, las escuelas de todo tipo, los estacionamientos, los talleres de oficios, etc. comenzaron a tomar para sí los espacios construidos que se dejaban vacíos. Pero no sólo eso, los sectores empobrecidos que habitaban en las vecindades del centro de la ciudad comenzaron a ser presionados para abandonar sus viviendas, o definitivamente desalojados, para en su lugar levantar el tipo de construcciones que exigía la modernidad.

No se piensa que para las autoridades encargadas de las cuestiones urbanas pasaran desapercibidos los problemas que empezaron a brotar, apenas tomó fuerza el crecimiento urbano. Pero suponiendo que al gobierno de Jalisco y de Guadalajara les hubiese faltado visión para observar tales problemas, no faltaron movimientos sociales y opiniones que muy a tiempo se los señalaron.

Por ejemplo, que mejor evidencia de que el problema de la vivienda era uno de los mayores desde los años veinte que la formación o el surgimiento de la primera organización de lo que ahora reconocemos como el movimiento urbano popular: el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, organización de orientación anarquista que surgió a principios de aquella década para luchar por que los tapatíos carentes de techo contaran con una vivienda, por la reducción del precio de las rentas y el mejoramiento de las vecindades³⁹. Guadalajara, entonces, tenía alrededor de 143 mil habitantes y ya mostraba problemas crónicos como éste.

Varios años después, en 1958, voces preocupadas por el futuro de la ciudad señalaban que:

³⁹ Respecto de la lucha protagonizada por esta organización véase Jorge Durand, "El movimiento inquilinario de Guadalajara, 1922", en *Encuentro*, revista del Colegio de Jalisco, vol. 1, No. 2, 1984.

"...las estimaciones estadísticas prevén para Guadalajara una población de un millón de habitantes para 1964. Si en la actualidad con 520,000 la situación es grave, el previsto incremento demográfico obliga a pensar en soluciones heroicas"⁴⁰.

El éxito de cualquier acción, ley o programa realizado, en este caso urbano, se mide a partir de sus beneficios sociales. De esta manera se puede afirmar que las acciones aplicadas en la ZMG no pueden calificarse como tales en tanto no lograron solucionar de fondo los problemas que estaba creando el temprano crecimiento o desarrollo urbano a una gran cantidad de tapatíos.

Muchas de las obras se llevaron a efecto precisamente en el momento que ya era problemática su solución. Es decir, la acción urbana de las autoridades estatales y municipales en la ZMG no ha adquirido realmente una posición preventiva, planificadora, ni ha pretendido, a pesar del discurso, preparar a la ciudad para el futuro moderno que ellos mismos han pregonado.

Lo cierto es que el gobierno y la iniciativa privada permanentemente, al menos de 1940 en adelante, se han "preocupado" por la ciudad, "su ciudad"; por hacer de esta un ejemplo nacional y de ser posible internacional. Tal preocupación los llevó a pensar en el tipo de urbe que ellos necesitaban para hacer realidad sus objetivos. De esta manera podemos entender mejor la existencia desde 1943 del Consejo de Colaboración Municipal, instancia pensada como el primer lugar de encuentro y entendimiento entre el gobierno y la iniciativa privada sobre lo que debería hacerse con la futura metrópoli. La importancia inicial de este organismo reside en que surge después de los conflictos del capital con el gobierno cardenista debido a la

⁴⁰ El problema de la habitación, 15 de febrero de 1958. Documento sin autor localizado en la sección de Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, p. 4.

reforma y el reparto agrario y al planteamiento de la educación⁴¹.

La manera como esta instancia se conformó dejó claro que el gobierno y la iniciativa privada son los que han tomado todas las decisiones fundamentales respecto de la ciudad y, por tanto, son los responsables de los aciertos y los errores. Para argumentar más en el mismo sentido, no hay que olvidar que desde los años cuarenta la vicepresidencia del Ayuntamiento de Guadalajara ha venido siendo ocupada por un prominente miembro de la iniciativa privada⁴². Significa que cada trienio al momento que el partido

⁴¹ Daniel Vázquez Aguilar, "Como se trazó y construyó Guadalajara" en De urbanismo, monumentos y literatos. Cuatro conferencias en el cabildo, Memorias del Ayuntamiento I, Ayuntamiento de Guadalajara 1986-1988. Sobre el tema del Consejo de Colaboración Municipal el mismo Daniel Vázquez ha escrito varios documentos específicos y, en varias de sus aportaciones sobre la historia urbana de Guadalajara hace referencia a este organismo.

⁴² Al parecer no existe en otros Ayuntamientos del país la figura de la Vicepresidencia. De ser así se constata aún más que, en Guadalajara, ésta fue creada exclusivamente como espacios privilegiado de colaboración y entendimiento entre empresarios y gobierno. Esta historia comenzó durante el trienio 1953-1955 y, desde entonces, han sido miembros de la iniciativa privada quienes detentan este cargo. La lista es la siguiente: Luis Alcaraz Peinado (1953-1955), Presidente de la Cámara de Propietarios de Fincas Urbanas de Jalisco, A.C.; José María Ramos (1956-1958); Jorge Agnesi (1959-1961), Presidente de la CANACO (1956), Presidente de Comité Coordinador de la Banca, el Comercio y la Industria (1959); Dionisio Motelongo Cervantes (1962-1964); Cap. Jorge Contreras Bobadilla (1965-1976), Presidente de la CAREINTRA (1960); J. Trinidad Aguila Zepeda (1968-1970), Presidente de la Cámara del Calzado de Jalisco (1961) y Presidente de la Cámara de la Industria de la Curtiduría (1966); Ing. Juan de Dios de la Torre (1971-1973), Presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción (1969-1971); Ing. Luis Enrique Williams (1974-1976), Presidente de la CAREINTRA (1970) y Coordinador de la Junta de Presidentes de Cámaras Industriales (1973); Ing. Gustavo Martínez Güitrón (1977-1979), Presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia, Presidente del Centro Empresarial de Jalisco (1960-1970); Ing. Javier Sáiz Aldrete (1980-1982), Presidente de la Cámara Regional de la Industria de Aceites y Similares de Occidente (1974); Ing. Ignacio Montoya

oficial tiene que decidir la conformación de la planilla municipal esta posición no esta a discusión. Todos en el PRI saben a que sector corresponde y, desde luego, no estan dispuestos ni interesados en disputarla. Es parte fundamental del pacto político entre ellos para dar continuidad a la "paz y la calma social" en que se ha podido mantener la ciudad aún en los peores momentos de la crisis económica y política de los años setentas y ochenta.

A principios de la década de los cuarenta, es decir en el mismo momento en que arranca el crecimiento de Guadalajara, en el país

"no se hablaba de crisis económica. Antes bien se reconocía la existencia de una coyuntura de bonanza económica gracias a la Segunda Guerra Mundial y a la activa participación en ella de EU. En aquellos años México pudo aumentar sus exportaciones a ese país y vió crecer sus divisas"⁴³.

Sin embargo, contradictoriamente, también lo hicieron las carencias urbanas, o de menos éstas se mantuvieron ya que,

"para 1940 el 51.2% de la población total (nacional) seguía viviendo en el mismo nivel del periodo colonial y en 1939 de todas las edificaciones que existían en la República el 44.9% fueron clasificadas como jacales, chozas y barrancos por el censo de edificaciones en México"⁴⁴.

González (1983-1985), Presidente de la Cámara Textil de Occidente (1971-1972 y 1981-1982). Dar credito a Susarey y completar la lista de vicepresidentes, hasta la fecha.

⁴³ Jorge Regalado, "Problemática urbana en Guadalajara, 1940-1960", ponencia presentada al Primer Congreso de Historia de Guadalajara. Ciudad, Economía y Sociedad, Guadalajara, 14-17 de agosto de 1971, Ayuntamiento de Guadalajara.

⁴⁴ Daniel González Romero, Arquitectura y desarrollo urbano en Jalisco, México: U. de G.-Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, vol. 8, Jalisco desde la revolución.

Es decir, se tuvo, en aquellas fechas, un excedente económico pero este no fue destinado a la solución de la problemática urbana.

Si esto fue cierto, entonces se puede plantear que los problemas urbanos se desarrollaron con cierta independencia de la situación económica y mucha mayor relación con los tipos de gobierno que se contó y con el proyecto urbano que hayan impulsado.

Por otro lado, y en función de lo anterior, la solución a los problemas urbanos tampoco depende únicamente del tamaño de la ciudad y del número de sus habitantes. Obviamente Guadalajara no siempre ha sido una gran ciudad. Fue en 1965 cuando alcanzó su primer millón de habitantes. Es fácil entender que una ciudad grande observe mayores problemas para satisfacer sus necesidades, sin embargo, las ciudades pequeñas por el sólo hecho de serlo no ha significado que no tengan carencia alguna.

Pero, si se insiste en considerar el aumento de la población como elemento central para explicar los problemas, entonces no se debe olvidar que si Guadalajara creció tanto y tan rápido fue debido a ciertas políticas gubernamentales. Los gobiernos estatal y municipal durante las décadas de 1950 y 1960 básicamente se dedicaron a promover el crecimiento demográfico y la venida a la Perla Tapatía de capitales nacionales y extranjeros. A esta ciudad se le promovió como un "paraíso" en donde se podía vivir excelentemente; donde había oportunidades de empleo para todos y oferta de suelo suficiente que hacía posible en corto tiempo contar con una vivienda; existía un clima sin igual y, por si eso fuera poco se esgrimía la amabilidad característica de los tapatíos. A los inversionistas se les prometía toda una serie de facilidades y concesiones fiscales; la existencia de abundante y barata mano de obra y, sobre todo, se les aseguraba que en sus

plantas productivas no se realizarían movimientos huelguístico y tampoco los obreros se excederían en sus demandas contractuales y salariales. En el peor de los casos, los empresarios y comerciantes que desearan invertir aquí tendrían que cumplir con lo mínimo establecido en las leyes del trabajo. Esto último es tan cierto que a diferencia de otras ciudades industrializadas, los nuevos empresarios nacionales y extranjeros que decidieron asentarse en esta urbe no tuvieron necesidad de promover el sindicalismo blanco.

El plan para poblar y urbanizar la ciudad dió resultado. Quizá este sea el único plan que si ha funcionado. Hacer crecer una ciudad, intrínsecamente no es cuestionable, sin embargo, Guadalajara incrementó su poder de atracción en la misma medida en que se hacía evidente la política oficial de abandono del campo. Guadalajara se urbanizó tan rápido que dejó atrás toda previsión que los planes de ordenamiento y regulación hayan tenido.

Este desarrollo urbano, se hizo de manera similar al que se siguió en las ciudades del tercer mundo, en donde, el

"escaso e ineficaz control del uso del suelo (dió) origen a cuatro serios impactos: desarrollo caótico y errático de las localizaciones para construir viviendas, negocios e industria (produciendo) una densidad de desarrollo demasiado disperso para permitir una económica provisión de (todos los servicios básicos); la pérdida de tierras aptas para la agricultura; destrucción o degradación del paisaje natural; y daño o destrucción de la vegetación a causa de la contaminación del aire"⁴⁵.

En el afán de urbanizar la ciudad, no se siguió un modelo propio, ligado a la cultura local, acorde con la problemática

⁴⁵ Jorge E. Hardoy y Davir Satterthwaite: Las ciudades del tercer mundo y el medio ambiente de la pobreza, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987, p. 37.

específica que se estaba viviendo. En lugar de esto, el tipo que se implantó fue

"resultado y parte de un modelo de crecimiento dependiente y no concomitante con un desarrollo autónomo y autosostenido ni con una industrialización integral". Dicho proceso urbanizador se caracterizó por "a) una transferencia de población rural hacia las ciudades acentuando el ritmo de crecimiento de la población como consecuencia del brusco descenso de la mortalidad, particularmente la infantil (debido a los progresos médicos de la segunda guerra mundial, b) si bien el ritmo de la urbanización es más rápido que el de la industrialización no se puede afirmar que no exista una relación entre los dos procesos ya que, en general, los países industrializados son también los más urbanizados, c) la concentración urbana se produce sobre todo en las grandes ciudades, siguiendo un doble proceso de absorción del campo por las ciudades y de las ciudades pequeñas y medias por las grandes metrópolis. Dicho proceso desigual se ha realizado sólo en beneficio de ciertos sectores y grupos sociales y de ciertas regiones o centros privilegiados, agudizando las diferencias entre campo y ciudad, entre regiones ricas y pobres, entre metrópolis y el resto del país"⁴⁶.

Como todas las ciudades Guadalajara no nació con los problemas y mucho menos del tamaño como ahora se ven. Estos han venido creciendo o desarrollándose con el paso del tiempo, con el crecimiento promovido de la ciudad, con el deterioro de la capacidad adquisitiva de sus habitantes, con la reducción de gasto público, con la realización de acciones segregadoras, con la inexistencia de una política de planeación permanente y sistemática, etc. En fin, lo que se quiere decir es que, la actual situación de Guadalajara no es sólo el resultado del problema demográfico y económico, es más bien, el resultado de la conjugación de muchas variables más, entre las que destaca la aplicación de ciertas acciones que tienen estrecha relación con

⁴⁶ Martha Schteingart, "Urbanización en América Latina", en Diccionario Unesco de ciencias sociales, Barcelona, Planeta-De Agostini, 1975/1976, pp. 2300-2305.

las decisiones políticas y la implementación de un modelo segregador.

Resulta, pues, comprensible el hecho de que, también en Guadalajara, si se recurre a la historia, por más esfuerzos que se hagan no se localiza ningún momento en donde se pueda afirmar que su población, toda o la mayoría, encontraba satisfechas sus necesidades vitales. Guadalajara históricamente ha sido, y sigue siendo, una ciudad excluyente y dividida socialmente. Prácticamente desde su fundación se pensó que los españoles debían de vivir en el núcleo central y en los periféricos (Mexicaltzingo, Mezquitán y Analco) los indios.

Esto, como vimos anteriormente, luego cambió y los ricos desarrollaron el gusto por vivir en la periferia, sobre todo a partir del desarrollo de la industria del automóvil y de que su uso se generalizó tanto que muchas obras se realizarán (y se siguen haciendo) en función del incremento de autos que empezarán a circular. No hay que olvidar que desde principios de los cuarenta inició el largo proceso para ampliar las calles, una de las principales transformaciones que se le han hecho, para hacer posible que por ellas circularan sin problema los autobuses que prestarían el servicios de transporte colectivo, luego de desmantelado el servicio de los tranvías eléctricos⁴⁷.

Por las mismas razones es que históricamente

⁴⁷ Para observar con detalle el cúmulo de cambios arquitectónicos que sufrió Guadalajara durante el periodo 1940-1970 puede consultarse, entre otros los trabajos de Eduardo Ibañez y Daniel Vázquez, Guadalajara: un análisis urbano, Guadalajara, Jal.: Ediciones del C.C.U.V.G., 1970; Daniel González Romero, Arquitectura y desarrollo urbano en Jalisco, México: U. de G.-Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, vol. 8, Jalisco desde la revolución.

"siempre han existido dos Guadalajara: la bonita y la fea; la abastecida y la de las grandes carencias; la amable y la violenta; la de las rosas y lo que ni siquiera árboles suficientes tiene; la de las grandes residencias y la hacinada en vecindades y reducidas viviendas, etc."⁴⁸.

De diferentes maneras y en diferentes épocas siempre ha habido la Guadalajara de los ricos y la de los pobres, aunque, por muchos años la de los pobres no era tan notable, tan grande, de tanta dimensión, como ahora.

En el principio la línea divisoria entre una y otra ciudad la marcaba el Río San Juan de Dios que posteriormente fue convertido en la actual calzada Independencia. Sin embargo, ahora es tan grande el crecimiento de la ciudad de los pobres, la hacinada, la asentada en suelo irregular y carente de los servicios básicos, que se encuentra diseminada por todos los rumbos de la ZMG. Es decir que ahora para encontrarse con los sectores empobrecidos no hace falta cruzar la "muralla cultural" que sigue representando la mencionada calzada.

Esta forma de producir una ciudad se había sostenido sin mayores dificultades durante el periodo que va de 1940 a principios de los años setenta. Una nueva situación empezaría a dibujarse a partir de estos años.

"Los problemas urbanos que se habían mantenido en un nivel discreto, se desencadenaron y empezaron a originar grupos ecologistas, movimientos reivindicativos en torno a demandas urbanas específicas y trastornos de orden social y político, cuya expresión más grave fue la guerrilla urbana de esos años"⁴⁹.

⁴⁸ Jorge Regalado, Op. Cit.

⁴⁹ Esteban Warío Hernández, "Guadalajara y su zona conurbada", documento mecanografiado. Por nuestra parte podemos agregar que la simple información sobre el proceso local de la guerra sucia del Estado contra la guerrilla urbana que se

Ante la evidencia y riesgo de los problemas que tenían expresión no solamente en Jalisco sino en todas las ciudades del país, el gobierno federal impulsó una serie de medidas que luego tuvieron su expresión estatal. En 1973 se promulgó a nivel nacional la Ley General de Población y en 1974 se formó el Consejo Nacional de Población con el objetivo de adecuar los programas socioeconómicos a las necesidades de que planteaba la distribución de la población. En 1976 se decretó la Ley General de Asentamientos Humanos que tuvo por objeto el establecimiento de la concurrencia de los niveles de gobierno en la planeación urbana.

Dentro de las políticas de población impulsados durante el echeverrismo debe destacarse las de la planificación familiar ("la familia pequeña vive mejor") y el aumento en el uso generalizado

desarrolló en Guadalajara desde fines de los sesenta hasta la mitad de la década de los setenta, rebasa los objetivos de esta investigación. Sin embargo, conviene precisar que esta ciudad siempre tildada de conservadora vivió la acción de los comandos de algunos de los principales grupos guerrilleros que existieron en México en aquellos años, destacadamente la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC-23), las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y la Unión del Pueblo (UP). Sobre todo a las dos primeras se incorporaron varios dirigentes del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), organismo que protagonizó el primer intento por lograr la democratización de la U. de G. Ante tal osadía, debió enfrentarse con la FEG, lo cual lo llevó prontamente a hacerlo de manera violenta. En los primeros escarceos, no obstante la capacidad superior de fuego de la FEG, esta no lograba derrotar o atemorizar a los "feroces" o "mugrosos" como apodaban a los miembros del FER, dada su extracción social popular. Ante tal situación, y debido al avance que lograba los del FER, el gobierno brindó apoyo armado y económico a la FEG. La cacería de "feroces" se hizo más intensa. La superioridad de fuerzas se hizo evidente y entonces el FER no encontró más alternativa que replegarse a la clandestinidad. Poco tiempo después se incorpora a la lucha armada guerrillera. Los grupos guerrilleros no fueron integrados exclusivamente por estudiantes, y ni siquiera solo por estudiantes de la U. de G., también los hubo del ITESO y del Instituto de Ciencias. Hasta ahora nadie a hecho la historia de la guerrilla urbana en Guadalajara, ello podría arrojar luz sobre la posibilidad de alguna influencia de este corte dentro del movimiento urbano popular.

de los métodos anticonceptivos. Debe reconocerse que la idea tradicional de "tener todos los hijos que Dios mandara" fue fuertemente debilitada. La TV privada, en 1977, apoyó decididamente las campañas de planificación familiar a través de telenovelas como "Acompáñame" con la que se quiso persuadir a la población para que utilizara los anticonceptivos y acudiera a los servicios de control natal⁵⁰. Más tarde, en los ochenta, la llegada al campo de algunas industrias y la incorporación a ellas de una amplia fuerza de trabajo femenino implicó el uso de anticonceptivos o de ideas planificadoras de la familia que, a la larga, produjeron una reducción del número de integrantes de la familia⁵¹.

Se podría decir que de manera tardía, los gobiernos sin lograr todo el éxito deseado aplicaron una política que pretendía prioritariamente reducir los índices de natalidad y los flujos migratorios del campo a la ciudad. Para lograr tales objetivos, además de lo señalado empezaron a adoptarse medidas tendientes al encarecimiento de los servicios y la vida en la ciudad. A diferencia de los años cincuenta y sesenta, desde mediados de los setenta las campañas fueron para convencer a los jaliscienses y mexicanos de que no tenían mayores posibilidades de mejoramiento al venir a la gran ciudad. A los que ya están en ellas, por otro lado, se les presiona diciéndoles que si quieren seguir viviendo en ella deberán pagar por ello. Y por lo visto las tarifas por vivir en la metrópoli serán de muchos ceros, hay incrementos permanentes a los precios de los servicios de agua potable,

⁵⁰ Alfonso Rafael López García, La televisión privada mexicana y la imposición de un modelo de cultura, primer borrador de tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, U. de G., 1992, p. 39.

⁵¹ Vease Elena de la Paz Hernández Aguila, La fábrica se va al campo. Un estudio de caso de las obreras de la industria dulcera en Tlaximulco de Zúñiga, Jalisco, tesis de maestría, Universidad de Guadalajara-Escuela de Graduados, agosto de 1992, pp. 27 y 197.

electricidad, teléfono, los sistemáticos al transporte urbano y, desde luego, los inalcanzables precios del suelo urbano, la renta de cualquier tipo de vivienda y los materiales para construcción. En el capítulo II se aportan algunos datos al respecto. En breve, esta tendencia se agudizara mayormente cuando algunos servicios municipales como el alumbrado público, la recolección de basura y los mercados pasen a manos privadas y, obviamente, alguna cantidad deberá pagar el ciudadano que quiera contar con tal servicio.

2. Guadalajara en los setenta.

Se decidió abordar en particular esta década por lo siguiente: porque es cuando empiezan a ser evidentes e incluso reconocidos por el gobierno estatal y municipal la gravedad de los problemas alcanzados en la ZMG y por tratarse de la década cuando comienza a manejarse el concepto "Zona Metropolitana de Guadalajara" si bien los fenómenos que implica la metropolización habían aparecido desde los sesenta.

No obstante que desde el gobierno se aprecian estas dos cuestiones, ninguna de ellas se enfrenta seriamente. La planeación mantiene su característica tradicional de ser "pensada y decretada para arbitrar recursos para la ejecución de obras de equipamiento urbano más que para hacer posible la planificación"⁵². Por su parte, se dió un uso limitado al concepto metropolitano mismo que podría significar la conformación de una diversidad de instancias intermunicipales para el otorgamiento más eficaz de algunos servicios públicos y

⁵² Daniel Vázquez Aguilar, Guadalajara: ensayos... Op. Cit. Quien este interesado en una visión histórica general y bien documentada sobre el desarrollo urbano de Guadalajara le será imprescindible la consulta de este libro en donde se agrupa una buena cantidad de los tantos trabajos producidos por este excelente arquitecto-historiador de nuestra ciudad.

sobre todo, para desde esa perspectiva seguir construyendo la ciudad. La visión metropolitana sólo logro concretarse en los casos del servicio de agua potable a través de la creación en 1978 del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y en 1977 del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SISTECOZOME). En el caso del servicio de seguridad pública se mostró una política insegura, metropolizando y vuelto a municipalizar dicho servicio. Ahora bien, las instancias SIAPA y SISTECOZOME, si bien otorgan un servicio a los cuatro municipios de la ZMG, en realidad no dependen de los gobiernos municipales, sino del estatal lo cual vuelve a señalar o cuestionar la metropolización.

Los rezagos que venían arrastrándose desde décadas atrás sin encontrarles solución, en los setenta comienzan a ser cuantificados en cifras que para algunos resultaban preocupantes ante los cuales se alertaba que si no se corregía el rumbo, el futuro y la imagen urbana de Guadalajara sería la que todos rechazaban pero a la que velozmente nos acercábamos: el Distrito Federal visto en su parte negativa.

Sin embargo, en un documento oficial elaborado exactamente al iniciar esta década se hacía un exámen general de la ZMG, por demás optimista:

"...la población total del área era de 1'431,688 habitantes y se calculaba que para junio de 1972 habrá llegado a 1'638,015 habitantes; la población económicamente activa era de 421,617 personas, 29.4% de la población total; hay 213,750 viviendas que habitadas por 1'431,688 personas daban un promedio de 6.1 individuos en cada una; el total de la población disponía del servicio eléctrico; igual sucedía con el servicio de agua potable y respecto del alcantarillado se atendía a un total de 183,577 viviendas (85.9% del total); existen registrados 129,346 vehículos de los cuales 61.4% son automóviles particulares (18 habitantes

por vehículo)⁵³.

Una visión totalmente diferentes de la anterior es la que ofrecen Eduardo Ibañez y Daniel Vázquez en un texto que publicaron exactamente en el año de 1970⁵⁴. Con la aparición de este libro nuevamente se ratifica que los problemas han sido señalados, en éste caso por especialistas, cuando presentan posibilidades para una solución viable y menos costosa. La novedad de esta aportación radica en que para llegar a las conclusiones y lanzar sus propuestas los autores realizan todo un recorrido histórico señalando los momentos y las acciones urbanísticas que han impactado a esta ciudad.

Los problemas.

En el diagnóstico que presentan Ibañez y Vázquez sobre las limitaciones de la infraestructura de principios de los setenta, se consideraban como importantes de mencionar los problemas del servicio y dotación de agua potable, la vialidad, los pavimentos, las banquetas y los señalamientos, la vivienda, la electrificación y el alumbrado público, el abasto de gas para el uso industrial y doméstico, la red del servicio telefónico y el tipo de edificios con que contaba la Guadalajara de entonces. Es decir, existían y eran de magnitud considerable los problemas que oficialmente se negaban o que se decían estaban totalmente solucionados y otros más.

⁵³ Guadalajara Área metropolitana. Documento mecanoscrito sin autor pero, por la forma en que esta redactado y por los datos que presenta no se tiene duda de que se trate de algún documento de carácter oficial que pudo haber sido presentado, de menos, como un borrador de diagnóstico sobre la ZMG.

⁵⁴ Eduardo Ibañez y Daniel Vázquez: Guadalajara: un análisis urbano, Guadalajara, Ediciones de la C.C.U.V.G., 1970.

De estos problemas pueden destacarse los siguientes datos: respecto del agua se habla del uso de dos fuentes de abastecimiento, el río Santiago y el sistema Tesistán-Colomos. Respecto del primero se apuntaba la existencia de "innecesarios desperdicios y se requiere la implantación obligatoria de medidores" además de que existía el "peligro de que nuevos aprovechamientos en el río Lerma limitarían la posibilidad de seguir utilizando esta fuente". Sobre las fuentes del subsuelo se pronosticaba un posible rompimiento del "equilibrio hidrológico a medida que, por un lado, la ciudad crezca y su demanda sea mayor y, por otro, se restrinjan las áreas de infiltración". La preocupación que se tenía para que en un futuro cercano pudiera atenderse satisfactoriamente el abasto de agua potable residía en que se calculaba para la ZMG una "población cercana a los dos millones de habitantes para 1975 y se proyectaba para el año 2,000 la cifra de doce millones".

Sobre el alcantarillado se precisaba que conforme fue creciendo la ciudad "el colector principal de la Calzada Independencias resultó insuficiente". De acuerdo con un estudio oficial que se realizó "se determinaron las trayectorias de colectores" que deberían de construirse. Cuando este texto se escribió quedaba por "construirse la mayor parte aún necesaria para la actual área metropolitana" en tanto que lo construido "funcionaba de manera limitada y fraccionada ya que ha sido construida más para aliviar, en forma provisional, que para ir integrando el sistema". Fue durante este tiempo, y siendo Guillermo Cosío Vidaurri Presidente Municipal de Guadalajara, cuando se construyó el colector intermedio en el Sector Reforma que explotó el 22 de abril de 1992. Fue también durante ese período que se autorizó la construcción del fraccionamiento Alamo Industrial, mismo que ahora se encuentra severamente dañado por encontrarse sobre un gran manto de hidrocarburos escapados de la planta "18 de Marzo" o "La Nogalera" de PEMEX.

En los setenta se dió continuidad a las grandes ampliaciones de calles o apertura de vías rápidas para dar cabida al creciente número de vehículos particulares y unidades del transporte colectivo que circulaban por la ciudad. La vialidad, pues, ya era un problema significativo y "los cuellos de botella resultan del hecho de que el centro (era) no sólo el principal punto de origen y destino, sino punto casi obligado de paso en donde las calles son más angostas por más antiguas... hasta la fecha las ampliaciones y rectificaciones, han sido paliativos que han mejorado notablemente la circulación, pero, ninguna vía, ni para vehículos ni para peatones, se ha construído con sentido propio y específico". A pesar de ello, la vialidad es un problema creciente.

El pronóstico que se hicieron Ibañez y Vázquez vaticinaba que

"de continuar obrando las fuerzas como hasta ahora, desorganizada y libremente, es probable que Guadalajara camine hacia su modelo más cercano, el Distrito Federal. Los problemas urbanos se multiplicarán, los factores negativos cobrarán importancia, los incipientes síntomas de deterioro crecerán y se borrarán los beneficios obtenidos por el desarrollo...el momento (es) favorable y oportuno para hacer una reconsideración e intentar un viraje hacia metas más claras y precisas".

Ibañez y Vázquez acotan que no se debe olvidar o pasar por desapercibido que Guadalajara "enfrentaba situaciones que antes no se habían presentado o que no habían requerido atención". Por otro lado, los problemas que en los setenta empezaron a hacer crisis fueron precisamente aquellos que no se les dió, por muchos años, la atención que requerían.

Las alternativas.

En el caso de Ibañez y Vázquez sugieren como alternativas la

necesidad de resolver sobre los siguientes cuestiones:

"determinar quien y de qué manera pagará el costo del crecimiento, ya que es presumible que este no se detendrá; decidir acerca del transporte público como privado; sobre la industrialización de Guadalajara; sobre la forma de atender o no, y de qué manera, el fenómeno de la migración rural, de su asentamiento e instalación en la ciudad y, finalmente, qué hacer con los terrenos ejidales que ya rodean la ciudad".

La cuestión del costo del crecimiento se planteaba como preocupación en tanto que

"para establecer a un habitante rural en la ciudad, se requieren dos mil dólares, o sean 25,000 pesos. Considerando que Guadalajara tendrá para 1975 dos millones de habitantes y ahora tiene un millón y medio, se necesitará haber gastado para 1975 la suma de 12,500 millones de pesos para alojar a los 500 mil habitantes más, lo que significa tener 2,500 millones de pesos disponibles anualmente".

Esto llevó a preguntarse sobre la posibilidad de mantener los sistemas de "colaboración", "plusvalía" y convenio que tradicionalmente se han venido utilizando o la necesidad de imaginarse nuevos mecanismos.

En el caso del transporte primero se dice que

"operaban unos 1,500 autobuses sirviendo a 1'500,000 pasajes-día; la estructura del sistema responde a la dispersión urbana. La pregunta sería: ¿podrían desaparecer los autobuses o podrían éstos ponerse en competencia con otro medio?".

Luego nos recuerdan que desde entonces ya se pensaba o se planteaba la posibilidad de un "metro", cuestión que, dicen ellos, se entendía más como un "deseo de imitación al que existe en México y como medio para aumentar el "prestigio" de Guadalajara como gran ciudad". Ellos no estaban de acuerdo en

considerar la posible implantación del sistema "metro" como la única alternativa. El gobernador en turno, finalmente, tampoco estuvo de acuerdo en que el "metro" fuera la alternativa para solucionar de fondo el problema del transporte colectivo de la ZMG. Sin embargo, la opción llegó a ser considerada seriamente porque, dicen Ibañez y Vázquez que, se pensó

"en tres, cuatro o cinco rutas, que se pondrían en operación entre 1975 y 1980. Para entonces Guadalajara tendría entre 2 y 2.8 millones de habitantes. Se ha hablado ya de sus trayectorias, de cuantas estaciones tendría el sistema y del número de comercios y aún de anuncios que pudieran ser colocados..."

Ellos reconocían desde entonces que en "el uso mezclado del automóvil y del autobús, cuando haya un número mucho mayor de ambos, alguno de ellos resultará excluyente, en razón de la traza y de la limitada capacidad de las calles". Sin descartar, pensaban que lo único no recomendable era seguir incrementando el transporte de superficie. Sugerían que debería de ser subterráneo o elevado, o tal vez ambos. Cualquiera que fuera, subrayaban, debería ser alternativo al uso creciente del automóvil. Además, igual de importante sería

"el cambio en su modo de crecimiento, controlando y modificando sus tendencias y, destruir la costumbre que tienen los usuarios de pretender que éste funcione como "privado", que recorra toda la ciudad, cubra todos los puntos y pueda abordarse y dejarse, precisamente donde cada uno desea hacerlo".

Así como Guadalajara no podría detenerse en su proceso de urbanización, los autores coinciden que tampoco podría "dar marcha atrás en su carrera hacia la industrialización", entonces, plantean que el problema no es decidir "entre industrializar o no sino en cómo hacerlo". Se trata, propusieron, de encontrar la forma de que se

"industrialice con el mayor número de bienes y el menor

número de males... alojando esta industria selectivamente, en lugares adecuados especialmente destinados para ello, realizando las obras que fueren necesarias y a la vez "salvar" a la ciudad". Particularmente se sugería fomentar el Corredor Industrial de Jalisco, como posibilidad para "liberar a Guadalajara de tener que ser una ciudad industrial".

A principios de esta década en Guadalajara esperaba a preocupar el deterioro a que estaban siendo sometidas algunas zonas de la ciudad, producto de que en ellas se estaban instalando la mayoría de migrantes. No obstante que se consideraba que éste era un "fenómeno incipiente, se acotaba que de la atención o desatención que se le prestara, dependerá en mucho el futuro". La propuesta fue

"considerar como regulares estas irregulares lotificaciones; reformar la Ley Estatal de Fraccionamientos para que ésta obligue mancomunada y solidariamente a fraccionadores, compradores y usuarios a ir transformando los lugares... en una especie de sistema de colaboración 'vigilado' por la autoridad competente".

Junto con esto proponían se decidiera "si los ejidos permanecerían intocados o si de ser posible intentar expropiarlos o permutarlos". En tal caso, precisaban, deben "venderse o reservarse para control de precios de la tierra, usándolos para vivienda popular o para áreas verdes".

La ciudad dividida.

Tomamos este concepto de un estudio sobre Guadalajara, a nivel municipal, realizado por John Walton⁵⁵ y publicado en 1976, pocos años después del anterior de Ibañez y Vázquez. De

⁵⁵ John Walton, "Guadalajara: creando la ciudad dividida", en Wayne A. Cornelius y Robert V. Kemper (Eds.): Problemas metropolitanos y respuesta gubernamental en América Latina. Investigación urbana de América Latina, v. 6, Beverly Hills, Sage Publications, 1976.

hecho, varios de sus comentarios y analisis se basan en aquellos. Sin embargo, su aportación central reside en el énfasis que hace sobre la segregación social y económica que produjo en la ciudad su proceso histórico de urbanización e industrialización. Dicho fenómeno lo divide en cuatro periodos: la Colonia (1530-1810), la Independencia (1810-1910), la Revolucionaria (de 1910 a la Segunda Guerra Mundial), y la Contemporánea (1950 a los setenta). Dice Walton:

"De 1840 a 1900 la infraestructura urbana de Guadalajara se expandió más y más con nuevas y anchas avenidas, grandes mercados públicos, drenaje subterráneo y canales para aguas negras, proyectos de agua potable, telégrafo, alumbrado público, hospitales, orfanatos, y muchos más. Pero la localización de estos servicios favorecía y reforzaba el patrón de segregación de clases. Los sistemas de transportación en la zona central se diseñaron para mejorar el acceso a los establecimientos comerciales, y las nuevas y elegantes avenidas iban a las zonas residenciales de la clase alta. Servicios básicos como el agua, calles pavimentadas, y drenaje tardaron mucho en llegar a las vecindades pobres, a pesar de su necesidad más grande⁵⁵.

En el tercer periodo de urbanización se destacan una serie de sucesos que no obstante su importancia no modificaron las tendencias marcadas anteriormente. Walton señala los siguientes elementos explicativos:

"Primero, aunque Guadalajara y el Estado de Jalisco no fueron las áreas más cruciales en la lucha revolucionaria, la intranquilidad rural produjo una nueva ola migratoria. Segundo, cuando el nuevo gobierno revolucionario comenzó sus reformas al clero y a la tenencia de la tierra, esta zona fue más afectada que el resto. Reformas anticlericales dislocaron la jerarquía de la iglesia que todavía era poderosa y condujeron a la Rebelión Cristera. La reforma agraria... fue más extensa en Jalisco tanto en términos del número de receptores de parcelas reformadas, como

⁵⁵ Idem., p. 18.

de la cantidad de tierra expropiada⁵⁷. Tercero, una nueva élite política apareció para llenar el vacío creado por el desmantelamiento de la jerarquía eclesiástica y la aristocracia rural... la burguesía comercial y la clase rentista⁵⁸.

Para el período contemporáneo se destaca, sobre todo, la cuestión del fuerte incremento de la población de Guadalajara comparándola con la de la entidad. Nos proporciona el siguiente cuadro informativo:

⁵⁷ Según datos obtenidos de las Estadísticas históricas de México, publicadas por el INEGI en 1985, Jalisco fue con 1'020,173 hectáreas, una de las siete entidades en las que se dió mayor reparto agrario durante el período 1935-1940. Los otros seis estados fueron San Luis Potosí, 1'752,461; Campeche, 1'472,103; Durango, 1'394,661; Chihuahua, 1'281,225; Michoacán, 1'074,750 y Coahuila, 1'051,053. (Jorge Regalado, "Los agraristas", en Laura Romero (Coord.): Movimientos sociales, 1929-1940, Jalisco desde la revolución, México, U.de G.-Gobierno del Estado de Jalisco, 1982, vol. V, p. 197). El dato cobra interés si, como se afirma, los campesinos de Jalisco no destacaron por su participación en la Revolución Mexicana y sin embargo fueron de los más beneficiados.

⁵⁸ John Walton, Op. Cit., pp.18-20.

Cuadro No. 1

POBLACION DE GUADALAJARA Y JALISCO EN AÑOS
SELECCIONADOS, INDICANDO PORCENTAJE DE
INCREMENTO

AÑO	Guadalajara población total	Porcentaje de incremento	Jalisco población total	Porcentaje de incremento
1885	91,685			
1895	93,934	8.5		
1900	101,208	20.5	1'153,891	
1910	119,468	18.0	1'208,855	4.7
1921	143,376	20.0	1'191,957	-1.4
1930	179,556	25.2	1'255,346	5.3
1940	229,234	27.7	1'418,310	13.0
1950	377,016	64.5	1'746,777	23.1
1960	736,800	95.4	2'443,261	39.9
1970	1'193,601	62.0	3'296,586	34.9

FUENTE: María Teresa Gutiérrez, Geodemografía del Estado de Jalisco, México, 1968 y La urbanización en el Estado de Jalisco: análisis preliminar, Junta General de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco, 1973.

Dicho crecimiento demográfico Walton lo explicaba en función de tres elementos: el crecimiento natural, la migración y la extensión territorial de Guadalajara y con ello la incorporación a ella de nuevas poblaciones.

Cuando el autor hace referencia a la economía de la ciudad destaca el papel predominante del comercio y los servicios. Respecto del comercio señala

"una tendencia notable hacia la monopolización de cadenas de tiendas y tiendas de descuentos de propietarios locales, así como de empresas norteamericanas como Sears y Woolworth. Estas tiendas se encuentran en el centro de la ciudad o en la parte occidental, lejos de las áreas de las clases trabajadoras"⁵⁹.

⁵⁹ John Walton, Op. Cit. p. 29.

En este estudio Walton habla de cuatro problemas importantes para la ciudad: demografía, ingresos, vivienda y urbanización. Sobre el primero, y como resultado del crecimiento natural y la migración, según sus cálculos, se debería esperar que en 1980

"la población total del estado (fuera de) 4.5 millones con 3.3 millones de habitantes "urbanos". Como Guadalajara contiene el 53% de la población urbana, y esta fracción está aumentando, la ciudad en sí deberá tener cerca de dos millones para fines de esta década, y el área metropolitana un poco más".

Por aquellas fechas "el municipio de Guadalajara (cubría una área) de 115 km², la mayor parte de la cual (70% ó 80 km²) estaba urbanizada. Guadalajara por su forma de crecimiento Walton la denominó una "ciudad horizontal". Sobre el ingreso, y tomando como base un estudio nacional realizado en 1960 informa que en Guadalajara cada persona tenía un ingreso promedio mensual de 213 pesos, mientras que el promedio nacional era de 289 pesos. El ingreso promedio familiar anual era de 1,138 pesos en Guadalajara y 1,878 pesos a nivel nacional. En suma, el 90% de la población ganaba menos de 2,500 pesos anualmente, cantidad que se consideraba adecuada para vivir en 1970. El cálculo oficial más global era el siguiente: "20% de la población urbana disfruta de un nivel de vida elevado, 20% un nivel medio, y al menos 60% están en la miseria". Sobre el rubro de la vivienda recoge los datos aportados por Ibañez y Vázquez. Finalmente sobre la cuestión de la urbanización, luego de reiterar que la ciudad se encuentra dividida en cuatro sectores indica que "la mayoría de la población (posiblemente 60 o 70%) y notablemente el estrato más pobre, se encuentra en los sectores Libertad y Reforma pero, particularmente en el primero". El crecimiento urbano "sin control" más grande, decía Walton,

"está ocurriendo en el sector Libertad, donde muchos de los pobres avecinados e inmigrantes recientes son capaces de apiñarse a través de rentas multifamiliares de una sola vivienda, o moradas múltiples construidas

por ellos mismos en un solo lote⁶⁰.

Frente a esta situación, en 1975 el gobierno impulsó el desarrollo de tres proyectos para intentar dar respuesta a sendos problemas urbanos: el transporte colectivo, drenaje y vivienda. Sobre la cuestión del transporte, Walton proporciona el siguiente diagnóstico:

"un 86% de la población viaja de un sitio a otro en autobuses públicos, 8.7% en automoviles, motocicletas o bicicletas, 4.6% en taxis y 0.4% en autobuses privados. Hay 92,950 automóviles particulares, número extraordinariamente grandes considerando su precio. En 1975 la ciudad tenía 2,640 autobuses públicos (el doble de 1967), con 114 rutas diferentes que movían más de dos millones de pasajeros al día. Un 84% de las líneas de autobuses pasan por el centro de la ciudad, produciendo un gran congestionamiento del tráfico, accidentes, demoras para los usuarios y contaminación ambiental (del aire y ruido). Siguiendo el ejemplo de la ciudad de México el gobernador actual decidió construir un sistema subterráneo de tránsito rápido con el servicio de trolebuses eléctricos inicialmente y después con trenes monorraíles. El sistema esta diseñado para resolver dos problemas: proporcionar un acceso fácil entre los distritos de la clase trabajadora y sus trabajos en la zona industrial y aliviar el tránsito congestionado de autobuses urbanos⁶¹.

Respecto de problema del drenaje señala la construcción

"en 1975 de un túnel subterráneo para la conducción del drenaje y agua negras... (que) reemplazará el sistema principal de drenaje construido en 1901. Una maravilla de ingeniería, el túnel es de unos 15 pies de ancho, suficientemente ancho para que pueda pasar una troca por enmedio, y construido con equipo desarrollado localmente. El túnel corre 5 km. de norte a sur dividiendo la ciudad en dos. En el punto de descarga al norte las aguas negras caen a una barranca donde se tiene planeado una planta generadora de energía

⁶⁰ Idem. pp. 33-38.

⁶¹ Idem., pp. 44-45.

eléctrica⁶².

Finalmente, sobre la vivienda destacaba la existencia de

"varios conjuntos de viviendas de interés social terminadas o en construcción. Estas casas varían entre una y tres recámaras y son de planos estandarizados. Las (ubicadas) en Pablo Valdez se venden entre 5,440 y 8,560 dólares (68,000 a 107,000 pesos) en una ciudad donde el promedio anual de ingresos por familia es entre 1,200 y 1,500 dólares (la última investigación fidedigna hecha en 1960 puso la cifra a 910 dólares ó 11,380 pesos). Es obvio que estas viviendas de interés social todavía están fuera del alcance de la mayoría de la población de la ciudad y, por supuesto, de los pobres urbanos⁶³.

El comentario o la crítica que hace a todo esto es contundente. Dice:

"tomados por sí solos cada uno de los proyectos, aparentemente valen la pena, son iniciativas razonables que contribuyen a la solución futura de problemas urbanos. Pero, tomados en conjunto en el contexto de un patrón documentado de desigualdad socio-espacial, se interpreta más como una estrategia estatal cuya consecuencia final es de profundizar y perpetuar una ciudad dividida por clases sociales⁶⁴.

Quizá por la existencia de estos dos diagnósticos urbanos citado en extenso, ya para terminar la década de los setenta, oficialmente el panorama se pintaba de la siguiente manera:

"... el equipamiento (manifiesta carencias); el servicio de transporte colectivo es deficiente, su problema más grave se detecta en la difícil vinculación entre vivienda y trabajo; existen carencias esporádicas del servicio de agua; existe gran contaminación (producto de) industrias, la basura del propio hábitat

⁶² Idem., pp. 46-47. El subrayado es mío.

⁶³ Idem., p. 48.

⁶⁴ Idem., pp. 48-49.

y ausencia del servicio colector⁶⁵.

Como puede observarse, Ibañez, Vázquez y Walton establecieron varios de los riesgos que a corto plazo enfrentaría Guadalajara de seguir la misma dinámica de crecimiento. Mucho de lo que ellos dijeron se cumplió casi con exactitud, como puede observarse en el informe oficial. Algunas de sus propuestas, las menos, fueron consideradas tibiamente diez años después, cuando era más difícil y costosa ya no la solución sino siquiera su atemperamiento. Por ejemplo, en el transporte el gobierno se decidió por hacer la competencia al transporte privado interviniendo directamente con la creación del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (SISTECOZOME) en 1977 y, posteriormente, ya muy entrados los ochenta, con el sistema del Tren Eléctrico Urbano. Hasta enero de 1993 el sistema de transporte colectivo de Guadalajara estaba integrado por 1,250 unidades (80 de ellas ecológicas) de la Alianza de Camioneros, es decir privados; 918 autobuses y 69 minibuses de Servicios y Transportes; 453 unidades del SISTECOZOME, entre autobuses y trolebuses; 1,729 minibuses y funcionando a toda su capacidad la Línea 1 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano y en construcción la Línea 2. No obstante los avances que se han tenido al respecto, no se ha logrado a hacer del transporte colectivo un servicio eficiente y mucho menos que se convierta en alternativa al uso creciente del automóvil privado. No se puede saber si las cosas fueran sustancialmente distintas si el gobierno hubiera prestado oídos a las sugerencias antes descritas. Lo cierto es que no fueron consideradas.

La cuestión del posible uso de la tierra ejidal para vivienda popular se planteó oficialmente hasta 1987 cuando se

⁶⁵ Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ): Estudios de funciones urbanas en el área metropolitana de Guadalajara, Guadalajara, UNED, 1979.

dijo que se crearían reservas territoriales a través de la expropiación de algunos ejidos que habían sido alcanzados por la ciudad. Evidentemente la iniciativa, aunque importante, llegaba sumamente tarde, cuando el suelo susceptible de urbanizar mostraba serios síntomas de agotamiento. La venta ilegal de los mismos se había llevado a efecto masivamente a partir de la primera mitad de los setenta. La regularización del suelo ejidal urbanizado avanzó lentamente a pesar de que hasta las oficinas de la CORETT fueron diversos grupos de colonos exigiendo se iniciaran o se acelerara dicho proceso, para tener opción a contar con los servicios públicos y, desde luego, para tener seguridad en su patrimonio. En este proceso es imperceptible la participación del ejidatario como actor social, se trató por lo regular de acciones con cierto grado de clandestinidad que encubrían acciones de enriquecimiento ilegal. El Corredor Industrial fue promovido, incluso se abrieron otros parques industriales, sin embargo hasta ahora no ha sido posible lograr la reubicación de aquellas industrias que finalmente quedaron atrapadas por las nuevas zonas habitacionales.

3. Guadalajara en los ochenta.

Lo "urbano", pues, se constituyó en "el problema" de Guadalajara. Así, con ello encima se llegó a los ochenta y de acuerdo con los propios datos oficiales, el problema continuó su línea ascendente en varios de sus aspectos. Además, aunque en instancias gubernamentales se decía que la ciudad debería entenderse de otra manera para estar en condiciones de enfrentar con éxito su problemática, en realidad esto no sucedía en la práctica. En opinión del gobierno estatal que administró los tres primeros años de los ochenta, éste no tiene o no reconoce responsabilidad alguna en la situación que presenta la ciudad. Pretende hacer creer que la problemática urbana de la ZMG apareció de pronto, que fue el resultado de fuerzas o fenómenos extraños, ajenos a la capacidad de las autoridades estatales y

municipales. Desde la óptica gubernamental pareciera entenderse que esta situación fue creciendo sola y llegó a ser tan apabullante que, a lo máximo que se atreven los responsables de enfrentarla y solucionarla es a hacer cuantificaciones constantes de su conflictualidad sin explicar cómo es que llegaron a tales cifras.

Los primeros años.

Particularmente la irregularidad del suelo había crecido significativamente. En 1980 el Gral. Enrique Cabañas, titular de la CORETT en Jalisco reconoció "que en la ZMG existían 86 mil hectáreas con asentamientos que serán legalizados"⁶⁶. De este total Arnulfo Villaseñor Saavedra, Presidente Municipal de Guadalajara precisó que 30 colonias irregulares pertenecían a ese municipio⁶⁷ y, a su vez, Ricardo Chávez Pérez, Presidente Municipal de Zapopan, calculó que 25 mil familias zapopanas vivían en zonas irregulares⁶⁸.

En un reconocimiento de la problemática de la región Guadalajara, se señala que respecto de los servicios públicos ésta contaba

"con el mayor número de localidades atendidas, aunque la mayoría requieren de ampliación de sus redes; las demandas de agua se incrementan en las colonias marginadas de la ZMG y los volúmenes disponibles se reducen considerablemente; el drenaje es una necesidad apremiante y el déficit anual es de 25 mil viviendas en la ZMG, reflejándose en el encarecimiento de las casas para renta y en los altos costos de alquiler, mismos

⁶⁶ Ocho Columnas, 1 de marzo de 1980.

⁶⁷ El Occidental, 1 de mayo de 1980.

⁶⁸ Ocho Columnas, 26 de febrero de 1980.

que se han incrementado en un 50% para 1983⁶⁹.

A mitad del río.

Durante el gobierno de Flavio Romero de Velasco (1977-1982) se entendía que desde "1976 las corrientes migratorias y los asentamientos humanos indicaban, sin duda alguna, la inminente sustitución de una sociedad urbana por la rural". Sin embargo, tal precisión analítica no tenía correspondencia con el argumento explicatorio. Según la versión oficial, en Jalisco, "al filo de los años setenta, sus habitantes empezaron a mostrar preferencias por la vida urbana". Además consideran que el "fenómeno de la urbanización no es nuevo, la novedad fue la rapidez con que se dió"⁷⁰.

Llama la atención que se diga que la población, sorpresivamente, llegados los años setentas, perdió el gusto por la vida, tranquila y apacible de sus pueblos y decidió emigrar a la ciudad porque ésta le gusta más. No se reconoce que dicho fenómeno fue el resultado del abandono que el gobierno hizo del campo y con ello provocó las incontenibles corrientes inmigratorias del campo-ciudad. Por otro lado, tampoco reconocen que precisamente es esta migración la que coadyuva a la rapidéz con que se dió la urbanización.

Particularmente a partir de estas fechas el gobierno, por un lado, reconoce y cuantifica el tamaño de cada uno de los problemas y, por otro, declara que hace todo lo posible para solucionarlos y que, además, siempre se ha hecho creativamente,

⁶⁹ Galdys Y. Martínez y Fombona (Comp.), "Las regiones de Jalisco. Región Guadalajara", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984, p. 180-181.

⁷⁰ Gobierno de Jalisco: Jalisco, seis años de crecimiento 1977-1983, Guadalajara, UNED, 1983, p. 6.

aportando a México y a latinoamérica formas, ideas o mecanismos para enfrentar los problemas de las ciudades.

"Por experiencias nacionales negativas se evitaron los espejismos de una planeación teórica de gabinete destinada al exhibicionismo. Se diseñó un método planificador retroalimentado por la opinión pública cada semestre, para que rectificara los rumbos e impidiera realizar obras innecesarias o de simple adorno. Se borraban, así, las determinaciones personalistas del gobernante o de funcionarios. La razón, las necesidades sentidas y los recursos disponibles decidieron las acciones y sus montos"⁷¹.

Ese método planificador "no exhibicionista y basado en las necesidades de la población" que se aplicó de 1977 a 1983 se llamó Plan Estatal de Ordenación y Regulación de los Asentamientos Humanos y se elaboró, dentro del contexto de la política desconcentradora del Presidente José López Portillo, "para prevenir anacronismos, anarquías y convulsiones y evitar desviaciones a favor de los privilegiados". Con dicho instrumento se trató de enfrentar una situación en donde no dejó de crecer desorbitadamente la ZMG frente a la dispersión rural, debido al acelerado crecimiento de la población y a la constante corriente migratoria, donde eran evidentes y marcadas las disparidades socioeconómicas entre las regiones y la falta de vías de comunicación y la desigual distribución de los servicios públicos, las demandas urbanas fueron por suelo para vivienda, contra el trafique y la especulación de terrenos y la dotación de servicios⁷².

Según el balance gubernamental, el resultado de su política permitió en "coordinación con la CORETT legalizar la mayoría de las zonas (ejidales) invadidas; los servicios públicos aumentaron

⁷¹ Idem.

⁷² Idem.

significativamente dotando al 80.0% de la población del servicio de agua, al 85.0% de electricidad y al 73.0% con drenaje y, se moderó el crecimiento anárquico urbano y se defendió a las tierras fértiles del oleaje urbanizador"⁷³.

De acuerdo con el anterior balance el gobierno del Flavio Romero entregó a su sucesor, Enrique Alvarez del Castillo (1983-1988), una ZMG en donde estaban resueltas las principales carencias urbanas. Sin embargo, apenas iniciado el nuevo gobierno, con el fin de conocer la situación que enfrentarían, el PRI a través de su Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) invitó a diversos estudiosos y funcionarios públicos conocedores de la situación urbana para que presentaran diagnósticos y propuestas de solución sobre problemas de la ciudad, constatando con ello la persistencia de la preocupación gubernamental por "lo urbano".

Entonces Guadalajara tenía 442 años de fundada y su Presidente Municipal era Guillermo Vallarta Plata, funcionario que se veía envuelto en problemas por el manejo que hizo de los recursos del Programa de Empleo para Zonas Urbanas Críticas (PEZUC). Las obras que con este programa se realizaban además de ser gratuitas tenían el objetivo de dar empleo a gente de las mismos lugares donde se realizaban. Algunas de estas intentaron ser cobradas por el ayuntamiento generando ciertas protestas que alcanzaron trascendencia, no precisamente por su masividad sino por lo oportuno y atinado del cuestionamiento. Después al PEZUC se le cambió el nombre, según se dijo, para que no fuera confundido con las siglas del PSUM y se le denominó PRE (Programa Regional de Empleo) quizá con la idea de que sí se le pudiera identificar o confundir con la sigla del PRI.

En opinión de Vallarta Plata los problemas que debería

⁷³ Idem.

enfrentar su administración eran el "crecimiento antinatural motivado por el flujo migratorio del campo a la ciudad y que propicia asentamientos sin ninguna infraestructura de servicios y el transporte urbano"⁷⁴.

Por aquellas fechas Mónico Rosales Hernández era el jefe del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ), instancia máxima de gobierno para atender los problemas de la ciudad. El proporcionaba la siguiente imagen de la ZMG:

"...en ella habita uno de cada treinta mexicanos; tiene una población de tres millones; una vez que el crecimiento demográfico superó la del desarrollo de la economía, la ciudad empezó a entrar en crisis; el problema empezó en 1964, con el nacimiento del tapatío un millón; en 1976 ya éramos dos millones y tenemos un crecimiento de 120 mil personas anuales, 60 vía migración y 60 vía crecimiento natural; para responder a esta presión o demanda se requirieron anualmente 1,000 has. de suelo urbanizado y 20 mil nuevas viviendas; sin embargo, existe una incapacidad económica de la población para adquirir predios dotados de todos los servicios urbanos que aunado a la falta de control sobre los terrenos ejidales y comunales, condujo al surgimiento y proliferación de asentamientos irregulares en más de 3,000 has. de alta productividad"⁷⁵.

Pero no solamente esos problemas eran avizorados. Había otros más como el hecho de que el abasto de agua estaba asegurado solamente hasta 1985; existían circulando por las calles de la ciudad 300,000 vehículos que, junto con la industrias, lanzaban al aire, diariamente, 1,000 toneladas de contaminantes; se producían también a diario 2,000 toneladas de basura de las

⁷⁴ Antonio López Mijares, "Guadalajara: un desafío para todos", entrevista con el alcalde Guillermo Vallarta Plata en CEPES Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984, p. 37.

⁷⁵ Mónico Rosales Hernández, "La zona metropolitana y sus problemas", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984.

cuales más de 100 no podían ser recogidas, etc.⁷⁶.

En un esfuerzo más analítico que los anteriores e intentando explicar los efectos del proceso urbanizador de Guadalajara se ubicaron tres de ellos: aumento de los niveles de contaminación del aire y del agua; dispersión manufacturera que permitió la competitividad frente a los sectores foráneos dinámicos; los capitales locales, ante la ofensiva de los grandes consorcios nacionales encontraron en los bienes raíces una alternativa ideal de inversión⁷⁷.

Sin embargo, las evidencias más claras de las limitaciones de las acciones gubernamentales sobre la ciudad lo constituye el significativo crecimiento de la pobreza y la marginación social de grandes cantidades de población y no sólo de quienes vivían en la periferia. Como podemos ver enseguida, el proceso de empobrecimiento o de la reducción de las condiciones de vida, ya casi a mediados de los ochenta, empezaba a ser una realidad en un espacio mucho más amplio y ya no tuvo que ver exclusivamente con vivir en la periferia metropolitana. Esto quedaría más claro a fines de los ochenta.

El crecimiento de la irregularidad y la pobreza.

Casi a mediados de la década, y tomando como consideraciones centrales la tenencia de la tierra y los servicios con que se contaba en el lugar donde se habitaba, fueron ubicadas cinco regiones pobres en la ZMG. Dos en la parte norte de la ciudad, una dentro del municipio de Guadalajara y otra en Zapopan; una al

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Esteban Wario Hernández, "Guadalajara, opciones frente a una nueva etapa", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984, p. 146.

oriente, también en la capital del estado; otra al sur, dividida entre Guadalajara y Tlaquepaque y la última en el suroeste, perteneciente a Zapopan⁷⁸.

⁷⁸ Ignacio Medina Nuñez, "Un mapa de la pobreza en la zona metropolitana", en CEPES-Jalisco, No. 6, septiembre-diciembre de 1984. Según la información que se aporta en este artículo la región I, había ocupado parte de los ejidos de Atemajac y Mezquitán y se integraba por las colonias Lomas de Tabachines, Balcones de la Cantera, Arroyo Hondo, Constitución, Martinica y División del Norte. Contaba con una población aproximada de 15 mil habitantes. La región II también ubicada en el ejido de Atemajac se integraba por las colonias Rancho Nuevo y Lomas del Paraíso. Su población era de 50 mil habitantes. La región III quedaba conformada por las colonias Lomas de Oblatos, Heliodoro Hernández Loza, la CTM, Bethel y Loma Chica. Su población era de 60 mil habitantes y se encontraba sobre suelo del ejido de Tetlán. Las colonias Lazaro Cárdenas, Balcones del Cuatro, El Carmen, López Portillo, Polanquito, Unidad Revolucionaria, Francisco Villa, Loma Linda, Primero de Mayo, La Mezquitera, Lomas del Tepeyac, Nueva Santa María y Buenos Aires integraban la región IV, y ocupaban porciones importantes de los ejidos de Polanco, Tlaquepaque y Santa María Tequepéxpan y contaban con una población de 80 mil habitantes. Por su parte, en el ejido de Santa Ana Tepetitlán se encontraban las colonias que formaban la región V, la Agraria, la Agrícola, el Briseño, El Mante, Francisco Sarabia y Las Pirámides. Juntas sumaban una población de 12 mil habitantes.

En total se trataba de 32 colonias con una población aproximada de 217,500 personas que se encontraban bajo o en la línea de la pobreza. De las cinco zonas irregulares y carentes de servicios públicos o de menos insuficientemente dotados, solo en dos de ellas pocas colonias tenían antecedentes o procesos de organización colectiva.

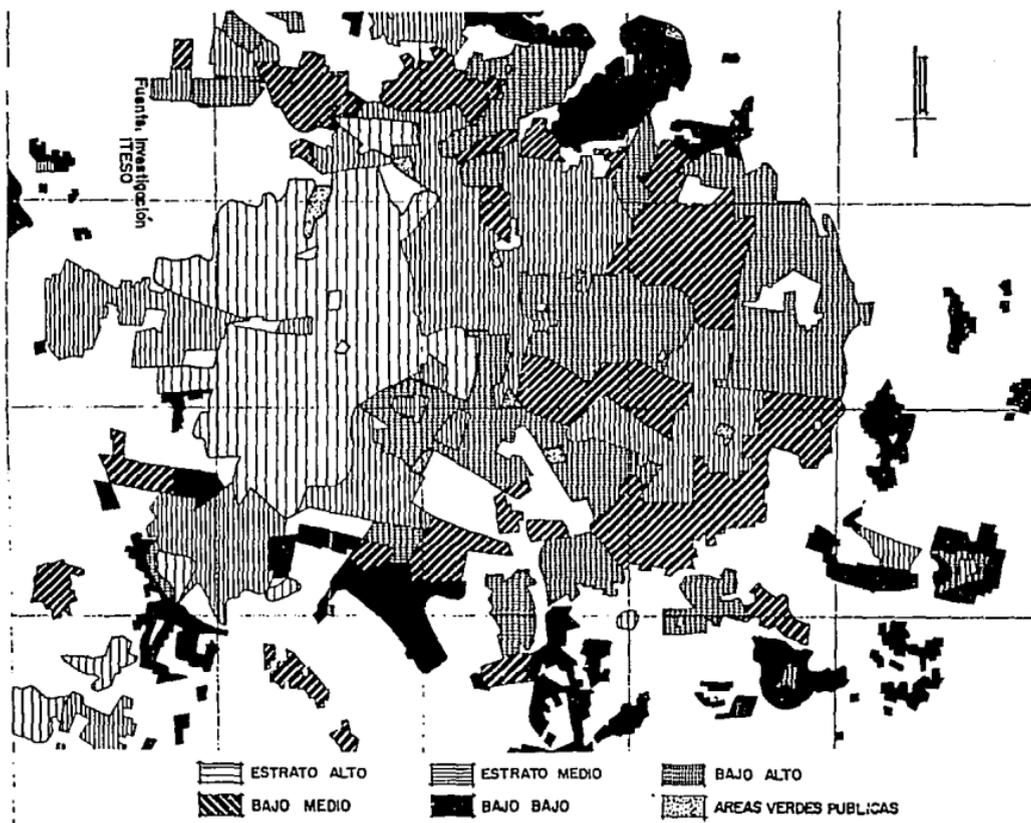
En este primer mapa de la pobreza urbana no se señalan otras colonias que perteneciendo o no a la regionalización hecha, también presentaban los efectos de la pobreza y la marginación social. Por ejemplo, colonias irregulares del municipio de Tonalá, asentadas sobre el ejido de Tateposco, como Santa Paula, La Curva, El Rosario, Emiliano Zapata, El Carril, el Rey Xolótl, Loma Chica, Plan de Oriente, etc., en donde, por cierto, para esa fecha se habían experimentado algunas formas de organización colectiva para demandar los servicios públicos de los que carecían. En el caso de la Región IV tampoco se menciona a la colonia Echeverría, una de las más populosas y que junto con Lomas de Polanco se convirtieron en lugares de permanentes luchas y protestas durante toda la década.

Otra mapificación de la pobreza.

Por otro lado, atendiendo la variable ingresos como indicador, tampoco se tenían resultados positivos y, en todo caso, se constataba la tendencia de ensanchamiento de la pobreza. Desde principios de 1982 ya resultaba claro como los sectores de ingresos medios y bajos (de 5 a 1 salario mínimo) se habían constituido en evidente mayoría frente a los sectores de ingresos altos (más de 5 a 20 salarios mínimos).

PLANO DE DISTRIBUCION DE INGRESOS EN GUADALAJARA

FEB-1982



En el balance de la última administración municipal de la década, el Presidente Municipal de Guadalajara, Eugenio Ruíz Orozco, enumera una larga lista de actividades o acciones que en diferentes rubros realizó el ayuntamiento. Apenas deja escapar algunos detalles que advierten la presencia de problemas como "las inundaciones que año con año durante el temporal de lluvias afectan a la zona sur". Después de ello, todo parecía ser positivo. El municipio de Guadalajara contaba en 1988 "con una población de poco más de 2 millones de habitantes" y se habían cumplido las siguientes metas: "el 97% del municipio dispuso de redes de agua potable y alcantarillado; se cubrió en un 92% la demanda de alumbrado; el servicio de aseo público se mantuvo en niveles aceptables e incluso se expandió"⁷⁹.

En muchas ocasiones las autoridades mantuvieron la tendencia a esconder los problemas o bien a minimizarlos comparándolos con la situación que priva en otras ciudades o entidades. Por ejemplo, cuando debido al incremento del deterioro ecológico se presentaron las inversiones térmicas, las autoridades argumentaron que se trataba de versiones amarillistas de los ecologistas y que en realidad no habíamos llegado a situaciones como las del D.F. Sin embargo, la inversión térmica se convirtió en un riesgo cotidiano en la ZMG. Por otro lado, la población de la zona sur de la ciudad enfrentó la frecuente emanación de gases tóxicos sin que ello haya llevado a las autoridades estatales o federales a ordenar la reubicación fuera de la ZMG o su clausura, de plantas industriales de alto riesgo como Fertimex, Cementos Guadalajara, Pemex y las gaseras. Es la misma zona donde aparecieron cientos de pajaros muertos como clara evidencia de la situación de riesgo. Las inversiones térmicas, las lluvias ácidas, el cambio del clima que en otro tiempo fue orgullo tapatío, las fuerte contaminación del aire y el intenso ruido y

⁷⁹ Guadalajara 1984-1988, un trabajo de todos, Guadalajara, Jal.: Ayuntamiento de Guadalajara, 1988.

la incertidumbre por los peligros que se esconden en los colectores, drenajes, ductos y alcantarillas, son parte de la nueva situación en la que se vive en la ZMG. Los riesgos que representa para una ciudad el que dentro de sus zonas habitacionales se encuentren industrias que no son limpias ni responsables quedó suficientemente claro después del 22 de abril de 1992, cuando de un poliducto de Pemex un número indeterminado de litros de gasolina fueron a dar al colector intermedio del Sector Reforma y provocaron las explosiones que produjeron la muerte de cientos de tapatíos. Así mismo, a partir de esta fecha ha sido constante la incertidumbre por la aparición de nuevos riesgos de explosión y el descubrimiento de la existencia de un grueso y extendido manto de hidrocarburos en el subsuelo de varios puntos de la ciudad.

Sobre la venta ilegal de suelo ejidal para ser urbanizado, desde sus inicios se dijo que se enfrentaría severamente, que no se permitiría su desarrollo. Apenas iniciada la década ya eran conocidos los fraudes y la venta ilegal de terrenos ejidales, por ello, el responsable de la Procuraduría Agraria en Jalisco, Isaías Rivera, se entrevistó

"con dirigentes del ejido de San Pedro Tlaquepaque, a fin de deslindar responsabilidades en el presunto fraude por la venta de terrenos ejidales en el Cerro del Cuatro (de lo cual) se culpaba a Jesús Guillén Delgadillo, dirigentes de la Unión Estatal de Colonos de Zonas Urbanas Ejidales, apoyado por el Secretario General interino de la Liga de Comunidades Agrarias, Luis Corral y el diputado federal, José María Sotelo Anaya⁸⁰.

Según versión del Delegado de la SRA, Pedro Prado Blagg, en esta ocasión sí se actuaría en consecuencia

"consignando a 138 personas, entre los que se encuentran ejidatarios y comisarios ejidales, que han

⁸⁰ Ocho Columnas, 13 de marzo de 1980.

estado vendiendo terrenos ejidales, desde hace tres o cuatro años. Las ventas suman 500 hectáreas en los ejidos de San Pedro Tlaquepaque, Las Juntas, Santa María Tequepexpan y Santa Ana Tepetitlán⁸¹.

Se actuó, cierto, contra la especulación del suelo ejidal, sin embargo, no se hizo contra quienes ejecutaban u ordenaban la acción. Las detenciones por sí solas no lograron resolver de fondo o de raíz la causa que generaba el problema. Mientras no existiera un efectivo control del uso y venta del suelo; mientras el gobierno no normara el mercado de la tierra y la hiciera accesible a las capas populares, el problema continuaría. En 1987 el propio delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Patricio Robles, reconoció que seguía el tráfico ilegal de terrenos y que en ello se hallaban "involucrados desde dirigentes políticos hasta funcionarios de todos los niveles y estafadores profesionales"⁸². Se lanza una acusación de este tipo pero no se da el paso siguiente: hacer del conocimiento público los nombres de los involucrados y actuar conforme lo marca la ley. Un ejemplo, que constata la involucración de la que se habla es que, el mismo año "Clemente González, ex-vicepresidente de Tlaquepaque; ex-presidente del PRI y delegado de la CROC en el mismo municipio fue acusado en la colonia Buenos Aires de fraudulento negocio de bienes raíces. Antes se le había señalado como vendedor de terrenos ejidales en Santa María Tequepexpan"⁸³.

Rumbo a los 450 años de Guadalajara.

En diciembre de 1988, como cada tres años, se realizaron elecciones locales para sustituir a los 124 presidentes

⁸¹ Idem.

⁸² El Occidental, 28 de agosto de 1987.

⁸³ El Occidental, 8 de julio de 1987.

municipales y los diputados de los 20 distritos en que se encuentra dividido el estado. Sin mayores problemas, el PRI obtiene las cuatro presidencias municipales de la ZMG⁸⁴. A Guadalajara llegó Gabriel Covarrubias Ibarra; a Tonalá, Vidal Maestro; a Zapopan Carlos Rivera Aceves y a Tlaquepaque Alfredo Barba. Estos dos últimos no terminaron su periodo; Rivera Aceves dejó la presidencia de Zapopan para encargarse de la dirección estatal del PRI y Alfredo Barba hizo lo mismo para ser nominado a diputado federal por el XVIII distrito electoral con cabecera en el mismo municipio de Tlaquepaque.

De entonces hasta principios de 1992 se manejaron dos ideas que prácticamente se convirtieron en programa de gobierno en los municipios metropolitanos: 1) no permitir ningún asentamiento irregular dentro del territorio de la ZMG y, 2) dado que en febrero de 1992 se cumplirían 450 años de la fundación de Guadalajara, se trabajaría para que en esa fecha no existiera en la ZMG una sola colonia irregular y carente de algún servicio público básico.

El informe de 1991.

A pesar de todos los esfuerzos que realizarán los ayuntamientos y la CORETT, a dos años de la promesa en realidad no se había avanzado lo suficiente respecto del compromiso para regularizar las 191 colonias que a principios de 1989 existían sobre suelo ejidal y que por lo mismo carecían de todos o algunos

⁸⁴ Para una explicación sobre el contraste electoral que vivió Jalisco y más particularmente Guadalajara en los dos procesos electorales que tuvieron lugar en 1988 (julio y diciembre) se pueden consultar las dos geografías electorales elaboradas por Jaime Preciado y publicadas por la U. de G. Otro material al respecto es el artículo de Jorge Alonso, "Jalisco 88: auge y desencanto electoral" en Jorge Alonso y Silvia Gómez Tagle (comp.): Insurgencia democrática: las elecciones locales, Guadalajara, U. de G.-DICSA, 1991.

de los servicios públicos. A un año de culminar las administraciones municipales el balance de la situación fue el siguiente:

"...en general, en dos años de trabajo, la CORETT, solo ha regularizado 65 de las 191 colonias. En Guadalajara existían 29 colonias irregulares con un total de 35,000 lotes sin escriturar. Se han regularizado 16 colonias y un total de 20,294 lotes. Cuatro colonias carecen de agua potable y alcantarillado; 17 no cuentan con alumbrado público. En Zapopan de los 48 asentamientos solo se han escriturado nueve, según la CORETT. El total de lotes sin escriturar ascendía a 41,504 y se han escriturado 8,765. Sin embargo, según la Dirección de Obras Municipales, de 80 asentamientos irregulares que existían se han escriturado 14 y, en materia de agua y drenaje se tiene un avance del 40%, en electricidad del 75% y en alumbrado de 25%. En Tlaquepaque, las 57 colonias irregulares representaban 46,201 lotes. Se han regularizado 28 colonias con un total de 11,623 lotes. 29 asentamientos aún carecen de agua potable, drenaje y empedrados y 20 reciben agua en pipas. En Tonalá, de 19 se han regularizado 11 asentamientos. El total de lotes era de 15,111 y se han escriturado 8,786. Solo diez colonias cuentan con agua potable y drenaje y cuatro carecen de electrificación. Sin embargo, en opinión del alcalde había unos 50,000 predios irregulares y solo 8,700 se han escriturado por la CORETT. De acuerdo con las cifras de la CORETT, faltan por regularizar y escriturar 88,000 predios en la ZMG y, según su programa tendrá que trabajar a un ritmo de 10,000 escrituras mensuales para poder terminar en el plazo (estipulado)".

Por su parte, en Tlaquepaque el Presidente Municipal, Arturo Franco Lozano aseguró que en ese municipio "hay problemas de servicios en más de 40 asentamientos irregulares"⁸⁶.

Los estratos socioeconómicos de la ZMG.

El avance en el deterioro de las condiciones de vida de la

⁸⁵ Por Escrito, 15 de febrero de 1991.

⁸⁶ El Occidental, 28 de agosto de 1987.

población tapatía fue constatado por el INEGI al levantar el XI Censo General de Población Vivienda. En general, los resultados de este censo fueron cuestionados por considerarlos irreales. No obstante ello, es posible retomar algunos datos respecto de la vivienda y la infraestructura urbana y cruzar esta información con la ubicación territorial de residencia de los solicitantes de vivienda afiliados al Foro de Lucha por la Vivienda (FLV) para ver la correspondencia existente entre estratos socioeconómicos bajos y demanda de vivienda. Esta relación debe entenderse únicamente como un indicativo en función de que solo se maneja la información domiciliar de los miembros de una organización. El mapa de los estratos socioeconómicos que se presenta es el producto de un trabajo detallado y minucioso que se hizo a partir de la consulta de 20 mapas de gran tamaño propiedad del el INEGI. Los criterios que el INEGI utilizó para definir cada uno de los estratos se anexan en la parte final de este trabajo⁹⁷.

⁹⁷ El siguiente mapa fue elaborado con la colaboración de Benjamín Chapa García. La información fue tomada de los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 elaborado por el INEGI.

MAPA DE ESTRATOS SOCIOECONOMICOS DE LA ZMG

AZUL: Altos
AMARILLO: Medios
ROJO: Bajos
VERDE: Marginados

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

FUENTE: XI Censo General de Población
y Vivienda, 1990.

La lectura o interpretación que se puede hacer es la siguiente:

Sector Libertad.

Se puede definir como un sector fundamentalmente Bajo Inferior, seguido luego por el estrato Medio Inferior. Aquí podemos encontrar una primera coincidencia con la ubicación de los demandantes de vivienda. Las colonias Oblatos, Heliodoro Hernández Loza, Arandas, Tetlán Río Verde, Balcones de Oblatos, San Isidro, Popular Oblatos y Santa Cecilia se encuentran en este sector y en ellas habitaban un número significativo de solicitantes de vivienda.

Sector Reforma.

Aquí se puede hablar de la existencia de un cierto equilibrio entre los estratos Bajo Inferior y Medio Inferior, aunque se pueden localizar zonas reducidas del estrato Medio Superior. A pesar de estas características este sector ocupa el tercer lugar en cuanto a la demanda de vivienda.

Sector Juárez.

Se observa cierta pluralidad de estratos aunque destacan el Medio Inferior y el Bajo Inferior. Sin embargo, siendo más precisos debe decirse que es notable una cierta subdivisión interna hecha a partir de la Av. Colón. El estrato Bajo Inferior se hace dominante hacia el sur de sector en tanto que, el Medio Inferior hace lo propio pero hacia el este. El estrato Medio Superior adquiere importancia en la parte en que este sector llega al centro de la ciudad. Además de lo anterior, también abarca pequeñas zonas pertenecientes a los estratos Alto Inferior y Bajo Inferior. Resulta explicable que de este sector provenga una demanda de vivienda suficiente para colocarlo en el segundo

lugar.

Sector Hidalgo.

Unico sector del municipio de Guadalajara que cuenta con estratos Alto Superior. Puede decirse que este es el sector más heterogeneo por el hecho de contener dentro de sí siete de los ocho estratos socioeconómicos definidos por el INEGI. Solo le falta el más bajo definido como Marginado Inferior. Hacia la parte del sector que llega al centro de la ciudad se hacen dominantes los grupos Medio Superior y Medio Inferior. Si esta característica la juntamos con la del Sector Juárez no da como resultado que el centro de la ciudad esta dominado por los estratos Medio Superior y Medio Inferior. Quizá como en el caso del Sector Reforma en este sector no se encuentre mucha coincidencia entre sus estratos socioeconómicos y la demanda de vivienda. Ocupó el último lugar en cuanto a demanda de vivienda.

De acuerdo con estas informaciones, en términos de sectores, se observa la carencia de vivienda en todo el territorio de la ciudad si bien en alguno de ellos, dada la demanda, puede ser más grave que en otro.

Municipio de Zapopan.

Cuenta con los ocho estratos. Sin embargo, sobresale el hecho de que sea en este municipio donde se localizan casi el total del Alto Superior y Alto Inferior. Por otro lado también cuenta con porciones importantes del estrato Bajo Inferior. Cruzando el Periférico el estrato dominante es el Marginado Superior y también se pueden localizar pequeños espacios del Marginado Inferior. Zapopan ocupó el primer lugar en demanda de vivienda y ésta provino, precisamente, de colonias ubicadas del otro lado del Periférico.

Municipios de Tlaquepaque y Tonalá.

Tlaquepaque es mucho más sencillo de clasificar. Cuenta básicamente con dos estratos: Bajo Inferior y Marginado Superior. Tonalá, por su parte, casi tiene las mismas tendencias, aunque, se pueden localizar algunas zonas Marginadas Inferiores. Ocuparon el tercer y cuarto lugar, respectivamente, en cuanto a la demanda de vivienda. La probabilidad de que en ellos el déficit de vivienda sea menos importante puede ser desdibujada por el hecho de que las organizaciones sociales existentes en ellos no han promovido la demanda de vivienda.

A partir de lo anterior se puede afirmar que, en general, dentro de la ZMG los sectores pobres o bajos han tomado ventaja, son ahora mayoritarios. De acuerdo con la estratificación realizada por el INEGI, cuantitativamente Guadalajara y su zona metropolitana no sería ya una ciudad de clases medias; estas fueron sometidas a un proceso de empobrecimiento que las ha venido reduciendo cada vez más. Esto sin embargo, no les quita la importancia que políticamente siguen teniendo como principal segmento social pensante, pero no actuante. No obstante lo anterior esta afirmación es importante porque, por ejemplo, el análisis de John Walton nos deja una imagen de una ciudad dividida en donde los pobres se encontraban hacinados básicamente en el Sector Libertad y Reforma, pero sobre todo en el primero. Hoy estos se encuentran en casi la mitad del Sector Reforma y una parte considerable del Sector Juárez. Obviamente siguen siendo mayoría aplastante en el Sector Libertad. En orden de importancia los estratos dominantes del municipio de Guadalajara serían: Bajo Inferior, Medio Inferior, Medio Superior y pequeñas zonas del Alto Superior, Alto Inferior y Bajo Superior⁸⁸.

⁸⁸ Véase el Anexo No. 1 donde se especifican las diferencias entre cada uno de los estratos socioeconómicos según clasificación elaborado por el INEGI para el levantamiento del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990.

Walton para sostener su hipótesis de la ciudad dividida pone atención, como vimos, en los cambios y ubicación geográfica de las principales casas comerciales. Ciertamente hasta fines de los setentas, si bien empezaba la embestida del capital foráneo o trasnacional contra los capitales locales, estos tampoco se "atrevían" a cruzar la calzada Independencia para dirigirse al mercado potencial de la parte oriental de la ciudad o de cualquier otro rumbo de la ciudad donde habitan los estratos económicamente bajos. En los ochenta esta situación cambio radicalmente. El gran comercio, ya en manos de capital foráneo y trasnacional o en alianza con el tapatío, fue a la conquista de este mercado potencial. Hoy encontramos en cualquier zona de la ciudad alguna tienda departamental como Gigante, Aurrera o Comercial Mexicana. Sin embargo, la diferencia sigue presente. Mientras en la parte occidente predominan la Plazas Comerciales a todo lujo, en el oriente las poderosas firmas comerciales han abierto modestas plazas comerciales donde el centro de atracción es precisamente la tienda departamental.

El comercio de Guadalajara en un futuro inmediato será sometido a nuevos y posiblemente mayores cambios bajo el pretexto o el contexto del TLC. Algunos de ellos ya se habían dejado ver, por ejemplo, con la intalación de tiendas como ACE Home Center, casa especializada en artículos para el hogar y herramientas de exportación. Por otro lado, apenas iniciado 1993, la cadena Comercial Mexicana anunció que a fines del primer trimestre de este año se hará la

"instalación en Guadalajara de la primera cadena comercial de los Estados Unidos de Norteamérica, Price Club, una tienda departamental y el restaurante 'California' con quien trabajara en coordinación"⁸⁹.

Paralelamente se supo que otra cadena norteamericana por

⁸⁹ El Occidental, 20 de Enero de 1993.

venir al país y a Guadalajara es la firma K-Mart. A su vez, y para confirmar las nuevas tendencias dentro de los comerciantes tapatíos es elocuente la declaración que hizo Rene Rivial León, al siguiente día de haber tomado la dirección de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Dijo:

"está en marcha una "revolución" en la actividad comercial de la zona metropolitana, que amaga a los comerciantes tradicionales que no cambien y de ese fenómeno, fruto de la apertura económica, surge una nueva generación de empresarios tapatíos"⁹⁰.

Modernizar Guadalajara.

A Guadalajara siempre se le ha querido tener "moderna", a la altura de las mejores ciudades del mundo. Este ha sido objetivo permanente del gobierno y del empresariado, desde que ambos empezaron a caminar y a decidir juntos cómo y qué hacer con ella. Por parte del gobierno, Jesús González Gallo sigue siendo recordado como el hombre que tuvo "como su ambición más grande la modernización de Guadalajara"⁹¹. Y si modernizar una ciudad solo significara hacer grandes y llamativas obras públicas entonces

"mucho de la apariencia moderna de la ciudad es el resultado de obras comenzadas en esta administración: calles nuevas y más amplias, control del tráfico, una nueva estación de ferrocarriles y una central camionera, la renovación del centro cívico con grandes plazas y espacios abiertos, viviendas de bajo costo, servicios sanitarios y de drenaje, un nuevo sistema hidroeléctrico...y mucho más"⁹².

Amparados en este afán modernizador, la ciudad ha sido destruida y vuelta a construir en no pocas ocasiones.

⁹⁰ El Occidental, 21 de Enero de 1993.

⁹¹ John Walton, Op. Cit., p. 26.

⁹² Idem. p. 27.

Guadalajara, con el paso del tiempo ha sufrido modificaciones radicales en su fisonomía original.

Modernizar la capital tapatía ha significado para sus impulsores construir una ciudad con clara vocación metropolitana, con significativa infraestructura industrial y de servicios, habitada por millones de personas, atractiva para el turismo y las inversiones nacional e internacional, escaparate para importantes reuniones políticas y de negocios de corte internacional pero conservadora y tradicionalista.

Las autoridades y los empresarios, a lo largo de la historia de la ciudad, han mantenido y acrecentado su disponibilidad para modificarla urbanísticamente todo lo que se considere conveniente para que ésta siga siendo moderna. Sin embargo, dentro del proyecto modernizador permanente nunca se incluyó el aspecto de las ideas, de las creencias y de las tradiciones. Los cambios o las modernizaciones que le han hecho no han tenido correspondencia con las formas de pensamiento o las tradiciones "culturales" que oficialmente se han conservado. Por ejemplo, aún existe un gran número de personas que viven en la parte poniente de la ciudad, es decir la parte bonita, que aún no se atreven a cruzar la calzada Independencia sin pensarlo dos veces. Y no lo hacen precisamente porque entienden perfectamente que ésta es una zona deteriorada y "violenta" pero, además, porque por herencia "cultural" tienen prohibido hacerlo.

En una metrópoli las autoridades deben flexibilizarse para permitir la liberalización de algunas normas de conducta y las llamadas "buenas costumbres". Cualquier turista internacional, de esos a los que interesa atraer, supondría que una ciudad como Guadalajara, con la importancia que le da el ocupar el lugar número 69 dentro de las cien más grandes del mundo, debería ser más cosmopolita. Cuando han sucedido casos o simplemente cuando se ha planteado la posibilidad de realizar eventos políticos,

artísticos y culturales que, a juicio de las autoridades estatales o municipales y de los grupos más conservadores afectan sus "buenas costumbres", se desatan grandes campañas propagandísticas en contra. Algunos ejemplos: cuando se exhibió en la ciudad la película "La última tentación de Cristo"; ante diversos conciertos de rock; el frustrado Congreso Internacional de Homosexuales y Lesbianas y más recientemente, el diciembre de 1990, el atentado en la video-sala del Departamento de Video y Televisión de la U. de G. justo cuando se proyectaba el filme: "Yo te saludo María", cuatro jóvenes rompieron las butacas de la sala y provocaron un incendio.

Además, en el actual Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio de Guadalajara se siguen considerando como faltas que deben ser sancionadas policialmente el "dormir en lugares públicos o lotes baldíos; (...) y realizar cualquier acto contra la moral y las buenas costumbres impuestas por la sociedad". Se pretende pues, reglamentar una conducta que esta expuesta a toda una serie de mensajes que se transmiten por radio y televisión que el propio gobierno permite, con un reglamento policial que parece haber sido dictado por el obispo y aceptado por el cabildo de ésta "moderna metrópoli".

4. La intervención del gobierno frente a los problemas urbanos.

En este caso solo se toma en consideración los gobiernos de Flavio Romero de Velasco, Enrique Alvarez del Castillo y el de Guillermo Cosío Vidaurri. En estos gobernantes se pueden observar cambios y preocupaciones distintos. Seguramente esto tuvo que ver con dos factores, a) el agudizamiento de algunas problemáticas que les tocó enfrentar y, b) el ascenso o decaimiento del MUP y las demandas que éste planteo en cada periodo. El elemento común fue que, salvo demandas muy particulares, las organizaciones del MUP antes de recurrir a las

autoridades municipales correspondientes, por lo regular, acudían primero con el gobernador y, en todo caso, regresaban luego a la instancia municipal u otra menor en la que la hubiera derivado el ejecutivo estatal. Con esta actitud el MUP constataba la tremenda centralización de la capacidad de decisión del gobierno estatal.

Además de la obra pública, en general, los tres gobernadores a los que se ha hecho alusión, pusieron especial interés en el problema del transporte urbano haciendo grandes avances pero sin lograr resolverlo. Enrique Alvarez del Castillo y Guillermo Cosío Vidaurri dieron continuidad a la atención de este rubro iniciada por Flavio Romero, cuando este problema se había convertido en fuente permanente de protestas sociales. La intervención del gobierno en la cuestión en momentos se dió, incluso, en abierta oposición a los intereses de los permisionarios y logró desarticular a organizaciones sociales que tenían ésta como su demanda central. Lo que desde el gobierno se ha hecho al respecto ha sido de mucha importancia, sin embargo, el problema es de tal magnitud que no puede decirse que sea una cuestión solucionada. Este sigue presente a pesar de la creación del SISTECOZOME y su abierta competencia contra la empresa privada; la adquisición de Servicios y Transportes, una de las dos compañías privadas que prestaban este servicio; la subrogación primero del servicio de combis y ahora de los microbuses y la construcción las primera líneas del sistema del Tren Eléctrico Urbano y el inició de la segunda, fueron avances significativos, innegables. No obstante su importancia, ésta última iniciativa ha gozado de fuertes críticas de especialistas que, por cierto, sin llegar a descalificarla totalmente si lo han hecho con los criterios utilizados para definir las rutas, los tiempos y algunas de las tecnologías utilizadas. Por ejemplo, las elaboradas por Luis Tostado Romo quien fue por ocho años coordinador general del Comité Técnico para la Racionalización del Transporte Urbano y autor, en 1985, del Sistema Ortogonal de rutas camioneras. El opinó lo siguiente:

"Se desechará la "línea de producción" utilizada regularmente para hacer el sistema metro del D.F. fabricado por la Concarril. Es más costoso metro por metro o kilo por kilo. Los vehículos de las líneas 1 y 2 pesan 532 kgs. por metro cuadrado contra 558 de "peso bruto" del transporte capitalino; se usarán materiales de fabricación alemana tanto en motores como en "bugis" (sistema de ruedas). El trazo (Mina-Juárez) causará infinidad de molestias a la ciudad y a un costo excesivo por horas pérdidas por los trabajadores, el transporte se volverá más lento (8 km/hs. en el centro) y se consumirá más gasolina y diesel. También se podrá incrementar el deterioro ecológico. Se hecharan a perder obras de drenaje (por este eje vial) que se hicieron pensando en que durarían por lo menos 20 años. Apenas llevan diez. No olvidar la experiencia del tunel de la Av. del Federalismo. Dicha obra no fue ejecutada tal y como fue programada originalmente (por la calle 8 de Julio); sin explicación se proyectó por las calles Moro y Mezquitán hace 17 años; el cambio de trazo provocó errores por los cuales hoy día quedan fincas truncas en sus fachadas y muchos lotes baldíos; en sus extremos norte y sur se debió salir a superficie con lo cual dividieron buena parte de la ciudad. En julio de 1990 se determinó construir la Línea 2 por Mina-Juárez. Diversas organizaciones hicieron advertencias de que había por lo menos nuevas opciones y algunas a un costo del 60% de la aprobada. El problema del cruce Mina-Juárez-Calzada Independencia tenía tres opciones: 1) Pasarla por arriba, 2) Hacerle un sifón, 3) Hacer un subterráneo bajo el lecho del río. Se optó por hacer un túnel a más de 10 metros, a donde bajarán los trenes y por lo cual deberán contar con una adecuación de fábrica para tener la suficiente potencia. Los trenes deberán ser dotados de un sistema de tracción lo cuál los hara muy lentos en los tramos parejos y gastarán más energía. Para perforar el lecho de basalto deberá utilizarse cargas de dinamita. Esto podría traer agrietamientos en el Templo de San Juan de Dios, fincas circunvecinas y en la plaza Tapatía"⁹³.

Para mediados de 1993 la obra externa de la línea 2 de Tren Eléctrico Urbano estaba sumamente avanzada y, contra todo lo que se preveía, no despertó mayores reclamaciones sociales que las expuestas por los comerciantes de los subterráneos del cruce de

⁹³ Cambio Político, segunda quincena de septiembre de 1991. El subrayado es mío.

las avenidas Juárez y 16 de Septiembre. Por su parte la línea 1 había demostrado con creces, a pesar del alto precio de su tarifa, ser el mejor medio de transporte colectivo de Guadalajara. Este éxito a llevado al gobierno estatal a pensar en el diseño de las posibles nuevas rutas del Tren para dar respuesta a una demanda creciente. De esta manera, durante los primeros días de 1993 se hizo público un proyecto oficial para la construcción de la línea 3 del tren. Por otro lado, dos días antes de que terminara 1992 se anunció la celebración de un convenio entre el Gobierno del Estado y la Alianza de Camioneros, por medio del cual se pondría en marcha un nuevo sistema de transporte, con modernos y cómodos autobuses que disponen de "motores ecológicos". El nuevo servicio se denominaría de "primera clase" y, lo más atractivo era que los permisionarios se comprometían a que en un plazo no mayor de cuatro meses todas sus deterioradas y contaminantes unidades serían renovadas por éste tipo de nuevos autobuses. No todo fue gratis, dicho acuerdo incluyó sólo para las nuevas unidades una tarifa de 1,000 viejos pesos.

Esta intervención estatal no se repitió ante otros problemas que, también evidenciaban gravedad desde entonces. El deterioro ambiental, el crecimiento demográfico, la carencia de servicios públicos en una gran cantidad de colonias, entre otros, sería hasta el último año de la década cuando se decidió afrontar el caso de la irregularidad en que se encontraban una gran cantidad de colonias (191) que se habían levantado sobre terrenos ejidales. Para el 450 aniversario de Guadalajara el gobierno estatal y los ayuntamientos metropolitanos se plantearon como objetivo que para el 14 de febrero de 1992 no habría una sola colonia irregular y carente de los servicios básicos. Evidentemente esta promesa no fue cumplida pero, en dos años se avanzó mucho más que en todo el tiempo de existencia de la CORETT. Lo realizado en la regularización de la tenencia de la tierra constató que más que otra cosa lo que hacía falta era o

voluntad política o una decisión presidencial. La irregularidad y la carencia de servicios que había sido materia prima para la constitución de organizaciones sociales, fuente de reducción de votos y críticas constantes al gobierno, a fines de los ochenta y vía Solidaridad se planteó convertirlos en lo contrario. La CORETT mantuvo su promesa de acabar con la irregularidad en Guadalajara pero amplió su plazo hasta 1992. Llegada esta fecha posiblemente diga que requiere de más tiempo pero, habra dejado claro que cuando el gobierno quiere, cuando le urge, hace las cosas quizá no muy bien y sin mucha calidad pero si, rápido.

CAPITULO II
EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN GUADALAJARA
Y LA POLITICA DEL GOBIERNO.

Lo que se pretende en este capítulo es aportar algunos elementos que permitan constatar la persistencia histórica del problema de la vivienda en Guadalajara, no obstante que México ha firmado todos los tratados donde ha quedado establecido el derecho a la vivienda como un derecho humano y que el gobierno ha realizado variadas iniciativas. Se pretende, también, llamar la atención sobre el hecho de que no obstante este rezago histórico, el problema de la vivienda no aparece como una situación crítica permanente. Exceptuando los años veinte cuando surge el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, no será sino hasta la segunda mitad de la década de los ochenta cuando vuelven a brotar organizaciones sociales integradas particularmente por demandantes de vivienda. Otra pretensión es aducir datos sobre algunas de las variadas cuestiones que abarca el problema de la vivienda y, abonar con ello a esta discusión pero sobre todo nos interesa dejar estos apuntes como elementos indicativos de las razones objetivas por las que surgieron los movimientos sociales que demandaron vivienda en la ZMG y cuáles fueron sus vinculaciones políticas.

Analizar a profundidad el problema de la vivienda y medir o sacar proyecciones sobre su déficit es una cuestión de gran complejidad que rebasa los marcos de este estudio. Hacerlo implicaría abordar no solo lo que tradicionalmente se entiende como déficit, es decir, el faltante neto de viviendas, sino también su situación de deterioro; la carencia de servicios; los índices de hacinamiento; el precio de las rentas y del suelo, de los materiales de construcción y mano de obra; las políticas de uso y destino del suelo; los niveles de acaparamiento y especulación, entre otros elementos.

1. El derecho a la vivienda.

"Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, estará obligada, según los detrimen las leyes reglamentarias, a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Esta obligación se cumplirá mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de la vivienda a fin de constituir depósitos en favor de sus trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad tales habitaciones"⁹⁴.

El acceso a la vivienda además de ser un compromiso constitucional esta considerado como un derecho humano que debe cumplirse y respetarse como tal; la carencia de vivienda para millones de personas en el mundo ha obligado a que se le reconozca y se le estime en diversos instrumentos de política internacional, continental y regional. Algunos de ellos son los siguientes: en 1948 aparece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, estableciendo est prerrogativa, en sus artículos 25 y XI, respectivamente; posteriormente, en 1976 se firmó el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en donde se habla del tema en su artículo 11.

En consecuencia se puede afirmar que legislación o derecho internacional no ha faltado. Ahora bien,

⁹⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 123, fracción XII. El subrayado es mío.

"estos textos corren el riesgo de quedar reducidos a simples instrumentos verbales, si no están asistidos por todo el contexto social y, si realmente, no expresan la ideología y el espíritu de la sociedad en que brotan". En ocasiones, "en nuestro mundo contemporáneo, son sencillamente unos instrumentos creadores y justificadores de legitimidad social y política"⁹⁵.

Todos estos documentos han sido firmados por el gobierno mexicano en turno y ello significa que está comprometido internacionalmente a enfrentar y resolver el problema y a entenderlo como un derecho humano. Sin embargo, en México subsiste desde hace décadas un déficit creciente, lo que podríamos decir, no hace sino afirmar que en nuestro país la existencia de leyes favorables para la población mayoritaria no expresan la realidad social y política en que ésta se encuentra.

Pero más importante que los anteriores ordenamientos puede ser que el derecho a una vivienda cómoda e higiénica se encuentra establecido desde 1917 en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En su Artículo 123, fracción XII, decía a la letra:

"...en toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquier otra clase de trabajo, los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas por las que podrán cobrar rentas que no excedan del medio por ciento del valor catastral de las fincas...".

Es decir, de acuerdo con este mandato constitucional resulta claro que los patrones, a partir del triunfo de la Revolución Mexicana, tenían la obligación de proporcionar vivienda a sus trabajadores. También queda claro, por los hechos, que nunca acataron este mandato al pie de la letra y que, además, el gobierno tampoco los obligo a cumplir.

⁹⁵ Diccionario Unesco de ciencias sociales, 1987. Planeta-Agostini. vol. II, p. 630.

En 1970 dicho precepto fue reformado, a partir precisamente de una demanda patronal. Para esto se argumentó que

"la Ley Federal del Trabajo promulgada en 1970 reproduce el artículo 123 constitucional y establece como obligación de las empresas que, dentro de los tres años siguientes a la entrada en vigor de la ley o pasando un año en el caso de empresas de nueva creación, celebren convenios con los trabajadores para el cumplimiento de la citada obligación".

Ante este nuevo marco reglamentarios, la Confederación Patronal expresó:

"... la empresa privada no es ajena al problema habitacional. Sin embargo, su solución supone un entendimiento sensato que, partiendo de una reforma constitucional, ajuste los objetivos y procedimientos, y distribuya la responsabilidad asignando al Estado el papel de preponderancia que le corresponde...y que incorpore fórmulas suplementarias a través de las cuales participen tanto el sector obrero como el empresarial"⁹⁶.

Lo que estaba planteando el sector empresarial era la modificación del espíritu original del constituyente de 1917. Solo en casos como éstos los patrones sí reconocen el "papel de preponderancia" del Estado y no consideran justo hacerse cargo de tal responsabilidad.

Sin embargo, el Estado acepta relevar a los patrones y se responsabiliza del problema. Pero no solo eso, también decreta que los trabajadores sindicalizados deben dar su aportación para hacer de este un problema tripartita. El Artículo 123 constitucional, fracción XII se reformó y quedó como sigue:

"...toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquiera otra clase de trabajo, estará obligada, según

⁹⁶ Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000, vol. 3, Vivienda, México, Coplamar-Siglo XXI, 1983, pp. 30-31.

lo determinen las leyes reglamentarias a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Esta obligación se cumplirá mediante las aportaciones que las empresas hagan a un fondo nacional de la vivienda a fin de constituir depósitos en favor de sus trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permita otorgar a éstos crédito barato y suficiente para que adquieran en propiedad tales habitaciones⁹⁷.

Fue a partir de estas reformas constitucionales y dentro del contexto de la nueva Ley Federal del Trabajo, que nació en 1972 el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). A este instituto los patrones aportan, desde entonces, el "5% sobre los salarios ordinarios percibidos por cada trabajador"⁹⁸.

Existen evidencias suficientes para afirmar que, aún siendo através del INFONAVIT, por donde el gobierno federal ha desarrollado sus acciones más importantes en materia de vivienda, su resultado ha sido limitado frente a la dimensión del problema que enfrenta. Por otro lado, los patrones no fueron leales con la propuesta que ellos mismos plantearon y no siempre aportaron a tiempo y debidamente el 5% que les corresponde. Además, la burocracia administrativa y las dirigencias sindicales oficialistas han usado al INFONAVIT como otro recurso de control corporativo y frecuentemente para hacer negocios personales. No obstante lo anterior, debe reivindicarse que sin la existencia del INFONAVIT miles de familias mexicanas no podrían haber adquirido vivienda alguna y, en consecuencia, el problema habitacional hubiera alcanzado mayores niveles y posiblemente causado mayor conflictividad social.

⁹⁷ Idem. pp. 30-31.

⁹⁸ Idem. p. 31.

2. El déficit histórico.

Históricamente la mayoría de los mexicanos no han podido contar con una vivienda propia y digna. Muchos años han transcurrido desde el triunfo de la Revolución Mexicana y que el constituyente de 1917 consagrara el derecho a una vivienda digna para todos. A partir de entonces el país ha transitado por diferentes situaciones políticas y económicas. Desde entonces, contar con una habitación digna ha sido considerado como un derecho constitucional y humano elemental y sin embargo millones siguen careciendo de ella. En este sentido, se reconoce que el déficit es un problema histórico que tiene corte nacional. Obviamente la ciudad de Guadalajara y su actual zona metropolitana también han sufrido este problema desde décadas atrás, mucho antes de que se hablara de la actual crisis económica y de que se alcanzaran los niveles poblacionales actuales.

La carencia de vivienda no es típica o exclusiva de las grandes ciudades y tampoco se presenta solo en los momentos de las crisis económicas. El déficit forma parte de la historia política y urbana y, ciertamente, se agudiza con el crecimiento de la ciudad pero también por los planes y programas que al respecto se han implementado y más en general por las políticas de gasto social que el gobierno ha venido instrumentando para enfrentar la crisis económica.

La existencia de esta problemática ha permitido que en diferentes momentos de la historia urbana de Guadalajara surjan organizaciones populares que se planten luchar por que se establezcan políticas que permitan hacer realidad el derecho constitucional de todos los mexicanos a contar con una vivienda digna. Es decir, no se pide nada extraordinario sólo que se cumpla lo que la ley tiene establecido. En Guadalajara la noticia más lejana de este tipo de luchas sociales es la que a principios

de los veinte protagonizó el Sindicato Revolucionario de Inquilinos (SRI). Dicha organización fue alentada entre otros por Ignacio López, Luis C. Medina y Esteban Loera, todos miembros de la Casa del Obrero Mundial. Posteriormente vendría a dirigir este sindicato el argentino Genaro Laurito.

Estos dirigentes llegaron a comprender desde entonces que "en un sindicato de inquilinos tenían en realidad un frente único que abarcaba a los obreros, a los artesanos y a la clase media". Ese sindicato, basándose en una táctica de acción directa, desarrolló una fuerza poderosa en corto tiempo,

"las brigadas inquilinarias reinstalaban a los que habían sido desahuciados y tiraban las puertas de las vecindades cuando los porteros se negaban a abrirlas después de las diez de la noche. El sindicato tenía una sección en cada barrio. A la sombra de la organización inquilinaria surgió un partido político, el Partido Obrero Radical que llevó al ayuntamiento al primer regidor obrero, Esteban Loera. Más tarde ese partido se transformó en la sección jalisciense del Partido Laborista. Este partido llevó al gobierno del estado al Prof. Basilio Vadillo y a la presidencia municipal al señor José I. Suárez quien fue sustituido por el regidor segundo, Luis C. Medina, Secretario General del sindicato inquilinario"⁹⁹.

Varios años más tarde, en la década de los cuarenta, cuando las organizaciones sociales radicales conducidas por comunistas y anarquistas fueron finalmente derrotadas o desarticuladas por las políticas inflexibles y autoritarias de los gobiernos posrevolucionarios, los grupos que mantenían esta demanda fueron corporativizados en las filas del partido oficial. Sin embargo, aún desde el partido de estado, la lucha y la demanda por vivienda se mantuvo por buen tiempo. En los archivos históricos son varias las noticias que se pueden encontrar de organizaciones inquilinarias que seguían peleando contra los caseros para que no

⁹⁹ El problema de la habitación... Op. Cit.

se les incrementara el precio de las rentas o para mejorar las condiciones materiales de las vecindades.

Por otro lado, entre 1940 y 1960 también se pueden localizar diversas peticiones o gestiones que organismos sindicales y mutualistas hacen ante las autoridades federales o estatales para que se les otorgaran facilidades o préstamos para la adquisición de terrenos en donde construir viviendas para sus afiliados. Estos últimos sin embargo, no perseguían constituirse en movimientos demandantes como la fue el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. Simplemente hacían eco de la demanda de sus afiliados para tratar de enfrentar desde el sindicato una demanda urbana.

La vivienda en los setenta.

Basados en un estudio nacional, realizado por el IMSS en 1963, Eduardo Ibañez y Daniel Vázquez, presentaron a principios de los setenta, un panorama general sobre la situación del problema en el área metropolitana de Guadalajara. En él señalan lo siguiente:

"Se enumeraron 138,389 viviendas de las cuales el 81%, o sean 111,478 son individuales y, el 19% restante, es decir 26,832 son colectivas. Por lo que hace al área construida de las viviendas, el 14% de los casos de dicha área no llega a 20 metros cuadrados; la proporción de viviendas con materiales desechables (es del) 1% (510 en total); un 7% de viviendas (9,598) cuyos materiales son deficientes; el total de viviendas deficientes en cuanto al estado de sus materiales es de 22%; un 5% (6,721) son de un solo cuarto; 6% (7,922) tienen deficiencias en ventilación; un 11% (15,325) carecen de servicios de agua; 30% (41,155) de las viviendas no tienen drenaje; 44% carece de servicios sanitarios y el 10% (14 479) no cuenta con cocina. El 21% de las viviendas (29 206) fueron construidas antes de 1935. Guadalajara no tiene problemas respecto de la situación legal de los predios, sólo el 1% no estaba legalizada, o sea 2 053 viviendas; el 40% del total (55 910) están ocupadas por sus propietarios; 7 947

viviendas cuyos ocupantes no son ni propietarios ni arrendatarios; en 27 455 de las viviendas (20%) viven más de ocho, y hay una sola persona activa económicamente en el 61% de las viviendas. 30 251 viviendas (22% del total) no tienen deficiencias y son adecuadas en tamaño al número de sus habitantes; un 8% del total (11 158) aunque se hallan sin deficiencias, resultan inadecuadas en su tamaño a sus ocupantes; 6 797 están habitadas por arrendatarios; existe un total de 41 409 viviendas sin deficiencias (30% del total); se estiman 96 390 viviendas deficientes; de estas el 32% (44 185) están habitadas por propietarios y/o personas que no son propietarios ni arrendatarios; un 38% (52 205) de viviendas deficientes están habitadas por arrendatarios¹⁰⁰.

La vivienda en los ochenta.

En octubre de 1982, Horacio Villaseñor Saavedra, responsable de la Dirección de Vivienda del Ayuntamiento de Guadalajara y hermano del Presidente Municipal, refiriéndose a los problemas de la ciudad y en particular al de la vivienda, daba las siguientes informaciones:

"2'200,000 habitantes; 10,000 manzanas; 330,000 cuentas catastrales o propiedades registradas en el SIAPA para vivienda; 5.5% integrantes por familia; 3% de crecimiento natural; 3% de crecimiento por inmigración; 3,000 vecindades en 1976; 1,216 vecindades registradas en 1982; 11 cuartos en promedio por vecindad; 28 colonias irregulares con aproximadamente 500,000 personas"¹⁰¹.

Haciendo una serie de cálculos Villaseñor Saavedra planteaba

¹⁰⁰ Eduardo Ibañez y Daniel Vázquez, Guadalajara: un análisis, Op. Cit.

¹⁰¹ Horacio Villaseñor Saavedra, "Optimización de los recursos para vivienda", en Memoria del Ciclo de Conferencias y Comentarios Guadalajara: reto y compromiso de una gran ciudad, Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. y Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A.C., Guadalajara, Jalisco, 1982, p. 125.

que en diciembre de 1982 la ciudad tenía un déficit de 152,000 viviendas. El razonamiento era el siguiente: suponiendo que en las 330,000 casas registradas en el SIAPA vivían un 1'815,000 personas, entonces, faltaban 70,000 mil viviendas para los restantes 385,000 habitantes; además, suponiendo que en las aproximadamente 90,900 viviendas de las colonias irregulares existe un 50% de ellas en estado regular, entonces, les faltarían 45,000; si a todas estas les sumamos las 13,000 que se requieren para sustituir las vecindades y las 24,000 para atender el crecimiento anual de la ciudad, entonces, tendríamos un gran total de 152,000 como déficit en la ZMG.¹⁰²

La ZMG a principios de los ochenta seguía su crecimiento y el gobierno no atinaba a encontrar soluciones adecuadas. Como ya hemos dicho no ha faltado quien llame la atención sobre el hecho e incluso futuristamente señale lo que le deparaba a nuestra ciudad de no haber modificaciones sustanciales. José Manuel Arreguín González dijo en el mes de octubre de 1982 que persistía el desproporcionado crecimiento de Guadalajara en detrimento de las demás localidades;

"el crecimiento acelerado y anárquico; el deterioro del ambiente; las deficiencias en vivienda, equipamiento urbano y servicios públicos, en especial el del transporte colectivo y la administración de la justicia"¹⁰³.

Según sus conjeturas Guadalajara tenía, en 1982, una población de 2.6 millones de habitantes y debería pasar a 7 en el año 2,000, aunque, decía que se podría reducir a 5 millones

¹⁰² Idem. p. 125.

¹⁰³ José Manuel Arreguín González, "Reflexiones sobre el futuro desarrollo urbano de Guadalajara", en Memorias del Ciclo de Conferencias... Op. Cit. p. 106.

mediante una acción moderadora¹⁰⁴. Sin embargo, el mismo se respondía sobre las pocas posibilidades de que esto sucediera dado lo incipiente y en algunos casos perjudicial de las acciones descentralizadoras. Además, apuntó, que,

"los últimos diez años las acciones promotoras del crecimiento de Guadalajara han sido más que las moderadoras y poco se ha logrado en lo que se refiere a reducir su ritmo de crecimiento"¹⁰⁵.

El problema, decía Arreguin, no es que sean 4 o 7 millones de habitantes los que en un futuro tendrá la ZMG, sino que estamos hablando de la multiplicación de su población actual y con ella de sus problemas. Algunos de estos que, desde su punto de vista, se acentuarían o que surgirían eran los siguientes:

"... (se) acentuará su macrocefalía; el ordenamiento y regulación del crecimiento serán muy afectados, dicurriremos (hacia) un ambiente de progresivo deterioro y anárquia (urbana); (reconoce que) la urbanización acelerada nos tomó por sorpresa, no estábamos preparados para estudiarlo, comprenderlo, legislarlo, planificarlo, administrarlo (y) gobernarlo; la mancha urbana invadirá más las jurisdicciones de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlojomalco e iniciarán las de El Salto y Juanacatlán. Para el año 2,000 se estima que la mancha urbana pudiera cubrir una extensión entre 35 y 70 mil hectáreas abarcando suelos de Tesistán, La Primavera, los aeropuertos internacional y militar; y conurbando las poblaciones de El Salto, Juanacatlán y Tlojomalco; y a unirse a la de Chapala, convirtiendo la actual carretera en una calle urbana; propiciara más la degradación e insalubridad de su núcleo central y la proliferación de los tugurios; la mayor parte de los habitantes en el año 2 000 serán económicamente débiles; proliferación de los asentamientos humanos llamados ilegales; el Plan Regional Urbana de Guadalajara 1979-1983 propone fomentar el crecimiento vertical para redensificar la ciudad; elevación progresiva en los costos de los servicios que junto con los problemas de vialidad y equipamiento urbano

¹⁰⁴ Idem. p. 107.

¹⁰⁵ Idem. p. 108.

requirirán obras de grandes inversiones; se agrandará el mercado generando un mayor atractivo para nuevas industrias y comercios que a su vez generarán mayor atracción para pobladores; se ira alejando más de su fin primordial de promover la superación humana de sus habitantes; es urgente una definición de lo que quisieramos fuera el futuro de nuestra ciudad y actuar en consecuencia"¹⁰⁶.

En otro estudio más reciente sobre el problema de la vivienda en Guadalajara se trata de explicar ésta situación a partir del proceso general de urbanización asegurando que:

"... la metropolización y la modernización de la capital de Jalisco se ha caracterizado por fuertes desequilibrios dentro de la estructura urbana, el ahondamiento de la segregación espacial, el deterioro de las condiciones materiales del habitat popular y el creciente déficit de vivienda, equipamiento e infraestructura urbana"¹⁰⁷.

Además, se sostiene que desde la década de los setenta Guadalajara "conurbó a los municipios de Tlaquepaque y Zapopan. Absorbió después a Tonalá y se extiende hacia parte de los terrenos de El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacan de los Membrillos y Tlajomulco". A toda esta área de influencia de la ciudad se le ha denominado área o zona conurbada.

En concreto sobre el déficit Rafael López Rangel informa que al inicio de los ochenta se necesitaban

"reponer 84 mil viviendas; que más de tres de cada cinco habitantes no podían aspirar a adquirir un casa; que el 60% del total de viviendas (eran) de alquiler; que existían 1,600 vecindades donde habitaban un cuarto de millón de personas y que era imposible encontrar

¹⁰⁶ Idem. pp. 108-112.

¹⁰⁷ Rafael López Rangel, Urbanización y vivienda en Guadalajara, México, Centro de Ecodesarrollo, 1987.

unidades (casas) de menos de 500,000 pesos"¹⁰⁸.

Finalmente, en septiembre de 1987 el Foro de Lucha por la Vivienda (FLV) luego de hacer una revisión hemerográfica presentó al gobierno estatal un documento en donde establecía que:

"Números más o números menos existe consenso en que en la ZMG hasta 1985 existía un déficit aproximado de 225 mil casas-habitación y que este se incrementaba anualmente en 35 mil viviendas más, tomando en cuenta que la ciudad crece en 150 mil habitantes por año. Por otro lado, se considera que un millón de personas viven en asentamientos irregulares y que la mitad de ellos carecen de los servicios públicos elementales. Además, existe la consideración de que en las vecindades de la ZMG habitan aproximadamente unas 750 mil personas"¹⁰⁹.

Si recordamos, desde los años cincuenta, los gobiernos estatales y municipales se dieron a la tarea de promover profusamente a ésta como "un paraíso" en donde (ciertamente) se vivía excelentemente; donde había suficientes oportunidades de empleo, amplia oferta de suelo para vivienda o para lo que se deseara; clima excepcional, trato amable, limpieza, etc. Se trataba, pues, de atraer al mayor número de jaliscienses y mexicanos para que vinieran a residir y a vender su fuerza de trabajo. Además, al capital se les ofrecían inmejorables condiciones de inversión, grandes exenciones de impuestos, y lo mejor, una mano de obra barata y suficientemente controlada por las centrales obreras oficiales que contaban, desde entonces, con todo el apoyo del gobierno para lo que fuera necesario. Y para

¹⁰⁸ Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (POZCG), Comisión para el Desarrollo Regional de Guadalajara, Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco, Secretaría de Asentamientos Humanos, citado por Rafael López Rangel: Urbanización y vivienda en Guadalajara, México, Centro de Ecodesarrollo, 1987, pp. 85-85.

¹⁰⁹ Documento dirigido al gobernador Enrique Alvarez del Castillo y entregado en Palacio de Gobierno el día 19 de septiembre de 1987.

esto resultaron tan eficaces que, a diferencia de otros estados, los inversionistas que aceptaron la invitación y los nativos de Jalisco nunca se vieron en la necesidad de promover sindicatos blancos.

El plan dió resultado. Tal y como había sido planeado Guadalajara creció. La ciudad comenzó a expandirse de tal forma que rebasó todas las expectativas y previsiones de los planes de ordenamiento y regulación. A pesar de la larga historia de la planeación, su crecimiento rápidamente se hizo errático y desordenado. De manera similar a las ciudades del tercer mundo, debido al

"escaso e ineficaz control del uso del suelo (se dió origen a cuatro serios impactos: desarrollo caótico y errático de las localizaciones para construir vivienda, negocios e industrias (produciendo) una densidad de desarrollo demasiado disperso para permitir una económica provisión de (los servicios básicos); la pérdida de tierras aptas para la agricultura; destrucción o degradación del paisaje natural; y daño o destrucción de la vegetación a causa de la contaminación del aire"¹¹⁰.

A diferencia de aquellos años ahora los gobiernos, sin gran éxito, tratan de poner en práctica una política contraria consistente en aplicar todas las medidas para detener el crecimiento, natural e inmigratorio. Para lograr tal objetivo, fundamentalmente han adoptado medidas tendientes al encarecimiento de los servicios y la vida. Ahora las campañas son para convencer a los jaliscienses y mexicanos de que no tienen ninguna posibilidad de mejoramiento al venir a la ciudad. A los que ya están aquí se les dice que si quieren permanecer tendrán que pagar por ello. Y por lo visto la tarifa será de muchos pesos, basta ver los incrementos a los precios de los servicios de agua potable, electricidad, impuesto predial, teléfono y

¹¹⁰ Jorge E. Hardoy y David Satterthwaite, Op. Cit. p. 10.

transporte urbano.

Hasta aquí, se puede plantear que el déficit de vivienda en Guadalajara ha corrido en paralelo con el inicio, en 1940, del acelerado proceso de urbanización y el crecimiento demográfico y debido a las políticas oficiales que al respecto se aplicaron, pero sobre todo a partir de la segunda mitad de los cincuenta con la apropiación, especulación y los cambios de uso del suelo urbano del territorio que actualmente conocemos como ZMG. En este sentido se esta de acuerdo en plantear que

"no es posible que los gobiernos acepten (y promuevan, como es el caso) los cambios económicos y luego se nieguen a reconocer las implicaciones demográficas (y urbanas) de esos cambios"^{III}.

3. La política del gobierno.

Respecto de la vivienda se puede hablar de dos acciones que, en general, marcaron la política que el gobierno estatal implementó durante la década para intentar dar respuesta a las demandas de vivienda por parte de los sectores populares: a) La creación del Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI) y la Inmobiliaria de Interés Público del Estado (IDIPE) y, b) La propuesta de los Fraccionamientos de Objetivo Social (FOS).

La creación del IPEVI y la IDIPE.

La creación de estos dos organismos (IPEVI e IDIPE), el primero a finales de los setenta y el segundo a principio de los ochenta, marcaron un giro en la política del gobierno estatal para hacer frente al problema. Al poco tiempo de su funcionamiento significaron la institucionalización legal de

^{III} Idem. p. 37.

fraccionamientos carentes de los servicios públicos elementales, sin que se les pudiera llamar "irregulares". Por otro lado, si bien consideraban acciones de vivienda terminada estas no serían, como lo contemplan sus objetivos, para los sectores de menores ingresos. Para éstos se instituyó legalmente que solo tendrían la posibilidad de acceder a suelo sin urbanizar, es decir, sin los servicios básicos, para que siguieran desarrollando largos procesos de autoconstrucción. La diferencia importante, desde el punto de vista del gobierno, residía en que los FOS se harían planificadamente y no serían irregulares. En lenguaje oficial actual, a los "extremadamente pobres" solo se les ofreció lotificaciones a raya de cal, calles compactadas, machuelos y de adorno la instalación de hidrantes en cada esquina con la promesa de que algún día, cuando esta existiera, serían conectados a la red de agua potable. Mientras tanto, por años, deberían quedar en manos de los mercaderes del agua, "los piperos".

Estos dos organismos han tenido desde su fundación un ámbito limitado de acción. De entrada dependen directamente del ejecutivo estatal; no se les ha dotado de recursos propios y menos de reservas territoriales. Cualquier obra que pretendan esta supeditada a la entrega de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado o bien, como lo hace el IPEVI, a su capacidad de gestión ante instituciones como el Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la banca privada.

A la Inmobiliaria se le decretaron, entre otros, los siguientes objetivos:

"1) Ejecutar directa o indirectamente las obras necesarias a efecto de que los habitantes del Estado que no tengan en propiedad casa-habitación o terreno, puedan adquirirlos, 2) Promover y proveer...a las comunidades del "equipamiento" social indispensable para la vida de las mismas... 3) Sugerir al DPUEJ las medidas necesarias para evitar la especulación con

predios o casas-habitación cuando ésta sea contraria al interés social¹¹².

Por su parte al Instituto también se le asignaron varios propósitos. Entre los más importantes destacan:

" 1) Planear, promover y ejecutar, directamente o a través de terceros, programas de vivienda popular... tendientes a beneficiar, preferentemente, a personas que no estén comprendidas en el régimen del Art. 123 Constitucional, 2) Planear y ejecutar desarrollos habitacionales populares, que coadyuven al desarrollo de los asentamientos humanos, 3) Planear, promover y ejecutar directamente o a través de terceros, programas de dotación de tierra para la vivienda urbana, preferentemente, con servicios de vivienda terminada, 4) Conceder financiamiento para la adquisición y construcción de vivienda popular, y para la realización de acciones que tiendan a solucionar el problema de la vivienda, 5) Organizar a los ciudadanos interesados en programas de vivienda... y, 6) Coordinar la participación de las organizaciones sociales, y políticas interesadas en los programas de vivienda¹¹³.

Evidentemente estos objetivos no han sido cumplidos a satisfacción por estas dos instituciones estatales. La especulación y el acaparamiento de la vivienda y el suelo durante toda la década se mantuvo como uno de los mejores negocios. El hecho de plantear que los fraccionamientos por ellos promovidos se entregarían a gente no considerada por el Art. 123 Constitucional, no asegura en nada que éstos pertenezcan a sectores de bajos ingresos. Estos asentamientos, al contrario de lo planteado, no fueron preferentemente de vivienda terminada. Desde luego, en el caso del IPEVI, no podría otorgar ningún tipo de financiamiento para la adquisición y construcción por que

¹¹² Ley Orgánica de la Inmobiliaria de Interés Público del Estado. Periódico Oficial del Estado, tomo CCLXVII, No. 14, Decreto No. 978, 31 de agosto de 1978.

¹¹³ Ley que crea el Instituto Promotor de la Vivienda. Periódico Oficial del Estado, tomo CCLXXX, Sec. IX, No. 42, Decreto No. 11202, 30 de diciembre de 1982.

careció de recursos propios. Siempre dependió de las gestiones que lograba hacer en FONHAPD y la banca. Finalmente, las relaciones de estas dependencias con las organizaciones independientes de solicitantes nunca fueron afables. Por lo general fueron tensas y en no pocas ocasiones sus oficinas fueron tomadas como forma de presión para agilizar las negociaciones y eliminar su burocratismo. Sin mayor discusión de por medio, el IPEVI fue desaparecido a principios de 1993 y sus compromisos y tareas fueron encargadas a la IDIPE.

La propuesta de los FOS.

Los argumentos de fondo para proponer los Fraccionamientos de Objetivo Social, que fueron promovidos por el Instituto y la Inmobiliaria, fueron básicamente tres: a) se reconocía el fracaso y

"la inoperancia de (las) instancias normativas y ejecutivas que tienen como misión facilitar la apropiación de una vivienda", b) "que el crecimiento desordenado de las áreas urbanas (al margen de los ordenamientos legales) ha sido más explosivo en los últimos siete años, etapa en la cual los planes de desarrollo urbano, la planeación normativa, han sido más intensos, y se ha tenido mayor número de decretos, reglamentos y planes de ordenamiento urbano"; b) "la imposibilidad de que el suelo particular entrara a la oferta de suelo urbano, dados los requisitos de la Ley de Fraccionamientos hasta antes de 1985 y el alto valor de su precio"¹¹⁴.

Según Pedro Jiménez González director, en 1987, del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ) las reformas aplicadas a la Ley de Fraccionamientos

"crearon la figura de los fraccionamientos de objetivo social el cual permite que el suelo particular se transforme en suelo urbano, sólo cumpliendo con la

¹¹⁴ Paréntesis, No. 1, 23 de noviembre de 1987.

vialidad y dejando reservas para servicios indispensables. Esto puede lograr el equilibrio entre la demanda y la oferta¹¹⁵.

Con el planteamiento de los Fraccionamientos de Objetivo Social se ratificó y legalizó el objetivo de desobligar al gobierno estatal para invertir en vivienda terminada. Se mantuvo y reforzó la idea de promover fraccionamientos mínimamente urbanizados y sobrevalorando el hecho de que estarían planificados. El gobierno estatal a través de alguna de sus dos instituciones, el Instituto y la Inmobiliaria, planteó instalar en estos asentamientos tantos servicios como pudieran ser pagados a plazos estrechos por quienes los adquirieran.

La propuesta de Paquetes de Suelo Urbano Autofinanciable de Acuerdo a Estratos de Ingreso consideraba tres opciones. El paquete No.1 consistía en un lote de 90 mts. cuadrados de superficie, hidrantes en esquinas, sin drenaje y sin electricidad, con calles niveladas y compactadas, consideradas las áreas de donación y con un costo de 225 veces salarios mínimos (v.s.m.). Para otorgar este paquete se requería contar con un ahorro de 36 v.s.m., aportar un enganche de 45 v.s.m. y pagar 24 mensualidades de 6 v.s.m. El fraccionamiento se entregaría 6 meses después de contratado.

El paquete No. 2 consistía en un lote de 90 mts. cuadrados de superficie, hidrantes en las esquinas, sin drenaje, con electricidad, calles niveladas con machuelos, áreas de donación y un costo de 270 v.s.m. Las formas de pago incluían un ahorro de 36 v.s.m., un enganche de 54 v.s.m. y 30 mensualidades de 6 v.s.m. El fraccionamiento se entregaría 6 meses después de contratado.

¹¹⁵ Idem.

Por su parte el paquete No. 3 incluía un lote con una superficie de entre 180 y 120 mts. cuadrados, toma domiciliaria de agua, red de drenaje, electricidad, calles empedradas, alumbrado y área de donación. Los lotes de 180 mts. costaban 1,080 v.s.m. y los de 120 mts. 720 v.s.m. Para adquirir el primero se debería ahorrar en seis meses 90 v.s.m., aportar un enganche de 216 v.s.m. y pagar 51.6 mensualidades de 15 v.s.m. En tanto, el lotes de 120 mts. requería de un ahorro de 72 v.s.m. en seis meses, un enganche de 144 v.s.m., pagar 42 mensualidades de 12 v.s.m. En los dos casos los terrenos se entregarían después de 6 meses del contrato¹¹⁶.

Como podrá observarse los Fraccionamientos de Objetivo Social no contaban con mejores condiciones de urbanización e infraestructura. Igual que en los irregulares, en los Fraccionamientos de Objetivo Social, sus habitantes deberían someterse a los largos y costosos procesos de autoconstrucción. El equipamiento completo estuvo destinado unicamente para quienes contaran con posibilidades económicas. A quienes carecieran de recursos solo se les ofrecía un lote regularizado pero que, como los irregulares, carecería de los servicios. Se cambiaba, pues, el argumento para seguir negando su dotación. Mientras en los asentamientos irregulares se esgrimía su situación jurídica para no instalar los servicios, en los de Objetivo Social siendo regulares, la razón era la pobreza de sus habitantes. En este sentido se puede plantear que, en realidad, los FOS no estuvieron pensados para resolver la demanda de los sectores de menores ingresos carentes de vivienda. Se ofertaron o se pusieron a disposición de quien tuviera recursos para adquirirlos. No representaron, pues, un proyecto de vivienda o de acceso al suelo con estricto sentido social.

¹¹⁶ Esta información fue tomada de los folletos: "El ABC del fraccionamiento de objetivo social en 15 preguntas" y "¿Qué es el fraccionamiento de objetivo social?" elaborados por la Dirección de Suelo Urbano y Vivienda del DPUEJ.

La acción federal en Guadalajara.

La vivienda terminada para los sectores populares y asalariados, en esta década, se fue dejando en manos de organismos federales como el INFONAVIT, FOVISSSTE y FONHAPO. Aunque el IPEVI sigue realizando acciones de este tipo con financiamiento de la banca, su impacto es meramente simbólico. Desde luego, tampoco se desconoce la existencia de Pensiones del Estado y sus esfuerzos en la producción de vivienda en renta y lo que realizaron algunos municipios en la ZMG, pero, la tendencia general fue hacia la reducción de esta actividad. Por lo demás, algunos conjuntos habitacionales promovidos por el Ayuntamiento de Guadalajara, por ejemplo, Villas de San Juan o Arboledas I y II dieron pie a inconformidades de quienes los adquirieron debido a la mala calidad en su construcción y al incumplimiento de lo contratado. También fue público el hecho de que a pesar de ser una obra municipal no se logró abatir los precios y mucho menos ampliar los espacios en donde se produce la vivienda. En los departamentos de Villas de San Juan, por ejemplo, dado el espacio con que cuentan posiblemente pueda vivir una pareja recién casada, sin hijos. El problema se torna grave cuando en ellos habitan familias completas que pueden tener de 3 a 5 miembros.

Una diferencia importante entre el FDS y la vivienda terminada de cualquiera de las instituciones mencionadas se refiere al tamaño del espacio que puede ocupar. Mientras en la terminada la tendencia fue hacia la reducción del mismo y hacia la construcción vertical, es decir, en espacios imposibles de crecer, en los FDS los lotes más pequeños fueron de 90 mts. aunque debieran pasar varios años para ver la construcción final unifamiliar.

El INFONAVIT.

Jalisco junto con los estados de Nayarit y Colima, integra para el INFONAVIT la Delegación VI. Sin embargo, generalmente la acción habitacional de este instituto se ha centralizado en Jalisco y, dentro de él, en la ciudad de Guadalajara. Por ejemplo, de

"1972 a 1979 construyó 18,018 viviendas en toda la delegación. De ese total correspondieron a Jalisco 16,023 de las cuales 14,386 se edificaron en la ZMG"¹¹⁷.

Conviene acotar que la forma de construir y el espacio construido, como decíamos anteriormente, ha sufrido modificaciones con el paso del tiempo. Así tenemos que, en el caso del INFONAVIT, desde 1980 se dejó de construir casas-habitación de tres recamaras

"con el fin de abaratar los costos de producción y hacerlas más accesibles a mayor número de obreros. A partir de esta fecha las casas se construyeron en un área de 58 metros cuadrados, 12 metros menos que las viviendas de tres recamaras que se habían construido desde 1974"¹¹⁸.

En general, durante los ochenta tomó fuerza la producción de vivienda vertical o tipo condominio llegando en 1987 a "dar alojamiento a uno de cada diez tapatíos".

Según información proporcionada por la Delegación, entre 1973 y 1990 el INFONAVIT construyó un total de 44,857 viviendas en la ZMG. Entre otros, a partir de esta acción surgieron las siguientes unidades habitacionales: Arcos de Zapopan, Unidad Colón, Gustavo Díaz Ordaz, Lomas de Zapopan, Planetario, Plutarco

¹¹⁷ Ocho Columnas, 9 de febrero de 1980.

¹¹⁸ Ocho Columnas, 26 de abril de 1980.

Eliás Calles, Rancho Nuevo, El Sauz, San Eugenio, La Soledad, El Verde y Villa de los Robles. La acción del INFONAVIT en la ZMG ha tenido cierta importancia que, con toda seguridad, habría sido mayor de no haber sido manejado turbiamente tanto por dirigentes sindicales como por funcionarios.

Escudándose en estas y otras limitaciones del Instituto, iniciados los noventa, la iniciativa privada dió un paso adelante y planteó la posibilidad de que desapareciera o se privatizara el INFONAVIT porque le representa una "competencia desleal". Los primeros pasos en esa dirección se dieron en los primeros meses de 1992 cuando se reformó la Ley del Infonavit argumentando que "había irregularidades en el manejo de los fondos; que ahora sí habría cuentas transparentes; que no se había logrado hacer efectivo el derecho de vivienda para los obreros"¹¹⁹, etc.

No se puede negar que los reformadores presentaron argumentos de peso, pero fueron los mismos que

"se esgrimieron cuando en 1972 se reformó la fracción XII del artículo 123 constitucional para eliminar la obligación que tenían las empresas con más de cien trabajadores, de otorgar viviendas dignas a sus empleados"¹²⁰.

Según Manuel Fuentes, los derechos que canceló esta reforma fueron:

"privar a los trabajadores mayores de 50 años del beneficio de poder retirar sus aportaciones, ahora solo lo podrán hacer hasta que cumplan 65 años de edad. Antes de 1982 podían hacer el retiro a partir de los 10 años en que hubiesen iniciado sus aportaciones. Después

¹¹⁹ Manuel Fuentes, "Reformas a la Ley de Infonavit, cancelación de derechos obreros" en La Jornada Laboral, año II, No. 14, 26 de marzo de 1992. p. 4.

¹²⁰ Idem.

se exigió el requisito de edad, primero de 50, y ahora de 65 años; resultaron perjudicados los incapacitados parcial o permanentemente, con el 50% o más de afectación, los que tengan invalidez definitiva, los jubilados o las familiares de los obreros que hubiesen muerto. Antes tenían el derecho de que se les entregara el doble de lo aportado, ahora sólo podrán recoger lo que hayan ahorrado, sin ningún pago adicional¹²¹.

EL FONHAPO.

Bajo la estrategia de atender a la población de sectores económicos débiles y mejorar sus condiciones habitacionales, el 2 de abril de 1981 se constituyó el Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (FONHAPO) con las siguientes características:

Fue sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). A partir de 1983 el fiduciario es Banobras y el fideicomitante el gobierno federal, por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto; financia la producción masiva de vivienda popular a través del otorgamiento de créditos colectivos; atiende preferentemente a la población no asalariada; es un organismo financiero, es decir, sólo presta dinero, no construye ni urbaniza directamente y trabaja con grupos organizados.

En lo que respecta a la acción del FONHAPO en la ZMG y durante el periodo que va de 1984 a 1990 este Fondo recibió un total de 29,234 solicitudes y sólo tuvo capacidad de respuesta a 2,470. Del total aceptado, 1,295 fueron de vivienda mejorada; 1,050 de progresiva y 125 de lotes con servicios. Cabe aclarar que las acciones de vivienda mejorada requieren de menor inversión que las de vivienda progresiva y lotes y servicios. De

¹²¹ Idem.

Las organizaciones del Foro nos preguntamos: ¿El Fonhapo puede desaparecer en estos momentos en que la crisis económica de amplio sector de la población es angustiante?; ¿en manos de quién está el desmantelamiento de las instituciones de vivienda?; ¿donde está la atención a la extrema pobreza en materia de vivienda?; ¿a nombre de qué intereses se pretende eliminar la autogestión de los programas de vivienda?"¹²².

Las políticas crediticias y los programas.

Este breve apartado solo lo ilustraremos con dos cuadros informativos. En ellos se condensan los requisitos que exigían la mayor parte de dependencias de vivienda del gobierno (federal y estatal) y los programas que cada una maneja¹²³.

¹²² El Día, suplemento Metrópoli, 5 de octubre de 1991.

¹²³ Los dos cuadros siguientes se elaboraron con datos oficiales de cada una de las dependencias, vigentes hasta 1989. El significado de las siglas de los organismos estatales (primer cuadro) es el siguiente: IPEVI, Insitituto Promotor de la Vivienda; IDIPE, Inmobiliaria de Interés Público; Pensiones, Pensiones del Estado. (*) Del salario integrado; (**) Interés anual; (***) Interés mensual en caso de no pagar puntualmente.

Cuadro No. 2

CONDICIONES CREDITICIAS POR INSTITUCION

CONDICIONES	INSTITUCIONES				
	FONHAPO	IPEVI	INFONAVIT	PE	IDIPE
Edad mínima		18	18		18
Edad máxima		55	55		
No propiedad	x	x	x	x	
Salario mínimo	.75		1.0		
Salario máximo	2.5		3.0		
Cabeza de familia	x	x	x		x
Enganche				x	10%
Mensualidad		15% 17% 31%	20%*	1.0	
Años de plazo			20	15	15, 18 y 24
Intereses			4%	6%**	18%***
Constancia de residencia	x				x
No tener crédito en otro organismo de vivienda	x				
Derechohabiente o afiliado			x	x	
Antigüedad como derechohabiente			x	x	
Tener dependiente económicos	x	x	x		
No adeudo con la institución				x	
Credencial de afiliado				x	
Copia de escrituras				x	
Croquis de localización de la finca o terreno	x			x	
Hoja de designación de beneficiarios				x	
Aval				x	x
Credencial de elector					x
Acta de matrimonio	x	x			x
Acta de defunción					x
Acta de nacimiento de los hijos	x	x			x
Acta de nacimiento del solicitante	x	x			x
Constancia de trabajo	x	x			x
Estudios socioeconómico	x	x			x
Pertener a una A.C., cooperativa o sindicato	x				
Carta de no asalariado	x	x			

* Del salario integrado

** Interés anual

*** Interés mensual en cada de no pagar puntualmente.

Cuadro No. 3

PROGRAMAS	INSTITUCIONES			
	FONHAPO	IPEVI	INFONAVIT	PENSIONES IDIPE
Adquisición de suelo				X
Construcción	X	X	X	X
Ampliación (vivienda mejorada)	X	X	X	X
Lotes y servicios	X			
Hipotecas			X	X
Producción y distribución de materiales	X			
Financiamiento			X	
Compra a terceros*	X		X	
Vivienda ecológica			X	
Saturación urbana			X	
Vivienda terminada	X		X	
Sistemas constructivos nuevos			X	
Vivienda progresiva	X			

*Adquisición de viviendas.

4. Población y vivienda.

Una de las variables más utilizadas para acercarse al problema de la vivienda, es la dinámica de crecimiento poblacional. Esto es así porque, cuando el número de habitantes crece aceleradamente la producción de vivienda no alcanza los mismo niveles. En consecuencia, la población deberá hacinarse, habitar fincas deterioradas o buscar formas de autoconstrucción. Ahora bien, la situación de carencia de morada para grandes grupos se da generalmente en todas las ciudades, independientemente del tipo de gobierno con que cuenten. Esta situación ha llevado a que surja la pregunta sobre si el problema es solucionable y si es cuantitativo o cualitativo.

Se ha avanzado un poco precisando que el problema central no es precisamente que haya pocas casas, sino que una gran cantidad de ellas se encuentran deterioradas, con servicios deficientes o sin ellos. Esto quiere decir que, sin desconocer la necesidad de producir más, ésta no debe entenderse como la única acción posible. El mejoramiento, la ampliación, la dotación de servicios, el diseño de nuevos tipos, la aplicación de nuevas tecnologías, la construcción vertical, la incorporación de criterios ecológicos, las medidas antisísmicas, etc. serían algunas otras. Respecto del carácter del problema se ha dicho que

"dado que (todos los programas públicos) se basan en criterios 'cuantitativos', se ha hecho costumbre que los gobiernos hablen de un 'déficit de vivienda' de tantos miles -o de cientos de miles. Los criterios a través de los cuales se llega a esa cifra rara vez resultan claros o, cuando lo son, aparecen fundamentalmente arbitrarios. La mayor parte de los pobres posee algún tipo de vivienda, aun cuando su calidad pueda considerarse inadecuada. El concepto de 'déficit de vivienda' sugiere que las casas son de calidad tan mala que no cuentan como 'casas', carecen de valor o tienen valor negativo. Los gobiernos justifican la demolición de grandes asentamientos ilegales o la construcción de grandes proyectos de vivienda del sector público basándose en esas apreciaciones cuantitativas"¹²⁴.

Ahora habría que aclarar que si bien los índices demográficos inciden directamente sobre el problema, el punto central se sigue ubicando en la cuestión de la distribución de la riqueza y en la capacidad adquisitiva que permita al conjunto de la población acceder a una vivienda de calidad. En este sentido se puede decir que, el mejor plan estará destinado al fracaso en tanto la población siga viendo descender su capacidad adquisitiva y no existan políticas claras de uso y control del suelo urbano

¹²⁴ Yacob Abiodum /et. al/, Repensando la ciudad del tercer mundo, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987, p. 46-47.

para vivienda.

Independientemente de lo anterior, el elemento población resulta básico para entender los niveles en que se encuentra la problemática de la vivienda. Si no hubiera tanta población concentrada en las ciudades, si las ciudades medias y las poblaciones rurales fueran reales centros de arraigo, el problema presentaría otras dimensiones. Es importante, entonces, saber cuántos somos y en que condiciones vivimos. Pero, a propósito de ello, resulta que los resultados del XI Censo Nacional de Población y Vivienda fueron puestos en cuestión.

En el caso del municipio de Guadalajara se fue más allá del la duda y las autoridades municipales encabezadas por Gabriel Covarubias Ibarra realizaron un "conteo" donde se encontraron santidades diferentes de las del censo del INEGI. De acuerdo con los resultado del censo oficial en los diez años que van de 1980 a 1990 este municipio aumentó su población de 1'626,152 a 1'650,205. Es decir que, durante diez años se creció solamente en 2,465 habiantes, o sea un promedio de 246 personas por año. Por su parte, el total contabilizado por el Ayuntamiento fue de 2'048,110 habitantes y resultó diferente en una cantidad de 397,905. Según el Ayuntamiento esta población se encontraba distribuidad de la siguiente manera: 394,355 en el Sector Hidalgo; 500,288 en el Juárez; 7718,568 en el Libertad y 434,899 en el Reforma. Pero además de ello, el conteo

"permitió saber que Guadalajara tiene 13,455 manzanas, 375,046 vivienda, 7,004 lotes baldíos, 17,832 casas deshabitadas y 78,848 establecimientos comerciales, industriales y de servicios". Además, para justificar su incredulidad en los datos del INEGI el Presidente Municipal precisó que, "en los últimos diez años, la recolección de basura se incrementó en 1,500 toneladas diarias; surgieron 18 nuevas colonias y el número de habitaciones en condominio pasó de 18,000 a 60,000"¹²⁵

¹²⁵ El Occidental, 15 de noviembre de 1990.

Resalta el dato sobre los condominios porque es sumamente indicativa del cambio radical en forma de producir vivienda. Definitivamente en los ochenta se paso del modelo horizontal al vertical. Sin embargo, la proliferación de viviendas tipo condominio no significó en los lugares donde se construyeron un mejoramiento o ampliación de la infraestructura urbana instalada para determinado tipo de descargas y presión.

En otros estudios sobre Guadalajara se ha abordado ampliamente su proceso demográfico. Para ilustrarlo un poco considerense los siguientes cuadros informativos:

Cuadro No. 4¹²⁶

ANO	POBLACION	FUENTE
1803	19,500	Alejandro de Humboldt.
1805	35,000	Tribunal de Consulado.
1823	46,804	H.G. Ward.
1827	60,000	H.G. Ward.
1852	63,000	Juan N. Almonte.
1862	71,171	Rafael Durón.
	70,000	Antonio García Cubas.
	72,918	J.M. Pérez Hernández.
1865	70,000	M.E. Guillermin Tarayre.
1869	65,000	Antonio García Cubas.
1874	75,000	John Lewis Geiger.
1878	75,000	H.W. Bates.
1885	80,000	Antonio García Cubas.
1895	83,934	Antonio Peñafiel.
	83,870	Matías Romero.
1900	101,208	Censo General de Población.
1910	119,468	Censo General de Población.
1921	143,376	Censo General de Población.
1930	179,556	Censo General de Población.
1941	274,733	Censo General de Población.
1950	380,226	Censo General de Población.
1960	740,394	Censo General de Población.
1970	1'225,835	Censo General de Población.
1980	1'626,152	Censo General de Población.
1990	1'650,205	Censo General de Población.

Podemos apreciar en este cuadro como entre 1940 y 1970 la población prácticamente se fue duplicando década tras década. De 1970 a 1980 es notable un cambio en esta dinámica y, aunque se mantiene fuerte, ya no alcanza los mismo niveles de crecimiento. Lo que resulta sorprendente es el decrecimiento demográfico que según el INEGI se dió entre 1980 y 1990. Dichos resultados

¹²⁶ Estadísticas históricas de México, México, INEGI, 1985; X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI, 1980 y 1990; Luis Arturo Velázquez Gutiérrez, "Recursos humanos en Guadalajara", en Jesús Arroyo Alejandra y Luis Arturo Velázquez G., Guadalajara en el umbral del siglo XXI, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Ayuntamiento de Guadalajara, 1992. Los espacios vacío en la columna de los años así aparecen en las fuentes consultadas.

podrían hacer suponer cierto éxito local de las políticas de planificación familiar impulsadas desde el gobierno de Luis Echeverría Álvarez y de descentralización e impulso de ciudades diferentes a las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey que se planteó a partir del sexenio de José López Portillo.

Como seguimiento de estas propuestas que pretendían modificar la dinámica de concentración poblacional y el mismo sistema de ciudades, en Jalisco también se aplicó un proyecto de ciudades medias estructurado alrededor de aquellas que ya eran reconocidas como centros de atracción para una vasta región. Fuera de la ZMG los municipios que demográficamente han mostrado mayor crecimiento son:

Cuadro No. 5

MUNICIPIOS DE JALISCO CON MAYOR DINAMICA POBLACIONAL
1980-1990.

MUNICIPIOS	P O B L A C I O N		
	1980	1990	POB. CABECERA MUNICIPAL 1990
CIUDAD GUZMAN	62,353	74,068	72,619
LAGOS DE MORENO	84,305	106,157	63,646
OCOTLAN	59,196	69,646	62,595
PUERTO VALLARTA	57,028	111,457	93,503
TEPATITLAN	74,364	92,395	54,036
TLAJOMULCO	50,697	68,428	11,567

FUENTE: Elaborado con datos de los X y XI Censos de Población y Vivienda 1980 y 1990, México, INEGI.

El Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco 1989-1995 considera como ciudades medias a las cabeceras municipales de Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, Autlán de Navarro y Ocotlán. Si el criterio fundamental para definir a las ciudades medias fuera el demográfico, entonces, el gobierno estatal debería dar esta categoría a Tepatitlán y brindarle más apoyo a

Tlajomulco, en cual se encuentra en proceso de conurbación a la ZMG. Dos elementos más se pueden resaltar de este concentrado: a) si bien todos tuvieron una población creciente, Puerto Vallarta fue el que mostró el crecimiento más significativo dejando atrás a municipios como Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno y Tepatitlán que en 1980 contenían las mayores poblaciones luego de la ZMG, b) obviamente se les ha designado ciudades medias por las dimensiones urbanas y poblacionales que han alcanzado pero, por lo visto, las políticas descentralizadoras no previeron o no encontraron la manera de reeditar la tendencia a concentradora de la población, en este caso, en la cabecera municipal

Este crecimiento de las ciudades medias jaliscienses y posiblemente de otras de la región centro-occidente del país a donde, por lo visto, se han dirigido porcentajes importantes de la inmigración que tradicionalmente venía a la ZMG, ha significado su contensión demográfica. Por otro lado, para aceptar o entender la reducción de la población de la ZMG también debería comprobarse que definitivamente las nuevas familias que se han formado desde finales de los setenta han decidido planificarse de tal manera que no están procreando, por lo general, más de tres hijos.

De lo anterior existen varios indicios que podrán abonar para su explicación: la problemática económica y la crisis social que han derrumbado modelos culturales ha provocado, entre otras cosas, una indisposición creciente al matrimonio de hombres y mujeres, o de menos que la edad promedio haya aumentado; esta misma situación ha permitido que a la hora de decidir sobre el matrimonio una variable importante para tomar la decisión final o aplazarla es el empleo de la pareja; otra modificación cultural importante es que varias mujeres ya no consideran el matrimonio y el tener hijos como objetivo vital. Por otro lado, durante este periodo se incrementó la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a las aulas universitarias. Asimismo, para modificar la

tendencia demográfica también ha sido importante la generalización definitiva del uso de diversos métodos anticonceptivos entre hombres y mujeres.

La dinámica demográfica de los municipios que conforman la ZMG se ha venido dando de la siguiente manera:

Cuadro No. 6

POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZMG
1950-1990.

A. R. O. S.					
MPIOS.	1950	1960	1970	1980	1990
JAL.	1'746,777	2'443,261	3'341,842	4'371,998	3'302,269
ZMG.	446,278	867,035	1'517,343	2'244,715	2'870,417
GUAD.	380,226	740,394	1'225,835	1'626,152	1'650,205
TLAQ.	33,187	56,199	103,675	177,324	339,649
ZAP.	27,115	54,562	163,185	389,081	712,008
TON.	5,750	15,880	24,648	52,158	168,555

FUENTE: Luis Arturo Velázquez Gutiérrez. "Recursos humanos en Guadalajara", en Jesús Arroyo Alejandre y Luis Arturo Velázquez G., Guadalajara en el umbral del siglo XXI, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-Ayuntamiento de Guadalajara, 1992, p. 174.

Cada uno de los municipios metropolitanos salvo algunas excepciones fueron duplicando su población cada década, hasta 1970. Hacia 1980 comenzaron a surgir indicios de reducción de población en Guadalajara y de un aceleramiento que se conserva hasta 1990 en Tonalá. Mientras tanto, Tlaquepaque y Zapopan mantienen su tendencia duplicadora. Pudier manejarse, entonces, la posibilidad de que ahora la capital del Estado es exportadora de población hacia los otros municipios metropolitanos e inclusive hacia otras ciudades de Jalisco.

Como quiera que sea, y sin desconocer la importancia que tiene el que los índices demográficos de la ZMG hayan sido reducidos, esto no resuelve por sí solo el problema de la

vivienda. Estos cambios demográficos no han modificado la situación de alta concentración en la ZMG. La población de la metrópoli predomina, con mucho, sobre el resto del sistema actual de las ciudades medias de Jalisco. Oficialmente en 1989 se reconocía esta situación cuando se decía que la ZMG

"tenía una extensión superior a las 26,000 hectáreas, cerca de cuatro millones de habitantes y una densidad promedio de 150 habitantes por hectárea. Una tasa de crecimiento anual estimada en 5.3%, lo que significaba más de 150,000 habitantes y cerca de 1,000 hectáreas urbanizadas cada año. Cada semestre se requieren condiciones de espacio y servicios similares a los de una localidad como Ciudad Guzmán"¹²⁷.

Como podrá observarse las proyecciones con las que fueron elaborados los programas del gobierno estatal no coincidirían con los resultados del INEGI. Mientras el Plan Estatal de Desarrollo presentado por el gobernador con licencia Guillermo Cosío Vidaurri aseguraba que la ZMG contaba con una población de cuatro millones, el INEGI negó tal cantidad y dijo que solamente se contaba con 2'870,417 habitantes.

Entonces, ¿cuanta población tenía la ZMG en 1990? En realidad nunca se supo porque existieron cuando menos tres cifras oficiales: a) la del INEGI (2'870,417), b) la del Plan Estatal de Desarrollo (cuatro millones) y, c) la que arrojó el "conteo" del Ayuntamiento de Guadalajara (3'268,322 sumados los cuatro municipios).

Después de la escaramuza suscitada entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el INEGI sobre la población de Guadalajara el caso ha sido puesto en archivo muerto y, en lo consecutivo las autoridades se han cuidado de hablar sobre cantidades de

¹²⁷ Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 1989-1995, Gobierno del Estado, 1989, p. 133.

población y, poco a poco se ha ido imponiendo el dato proporcionado por el INEGI.

Otros cuadros informativos que nos ilustran el problema de la vivienda en la ZMG y en cada uno de sus municipios son los siguientes:

Cuadro No. 7

VIVIENDAS Y OCUPANTES POR MUNICIPIO, 1980 ¹²⁸			
MUNICIPIO	VIVIENDAS	OCUPANTES	%
ZMG	402,941	2'244,732	5.5
GUADALAJARA	294,101	1'626,159	5.5
TLAQUEPAQUE	30,548	177,334	5.8
TONALA	8,433	52,158	6.1
ZAPOPAN	69,859	389,081	5.5

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda, México, INEGI, 1980.

¹²⁸ Dentro del rubro viviendas en Censo incluye todos los siguientes tipos: construcción fija, vivienda móvil, refugios, hoteles, pensiones, hospitales, clínicas, orfanatorios, hospicios, internados escolares, conventos, seminarios, cárceles, prisiones, etc.

Cuadro No. 8

TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA
1980-1990¹²⁹

MUNICIPIOS.	TIPO DE TENENCIA					
	TOTAL		PROPIA		RENTADA	
	1980	1990	1980	1990	1980	1990
ZMG	400,908	557,378	209,844	376,189	157,766	163,505
GUAD.	292,671	327,559	145,914	210,930	124,332	92,184
TLAQ.	30,399	61,247	16,748	44,003	10,513	11,247
TON.	8,370	28,855	5,451	22,300	1,617	3,840
ZAP.	69,468	139,717	41,731	98,956	21,303	29,234

FUENTE: X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda, México, INEGI, 1980 y 1990.

Cuadro No. 9

POBLACION QUE RENTA VIVIENDA, 1980-1990.

MUNICIPIOS	TOTAL DE POBLACION	
	1980	1990
ZMG	474,657	606,506
GUADALAJARA	303,841	410,764
TLAQUEPAQUE	56,482	55,024
TONALA	9,309	18,599
ZAPOPAN	105,025	122,119

FUENTE: X y XI Censos Nacionales de Población y Vivienda, México, INEGI, 1980 y 1990.

¹²⁹ El XI Censo Nacional de Población y Vivienda considera dos rubros referentes a la vivienda que denomina como "otra situación" y "no especificados". El primero reporta una cantidad de 41,730 y el segundo un total de 2,954 casos. Sumados tendríamos un gran total de 44,684 casos que deberían considerarse como viviendas no propias.

CAPITULO III
EL MUP EN GUADALAJARA

Guadalajara como cualquier otra ciudad tiene su propia historia urbana y política y, definitivamente, ésta ha influido para que en ella no se hayan generado, hasta ahora, movimientos sociales significativos, de masas, con larga vida y con control territorial como existen en otras ciudades del país. Lo que interesa destacar en este capítulo es que, los niveles de organización y de poder de movilización alcanzados por el MUP tapatío no encontraron correspondencia con la magnitud de los problemas urbanos. Esta situación atrae la atención en virtud de que precisamente es a partir de los años setenta cuando la problemática y las condiciones de vida, en general, empezaron a deteriorarse significativamente producto de la nueva situación económica que vivía el país y como clara manifestación de crisis en la "Perla Tapatía". Se proponen algunas ideas para reflexionar y entender un poco más sobre las posibles causas que han imposibilitado la existencia de una ciudadanía tapatía más participativa y de movimientos sociales más representativos¹³⁰.

¹³⁰ Si el lector está interesado en tener un acercamiento a la historia del MUP en México puede consultar, entre muchos a: Paco Ignacio Taibo II y Rogelio Vízcaíno: Memoria roja. Las luchas sindicales de los años 20, México, Leega/Jucar, 1984; Víctor Orozco, "Las luchas populares en Chihuahua", en Cuadernos Políticos, No. 9, julio-septiembre de 1976; Lucio Ernesto Maldonado Ojeda, "El movimiento urbano popular mexicano en la década de los 70", en Testimonios de la UAG, No. 1, mayo de 1983; Ricardo Hernández S: La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular. CONAMUP. Su historia 1980-1986, México, Equipo Pueblo-Praxis, 1987; Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro, "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México", en Teoría y Política, No. 5, julio-septiembre de 1981; Juan Manuel Ramírez Sáiz, "Organizaciones populares y lucha política", en Cuadernos Políticos, No. 45, enero-marzo de 1986; del mismo autor El movimiento urbano popular en México, México, Siglo XXI, 1986; Pedro Moctezuma, "Breve semblanza del movimiento urbano popular y la CONAMUP", en Testimonios de la UAG, No. 1, mayo de 1983; DIR-LM, "Una caracterización del movimiento urbano popular", en Testimonios de la UAG, No. 1, mayo de 1983; "Un nuevo frente de lucha", en Punto Crítico, No. 123, marzo de 1982; Angel Mercado: Arturo Loppe López gestor urbano, México, UAM-I, 1989.

1. Antecedentes generales del MUP tapatío.

Las expresiones sociales que existieron en Guadalajara durante las décadas 70 y 80 no lograron un desarrollo significativo. La mayoría ni siquiera pudieron mantenerse por más de tres años. Los orígenes políticos del MUP tapatío, a diferencia del nacional, los podemos encontrar en el clero progresista y los activistas que trabajaron a su alrededor¹³¹.

También a diferencia del MUP nacional, el tapatío, no nace a partir de la demanda de vivienda, aunque sí luchando por reivindicaciones que tenían que ver con el mejoramiento de la misma. Cuando en varios estados del país la forma privilegiada de resolver la carencia era la invasión, en Guadalajara ésta práctica no pudo desarrollarse y hasta mediados de los setenta los sectores asalariados o populares tenían dos vías para satisfacer esta necesidad: a) dado que aún tenían cierta capacidad adquisitiva, podían acceder a suelo legal y medianamente urbanizado y, b) los de menores recursos iniciaban largos procesos de autoconstrucción sobre terrenos ejidales comprados ilegalmente. De estos asentamientos surgió la demanda de servicios públicos básicos y de regularización de la tenencia de la tierra. En unos casos porque la urbanización no había sido cumplida como lo había prometido el fraccionador ni hecha cumplir por el ayuntamiento correspondiente y, en los otros, porque carecían completamente de ellos y el gobierno los negaba, precisamente, por tratarse se asentamientos irregulares.

En Guadalajara, pues, los servicios públicos fueron la demanda ogiritaria del MUP y con el transcurso del tiempo y de

¹³¹ Para tener un acercamiento al MUP tapatío de los años setenta puede consultarse a Jorge Regalado, "El movimiento popular independiente en Guadalajara", en Jaime Tamayo (Coord.): Perspectivas de los movimientos sociales en la región centro-occidente, México, IES-Ude G., IIS-UNAM, Línea, 1986, pp.121-157.

las luchas desarrolladas se fueron sumando otras que en el camino se han abandonado, por ejemplo, la lucha por conquistar los Comités o Juntas de Vecinos o la democratización de las Juntas de Padres de Familias en las escuelas.

La vía de la invasión de terrenos para fundar colonias populares nunca fue planteada consistentemente por el MUP tapatío aunque si fue discutida internamente muchas veces. El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) fue quien intentó esta opción ya para terminar los setentas e invariablemente sufrió represión por el gobierno de Flavio Romero de Velasco.

El hecho de que fuera un sector del clero progresista el promotor inicial del MUP tapatío se explica además del propio interés porque la izquierda no entendía al MUP como un frente de lucha. La izquierda tapatía en aquellos años estaba convencida de que la clase obrera sería la vanguardia de la revolución socialista y, por ello se concentrada en tareas propias de tal definición. Por otro lado, completaban su trabajo realizando actividades entre campesinos y universitarios.

2. El FLAP; una experiencia obrera.

Desde principios de la década de los setenta, los trabajadores jaliscienses empezaron a mostrar una disposición

"de lucha contra el sistema de dominación de los charros, la prepotencia de los patrones y para enfrentar la crisis económica que deterioraba de manera grave sus condiciones de vida y trabajo". Entre otros, quienes protagonizaron tales luchas fueron "los ferrocarrileros del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), los electricistas de la Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (TD-SUTERM), los maestros aglutinados en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), los choferes del transporte urbano, los trabajadores de El Sol de Guadalajara y el El Occidental, de Calzado Diddí, de Swecomex, de la Coca

Cola, de Bontex, de Industria Ocotlán y Celanese Mexicana, los telefonistas, los billeteros de la Lotería Nacional, los obreros de Euskadi, las obreras de la fábrica textil Mally, las de Latex Occidental, los trabajadores del Infonavit, de Tabacalera Mexicana, del Monte de Piedad, de Tejidos Jesgo, de la cervecería Moctezuma, de Bimbo de Occidente, Motorola, del INAH, de Cementos Guadalajara, de Ciba Geygi, Cyanamid y de la antigua Secretaría de Salubridad y Asistencia"¹³².

La necesidad de coordinar estas luchas y generalizar la solidaridad entre ellas para evitar la represión se hacía evidente. Por ello resultó acertada la iniciativa para realizar la primer Conferencia de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular en la ciudad de México los días 14, 15 y 16 de mayo de 1976 de donde surgió el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). En Jalisco en tales fechas también había ambiente de lucha y contingentes obreros que estaban peleando.

Un resolutivo del Frente Nacional de Acción Popular fue la promoción de frentes locales en las entidades federativas. Respondiendo a tal acuerdo, el Frente Local de Acción Popular (FLAP) en Jalisco, quedaría integrado en junio del mismo año por la sección local de la Tendencia Democrática del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), el Sindicato de Billeteros "Lázaro Cárdenas", la Coalición de Ferrocarrileros Jubilados, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) de la Sección 10 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), la Sección B del Sindicato Nacional de la Industria Textil a donde pertenecía los obreros de Industrias Ocotlán, los trabajadores textiles de Bontex agrupados en la Sección 190 del mismo sindicato nacional textil y el sindicato de la Delegación VI del Infonavit. Los objetivos que se impuso el Frente Local de Acción Popular fueron cuatro: a) luchar

¹³² Idem.

contra los dirigentes sindicales corruptos¹³³, b) por la democracia sindical, c) por el respeto y la defensa de los derechos laborales y, d) apoyar las luchas populares.

Esta experiencia, que rebasó los límites de la ZMG bien podría caracterizarse, a pesar de su corta vida, como la experiencia organizativa de masas obreras más importante que se ha dado en el estado después de los años treinta. En la promoción de esta organización jugó un papel destacado un grupo político denominado Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria (CIPCP) que posteriormente, en 1983, se fusionó con otros para dar vida a la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC).

Durante su existencia, el FLAP promovió una diversidad de luchas y otras más se dieron bajo su cobertura sin que los involucrados fueran miembros de este frente. En varias de estas acciones se contó con la solidaridad de los estudiantes de la Normal Rural de Atequiza, Jalisco. La Sección Jalisco de la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, Industrias Ocotlán, Celanese, Giba Geigy, Nestlé, Cementos Guadalajara, Motorola, Embotelladora La Favorita y una diversidad de talleres textiles vieron surgir intentos de organización independiente que en algunos casos como Industria Ocotlán, Ciba Geigy, Cementos, Celanese, Bontex y La Favorita los llevó a democratizar su sección sindical y en todas ellas a presentar demandas de incremento salarial. Sin embargo, entre las luchas más significativas promovidas por el Frente Local de Acción Popular, o dadas bajo su cobertura, se pueden mencionar las que en 1974 dieron los trabajadores de Industrias Ocotlán (IOSA) para exigir su salida de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), expresión estatal de la CROC, y por su incorporación al

¹³³ El término que más uso tenía era el de Charrismo sindical y con el se englobaba tanto a los dirigentes sindicales como a los propios sindicatos que no tenían una vida democrática.

Sindicato Nacional de la Industria Textil perteneciente a la CTM; la marcha que en 1975 realizaron los obreros de Celanese desde la ciudad de Ocotlán a Guadalajara para, de manera similar a los de Industria Ocotlán, demandar su incorporación al Sindicato Nacional de la Industria Petroquímica¹³⁴. Particular importancia, por su combatividad, fue la que por estas mismas fechas protagonizó un grupo de obreras despedidas de la fábrica de globos Latex Occidental. Esta lucha se desató luego que derrotaron al candidato oficial (charro) para ocupar la representación sindical. Como respuesta, los patrones y los dirigentes sindicales despidieron a un numeroso grupo de obreras entre las que se encontraban las más activas. Después de una larga y enconada lucha lograron, entre otras cosas, la reinstalación de alguna de ella y la indemnización del resto de acuerdo a lo que marcaba la Ley Federal del Trabajo.

Como puede observarse, el FLAP-Jalisco estuvo integrado básicamente por obreros que pertenecían mayoritariamente a secciones de sindicatos nacionales de industria. Respecto a los de jurisdicción local destacaron, sobre todo, los de industrias textiles como Bontex, Mally y Tejidos Jesgo y otras como Latex de Occidente¹³⁵.

¹³⁴ Se podría pensar que salir de la CROC-FROC para ir a la CTM no era en realidad alternativa para ningún obrero, y menos que para ello se tuviera que dar una lucha. También podría imaginarse que se trataba de simples pugnas entre estas centrales obreras oficialista por lograr un mayor número de afiliados. Lo que los obreros argumentaban era que en los sindicatos nacionales de la CTM, aunque limitado, pero se respetaba la autonomía de las secciones sindicales y que, por lo demás, la CROC-FROC era una central mucho más "charra" que la CTM. Esto de alguna manera era cierto porque, como decimos, las luchas más importantes de los obreros jaliscienses se han dado desde las secciones de sindicatos nacionales de industria. En Jalisco, vale acotarlo, el planteamiento del sindicalismo independiente no tuvo eco.

¹³⁵ Esta particularidad puede ayudar a constatar el planteamiento que hace Guillermo de la Peña sobre la cultura política de los sectores populares. En efecto, durante el periodo

En términos de capacidad movilizadora, el Frente Local de Acción Popular

"impulsó dos movilizaciones masivas: la del 19 de junio de 1976 en la que participaron más de 7 mil trabajadores de Jalisco y de otros estados y la marcha del 18 de diciembre del mismo año con la participación de 5 mil trabajadores"¹³⁶.

El dato es importante si se considera que se trataba, básicamente, de una movilización obrera y, además, porque hacia años que no se realizaba en Guadalajara una acción de ese tamaño por una organización independiente. El objetivo de las dos manifestaciones fue protestar contra la política del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, concretada en la mala situación económica que se estaba generalizando en el país a partir de las devaluaciones de la moneda.

Nunca se decreto fecha de desaparición del Frente Local de Acción Popular, sin embargo, después de la derrota nacional de la Tendencia Democrática del SUTERM, de que localmente se venció a las direcciones democráticas de los Comités Ejecutivos de Bontex y de Celanese se hizo evidente su debilitamiento. A fines de los setenta y principios de los ochenta, no obstante no existir instancia alguna de coordinación y solidaridad obrera las luchas prosiguieron. Hubo huelgas en TELMEX, Celanese, Ciba Geygi, IGA, Refaccionaria y Empaques, Asbestos de Occidente, y paros de los choferes del transporte urbano. La represión hizo su aparición. El cuerpo antimotines rompió violentamente la huelga de los

conocido nacionalmente como de la insurgencia obrera, las luchas desarrolladas en Guadalajara y en la entidad provinieron de secciones de sindicatos nacionales de industria. Guiza por ello éstos "son percibidos como dedicados a la defensa colectiva de los trabajadores". Guillermo de la Peña, "La cultura política de los sectores populares de Guadalajara", en Nueva Antropología, vol. XI, No. 38, octubre de 1990, p. 97.

¹³⁶ Carlos R. Sepulveda Luna y Rafael Sandoval Alvarez, Op. Cit.

obreros de IGA y fueron consignados penalmente ocho dirigentes; los obreros de Asbestos de Occidente sufrieron la embestida de este mismo cuerpo represivo en pleno centro de la ciudad cuando intentaban llegar en marcha al centro de la ciudad para pedir solución a sus demandas; en Ocotlán fue secuestrado el Secretario de Prensa y Propaganda de la Sección 8 del Sindicato Nacional de la Industria Textil; por su parte, en Celanese el ejército incrementó sus patrullajes dentro de la planta como previsión de posibles protestas o boicots¹³⁷.

Desarticulado el FLAP, no volvió a existir, en los setenta, otro organismo de igual importancia. Durante los ochenta lo que se ensayó con mayor frecuencia fue la coordinación entre grupos del MUP y, ocasionalmente, frentes populares más amplios como el Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP), del Frente Regional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía (FRDSCAC), y la Asamblea Regional Obrero, Campesina y Popular (AROCP). Los dos últimos tuvieron la responsabilidad, en 1983, de coordinar localmente la acción que a nivel nacional se denominó como los Paros Cívicos. La diferencia de estos proyectos con respecto al Frente Local de Acción Popular, residió sustancialmente en que éstos se sustentaban más en la actividad de los activistas de los partidos y organizaciones políticas que en la existencia de bases obreras y urbano populares de magnitud significativa.

El MUP tapatío, como se ha dicho, encuentra sus orígenes a principios de los setenta, cuatro o cinco años antes de la

¹³⁷ La información contenida en esta breve historia del FLAP fue tomada de apuntes y notas personales que el autor conserva de su participación en algunos de estos movimientos sindicales y obreros. La imprecisión en algunas fechas responde a limitaciones de los propios volantes que, muchas de las veces no la consignan y dadas las limitaciones de la prensa local de aquellas fechas resulta infructuoso realizar un trabajo de revisión hemerográfica.

aparición del Frente Local de Acción Popular. Sin embargo no hubo mayores intentos de ninguna de las partes para buscar puntos de encuentro. Así, las luchas urbana y obrera caminaron paralelamente durante la década de los setenta.

De esta manera, cada uno por su lado, debieron enfrentar la política represiva del gobernador Flavio Romero de Velasco. Durante éste sexenio era difícil siquiera pensar en realizar movilizaciones, mucho menos en que las organizaciones populares pudieran entrevistarse con el ejecutivo estatal para buscar en él una respuesta a sus demandas. Aparte de lo ya señalado, respecto del trato que el gobierno dió a las expresiones obreras, fueron ampliamente conocidos los desalojos violentos de todos los intentos que el el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) hizo por invadir terrenos con fin de fundar colonias populares.

3. El MUP tapatío en los ochenta.

En la ZMG, como ya dijimos, durante la década anterior las organizaciones urbano-populares mantuvieron más o menos constante la protesta y ensayaron algunos procesos unitarios, los más, fugaces y alguno vistoso y masivo pero poco eficaz. Servicios públicos (agua, drenaje, electricidad, etc.), transporte urbano (precio de la tarifa y mejor servicio) vivienda y ecología fueron las demandas que se presentaron a las autoridades estatales, municipales y federales. A partir de las elecciones de julio de 1988 el MUP tapatío incorporó la demandas de democracia política y planteó la lucha contra el fraude electoral.

Los ochenta marcan el inicio de una situación radicalmente diferente a la de años anteriores. Sobre todo más compleja. La visión idílica de la Guadalajara conocida por tantos adjetivos como la ciudad de las rosas y las fuentes, la apacible y provinciana, la bella perla tapatía, la ciudad amable y limpia, la que olía a tierra mojada, la del mejor clima, etc. entró en un

acelerado proceso de deterioro para dar paso a otra ciudad con profundos rasgos, con una problemática diversificada y amplificada frente a la cual, oficialmente se reconocía, poco se podía hacer dada la escasez de recursos económicos y la dimensión de los problemas. La problemática se diversificó: vivienda; asentamientos irregulares; especulación con el suelo; carencia de servicios públicos, destacadamente transporte y agua potable; inseguridad pública; salud y una amplia gama de problemas ecológicos se presentaron, en ésta década, como el espacio donde brotarían y agudizarían las contradicciones y los conflictos sociales y en donde las iniciativas de las organizaciones sociales y de los partidos políticos opositores podrían cobrar importancia.

En función de esto, los ochenta significaron para el MUP local una oportunidad para el impulso de nuevas demandas como fue el caso de la vivienda y las referidas a la problemática ecológica y del medio ambiente. Se manifestaron también, aunque con menos suerte, demandas de grupos de mujeres, homosexuales y lesbianas. En ésta década se dieron cambios importantes dentro de las acciones urbanas del estado que partieron de las políticas de austeridad y terminaron con las modernizadoras y neoliberales. Localmente se implementó la política descentralizadora o desconcentradora propuesta por el régimen de Miguel de la Madrid y durante este mismo periodo fueron reducidos drásticamente los presupuestos destinados a la política social. Los salarios, por su parte, fueron sometidos a una fuerte política restrictiva.

En los ochenta se hicieron evidentes los síntomas de crisis urbana, sin embargo, a diferencia de otras ciudades en este caso no se llegó a una situación de crisis política. La mayor crisis que ha vivido el sistema político en México se dió durante este periodo y se concretó en la conformación, primero, de la Corriente Democrática del PRI; segundo, en la salida del partido oficial de todos los integrantes de esta corriente; tercero, en

la postulación de Cuahutémoc Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República por el Frente Democrático Nacional (FDN) y, finalmente, en el surgimiento del llamado movimiento social cardenista. Esta situación política no tuvo mayores efectos en la estructura de los aparatos corporativos jaliscienses. Estos pudieron sortear esta avalancha y, a diferencia de otras entidades, se mantuvieron prácticamente intactos, en el sentido de que el partido oficial no fue abandonado por ningún dirigente de primer nivel que como en Michoacán, Tabasco o Nuevo León se convirtieran luego en los principales promotores del nuevo partido, el PRD. Los problemas internos mayores en el priísmo jalisciense surgirían hasta principios de los noventa, con la conformación del Frente Amplio por la Democracia (FAD) mismo que, últimamente se ha ligado a la corriente nacional Democracia 2000. Sin embargo, los jaliscienses participaron destacadamente en aquella insurgencia ciudadana del 6 de julio de manera que, los votos que obtuvieron los candidatos opositores, Clohuetier (367,000) y Cárdenas (285,000), arrojaron un total de 652,000 votos contra 508,000 que obtuvo Salinas. Para obtener estos resultados generales, como se verá más adelante, algo tuvo que ver el MUP en tanto que sus principales organizaciones públicamente convocaron a votar en favor del candidato frentista.

Del reflujo al reagrupamiento.

En general, en la década de los ochenta, el MUP tapatío vivió momentos significativos. Así, del reflujo y la dispersión en que cayó a finales de 1983 pasó, poco a poco, a otra etapa de reagrupamiento, recomposición e impulso de nuevos proyectos, aunque las más de las veces integrados con los mismos grupos que habían participado en los anteriores. Este nuevo proceso logró rebasar los límites de la ciudad de Guadalajara, encontrando vías de organización y expresión en algunas cabeceras municipales, sobre todo a partir de la demanda de vivienda. Lo anterior vino a

convalidar la tesis que señala que las demandas características del MUP no se expresan exclusivamente en las grandes ciudades. En las medias, pequeñas e incluso pueblos se exigieron servicios públicos, surgieron grupos de solicitantes de vivienda y defendieron su entorno ecológico.

Cuando hablamos de reflujos nos referimos a la crisis y desaparición de los dos proyectos que, iniciada la década, se habían perfilado como polos aglutinadores del descontento popular, bajo visiones y potencialidades distintas: el Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP), el Comité Popular del Sur (CPS). El CPS fue integrante del Frente Regional en Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FRDSCAC) y de la Asamblea Regional Obrera Campesina Popular (AROCP), últimos intentos que pretendieron aglutinar al conjunto de los movimientos sociales y partidos políticos en frentes nacionales. Localmente también tuvieron una vida efímera aunque les tocó vivir la coyuntura, entre 1983 y 1984, donde debieron sacar adelante los Paros Cívicos que a nivel nacional se promovieron.

El reagrupamiento se iniciaría aproximadamente en 1984-1985 cuando empiezan a darse acercamientos entre los grupos urbano populares existentes pero, además, durante estas mismas fechas es que empezaron a nacer nuevas organizaciones.

Las organizaciones, sus demandas y vínculos políticos.

Haciendo un recuento rápido podemos decir que las organizaciones que existieron o que se vieron más activas durante los ochenta fueron: la Unión Independiente de Inquilinos (UII), el Comité Popular del Sur (CPS), el Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP), quienes tuvieron sus mejores momentos hasta antes de 1983. A Partir de estas fechas surgieron el Frente Zona

Oriente (FZO), Intercolonias (IC), la Coordinadora de Colonias Populares (CCP), el Comité Popular de Solicitantes de Vivienda, A.C. (CPSV), la Cooperativa de Vivienda "Nueva Ferrocarril", la Unión de Solicitantes de Terrenos para Vivienda "Ricardo Flores Magón" A.C., el Foro de Lucha por la Vivienda (FLV), el Movimiento Popular 6 de Julio (MP-6), el Frente Revolucionario de Acción Patriótica (FRAP), la Asociación de Colonos y Solicitantes de Vivienda "Demetrio Vallejo Martínez" y la Unión Democrática Popular (UDP).

Una descripción breve de estas organizaciones, sus demandas e inclinaciones políticas sería la siguiente:

La Unión Independiente de Inquilinos.

El nombre original de esta organización era Unión Independiente de Inquilinos "Solidaridad" y las acciones para hacerla nacer iniciaron a fines de 1981 como

"resultado del acuerdo del Congreso del Zonal II del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) concibiéndose como una instancia de participación amplia de las diversas corrientes políticas de izquierda y democráticas". Su áreas de influencia fueron "los barrios de Analco, Mezquitán y El Retiro, y las colonias La Aurora, Lagos de Oriente, San Andrés, Panteón Nuevo, San Isidro y Santa Cecilia"¹³⁸.

Pretendió llevar su influencia a algunos municipios del interior de Jalisco sin lograrlo significativamente, aunque, sus dirigentes aseguraban que existieron comités en

"Ocotlán, Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Atotonilco. Sus demandas centrales fueron: 1) Congelamiento temporal de rentas, 2) Suspensión de los juicios de desahucio, 3) Nueva Ley Inquilinaria de orden público e interés social, 4) Decreto de expropiación de lotes

¹³⁸ Jorge Regalado, "Movimientos urbanos en Guadalajara", en Sociedad y Estado, No. 1, septiembre de 1988.

baldíos urbanos y periféricos, 5) Decreto de expropiación de vecindades sin indemnización y su entrega a quienes las habitan, 6) Creación de una empresa estatal constructora de vivienda para renta con opción a compra, 7) Regularización de la tenencia de la tierra y, 8) Introducción de servicios a las colonias irregulares"¹³⁹.

Según la UII el problema de la vivienda es uno de los más graves de la ciudad y en todo el estado. La Unión consideraba que sólo en Guadalajara existían

"20 mil vecindades y 94 mil lotes baldíos; que de cada 100 tapatíos 85 carecen de techo propio; que en 1979 había un total de 274,312 viviendas de las cuales 68.03% eran alquiladas y sólo 31.97% propiedad de quienes las habitaban"¹⁴⁰.

La UII fue la primera organización que en los ochenta levantó la demanda inquilinaria y planteó el problema de la vivienda y la necesidad de encontrar una solución integral. De alguna manera se presentan como los herederos del Sindicato Revolucionario de Inquilinos que en 1922 dirigió el argentino Genaro Laurito aunque, desde luego, nunca llegaron a tener el mismo desarrollo que aquella organización. Declararon ser simpatizantes de la "acción directa", sin embargo, no se conoció ninguna actividad que pudiera ser tipificada como tal.

La UII logró organizar varios comités de vecindad con esa demanda, sin embargo, nunca se propusieron la obtención de créditos o recursos que les permitiera plantear el mejoramiento o la adquisición de las mismas vecindades. En 1983 sufrieron diferencias internas, respecto de la manera de seguir conduciendo la lucha por la vivienda, e iniciaron su proceso de

¹³⁹ Idem.

¹⁴⁰ La Voz del Inquilino, órgano de expresión de la UII, No. 2, junio de 1984.

desarticulación, debilitamiento y desgaste del proyecto sin haber logrado su objetivo central. Luego de ello perdieron capacidad de movilización. No obstante, mantuvieron algunas actividades insistiendo en presentar su proyecto de ley inquilinaria ante un pleno del Palacio Legislativo para que fuera discutido por los diputados locales. El proyecto, al parecer sí fue del conocimiento de los diputados pero nunca llegó a debate.

Para 1984 la UII, según versión de sus dirigentes, había

"diversificado su trabajo conformando Comités de Defensa Popular en algunas colonias para luchar por los servicios, organizaciones de comerciantes tianguistas y vendedores ambulantes, de amas de casa, etc. (y por ello, pensaban) que en el próximo congreso (sería) convertida en un frente para poder dar atención a la problemática urbana general"¹⁴¹.

Ese objetivo nunca lo pudieron cumplir, sobrevinieron las diferencias internas y con ello su debilitamiento.

Esta organización estuvo presente en las acciones desarrolladas nacional y localmente del II Paro Cívico Nacional. Dentro de este contexto, junto con la CIOAC el 10 de abril de 1984 convocaron a una concentración para exigir la extinción del latifundio rural y urbano. Ese día "cinco mil personas se manifestaron del Parque Morelos a la Plaza de las Sombrillas en contra de la política antipopular del gobierno"¹⁴². Formó parte también de la Asamblea Regional Obrera Campesina Popular (AROCP).

En julio de 1985 la UII y el Frente Zona Oriente (FZO) discutieron con algunas organizaciones de la región occidente dirigidas por el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) la posibilidad de conformar una Coordinadora de Occidente que

¹⁴¹ Idem.

¹⁴² La Voz del Inquilino, No. 1, abril-mayo de 1984.

podiera o no estar incorporada a la CONAMUP. Nunca se concretó tal posibilidad.

En 1987, ya cuando el proyecto estaba sumamente desfigurado, varios de sus dirigentes, por diferentes vías, participaron en la conformación del Foro de Lucha por la Vivienda. Finalmente el 31 de mayo de 1988 en la ciudad de Tepic, Nay., los dirigentes que se habían quedado con el nombre de la UII se fusionaron con la Coordinadora Democrática de Colonias Populares de Nayarit para dar vida al Frente Revolucionario de Acción Patriótica (FRAP) integrado, según ellos, por más de 30 mil personas¹⁴³. Como UII y como FRAP esta organización siempre fue dada a exagerar el número de sus miembros mismos que, en caso de ser reales nunca pudo movilizarlos. El grueso de sus dirigentes pertenecieron al Partido Comunista Mexicano y, por esa vía, llegaron hasta el Partido Mexicano Socialista (Ricardo Nuño siempre ha destacado como el principal dirigente tanto de la UII como del FRAP). Sin embargo, argumentando diferencias ideológicas no aceptaron participar en la construcción del Partido de la Revolución Democrática y, a principios de 1992, declararon que buscarían

"su registro como partido político para contender en las elecciones federales de 1994, (y que) mediante la afiliación de 150 mil ciudadanos en todo el país, (pretendían) convertirse en la primer fuerza política de México y 'sepultar' al PRI"¹⁴⁴.

Desde luego que éste FRAP, además de sus siglas, no tiene ninguna referencia con el grupo guerrillero urbano, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), que durante la primera mitad de los setenta estuvo muy activo en Guadalajara y que, entre otras acciones, se le reconoció por los secuestros que realizaron de varias personalidades de la vida política y

¹⁴³ Paréntesis, 6 de junio de 1988.

¹⁴⁴ Siglo 21, 6 de febrero de 1992.

económica de Jalisco¹⁴⁵.

El Comité Popular del Sur.

El Comité Popular del Sur (CPS) fue el resultado de dos intentos anteriores de organización: el Movimiento Popular Independiente (MPI) integrado en 1977 que fue el primer proyecto que se propuso coordinar las luchas urbanas tapatías y el Movimiento de Defensa Popular (MDP) surgido en las colonias del sur de Guadalajara a fines de 1981 y que se planteó luchar por el mejoramiento integral del transporte urbano. Estos dos proyectos fueron concebidos por el clero progresista y pequeños grupos de izquierda. Desaparecidos éstos, se originó en 1981 el CPS. Dos influencias tuvo a su interior: la del clero y la del grupo que luego constituiría la sección local de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

El CPS se fijó como objetivo central ser el órgano aglutinador de todos los colonos inconformes y rebeldes de la zona sur de la ciudad. Logró aglutinar una docena de grupos y comités de colonos del sur de Guadalajara. Luchó fundamentalmente por servicios públicos, regularización de la tenencia de la tierra, contra el alza del transporte, por la democratización de los Comités Vecinales y las Juntas de Padres de Familias de las escuelas y contra los cobros excesivos en obras realizadas por

¹⁴⁵ Entre las personalidades que fueron secuestrados en Guadalajara por esta organización guerrillera figuran los siguientes: 1) Terrance George Leonhardy, consul norteamericano, el 4 de mayo de 1973, 2) El industrial, Luis Fernando Aranguren Castiello, el uno de octubre de 1973, 3) Anthony Duncan Williams, consul honorario de la Gran Bretaña, el 10 de octubre de 1973 y, 4) José Guadalupe Zuno Hernández, ex-gobernador de Jalisco y suegro del Presidente Luis Echeverría Álvarez, el 28 de agosto de 1974. También fueron secuestrados el industrial Pedro Sarquís, el 7 de junio de 1974 y Juan de Dios de la Torre, Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol pero, no es seguro que lo hayan hecho las FRAP y sí la Liga Comunista 23 de Septiembre.

del ayuntamiento de Guadalajara. Dos hechos destacan en su historia: la participación en la Primer Jornada Nacional de Lucha Contra la Austeridad y el Primer Paro Cívico Nacional del 18 de octubre de 1983 y la movilización de junio del mismo año para protestar contra el Ayuntamiento tapatío por el cobro que pretendió hacer de las obras subsidiadas por el Programa de Empleo de Zonas Urbanas Críticas (PEZUC). Localmente promovió la formación tanto del Frente Regional en Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía como de la Asamblea Regional Obrero Campesino Popular. Sin tener una fecha exacta de su desaparición y tampoco sin estar claras las razones de ello, se le dejó de ver activo desde principios de 1984. La concepción que tenía sobre las formas de organización y de dirección no hacen posible que se pueda hablar de que contara con una dirección unipersonal. Su vinculación política fue sumamente estrecha con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y es a partir de ello que algunos de sus dirigentes fueron postulados y registrados por el Partido Revolucionario de los Trabajadores como candidatos a diputados en las elecciones federales de 1982¹⁴⁵.

El Frente Democrático de Lucha Popular.

Los antecedentes de esta organización que se puede calificar como las más importante que ha existido en la ciudad en términos

¹⁴⁵ Quien este interesado en conocer con mayor amplitud esta experiencia de organización popular puede consultar los siguientes textos: Jorge Regalado, "El movimiento popular independiente en Guadalajara", en Jaime Tamyó (Coord.): Perspectivas de los movimientos sociales en la región centro-occidente, México, Línea-IES/U. de G-IIS/UNAM, 1986; Jorge Regalado, "Movimientos urbanos en Guadalajara", en Sociedad y Estado, No. 1, septiembre de 1988; Juan Manuel Ramírez Sáiz, Movimientos sociales y política: el caso del Comité Popular del Sur, tesis doctoral, UNAM, 1991, en prensa y Gloria Angélica Hernández Obledo, El Comité Popular del Sur: una experiencia de lucha urbana en Guadalajara, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guadalajara, 1987.

de capacidad de movilización, se pueden encontrar en

"el Frente Popular Contra el Alza del Transporte, (organismo) constituido en el mes de enero de 1981 por partidos de oposición, agrupaciones de trabajadores democráticos, la FEG y otros organismos políticos"¹⁴⁷.

Cuatro meses después, el 27 de junio del mismo año, surge el FDLP integrando a

"13 colonias además de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), a la Federación de Profesores Universitarios (FPU), el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG), la Federación de Padres de Familia, el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), el Sindicato de Billeteros "Lázaro Cárdenas" y la Unión de Periodistas Democráticos (UDP)"¹⁴⁸.

Constituyó, por su composición, la mayor y más plural confluencia de expresiones sociales organizadas de la década. Sus objetivos fueron

"coordinar y apoyar unitariamente a) Las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones laborales, profesionales, sociales y por la democracia e independencia sindical, b) Las acciones que libran los campesinos y todos los trabajadores del campo por mejoras (sus) condiciones de vida, c) Los movimientos de los colonos, por el derecho a la vivienda y por la defensa del inquilino frente a los grandes propietarios de las fincas, d) Las luchas de toda la población por mejores servicios públicos asistenciales y contra la carestía de la vida y, e) La lucha de la juventud y los estudiantes por mayores oportunidades de trabajo y estudio"¹⁴⁹.

¹⁴⁷ Jorge Regalado, "Movimientos urbanos en Guadalajara", Op. Cit.

¹⁴⁸ Idem.

¹⁴⁹ Idem.

Por otra parte, el Frente se fijaba otra serie de aspiraciones como las siguientes:

"llegar a ser un Frente amplio, integrado por todas las organizaciones y personalidades democráticas que luchan por la solución a los problemas que afectan a la población en general y prestan la solidaridad que demandan los sectores de la población en sus problemas concretos; será una organización independiente del Estado y los partidos políticos y será un organismo respetuoso de las creencias religiosas y de la filiación partidista de sus miembros, pero podrá resolver, apoyar por decisión de sus miembros, la lucha de los partidos políticos que defiendan los intereses del pueblo"¹⁵⁰.

Por su composición y objetivos no fue precisamente el tipo clásico de organismo del MUP, integrado exclusivamente por colonos de la periferia de la ciudad. El FDLP reprodujo, de alguna manera, pero diez años más tarde, el tipo de organización de los frentes populares de principios de los setentas en donde se integraban organizaciones de colonos, obreros, campesinos y estudiantes, etc. Sin embargo, en la práctica, sus demandas centrales fueron por servicios públicos y, privilegiadamente, contra el alza del transporte urbano. Esta organización tuvo una enorme capacidad de movilización gracias a la participación dentro de ella de la entonces poderosa Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG). Un ejemplo de tal capacidad fue que, "el día 29 de noviembre de 1981 movilizó a más de 150 mil marchistas que se pronunciaron contra el alza y por la estatización del transporte urbano"¹⁵¹. Y como esta, realizaron otras demostraciones con objetivos similares. Sin embargo, su espectacular capacidad para movilizar nunca correspondió con su eficacia para lograr sus demandas. A pesar de tal fuerza nunca logró detener las alzas. Por diferencias político partidarias en cuanto al nivel que debería alcanzar su relación con el Partido

¹⁵⁰ Documentos Básicos para la Constitución del FDLP.

¹⁵¹ Idem.

Socialista Unificado de México primero se dividió, en 1983, y luego, en 1984, desapareció. Lo que quedó de él posteriormente pasó a formar parte de la actual Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP), organización de carácter nacional que aun hoy se mantiene relativamente activa. Localmente la UGOCP de ninguna manera puede compararse con quien fuera su antecedente.

Horacio García Pérez, ex-presidente de la FEG y ex-Secretario General del Partido Socialista Unificado de México en Jalisco, se mantuvo como el dirigente máximo del Frente Democrático de Lucha Popular. Cuando se llamaron Unión General Obrero Campesina Popular tomó la estafeta en la dirigencia Carlos Gallaga. La Unión siempre fue vista, al menos localmente, muy relacionada con el Partido de la Revolución Socialista dirigido nacionalmente por Alejandro Gázquez Mercado. A fines de 1992 varios de quienes participaron de estas experiencias hicieron una convocatoria para formar el Frente Popular Jalisciense, en éste nuevo organismo y diez años más tarde, nuevamente Horacio García Pérez aparece a la cabeza junto con el "Padre Patillas" José Álvarez Franco. Este nuevo proyecto no ha funcionado. En realidad la fuerza y presencia política que esta organización desarrollo y la que personalmente cosecho Horacia García Pérez estuvo muy ligada a su estrecha relación con la Universidad de Guadalajara y más concretamente con el extinto grupo FEG-Universidad. En la U. de G. muchas cosas cambiaron también desde fines de los ochenta, entre otra y muy importante fue la casi desaparición de la FEG como organización "representativa" de los estudiantes y la desarticulación del grupo FEG-Universidad.

El Frente Zona Oriente.

Impulsado por José Álvarez Franco mejor conocido como el "Padre Patillas" nace en 1983, a partir de la división del Frente Democrático de Lucha Popular, cuando como fracción manifiesta su desacuerdo con la relación tan estrecha que se hizo del Frente

con el Partido Socialista Unificado Mexicano y con el "caudillismo" de Horacio Gracia Pérez. A este proyecto se incorporan básicamente

"ejidatarios de Loma Dorada y del pueblo de Tateposco así como colonos de Tonalá, Santa Paula, La Curva, El Rosario, Emiliano Zapata, El Carril, Rey Xolotl, San Martín de las Flores, Loma Chica y Plan de Oriente"¹⁵².

Su área de influencia fue dentro de los municipios de Tonalá y Tlaquepaque. La participación o relación de esta agrupación con miembros del desprestigiado Frente Nacional Democrático Popular (FNDP) dirigido nacionalmente por Felipe Martínez Soriano, siempre hizo difícil su relación con otros proyectos. De su posición de autonomía e independencia entre el partido y la organización social pasó a otra de rechazo absoluto a la relación con partidos políticos de izquierda argumentando el riesgo del corporativismo y siempre recurriendo a la descalificación ideológica de que se trataba de partidos reformistas. Para finalizar los ochenta esta organización vino a menos y ya no se le vió actuar. Quien sí se ha mantenido activo es el "Padre Patillas" pero, ahora impulsando luchas en defensa de los derechos humanos. Sigue apareciendo ligado con el Frente Nacional Democrático Popular, concretamente demandando la libertad de algunos presos que se supone han sido detenidos por motivos políticos (el propio Felipe Martínez Soriano en el D.F. y Fernando Isaías Cano en el reclusorio de Zapotlanejo, Jal.). En septiembre de 1992, nuevamente fue motivo de noticia dada su involucración en demandas urbanas (pavimentación del pueblo de Tateposco, municipio de Tonalá) y eso le ha valido nuevos llamados de atención por parte de la jerarquía eclesíastica católica.

¹⁵² Idem.

Intercolonias.

Se trata de otra expresión de la acción de un sector del clero progresista. En realidad la idea original de sus promotores fue constituir la expresión regional de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP, sin embargo, pronto se desechó por considerar que dicho objetivo rebazaba su capacidad. Entre los promotores pronto surgieron diferencias que tuvieron que ver con el nivel de politización que se deseaba para el proyecto y sobre el carácter de la misma organización (de dirigentes populares o de masas). No hubo acuerdo y surgieron dos grupos. El que se quedó con Intercolonias y que proponía fuera una instancia de masas, y el que luego constituyó la Coordinadora de Colonias Populares, que sugería fuera una instancia de participación de los dirigentes populares más avanzados. De esta última hablaremos más adelante. Así,

"en septiembre de 1985 un grupo de promotores del trabajo popular urbano se dieron cuenta de la situación de alejamiento de los grupos urbanos y reunieron a 10 grupos de las colonias El Mante, Ciudad Granja, Lomas de Oblatos, Lomas de Polanco, Arroyo Hondo, Villa Guerrero, Provipo de Ciudad Guzmán y Las Juntas"¹⁵³.

Sus demandas generales fueron: regularización de la tenencia de la tierra, servicios públicos (agua, drenaje, luz) y la conquista de las Juntas de Mejoras o Comités Vecinales. Sobre esto último se decía que, "contar con la Junta de Vecinos facilita negociar directamente con las autoridades pero, a veces, resulta peligroso para la independencia de la organización respecto del gobierno"¹⁵⁴. Vistas de manera particular sus exigencias fueron de una gran variedad: construcción y mejoras de escuelas primarias, secundarias y jardines de niños; construcción

¹⁵³ Memoria del 2do. Aniversario de Intercolonias, 1985-1987, mimeografiado.

¹⁵⁴ Idem.

de mercados y centros deportivos; oficinas de correo; tiendas Conasupo y lecherías; rutas de camiones; construcción de centros barriales, de salud y puentes; numeración oficial de las viviendas; limpieza de los lotes baldíos; alfabetización de adultos. Además, en no pocas ocasiones lucharon y se opusieron al cobro que se pretendía hacer del agua que el Ayuntamiento repartía en pipas, al precio de las tortillas y a la apertura de grandes avenidas dentro de las colonias.

En marzo de 1987 Intercolonias había crecido. Estaba constituida por

"15 colonias, con una diversidad de problemas, pertenecientes a los municipios de Guadalajara y Zapopan. En El Colli, El Mante, Agrícola, Francisco Sarabia, El Briseño y la Heliodoro Hernández Loza el problema era la falta de agua potable y drenaje. Rancho Nuevo carecía de alumbrado público y faltaba por completar el empedrado; el alumbrado público también era demandado en la Emiliano Zapata y El Carmen. En tanto, en la Heliodoro Hernández Loza y la Ruvalcaba de la Mora protestaban por los cobros altos en las escuelas públicas; en Lomas de Oblatos se exigía la instalación de medidores de luz"¹⁵⁵.

La participación en Intercolonias de colonias periféricas de dos municipios, muy alejadas entre sí, permitió plantear cuatro niveles en su estructura organizativa: la Asamblea General, las reuniones de Bloques, la reunión de la Comisión Permanente y las Comisiones de trabajo. La Asamblea General se integraba por todos los grupos de colonias adherentes y tenía como funciones principales decidir sobre las líneas de acción general y la vinculación con otros grupos y organizaciones populares, aceptar a otras colonias que quisieran integrarse y nombrar a la Comisión Permanente. Sesionaba una vez por mes. Los Bloques era una

¹⁵⁵ Boletín de Prensa de Intercolonias, 11 de mayo de 1988. En este mismo boletín se anuncia que para exigir solución a estas demandas efectuarían una marcha plantón el 14 de septiembre, partiendo del templo de San Francisco hacia Palacio de Gobierno.

especie de instancia territorial a partir de la cercanía de las colonias. Se conformaba a partir de la reunión de las personas o representantes de colonias que estuvieran considerados en cada bloque. En el Bloque Zapopan se reunían los de las colonias Agrícola, Ciudad Granja, El Mante, El Colli y Francisco Sarabia. En el Bloque Oriente lo hacían los de Lomas de Oblatos, Santa Cecilia y Rancho Nuevo. A su vez, en el Bloque Sur lo harían los de la Emiliano Zapata, El Carmen y Lázaro Cárdenas. La Comisión Permanente por su parte estaba formada por dos representantes de cada colonia y sus funciones eran: ejecutar los acuerdos de la asamblea general, nombrar las comisiones señaladas en la estructura y aquellas otras que fueran surgiendo, dar respuesta a las propuestas que salieran de los bloques y no fueran función de la Asamblea General, representar a Intercolonias ante otros grupos y el gobierno y, en general, coordinar el trabajo de los bloques y resolver asuntos imprevistos. Finalmente las Comisiones de trabajo tenían funciones y objetivos específicos como Formación, Finanzas y Comunicación. Estaban formadas por 2 ó 5 personas.

Durante los dos últimos años de la década Intercolonias sufrió algunas bajas, de manera que a fines del primer año de los noventa solamente tenían "presencia en 6 colonias del nororiente de la ZMG"¹⁵⁶. Sus ejes centrales de lucha se mantuvieron y a partir de 1987 incorporaron las demandas de vivienda y abasto. Participaron en 1987 en la formación del Foro de Lucha por la Vivienda.

Su vinculación política y experiencia electoral antes de 1988

¹⁵⁶ Evaluación organizativa regional Intercolonias, documento presentado en el encuentro de organizaciones sociales que participan en el PRD celebrado en Guadalajara, Jal., el 30 de noviembre y primero de diciembre de 1991.

"se reducía al cuidado de casillas representado a partidos de oposición de izquierda (PSUM y PMS) y a la impartición de talleres sobre la plataforma política de los diferentes partidos. En las elecciones locales de 1988 algunos de sus miembros participaron como candidatos a regidores en la planilla para Guadalajara por la Coalición Cardenista Jalisciense. En diciembre de 1989 decidieron (acudir) al llamado de Cuauhtémoc Cárdenas para formar un nuevo partido que luego se llamaría Partido de la Revolución Democrática, formando Comités de Base en las colonias donde (tuvieran) presencia"¹⁵⁷.

A partir de ello se le ha visto ligada estrechamente a este partido, particularmente en el XV Distrito Electoral con cabecera en Guadalajara. De esta organización han salido los dos candidatos a diputados, uno federal (Roberto Gómez en agosto de 1991) y otro estatal (Gustavo Gómez en febrero de 1992) que ha tenido este partido. Por cierto, de los ocho distritos electorales de Guadalajara es en éste donde el PRD ha obtenido las más altas votaciones (alrededor de cinco mil). No debe olvidarse que es en este distrito en donde tradicionalmente los candidatos de izquierda han logrado sus mejores cosechas electorales.

En voz de sus propios dirigentes, "en lo relativo al crecimiento cuantitativo de la organización no se logró avanzar. Además, se mantuvo sin funcionamiento ordinario atribuible al proceso electoral"¹⁵⁸. La participación de Intercolonias fue definitiva para lograr que Joel Robles Uribe resultara candidato por el PRD a Presidente Municipal en 1992. Dentro de la Planilla Municipal, Roberto Gómez, ocupaba la posición de candidato a vicepresidente. Aunque sigue existiendo esta organización a visto disminuir su capacidad de movilización y a perdido algunos de sus promotores o activistas principales.

¹⁵⁷ Idem.

¹⁵⁸ Idem.

En 1991 junto con otros grupos lanzó la propuesta para dar vida al Movimiento Democrático de Lucha Urbana (MODELUR)¹⁵⁹, mismo que no logró dar un paso más allá de su constitución.

La Coordinadora de Colonias Populares.

La CCP se autodefinió como una

"organización social democrática-popular, independiente del gobierno, de la burguesía y de los partidos y organizaciones políticas. Sin embargo admitía la existencia de diferentes corrientes políticas en su interior. Estaría compuesta por grupos de colonias, abierta a las uniones y comités de carácter social independientes. Utilizaría todas las formas de lucha, privilegiando la acción directa de las masas". Los objetivos que se planteó fueron tres: "1) Elevar las condiciones de vida de las clases populares en el aspecto social, económico, político y cultural, 2) Pugnar por la organización del MUP y por su unidad a nivel local, regional y nacional y, 3) Brindar solidaridad a otros sectores del pueblo organizados"¹⁶⁰.

Su estructura organizativa se compuso de tres niveles: 1) Asamblea General como máxima instancia de decisión. A ella asistían comisiones amplias de cada grupo perteneciente a la CCP y de las organizaciones observadoras. Se reunía cada dos meses y tenía como funciones: a) Revizar y aprobar las tareas y acuerdos generales, b) Informar y formar y, c) Aprobar nuevos ingresos; 2) Asamblea de Representantes. Se integraba por dos representantes fijos de cada colonia y de los observadores. Se reunía

¹⁵⁹ El día 28 de abril de 1991 en el auditorio Salvador Allende de la Universidad de Guadalajara se dieron cita el Comité Democrático de Loma Bonita Ejidal, la Unión de Colonos Independientes del Cerro del Cuatro y Santa Anita, Intercolonias y la Organización de Colonos Independientes de Polanco para constituir el MODELUR.

¹⁶⁰ Coordinadora de Colonias Populares. Principios y Funcionamiento (documento provisional). Guadalajara, Jal. 14 de noviembre de 1987, mecanoscrito.

semanalmente y tuvo como principales reponsabilidades: a) Impulsar los acuerdos de las asambleas generales, b) Representar oficialmente a la CCP, c) Establecer relaciones con otras organizaciones y, d) Supervisar el trabajo de las comisiones; 3) Comisiones de trabajo. Contó con tres, de Prensa y Propaganda, Finanzas y de Formación.

Como puede observar las estructuras oregonizativas de Intercolonias y la CCP son prácticamente iguales, exceptuando los Bloques que no existen en la CCP porque sus participantes se concentraban, al menos así era al principio, en la zona sur del municipio de Guadalajara. Lo que Intercolonias llama Comisión Permanente la CCP la denomina Asamblea de Representantes pero, las funciones en una y otra organización son similares.

Lo anterior pudiera explicarse por el hecho de que quienes integraron este proyecto originalmente participaron en Intercolonias. Producto de diferencias decidieron caminar por separado y aparecieron públicamente a mediados de 1986 recogiendo, a su vez, lo que había quedado del CPS e incorporando nuevos grupos pero nuevamente ubicándose territorialmente en el sur de la ciudad, en las colonias Primero de Mayo, Valentín Gómez Farías, Loma Linda, Polanquito, Francisco Villa y Echeverría. Del oriente, solo se encontró la Unión de Colonos de San Isidro (UCDSI). En la mayoría de estas colonias la demandas fue de electrificación y en dos de ellas se planteó la rehabilitación de canales, uno de aguas negras y otro para evitar las inundaciones cotidianas durante el temporal de lluvias. Sus exigencias fueron exactamente las mismas que las de Intercolonias y las que antes tuvo el Comité Popular del Sur.

En términos de vinvlación política, podemos decir que fueron la expresión del trabajo urbano popular de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), no obstante que habían planteado ser una instancia abierta a otras corrientes. Su

desarrollo se vió frenado por el proceso electoral presidencial de 1988¹⁶¹, entre otros elementos. La CCP sufrió los titubeos de la ACNR para adoptar una posición clara y definitiva frente a la propuesta de la candidatura presidencial única¹⁶² de la oposición de centro-izquierda y más tarde ante la postulación de Cárdenas. Ello provocó que prácticamente la Coordinadora se viera aislada de este proceso electoral. Como se dijo anteriormente, la

¹⁶¹ El 18 de abril de 1988, a tan solo tres meses de que se celebraran los comicios, Juan Diego Ortíz, dirigente local de la ACNR y que seguramente tenía influencia dentro de la CCP, opinaba lo siguiente: "Cierto es que la izquierda cometió un grave error de no participar unitariamente en las elecciones, el PMS y la Unidad Popular no se atrevieron a dar el salto hacia la unidad, teniendo como resultado una izquierda dividida en dos bloques. Pero igual error están cometiendo aquellos sectores de izquierda que ven en la persona de Cuauhtémoc Cárdenas una opción de cambio y oposición. No olvidemos que Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y el propio Cárdenas fueron olvidados y frenados en su búsqueda de poder al interior del PRI, de ahí su inconformidad y la creación misma de la Corriente Democrática como instrumento de presión". Terminaba preguntándose, "en la coyuntura actual los sectores de izquierda aliados a Cuauhtémoc, ¿nos están dando una lección de astucia y sensibilidad política o nos están mostrando una cara desconocida, la del oportunismo?" (*Paréntesis*, 18 de abril de 1988). No obstante ello, al cuarto para las doce, la ACNR decide incorporarse al FDN y, posteriormente, el declarante se convierte en dirigente estatal y, más adelante, en diputado local suplente del PRD.

¹⁶² Una serie de organizaciones políticas y personas en lo particular plantearon, desde fines de 1987, a los tres candidatos presidenciales de oposición de las fuerzas políticas de centro-izquierda discutieran la necesidad de registrar entre todos un solo candidato. Se trataba de no dividir este voto. Heberto Castillo era candidato por el Partido Mexicano Socialista (PMS), Rosario Ibarra de Piedra fue propuesta, bajo el registro del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), por una coalición de grupos denominada Unidad Popular. A su vez, Cárdenas lo era de los partidos Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y Popular Socialista (PPS). El fue el único que aceptó discutir la posibilidad de la candidatura única, sin embargo, esta nunca se dió. Heberto Castillo a solo unos días de las elecciones declinó su candidatura en favor de Cuauhtémoc. Rosario Ibarra no solo se mantuvo sino que, incluso, buena parte de su campaña la dedicó a combatir a Cárdenas.

ACNR, inicialmente, fue activa promotora de la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra y sólo se sumó a la campaña cardenista pocos días antes del 6 de julio de 1988.

Para fines de los ochenta, esta organización prácticamente se encontraba desarticulada, sin embargo algunos de los grupos que la conformaron persistieron y ahora sirven de base a la actual Unión de Colonos Independientes del Cerro del Cuatro (UCI-C4), la cual se encuentra vinculada al PRD a través del XVIII y III Distrito Electoral con cabecera el Tlaquepaque y Guadalajara respectivamente. Fueron promotores y fundadores también del Movimiento Democrático de Lucha Urbana (MODELUR).

El Movimiento Popular 6 de Julio.

Como producto de la desarticulación del Foro de Lucha por la Vivienda, una parte de los grupos que ahí participaron se constituyeron como Movimiento Popular "6 de Julio" (MP-6) durante el mes de julio de 1989, mantuvieron la demanda de suelo y vivienda e incorporaron la de los servicios públicos. En sus declaraciones, el MP-6 manifestó que nacía de cara a la nueva sociedad que había surgido el 6 de julio de 1988 y se dijo simpatizante del movimiento social cardenistas y del PRD. Este proyecto no logró avanzar y pronto se desarticuló aunque los grupos de solicitantes de vivienda de Guadalajara, Tlaquepaque y Tala, de manera individual, siguieron haciendo algunas gestiones. Fue impulsado por miembros de la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC), misma que decidió desaparecer nacionalmente para que sus miembros se integraran individualmente al PRD. Localmente no todos se incorporaron al nuevo partido, no obstante ello, algunos de sus dirigentes formaron parte de las instancia de dirección del partido del sol azteca.

**La Asociación de Colonos y Solicitantes
de Vivienda "Demetrio Vallejo Martínez".**

En éste caso se desconoce su fecha de surgimiento. Su trabajo se desarrolló principalmente en colonias de Zapopan y algunas de Guadalajara. Alfredo Romero Chávez ha sido su líder indiscutible. El había sido dirigente municipal del Partido Mexicano de los Trabajadores, y como tal realizó un trabajo en las colonias El Carmen y Emiliano Zapata, producto de lo cual los colonos obtuvieron

"un edificio del DIF con jardín de niños, un expendio de leche Conasupo, una tienda Conasupo, el servicio de agua y drenaje, la energía eléctrica, introducción de líneas de camiones y un centro de salud. Todo ello sin que los colonos tuvieran que aportar un solo centavo"¹⁶³.

Esta labor del Partido Mexicano de los Trabajadores se vio frenada porque el Comité Ejecutivo Nacional, encabezado por Heberto Castillo, decidió imponer a Gilberto Parra Rodríguez, ex-presidente de la FEG como Presidentes Estatal del partido.

La "Demetrio Vallejo", diminutivo con que se les ha conocido, formó parte de Intercolonias y del Foro de Lucha por la Vivienda (FLV). Fueron los primeros que lo abandonaron debido a las diferencias tácticas y a la inconformidad en la distribución de los terrenos del único fraccionamiento conquistado en la ZMG por el Foro.

Políticamente la "Demetrio Vallejo" a adoptado posiciones pragmáticas y utilitarias. Alfredo Romero Chávez para las elecciones federales de 1988 fue candidato por el PARM a diputado federal por el XVI distrito con cabecera en Guadalajara. Este distrito electoral abarca zonas de la ciudad distintas y distantes de la parte sur en donde la "Demetrio Vallejo" tenía su

¹⁶³ Memoria 2do. Aniversario de Intercolonias...Op. Cit.

base social; en las locales del mismo año el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) lo postuló candidato a diputado por el III distrito, también con cabecera en Guadalajara, ahora sí dentro de este distrito se encontraban algunas de las colonias donde desarrollaba su trabajo. Posteriormente, llegó a ser presidente del Comité Municipal de Guadalajara de éste mismo partido. Luego se afilió al Partido de la Revolución Democrática y, junto con otras personas se posesionaron de la planta baja de sus oficinas como medida de presión para modificar los acuerdos del Primer Congreso Estatal celebrado en noviembre de 1990. Finalmente, y manteniendo dicha posición, en noviembre de 1992 a propósito de la celebración del Segundo Congreso Estatal del PRD, aparecieron formando parte de un bloque de grupos y personas que postularon a Gilberto Parra Rodríguez, el mismo por el cual había salido del PMT, como candidato a ocupar la presidencia del partido. No lograron dicho objetivo ya que, por una diferencia de diez votos, resultó triunfante Manuel Rodríguez Lapuente. Sin embargo, esta alianza posibilitó el acceso de Romero Chávez al Comité Ejecutivo Estatal. Hasta el mes de junio de 1993 se sabía que mantenían en su poder la parte baja de las oficinas del PRD y también ya eran muy conocidos sus negocios con la compra-venta de terrenos.

La Unión Democrática Popular.

Su trabajo se desarrolló en el sur de Guadalajara y tuvo como base un grupo de 125 familias denominado Comité Popular de Solicitantes de Vivienda, A.C. (CPSV) que junto con otras 375 familias conforman el Fraccionamiento "Los Colorines", construido con financiamiento del FONHAPO. La UDP es el resultado de la unión del Comité Popular de Solicitantes de Vivienda con otros dos grupos populares. Fue a fines de los ochenta la única organización de la ZMG que pertenecía a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), pero nunca quedó claro si en realidad coincidían con ella o sólo lo hacían para tener

una cobertura nacional dada su dificultad para establecer relaciones con los grupos tapatíos. Al finalizar la década ya no era un proyecto que mantuviera una actividad notable.

En términos políticos-partidarios, no estuvo claramente definida. Hizo acercamientos con el PRD a nivel del distrito III en donde disputaron en 1991 una candidatura a diputado federal pero, en realidad, no se destacaron por su interés en este partido. A principios de los noventas el proyecto estaba sumamente debilitado y por sí fuera poco la conducción de su principal base en Los Colorines, estaba en manos de nuevos dirigentes muy diferentes a sus promotores iniciales.

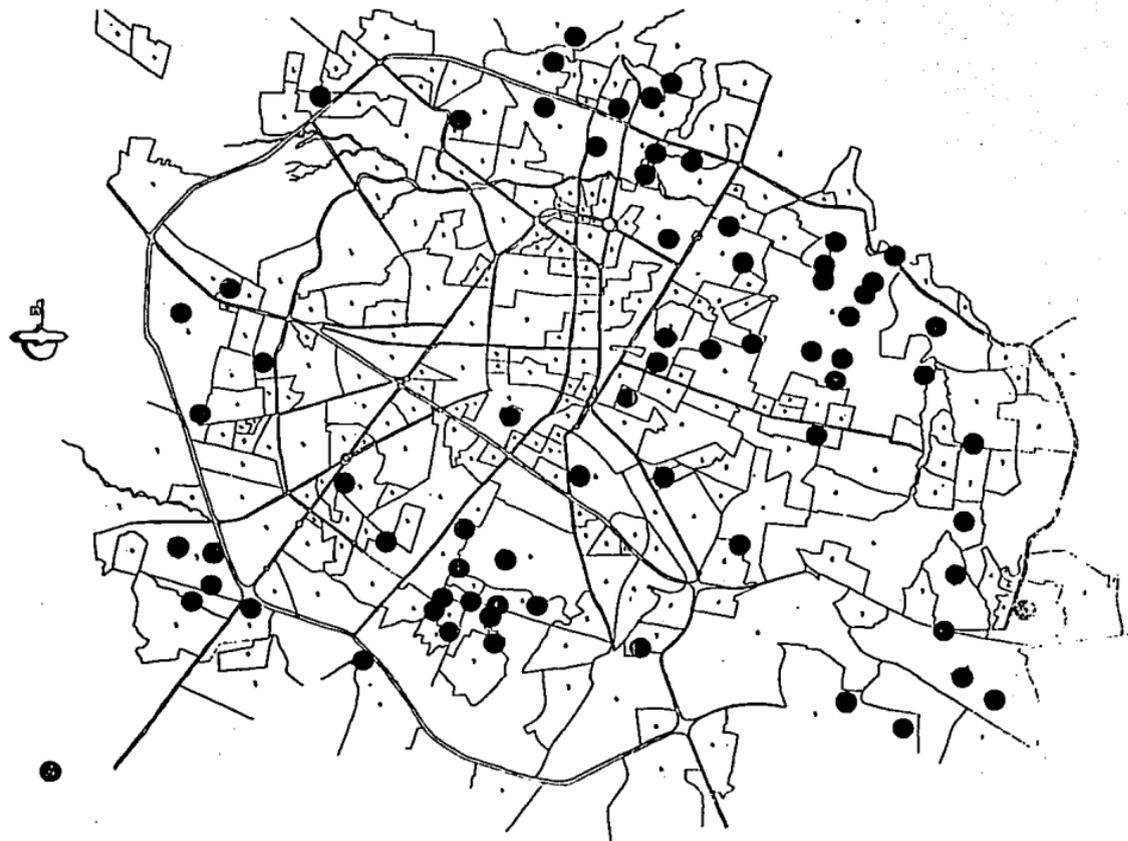
Las anteriores son las organizaciones que durante la década de los ochenta mostraron al menos una mínima capacidad para involucrar en sus proyectos a grupos de varias colonias. Al margen de ellos se dió una gran cantidad de protestas, pero éstas no pasaron del nivel de una colonia y tampoco mostraron interés por ligarse a alguno de los proyectos de coordinación. Ahora bien, siendo estrictos, debe decirse que varios de las organizaciones que se han señalado en realidad son derivaciones de ellas mismas. Por ejemplo, el Comité Popular del Sur (CSP) fue integrado por grupos de colonos que anteriormente habían participado en el Movimiento de Defensa Popular (MDP) y, más atrás, en el Movimiento Popular Independiente (MPI); el Frente Zona Oriente (FZO) surgió a partir de una división del Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP) y posteriormente lo que quedó de éste pasó a llamarse Unión General Obrera Campesina Popular (UGOCP); los grupos que integraron la Coordinadora de Colonias Populares (CCP) originalmente habían militado en las filas de Intercolonias; el Frente Revolucionario de Acción Patriótica (FRAP) lo constituyeron algunos grupos provenientes de la Unión Independiente de Inquilinos (UII) y el Movimiento Popular "6 de Julio" (MP-6) se conformó con grupos del Foro de Lucha por la Vivienda (FLV) cuando este ya estaba desintegrándose.

Los encuentros y desencuentros y las vinculaciones políticas del MUP tapatío durante los ochenta, gráficamente, se vería de la manera siguiente:

La debilidad del MUP tapatío es notable, sin embargo durante los ochenta, podemos encontrar un número significativo de colonias donde, durante los ochenta, se vivió alguna experiencia organizativa. El mapa que se presenta a continuación debe leerse con la prevención hecha con anterioridad en el sentido de que, para el caso del MUP tapatío, cuando se habla de colonias donde ha existido o existe movimiento este involucra solo a reducidos grupos de colonos. Por limitaciones de carácter técnico solo se colocó un punto negro sobre el lugar donde se encuentra cada una de las colonias donde se detectó algún tipo de movimiento o protesta urbana que participó en alguno de los proyectos que se han comentado.

Este mapa nos ilustra el hecho de que el MUP se expresó, durante los ochenta, en general, en toda la ZMG pero, dentro de ésta, su presencia fue más fuerte en los municipios de Guadalajara (de manera destacada en los sectores Juárez y Libertad) y Zapopan (principalmente en las zonas sur y norte) y menos en Tonalá y Tlaquepaque.

ZMG. EXPRESION TERRITORIAL DEL MUP EN LOS OCHENTA.



Las demandas ecológicas.

Los riesgos para la salud que cotidianamente viven los tapatíos, sobre todo aquellos que habitan cerca de las zonas industriales comenzaron a presentarse agudamente durante la década de estudio. Por un lado abundaron las fugas de gases tóxicos en las parte sur de la ciudad; hizo su aparición el fenómeno de las inversiones térmicas y, por otro, industrias como Cementos Guadalajara, Productos Químicos de México, las unidades del transporte urbano y FERTIMEX, entre otras, quedaron evidenciadas como principales responsables de las constantes zozobras de la población. Obviamente también PEMEX pero este sería hasta 1992, inmediatamente después de las explosiones del 22 de abril.

Veamos algunos ejemplos: el domingo 6 de julio de 1985 mientras algunos ciudadanos depositaban su voto

"por lo menos 24 personas resultaron intoxicadas a consecuencia de una fuga de gas 'oleum 65' que escapó de un furgon que se encontraba en las instalaciones de Industria Químicas de México. La fuga cubrió y afectó principalmente a las colonias Miravalle, Clemente Orozco, al sur de Guadalajara y Las Juntas, en el municipio de Tlaquepaque. Los bomberos y las policías intermunicipales y preventiva evacuaron a más de 150 familias"¹⁴⁴.

Industrias Químicas de México no era la primera vez que se veía involucrada en este tipo de percances,

"ya en el mes de noviembre de 1984 se había presentado una fuga de ácido sulfúrico, con resultados catastróficos, ya que fueron más de 1,500 los vecinos de Miravalle y Las Juntas los que resultaron

¹⁴⁴ El Informador, 8 de julio de 1985.

intoxicados¹⁶⁵. Los efectos sobre la población fueron: "tos, dolor de cabeza, irritación de los ojos y garganta y nauseas, en lo físico, mientras que en lo psíquico hubo ansiedad por lo ocurrido y temor de consecuencias fatales"¹⁶⁶.

A consecuencia de estos hechos esta planta industrial fue clausurada por la delegación de la desaparecida Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), en tanto que no presentara un programa en donde asegurara que se corregirían las situaciones de riesgo constante. La demanda de los vecinos fue la reubicación de la empresa hacia una zona no urbana o bien directamente al Corredor Industrial. A propósito de esto, la Asociación Civil de Colonos, el Comité Municipal de Vecinos y la Unión de Comerciantes de Miravalle, demandaron "la revisión periódica de Fertimex, Cementos Guadalajara, Pemex y Multigas porque pueden causar accidentes fatales. También sugirieron se elimine el tiradero de basura de Las Juntas"¹⁶⁷. Demanda similar presentaron en carta dirigida al Presidente Miguel de la Madrid, "vecinos de las colonias Clemente Orozco, Cinco de Mayo, Echeverría, Cerro del Cuatro, Manantial, El Dean, Correccional y la ex-Nogalera"¹⁶⁸.

Frente a estos reclamos, las autoridades responsables no solo no dieron respuesta sino que trataron de minimizar el problema. Ante tal actitud las muestras de inconformidad fueron creciendo. Los colonos decían:

"al sentir uno que se ahoga es muy difícil sentarse en la sala de su casa y echarse a reír pensando en que las emanaciones no son mortales y que no existe riesgo para la salud, como dicen los funcionarios que han tratado

¹⁶⁵ El Occidental, 9 de julio de 1985.

¹⁶⁶ El Occidental, 12 de juli de 1985.

¹⁶⁷ El Occidental, 12 de julio de 1985.

¹⁶⁸ Excelsior, 12 de julio de 1985.

de minimizar el asunto¹⁶⁹.

Posteriormente vecinos de las colonias mencionadas convergieron en el Comité de Lucha Contra la Contaminación del Medio Ambiente y realizaron un mitín, en la Plaza de Armas el 10 de agosto de 1985,

"a fin de protestar contra la delegación estatal de la SEDUE y pedir se les informe amplia y verazmente sobre el desalojo de industrias contaminantes y de las medidas que se están tomando en las empresas que constituyen una amenaza para la seguridad social¹⁷⁰.

De las pocas industrias paraestatales que no fueron privatizadas en los ochenta, la Comisión Federal de Electricidad y PEMEX, destacaron por su vinculación con acciones que atentaron contra el medio ambiente de Guadalajara, fundamentalmente en relación al Bosque de la Primavera y a la tala de árboles.

El riesgo e incertidumbre ecológica en que se encuentra la ciudad quedó evidenciado desde el 25 de marzo de 1983, cuando explotó el drenaje levantando el pavimento de cinco cuadras de la calles Sierra Morena en la colonia Independencia. Además, por diversos rumbos de la ciudad las tapas de las alcantarillas fueron botadas. El dictámen oficial no reportó ninguna pérdida humana y tampoco se deslindaron responsabilidades, no obstante que el informe de la química María Caridad Zaldivar Avila, jefe del Laboratorio de Calidad del Agua del SIAPA, presentó a Arnulfo Villaseñor Saavedra entonces director del SIAPA precisó lo siguiente:

"En la zona de mayor conflicto encontramos... un olor característico de la gasolina y disel, así como de contaminación por grasas y aceites. En el muestreo

¹⁶⁹ Idem.

¹⁷⁰ El Informador, 10 de agosto de 1985.

realizado en la calle Lázaro Cárdenas y 18 de Marzo, a una distancia aproximada de 200 metros, de las instalaciones de Pemex, las muestras tomadas dieron a conocer un contenido estimado al 100% de carburantes originados probablemente en las instalaciones mencionadas¹⁷¹.

De acuerdo con esta información, se puede hablar de cierta responsabilidad de PEMEX. Sin embargo, se echo tierra sobre el asunto y a pesar de su magnitud fue olvidado muy pronto. Fue el primer llamado de atención para hacer ver que el riesgo ecológico no se encontraba solamente en el aire. Esto, se puede decir, fue un antecedente de lo ocurriría el 22 de abril.

En el subsuelo de la ciudad existe una especie de sistema nervioso y circulatorio que hace funcionar a la metrópoli. Este se encuentra formado de grandes y pequeños colectores de aguas negras; redes de agua potable; instalaciones para cableados subterráneos telefónicos o eléctricos; ductos que transportan diversidad de productos químicos necesarios para el funcionamiento de la industria y simplemente abastecedores de gas y petróleo; grandes túneles que sirven para que circule una parte del transporte colectivo, etc. Después del 22 de abril de 1992 sabemos del grave riesgo que todo lo anterior representa cuando a toda ese complejo de ductos subterráneos no se le da el debido mantenimiento; los industriales, en general, no se responsabilizan y carecen de conciencia ecológica; las autoridades competentes no se preocupan por obligar al cumplimiento de los ordenamientos legales en defensa y cuidado del medio ambiente; las industrias y las dependencias del gobierno no cuentan con la tecnología mínima necesaria para detectar desperfectos, fugas y niveles de explosividad que ponen

¹⁷¹ Oficio enviado a Arnulfo Villaseñor Saavedra, director del SIAPA, por María Caridad Zaldivar Avila, jefe del Laboratorio de Calidad del Agua de la misma dependencia. El comunicado esta fechado el 28 de marzo de 1983. Días despues de haber enviado tal comunicación María Caridad fue despedida.

en riesgo la vida de la población urbana. Desde luego, la población y sus organizaciones carecen de adiestramiento mínimo para actuar ante situaciones de desastre o siniestros. Los programas e instituciones de protección civil están limitadas. Todo ello ya se había demostrado, de menos, desde 1985 en la ciudad de México, y quedó ratificado con las explosiones de las calles 20 de noviembre y Gante, en el Sector Reforma de Guadalajara.

La lucha contra el nitroducto.

En 1985 la empresa Unión Carbide inició la instalación de un ducto que transportaría, según ella, nitrógeno desde la dirección de esta planta hasta Motorola, otra empresa trasnacional. El trayecto más corto que se encontró entre una y otra factoría fue de aproximadamente 6 kilómetros. El nitroducto, en esta ruta, debería atravesar por lo menos 5 colonias de los municipios de Guadalajara y Zapopan. Para realizar una obra de este tipo necesariamente se requiere del permiso de la autoridad municipal. En éste caso dichas autoridades mostraron una posición ambivalente. Primero otorgaron el permiso y luego lo desmintieron pero no se atrevían a suspenderla definitivamente. Esperaron hasta el último momento, cuando estaba claro que la iniciativa empresarial no gozaba del consenso social, que los colonos estaban bien organizados y que contaban con argumentos científicos y técnicos sólidos para combatirla. En cambio, tanto la delegación de la SEDUE como el Comité Municipal del PRI-Zapopan no dudaron en hacer suya la afirmación empresarial de que el ducto no presentaba riesgos y que su concepción técnica llenaba todos los requisitos. En todo caso, decía la SEDUE, son más peligrosos los camiones-cisterna que pasan por las calles transportando el nitrógeno. El temor principal de los colonos fue que, dadas las ramificaciones que tendría el ducto, la empresa le diera un uso múltiple (poliducto).

La lucha contra su instalación fue desarrollada desde finales de 1985 hasta los últimos meses de 1987. Se puede definir a esta como la primera lucha ecologista importante triunfante en Guadalajara. Entre paréntesis, la segunda lucha ecológica que también llegó a buenos resultados, aunque esta no se desarrolló en la ZMG sino en el municipio de Tlajomulco, sería la que iniciaron a fines de 1990 los habitantes de Santa Cruz de las Flores, Cofradía, Santa Cruz de la Loma, Soledad de la Cruz Vieja y Buenavista contra el proyecto conocido como "Pozos Domo Sur La Primavera" que pretendió implementar el SIAPA y que consistía en la perforación de pozos profundos para abastecer del vital líquido a la ciudad.

La lucha contra el nitroducto fue compleja. Tanto que frente a él, a favor o en contra, debieron manifestarse varios actores políticos y sociales: autoridades federales, estatales y municipales, organismo industriales, dirigentes obreros oficiales, dependencias universitarias, organizaciones estudiantiles, grupos ecologistas y, por supuesto, grupos de colonos afectados.

En octubre de 1985 el Presidente Municipal de Zapopan era Alberto Mora López. Fue él quien permitió el inicio de la obra y luego se desdijo y decidió que antes de volver a aprobar la solicitud se procedería, "a analizar detenidamente todos los dictámenes técnicos y tomando en cuenta la inquietud de los vecinos"¹⁷². es decir que, antes de que los colonos se opusieran la autoridad no se preocupó, como sería su obligación, por analizar detenidamente los dictámenes. Sin embargo, como ya estaba por terminar dicha administración, el cabildo no se atrevió a resolver y dejó el paquete a la siguiente que empezaría a laborar a partir de enero de 1986.

¹⁷² Ordo Columnas, 23 de agosto de 1985.

Llegó un momento en que no se sabía quién sería la autoridad competente para decidir. Todos evadían la responsabilidad. Juan José Bañuelos Guardado, nuevo Presidente Municipal de Zapopan, al inicio de su gestión, sólo pudo afirmar que "estamos frente a un problema muy complicado característico de la ZMG, pues no se han respetado los procedimientos, tenemos zonas industriales y habitacionales muy cercanas"¹⁷³. Bañuelos tenía razón, pero no fue más allá; no dijo que quienes tienen que decidir en donde se establecen las zonas industriales y en donde las habitacionales son los gobiernos municipales y estatales.

Seguramente la empresa trasnacional y el ayuntamiento zapopano habían llegado a algún acuerdo. De otra manera no es explicable que una empresa privada, sin autorización, se atreva a romper las calles de la ciudad. El problema inició cuando los vecinos preguntaron sobre la razón de la obra y se le contestó con evasivas y mentiras. Se les dijo que era para instalar líneas telefónicas subterráneas; que se trataba de una obra del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), etc. Se mintió y eso provocó la sospecha entre los colonos que estaban siendo afectados.

Finalmente los colonos descubrieron el objetivo real y empezaron a desarrollar una lucha de resistencia civil, pacífica y de denuncia pública. Colocaron sus vehículos exactamente en el lugar donde debería hacerse la excavación y se negaron a moverlos; los pocos metros que se lograban excavar durante el día, por la noche, eran rellenados por los vecinos; publicaron varios desplegados a plana entera en los principales diarios locales haciendo una explicación pormenorizada del problema; las piezas del ducto que nunca pudieron ser instaladas y que se encontraban tiradas a lo largo de la ruta se pintaban continuamente con leyendas en su contra y, en no pocas ocasiones

¹⁷³ El Informador, 23 de enero de 1986.

se pensó la manera de hacerle algunas perforaciones para inutilizarlos; porciones del ducto fueron dobladas a fuerza de marrazos; realizaron importantes movilizaciones públicas demandando audiencia e intervención del gobernador y del Presidente de la República; por la ciudad, pegada a los automóviles era fácil ver alguna calcomanía de la calavera que ellos diseñaron e imprimieron por miles para difundir su lucha; los técnicos y profesionistas de las colonias que serían afectados prestaron sus servicios y pusieron a disposición sus relaciones políticas y sociales y sus conocimientos científico-técnicos para debatir con los representantes de la empresa. Algunos grupos ecologistas, particularmente los Grupos Ecologistas Xalisco (GEX), se ligaron a esta lucha. El nitroducto, finalmente, no fue instalado y por algunas colonias quedaron tirados como recuerdo de este triunfo algunos pedazos del ducto.

La lucha contra el nitroducto ratificó que la problemática ambiental es capaz de unificar diversos estratos o clases sociales y que posibilita que la opinión pública y la sociedad misma vean con simpatía estas luchas. A partir de esta experiencia algunos grupos ecologistas entendieron la necesidad de impulsar y lograr una amplia participación social como prerequisite para que estas exigencias logren solucionarse satisfactoriamente. Dicho de otra manera, la ecología o la problemática ambiental para enfrentarse y tener algunos visos de solución debe plantearse como una lucha social y no solo motivo de lucha para pequeños grupos ecologistas. Esto último volvió a reiterarse en el caso que mencionamos de Tlajomulco. Por su parte, los colonos afectados, sin dejar de ser y considerarse principales responsables en la conducción del movimiento, permitieron la participación de cualquier grupo que llegara a ellos. Todo esto coadyubó a que la lucha contra las intenciones de la empresa trasnacional Unión Carbide (UC) resultara exitosa.

La problemática ecológica de Guadalajara, desde luego, no se agota en el caso del nitroducto. Sin embargo, no obstante lo anterior demandas tan importantes como la defensa del Lago de Chapala y el bosque de La Primavera o, respecto de los altos índices de contaminación en algunas zonas industriales y del centro de la ciudad, con todo y que se supone que "a todos" preocupa, no pudieron, en los ochenta, constituir movimientos similares al que luchó y derroto al nitroducto. Estas se quedaron en el nivel de la denuncia y los grupos ecologistas tampoco encontraron la manera de trascender esta situación. Por su parte, el MUP y los grupos ecologistas solo alcanzaron a realizar algunos intentos, asistemáticos y elementales, para relacionarse que no pasaron de alguna plantación masiva de arbolitos o de la limpia de lctes baldíos.

5. La política estatal frente al MUP.

La posición que el gobierno estatal ha adoptado ante las demandas, que las organizaciones urbano-populares le han presentado, ha variado sustancialmente si tomamos como punto de partida el sexenio de Flavio Romero de Velasco.

En 1983 terminó el sexenio de Flavio Romero de Velasco; llegó Enrique Alvarez del Castillo quién pocos días antes de culminar su periodo constitucional fue incorporado al gabinete presidencial salinista como Procurador General de la República. Fue substituído por Francisco Rodríguez Gómez. Posteriormente, ya para terminar la década de estudio, en febrero de 1989, tomó posesión Guillermo Cosío Vidaurri. Nadie, menos él, se imaginaba lo que su forma de ejercer el poder le deparaba.

Si durante la gestión de Flavio Romero de Velasco, fue difícil hacer uso del derecho contitucional de manifestación, menos probable era que quienes protestaban fueran recibidos por el ejecutivo estatal. Este gobernador aplicó mano dura contra

todo tipo de expresión social y política que cuestionara su forma de proceder. En un informe del Frente Nacional Contra la Represión, Sección Jalisco, en donde se presenta un balance de las represión durante el sexenio de Flavio Romero, se lee lo siguiente:

"ante la disyuntiva de (no poder) satisfacer la creciente necesidad de vivienda y servicios públicos, socavó la lucha de los colonos con una aplicación represiva de la ley de asentamientos humanos que prohíbe los asentamientos irregulares, habiendo sido desalojados hasta la fecha varias agrupaciones de colonos"¹⁷⁴.

No obstante ello, la política establecida por Flavio Romero también tuvo algún punto bueno. Por ejemplo, durante su sexenio se inició el debilitamiento del poderío de la Federación de Estudiantes de Guadalajara al reducir drásticamente su presencia e influencia dentro del Poder Judicial. Dentro de estas acciones destacó la figura del jurista Carlos González Durán, ex-magistrado de la Suprema Corte de Justicia, quien había sido hechado de la U. de G. por haber aplicado la ley en el caso de algunos jóvenes que se encontraban detenidos bajo sospecha de pertenecer al Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

La transición de Romero de Velasco a Alvarez del Castillo significó una modificación positiva en el trato que se estableció con las organizaciones urbano populares. Tanto que durante el gobierno de Alvarez del Castillo prácticamente no hubo mes durante el cual no se realizara algún tipo de protesta frente a Palacio de Gobierno para denunciar alguna irregularidad y buscar entrevistarse con él para encontrar solución a sus demandas. Alvarez del Castillo sí aceptó en diversas ocasiones

¹⁷⁴ Informe presentado a la Plenaria Nacional del Frente Nacional Contra la Represión por las Secciones Jalisco del Comité Pro-Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos y del propio Frente Contra la Represión.

entrevistarse y dialogar con varios grupos. Desde luego que lo anterior no siempre significó que las demandas fueran resueltas. A algunos solo los recibí para decirles que no era posible lo que pedían o también para modificarles o regatearles su demanda. A pesar de esta disposición notable, o al menos contrastante con la de su antecesor, no se abandonó el recurso represivo.

Podemos citar dos ejemplos. Durante los días 17 y 18 de enero de 1988

"elementos de la policía intermunicipal y supuestos agentes vestidos de civil, desalojaron violentamente a 300 familias que ocupaban un predio en el ejido de Santa María Tequepexpan y de los hechos resultaron siete personas detenidas. Cuatro de ellos fueron puestos en libertad horas después cobrándoles una multa por 'permanecer en la vía pública en estado de ebriedad' y los otros tres fueron llevados al penal de Zapotlanejo fijándoles una fianza de un millón de pesos a cada uno"¹⁷⁵.

Los desalojados pertenecían al Comité Popular de Solicitantes de Vivienda, A.C.

El 19 de marzo de 1988, cerca del medio día, miembros de la Asociación de Colonos y Solicitantes de Vivienda "Demetrio Vallejo Martínez" se instalaron en plantón frente a Casa Jalisco con el fin de lograr una audiencia con Álvarez del Castillo. Por la noche, después de que el jefe policiaco Pablo Alemán Díaz dijo, ¡Se me van de aquí inmediatamente!,

"fueron apagadas las luces del alumbrado público y se inició el violento desalojo. Vinieron las patadas sobre las indefensas mujeres que ante la sorpresa del ataque trataron de proteger a sus niños con sus cuerpos. Aparecieron en la esquina 50 policías antimotines. Los gases arrojados causaron serios trastornos de salud en las personas mayores de edad y enfermas de diabetes. Niños descalabrados y con dolencias oculares, mujeres

¹⁷⁵ Paréntesis. 30 de enero de 1989.

maltratadas, robo de pertenencias"¹⁷⁴.

Además de lo anterior, fueron detenidos, y posteriormente consignados penalmente, Alfredo Romero Chávez y Mercedes Moreno, dirigentes de la misma organización.

Esta situación de movilización y protesta se mantuvo durante el trienio que duró el gobierno de Cosío Vidaurri. Sin embargo, el autoritarismo y el menosprecio hacia las organizaciones sociales y sus demandas nuevamente apareció. Si bien Cosío no pudo impedir el ejercicio de la libre manifestación, sí se negó sistemáticamente a recibir a los dirigentes del MUP, y cuando fue posible algún encuentro con él, no sirvió para solucionar ninguna demanda. El uso de la fuerza contra el MUP no destacó, aunque habría que decir que la actividad del movimiento, movilizándose, lanzando iniciativas y presentando demandas reivindicativas, declinó considerablemente durante los tres años de esta administración que debería haber sido de un sexenio. En este periodo, al MUP se le observó más vivo dentro de los procesos electorales y exigiendo democracia política que en la presentación de demandas reivindicativas.

A mitad del periodo de Cosío debido a diversas fricciones con los principales grupos empresariales, dados los resultados electorales estatales de febrero de 1992 y en virtud de la situación de inseguridad en que vive Guadalajara, se rumoraba la posibilidad y el deseo social de que abandonara el puesto.

En febrero de 1992 dió lectura a su III Informe de Gobierno y la presencia del ex-Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, hizo suponer que contaba con el apoyo del gobierno federal y que, por otro lado, los buenos oficios del "vicepresidente de México" Córdoba Montoya, con los principales

¹⁷⁴ Paréntesis, No. 22, 18 de abril de 1988.

empresarios jaliscienses habían prosperado. Sin embargo, las explosiones ocurridas el 22 de abril en el Sector Reforma de Guadalajara, pero sobre todo, las actitudes adoptadas por las autoridades estatales y municipales ante la tragedia generaron una enorme protesta social y un descrédito político absoluto del gobierno cosista. El recién electo presidente municipal Enrique Dau Flores fue encarcelado junto con Aristeo Mejía Durán, secretario estatal de Desarrollo Urbano y Rural y otros empleados de Pemex y del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) acusados de negligencia criminal y homicidio imprudencial. Cosío Vidaurri, por su parte, dada la presión ciudadana y el abandono que hizo del él el gobierno federal debió abandonar Palacio de Gobierno el día 30 de abril y a salir del país rumbo a Sevilla, España.

Las cosas no estaban para menos dado que el saldo oficial del siniestro, a pesar de los esfuerzos por minimizarlo, no resulto menor:

"190 personas muertas; 1,470 lesionados; daños en 1,124 casa habitación, en 450 inmuebles comerciales, 100 centros escolares y 600 vehículos; afectación en líneas telefónicas y de servicio eléctrico, destrucción de 8 kilómetros de calles y un alto riesgo de contaminación freática y en menor medida atmosférica"¹⁷⁷.

Cosío no tenía más opción que abandonar el puesto y el propio estado de Jalisco pero, debía hacerlo de tal forma que no profundizara más la crisis política. En virtud de ello, se tomaron las precauciones para que presentara una "licencia" que imposibilitara legalmente la realización de elecciones extraordinarias en las que, con mucha seguridad, perdería el PRI. Este movimiento "legal" permitió que el Congreso del Estado,

¹⁷⁷ Informe de la Procuraduría General de la República, sobre los hechos del 22 de abril en Guadalajara, Jal., presentado a la prensa el domingo 26 de abril de 1992.

dominado por mayoría priísta, designara a Carlos Rivera Aceves como gobernador interino; a Alberto Mora López como presidente del Concejo Municipal de Guadalajara y a Gabriel Covarrubias Ibarra como presidente del Patronato para la reconstrucción y la indemnización de los damnificados.

Cuando asumió el poder Carlos Rivera Aceves tenía frente a sí un descrédito impresionante de la autoridad estatal frente a la sociedad en general. La ciudadanía mostraba una sorprendente solidaridad hacia los damnificados y sus demandas y, por otro lado, adoptaba una actitud crítica hacia todo error de la nuevas autoridades. Por vez primera la sociedad civil asumió una de sus principales obligaciones: vigilar las acciones del gobierno y, dado el caso, cuestionarlas públicamente.

Sin embargo, ya para terminar el año de 1992, es decir, tan solo ocho meses después de aquel 22 de abril la situación había cambiado sustancialmente, fundamentalmente en dos cuestiones: 1) la sociedad civil y la ciudadanía empezaron a disminuir su presión y, junto con esto, el gobierno interino se había apuntado algunos aciertos (retiro del Techo Móvil de Palacio de Gobierno, suspensión temporal del Programa de Verificación Vehicular, designación de una Comisión plural y respetable para la redacción de una propuesta para el surgimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos) y, 2) la temprana intervención de PRONASOL y demás instancias del gobierno federal y estatal y los propios errores de los damnificados impidieron la consolidación de un movimiento único de damnificados. El desgaste, el alargamiento de las decisiones oficiales, la división del movimiento, la cooptación, etc. utilizadas, por las autoridades como tácticas políticas volvieron a mostrar sus bondades.

Este cambio relativo en la situación permitió precisamente que la Procuraduría General de la República, también nueve meses después y desde la ciudad de México hiciera circular su dictámen

definitivo sobre las supuestas causas de las explosiones. En él se ratifican las principales sospechas que la sociedad jalisciense tenía respecto de dicha tardanza: exculpar a PEMEX y, desde luego, al gobernador con licencia Cosío Vidaurri.

La respuesta social al dictámen fue mínima aunque se podría asegurar que nadie la creyó. Se creía que un primer momento en que se podrían manifestar algunas de las consecuencias políticas del 22 de abril sería al cumplirse el primer año de la tragedia y cuando nuevamente los diputados, en su calidad de representantes generales de la sociedad, debieran decidir sobre tres posibilidades: a) Reinstalar como gobernador de Jalisco a Cosío Vidaurri cuando se cumpla el año de licencia u otorgarle una nueva, b) Dado el caso, mantener a Carlos Rivera Aceves como gobernador interino o nombrar otro nuevo y, c) Aceptar la renuncia definitiva de Cosío y designar un gobernador interino que tenga como responsabilidad central el convocar a la celebración de elecciones extraordinarias.

La presión social había descendido considerablemente. Esto fue evidente para el gobierno interino. Sobre todo estaba bastante claro que contaba con el apoyo empresarial y de la iglesia. Entonces, al margen de "minucias legales constitucionales", se decidieron por el camino más corto, dar un año más de "licencia" a Cosío y mantener a Rivera Aceves como gobernador interino. Los sucesos del 24 de mayo en donde perdió la vida el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y las estrechas vinculaciones que a partir de ese hecho han quedado al descubierto entre organismos policiacos y narcotraficantes posiblemente hayan hecho arrepentirse a Rivera Aceves de haber continuado y a Cosío de felicitarse de no haber regresado.

Si a partir del 22 de abril se empezó a especular sobre un posible ascenso de la votación opositora para las elecciones federales de 1994 y locales de 1995, con los sucesos del

Aeropuerto y lo que de ahí se ha desencadenado algunos ya dan por confirmado que el PRI definitivamente tendrá que enfrentar dos procesos electorales en donde la posibilidad de perder es bastante amplia.

La sociedad tapatía no ha dejado de ser impredecible. Objetivamente desde hace algunos años debería estar en otra posición frente al gobierno. Los problemas que la aquejan son, como hemos visto de magnitud importante. Con el 22 de abril volvió a reavivarse la esperanza de haber cambiado la sociedad y se llegó a decir que, incluso, había empezado a nacer como sociedad civil. No había transcurrido un año de las explosiones cuando ya estábamos viendo a esta sociedad en su actitud típica. Sin embargo, vino el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo y, nuevamente la sociedad civil se movilizó y cuestionó. Pero, lo más importante es que lo hizo de la manera más plural que se haya visto en la historia política local. La izquierda, la derecha, los católicos, los ateos, los panistas, los perredistas, algunos priístas, etc. todos juntos, por miles, fueron capaces de marchar juntos el 6 de junio de 1993 demandando al gobierno la verdad sobre el caso del cardenal y el enfrentamiento de fondo al problema de la inseguridad.

Los asuntos ligados a la religión siguen siendo de mucha importancia para esta sociedad. Puede seguir siendo su fibra más sensible que al lastimarla de la manera como se ha hecho puede simbrar o incluso desmoronar la actitud apática tapatía. Pero bueno, para no pecar de optimista o voluntarista quizá lo único que podría asegurarse es que en adelante habrá un escenario distinto, con mayor competitividad política e involucración ciudadana en los asuntos públicos. El 22 de abril, pero al parecer más el 24 de mayo si bien, no cambiaron radicalmente a la sociedad tapatía si la han hecho avanzar lo suficiente como para que ya no pueda firmarse, como se decía antes, que en Guadalajara no pasaba nada y que Jalisco era la entidad con inexistencia

permanente de conflicto social y político. Y, a propósito, en todo esto la influencia del MUP fue perceptiblemente limitada, algunas de sus organizaciones han estado presente pero de manera marginal.

CAPITULO IV
EL FORO DE LUCHA POR LA VIVIENDA

1. Situación general.

En este cuarto y último capítulo lo que interesa es entrar a conocer las luchas de las organizaciones que demandaron solución a las necesidades de vivienda a través, por ejemplo, de créditos para pie de casa, lotes con servicios, vivienda terminada o simplemente acceso al suelo a través de los Fraccionamientos de Objetivo Social. También interesan aquellas que plantearon la alternativa de decretar una ley inquilinaria que normara la relación propietario-arrendatario y detuviera el constante incremento del precio de las rentas tanto en casas habitación como en vecindades y mejorar sus condiciones materiales. Haremos una breve mención de las organizaciones principales pero, dicho proceso lo conoceremos de mejor manera a través del caso del Foro de Lucha por la Vivienda (FLV), organización que destacó entre todas las demás por su capacidad de propuesta, su relativo poder de convocatoria y por haber llegado a constituirse en un interlocutor social reconocido por el gobierno.

Como se ha dicho, fue desde finales de los setenta cuando el problema urbano de la ZMG se vió agravado. En lo que se refiere a la problemática de vivienda incidieron varios elementos, algunos de índole local y otros de corte nacional: agotamiento de la oferta de suelo urbano privado a precios accesibles y con plazos pertinentes para pagar; especulación y acaparamiento del mismo; agudizamiento de la crisis económica y aplicación de la política de pagar la deuda extrema aun a costa de reducir los recursos destinados al gasto social; reducción enorme de la capacidad adquisitiva e instalación definitiva del tope salarial; proceso inflacionario sostenido del suelo urbano privado y ejidal, de los materiales para construcción y la mano de obra; creación de nuevos organismos que trataron, sin lograrlo, de dar respuesta cabal a este problema que ha mantenido su tendencia al crecimiento; reducción o desaparición de los

créditos bancarios de interés social (a pesar de tener banca nacionalizada o estatizada) y un proceso de incremento constante en los precios de las rentas. Este conjunto de elementos negativos impactó directamente lo que genéricamente se denomina el problema de la vivienda y alentó durante los ochenta el surgimiento de organizaciones que plantearon como demanda exclusiva el dotar de suelo y vivienda a "los sin techo". La aparición de organizaciones sociales con demanda única, por sí sola ya era una novedad.

En Guadalajara la demanda relacionada con el problema de la vivienda, en primer término, se presentó apenas iniciada la década como necesidad de legislar respecto del precio de las rentas y la situación de las vecindades. Posteriormente, a partir de 1984, algunos peticionarios se organizaron en forma de asociaciones civiles para exigir el otorgamiento de créditos. La adopción, por parte de las organizaciones de una estructura con personalidad jurídica como la asociación civil (A.C.) o de cooperativa no significó, sobre todo en el primer caso, que esta se considerara como mejor forma de organización social. Se adoptó básicamente porque era un requisito que se imponía, particularmente por el FONHAPO, para solicitar créditos. Esto condujo a dos situaciones, por un lado que la organización adoptara la estructura y las formas de funcionar impuestas por la A.C. y, por otro, el mantenimiento de estructuras organizativas paralelas.

2. Las organizaciones precedentes.

Los grupos que protagonizaron las luchas en los ochenta estuvieron conformados mayoritariamente por inquilinos y "arrimados" de casas particulares ubicadas en colonias periféricas y de zonas de la ciudad que pudieran considerarse como consolidadas.

Fueron pocos los inquilinos de las vecindades del centro de la ciudad los que participaron y quienes lo hicieron nunca se convencieron de luchar contra su casero para detener el incremento de las rentas y exigir el mejoramiento de la vecindad o bien luchar por un crédito para adquirirla. Se incorporaron a éstas luchas con la idea de obtener una vivienda o un lote en algun lugar, seguramente en la periferia, ya fuera para ellos o para alguno de sus hijos o familiares directos. Predominó pues la idea de construir o ampliar un patrimonio familiar que eventualmente pudiera ser heredado. La o las ideas políticas ligadas a la demanda de vivienda vendrían después, serían llevadas por los dirigentes, la mayoría de los cuales no lo fueron por carecer de vivienda sino por haberse encargado de promover la organización y conducir el movimiento.

Las organizaciones que de manera particular o coordinada plantearon específicamente la lucha por el cumplimiento del derecho constitucional que señala que todo mexicano debe contar con una vivienda digna fueron las siguientes: la Unión Independiente de Inquilinos; el Comité Popular de Solicitantes de Vivienda con 125 familias adherentes; la Unión de Solicitantes de Terrenos para Vivienda "Ricardo Florés Magón" A.C., 125 familias; la Cooperativa de Vivienda "Nueva Ferrocarril", 250 familias; la Asamblea Popular, A.C., con 500 familias y organizada en cuatro secciones, Tlaquepaque, Lomas de Oblatos, Echeverría y la Comunidad Mixteca de la colonia Ferrocarril; la Unión de Solicitantes de Vivienda "Ciudad Granja", A.C., con 450 familias. Aunque no contaron con personalidad jurídica como A.C. también fueron importantes otras organizaciones como la Agrupación de Colonos y Solicitantes de Vivienda "Demetrio Vallejo", con 500 familias; el Grupo Vivienda Digna de la colonia El Mante con 80 familias. Exceptuando al Comité Popular de Solicitantes de Vivienda y la Cooperativa "Nueva Ferrocarril" todas las mencionadas participaron en el Foro de Lucha por la Vivienda y, al calor de sus acciones fueron naciendo otros grupos dentro de

la ciudad y fuera de ella como los de las colonias Libertad, Hermosa Provincia, Mariano Otero, Emiliano Zapata, Felipe Angeles y San Marcos en el municipio de Guadalajara; en los pueblos de El Rosario, municipio de Tonalá y el de Tesistán en Zapopan. En las cabeceras municipales de Magdalena, Tequila y Tala, Jalisco, surgieron grupos de solicitantes que se incorporaron al Foro de Lucha por la Vivienda. Por ejemplo, la Unión de Solicitantes de Vivienda "Rubén Jaramillo", A.C., con 350 familias y el Comité Independiente de Colonos "Lázaro Cárdenas" con 70 familias, organizados en la ciudad de Tala, Jal.

La lucha del Foro constató, entre otras cosas, que la problemática de la vivienda no era ni es exclusiva de la gran ciudad y ni siquiera de su zona metropolitana o conurbada.

La vivienda fue demandada por organizaciones que se desarrollaron desde diferentes perspectivas y planteamientos. Por ejemplo, se exigió y conquistó créditos del FONHAPO; se luchó, sin conseguirlo, por el decreto de una ley inquilinaria; se requirió del gobierno estatal su intervención para la compra de terrenos y su urbanización; se entró en negociaciones con ejidatarios para la adquisición de suelo ejidal; se pensaron formas colectivas de autoahorro y hasta en la posibilidad de comprar suelo de manera directa, etc.

Estas luchas fueron iniciadas en 1981 por la Unión Independiente de Inquilinos. Posteriormente, en 1984 surgió la Unión de Solicitantes de Terrenos para Vivienda "Ricardo Flores Magón"¹⁷⁹ la cual junto con el Comité Popular de Solicitantes de Vivienda y la Cooperativa de Vivienda "Nueva Ferrocarril", presentaron al FONHAPO una petición conjunta de crédito para

¹⁷⁹ Para un conocimiento detallado de esta organización puede consultarse el libro de Juan Manuel Ramírez Sáiz, La vivienda popular y sus actores, México, RNIU-CISMOS-U, de G., 1993.

adquisición de suelo suficiente para 500 viviendas. Este sería el inicio de una relación tortuosa entre estos tres grupos que muy pronto entraron en fricciones en casi todo. Se adquirió el suelo con un crédito común pero, después de eso, prácticamente ninguna acción o gestión pudieron hacer de manera conjunta. Finalmente la relación y los compromisos que colectivamente establecieron con el FONHAPO se hicieron individuales. De cualquier manera, resultado de esta iniciativa fue la fundación del fraccionamiento "Los Colorines" ubicado al sur de la ciudad, mismo que, inicialmente al avanzar su construcción materialmente mostraba las diferencias surgidas entre los grupos. Mientras una parte de la colonia, donde se ubicaron los miembros de la "Flores Magón" contaba con pies de casa y servicios básicos, en las otras partes se evidenciaba que las viviendas eran autoconstruidas a la vez que se carecía de algunos servicios públicos. Vivir en una misma colonia, producto de una cierta lucha social, no produjo en este caso la unidad que se supone debe existir entre el MUP. Las diferencias entre los grupos (o entre los dirigentes y que luego, ya politizadas o ideologizadas, se trasladaban a los grupos) se mantuvieron hasta principios de los noventa cuando empezaron a gestionar algunos servicios de manera conjunta.

A mediados de 1987 se dió un acercamiento entre los dirigentes de la Unión Independiente de Inquilinos, la "Flores Magón" y la "Demetrio Vallejo", relación donde comenzó a manejarse la posibilidad de impulsar unitariamente la lucha por vivienda y por el decreto de una ley inquilinaria. Fue de aquí donde surgió la iniciativa para convocar a un foro de discusión sobre el problema de la vivienda. La asistencia a este evento estaba asegurada porque el grueso de los grupos de solicitantes que se han mencionado ya existían y habían planteado su demanda a alguna dependencia gubernamental. El foro se realizó el día 9 de agosto de 1987 en el auditorio "Manuel Buendía" del CREA. A partir de este evento y hasta finales de 1988 las demandas de vivienda y acceso al suelo se desarrollaron de manera coordinada

lograndose algunos triunfos. Aquí inicia la historia de nuestro estudio de caso.

3. El caso del Foro de Lucha por la Vivienda.

Su importancia como organización social.

Rescatar la historia del Foro es importante porque, no obstante su corta vida, logró producir hechos políticos importantes y conquistó reivindicaciones significativas para el movimiento urbano popular (MUP). Agrupó en su seno a un número considerable de grupos y asociaciones cíviles de solicitantes, convirtiéndose con ello en un intento real de coordinación de diferentes expresiones políticas del MUP; su estructura organizativa no presentó grandes novedades pero, en cambio, los grupos que lo compusieron, por diferentes factores, se diferenciaron de los grupos de colonos típicos del MUP; tejió una amplia red de alianzas entre grupos sociales lo cual le permitió desarrollar una significativa capacidad de movilización, considerando las características del MUP tapatío de las cuales ya hablamos; introdujo nuevas formas de lucha, sin embargo, mantuvo algunas de las formas tradicionales; no superó la media de vida, tres años, que mantuvieron la generalidad de organizaciones populares de la ZMG.

Su periodo de existencia abarcó de agosto de 1987 hasta aproximadamente principios de 1989. Igual que en otros casos, no se puede localizar una fecha exacta de desaparición porque las contradicciones surgidas en su interior hicieron que fuera diluyéndose poco a poco. Su importancia, entonces, no radica en su tiempo de vida sino en lo que logró hacer en su corta existencia. Exceptuando el Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP), el Foro de Lucha por la Vivienda fue quien mostró mayor capacidad de movilización durante los ochenta y la manera como planteó su propuesta le permitió llegar a acuerdos directamente

con el gobernador del Estado, Enrique Alvarez del Castillo¹⁸⁰.

Fue pues una organización que estableció relaciones de negociación con el gobierno en sus diferentes niveles sin que ello, significara pérdida de autonomía e independencia. Pero, lo más importante fue que los funcionarios debieron discutir su oferta y reconocerla en cierta medida; elaboró una propuesta en materia de vivienda que si bien no se convirtió en política estatal se llegó a considerar como una forma en que pudiera enfrentarse el problema del acceso al suelo en la ZMG. Sería en este sentido que obligó a los titulares del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ) e Inmobiliaria de Interés Público del Estado (IDIPE) a redefinir, muy parcilamente algunas normas y requisitos oficiales establecidos para acceder al suelo. Con sus acciones el FLV abrió la demanda de vivienda para el conjunto de las organizaciones sociales de la ZMG en incluso para algunas del interior del estado, acuerdo dentro de sí a la mayoría de los grupos que en Guadalajara estaban luchando por vivienda de manera aislada; realizó importantes movilizaciones alguna de ellas con trascendencia política nacional como aquella cuando el gobernador Alvarez del Castillo intentó desenmascarar a Superbarrio Gómez frente a Casa Jalisco, residencia oficial del ejecutivo estatal; se convirtió en interlocutor reconocido por el gobierno, realizó una cantidad considerable de reuniones de discusión y negociación

¹⁸⁰ Siguiendo la tradición del MUP local, el FLV solo ocasionalmente se dirigió o planteó su demanda a otra autoridad que no fuera el gobernador. Incluso los casos de los municipios fuera de la ZMG, como en Tala, Magdalena y Tequila también se resolvieron dentro de las oficinas de Palacio de Gobierno sin contar con la presencia de las autoridades municipales correspondiente. Esta tradición, como se dijo en otra parte, responde al centralismo y concentración de poder que tienen los gobernadores para resolver sobre asuntos de competencia municipal. Es exactamente el mismo problema que luego los gobernadores deben enfrentar cuando a éstos se les escapa algún problema y debe intervenir el Presidente de la República.

con diversos funcionarios de primer nivel; sus conquistas concretas respecto del acceso al suelo se pueden considerar como significativas; se involucró en el proceso electoral presidencial de 1988, apoyando la candidatura de Cuahutémoc Cárdenas y, en este mismo sentido se convirtió en principal promotor del llamado Frente de Organizaciones Sociales Independientes de Jalisco (FOSIJ) instancia por medio de la cual intervino en las elecciones locales de diciembre de 1988 con candidatos propios, a diputados locales y Presidentes Municipales, registrados bajo la fórmula de la Coalición Cardenista Jalisciense (CCJ).

Como puede verse, son varios los elementos que hacen importante analizar la experiencia del Foro. Tomando en consideración las propuestas metodológicas de Pablo González Casanova y Juan Manuel Ramírez Sáiz, para analizar los movimientos sociales y la dimensión política del MUP, respectivamente, en las paginas posteriores iremos abordando cada una de las características que hicieron de esta organización una experiencia digna de estudio.

El contexto en que surge.

Cuando se lanza la iniciativa de donde emergería esta organización, el contexto político general y el particular del MUP estaba marcado centralmente por los siguientes elementos: a) A nivel nacional ya era evidente la declinación o el estancamiento de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) como proyecto hegemónico del MUP. Una gran cantidad de organizaciones sociales urbanas (nuevas y viejas) ya no estaban incorporadas a esta Coordinadora y varias de ellas empezaban a tener como referente general a la Asamblea de Barrios, b) En el D.F. y otras ciudades del país la lucha por la vivienda había repuntado. En el caso del D.F. por los sismos de 1985 y, en el resto de ciudades, cuando la ONU declaró 1987 como el Año Internacional de la Vivienda. Los sismos y esta

declaración significaron recursos extraordinarios y acciones legislativas, c) La lucha político-electoral por la Presidencia de la República estaba en proceso y daba sus primeras sorpresas. El MUP, por su parte, se preparaba para intervenir en éste proceso aunque inicialmente lo hacía a la manera tradicional y bajo una visión estrictamente de izquierda, d) Localmente, el problema también había permitido el surgimiento de nuevas organizaciones sociales y éstas, a diferencia de la década anterior, no estaban siendo promovidas centralmente por el clero progresista, e) El proceso electoral presidencial localmente siempre presenta un doble interés, el propio del relevo en Los Pinos y, luego porque inmediatamente después el caso Jalisco es el primero a resolver por el nuevo Presidente, razón por la cual, se ligan los dos procesos electorales aunque, por lo general, el primero determina al segundo.

El nacimiento.

La historia de esta organización inicia el día 9 de agosto de 1987, cuando se realizó en el auditorio "Manuel Buendía" del CREA un foro de discusión sobre el problema de la vivienda en Guadalajara convocado por la Unión Independiente de Inquilinos, la Unión de Solicitantes de Terrenos para Vivienda "Ricardo Flores Magón" A.C. y la Agrupación de Colonos y Solicitantes de Vivienda "Demetrio Vallejo". Faltaban pocos meses para finalizar el Año Internacional de los Sin Techo decretado por la ONU.

La realización de éste foro fue la base de despegue. La inspiración para lanzar esta iniciativa, además de las razones de orden local se encuentran en el ejemplo de la Asamblea de Barrios de la ciudad de México que para entonces ya estaba creando grandes expectativas y desmitificando algunos métodos y formas de lucha tradicionales del MUP.

Para convocar a dicho foro se argumentó que la vivienda era

"un problema fundamental en la ciudad de Guadalajara y todas las cabeceras municipales del Estado de Jalisco; que debido a ello, en los últimos años se ha estado desarrollando un proceso de organización de diversos grupos de solicitantes de vivienda; que las organizaciones de carácter popular que actualmente existen en la ciudad se encuentran limitadas a la lucha por los servicios y no han llegado a plantear la lucha por la vivienda de una manera prioritaria; que la respuesta gubernamental a la demanda de vivienda no ha sido favorable; que la demanda de créditos para compra de terrenos y vivienda progresiva se ha venido presentando de manera aislada (y) que existe la necesidad de potenciar la demanda, unificando criterios de unidad y acción y poniendo a tiempo a todos los involucrados en esta lucha"¹⁸¹.

A dicho evento asistieron más de 300 personas miembros de las organizaciones convocantes y otras como: la Unión de Solicitantes de Vivienda de Ciudad Granja, A.C., el Comité Independiente de Colonos "Lázaro Cárdenas" de Tala, Jal., Unión de Solicitantes de Vivienda "Rubén Jaramillo", A.C. de Tala, Jal., el Grupo de Viviendas Populares, la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGQCP), los Grupos Sindicales Democráticos, la Asamblea Popular, A.C., Intercolonias y la Corriente Democratizadora del PRI. El evento llamó también la atención de instancias académicas, de investigación y promoción popular como: Servicios Educativos de Occidente (SEDOC), el Instituto de Asentamientos Humanos de la U. de G., el Colegio de Jalisco, el Taller de Arquitectura Popular (TAP), Educación y Desarrollo de Occidente (EDOC), el Departamento de Audiovisuales de la U. de G., y un grupo de estudiantes de arquitectura del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

¹⁸¹ Memoria del Primer Foro de Discusión sobre el Problema de la Vivienda. Agosto de 1987. Mecanoscrito, p. 1.

Algunos de los grupos de solicitantes de vivienda asistentes presentaron ponencias donde plantearon algunos acercamientos al problema, hicieron denuncias concretas sobre abusos de caseros o sobre fraudes en la venta ilegal de terrenos ejidales, etc. Luego de discutir y comentar el contenido general del foro se llegó a los siguientes resolutivos y acuerdos por lo que habría que luchar:

"1.- Cambiar la legislación urbana en forma favorable para los demandantes de vivienda, en particular, reformar la fracción XII del Artículo 123 Constitucional. 2.- Desburocratización y agilización de los trámites que todas las instituciones oficiales ponen a la demanda de los solicitantes. 3.- Expropiación de los lotes baldíos que esten rezagados en el pago del impuesto predial y agua por 18 bimestres continuos o 24 alternados. Actualmente existen 98 mil lotes baldíos en la ZMG. 4.- Expropiación de las vecindades que tengan rentas congeladas, estado ruinoso, que carezcan de servicios, sean insalubres, las que pongan en riesgo la seguridad de sus ocupantes y violen los reglamentos de construcción y sanidad. 5.- Promulgación de una Ley Inquilinaria que norme los contratos de renta de manera favorable a los inquilinos. 6.- Que los 152 mil millones de pesos de que dispone el Plan Jalisco de Vivienda para 1987 sean canalizados preferentemente para dar solución a los grupos populares demandantes de vivienda y no solamente a las constructoras privadas y a los grupos aficialistas. 7.- Que el gobierno estatal, los ayuntamientos y sus instituciones responsables otorguen asesoría técnica y jurídica gratuita y que, ellos mismos, sean los responsables de localizar y adquirir los terrenos apropiados para construir viviendas populares. Asi mismo, se exige que dependencias como el DPUEJ, SIAPA y CFE, den agilidad a la expedición de factibilidades. Igualmente deben proceder dependencias como Catastro, Ayuntamiento, Registro Civil, etc. para la entrega rápida y gratuita de la documentación que soliciten los demandantes de vivienda. 8.- Reconocimiento de las organizaciones independientes inquilinarias y de solicitantes de vivienda como representantes reales e interlocutores válidos ante cualquier instancia de gobierno involucrada en el problema de la vivienda. 9.- Resolución inmediata a la demanda del Comité Independiente de Colonos "Lázaro

Cárdenas" de Tala, Jal. y que el gobierno deje de favorecer a los líderes corruptos del PST¹⁸².

Además, para iniciar la lucha se acordó realizar las siguientes acciones:

"1.- Instalación de un campamento en una plaza céntrica de la ciudad por uno o varios días, hasta encontrar solución favorable a las demandas. 2.- Formación de un frente común y amplio de todos los grupos asistentes al Foro y de otros que también reivindiquen y luchen por vivienda. 3.- Realización de una amplia campaña de propaganda para sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de la vivienda. Esta se realizaría como acción preparativa del campamento. 4.- Buscar la vinculación con las instituciones educativas y grupos técnicos para establecer acuerdos formales y permanentes de apoyo. Esto con el interés de lograr una visión integral del problema y las demandas específicas, así como tener acceso a la información sobre las tecnologías nuevas para producir vivienda. 5.- Estructurar una agenda de discusión general sobre la problemática de la vivienda y que esta sea socializada a todas las agrupaciones asistentes al foro¹⁸³.

Así fue el principio de esta experiencia organizativa que se desarrolló con mucha rapidez y que puede calificarse como rica en hechos, que hizo aprender cosas nuevas a los grupos involucrados en general y a las personas que los integraban en particular.

Ricardo Nuño, dirigente de la Unión Independiente de Inquilinos, opinó lo siguiente sobre los resultados de éste foro de discusión y sobre lo que posteriormente realizaría:

"fue un foro exitoso con mucha difusión por parte de la prensa; logró su objetivo, presentar de manera conjunta ante el Estado un proyecto alternativo a la política de vivienda; elaboró política en materia de vivienda lo cual fue importante porque no basta con plantear la

¹⁸² Idem.

¹⁸³ Idem. p. 27.

demanda, sino también la alternativa"¹⁸⁴.

Su propuesta.

Por la importancia que esta tuvo para la organización y para las relaciones que estableció con el gobierno, reproducimos casi íntegramente el documento entregado al gobierno del Estado la tarde del 19 de septiembre de 1987, después de realizar la primer movilización y un mitin en la Plaza de Armas. En dicho documento y basándose en datos producidos por las dependencias oficiales se aseguraba que.

"en 1985 existía un déficit aproximado de 225 mil casas-habitación y éste se incrementaba anualmente en 35 mil viviendas, tomando en cuenta que la ciudad crecía en 150 mil habitantes por año. Por otro lado, un millón de personas vivían en asentamientos irregulares y la mitad de ellos carentes de los servicios públicos elementales. En las vecindades de la IMG habitan aproximadamente 750 mil personas".

Las razones de tal situación, en opinión de esta organización, se encontraban en elementos como los siguientes:

"el encarecimiento estratosférico y especulativo del suelo urbano; los cambios del uso del mismo, privilegiando la actividad comercial antes que la vivienda; la drástica caída del salario y su poder adquisitivo, tanto que se piensa que sólo el 10% de la población total de Jalisco cuenta con posibilidades para adquirir una vivienda terminada; los altos índices inflacionarios que ha alcanzado la industria de la construcción, hecho que ha provocado, por ejemplo, que desde 1984 a nivel nacional Guadalajara destaque como la ciudad donde resulta más caro construir viviendas; el enorme crecimiento demográfico, etc."

¹⁸⁴ Entrevista realizada el 21 de septiembre de 1989 por Guadalupe Ruiz Velasco.

A fines de 1987 según sus cálculos y en viejos pesos

"los precios por metro cuadrado de construcción, con acabado rústico o "popular" no bajaba de 20 mil pesos. Por su parte, en 1985 la casa más modesta costaba alrededor de tres millones de pesos y para ser sujeto de crédito había que reportar ingresos superiores a los 80 mil pesos mensuales. En aquel entonces el salario mínimo era de mil 107 pesos con 64 centavos diarios. Es decir, el salario mensual apenas llegaba a los 33 mil 210 pesos. Ahora (1987) que el salario mínimo ha rebasado los cuatro mil pesos diarios la vivienda más económica (reducidos departamentos) se encuentra alrededor de los 10 millones de pesos". Además, acotaban, "desde hace una década se dejó de construir fraccionamientos populares y lo mismo sucedió con las casas para renta. Ciertamente existe gran actividad constructiva de viviendas pero, ésta está dirigida a los sectores con capacidad económica y, argumentando el agotamiento de las reservas territoriales se ha cambiado la forma de producción de vivienda, pasando de la forma horizontal a la vertical y, con ello a la redensificación de varias zonas que no cuentan con la infraestructura adecuada".

"Ultimamente se ha hablado mucho del agotamiento de las reservas territoriales como elemento que esta agudizando la falta de vivienda. Puede ser cierto (aunque) habría que ver el uso que se le dió (o se le está dando) a ese suelo. Sin embargo, cuando se habla de reservas territoriales se omite el hecho real y objetivo de la existencia de cerca de 100 mil lotes baldíos desperdigados por toda la ZMG en espera de ser aumentados de precio y que se encuentran convertidos en basureros y focos de contaminación. Se requiere entender que estos bien podrían ayudar a resolver en parte el problema de la vivienda. Aquí se requiere de mucha voluntad política para poner un alto al capital inmobiliario que se ha enriquecido por la vía de la especulación con el suelo urbano".

"Estando así las cosas, si queremos en realidad buscar soluciones al problema de la vivienda de la ZMG, es indispensable partir del reconocimiento del grave déficit de vivienda. En este sentido los esfuerzos que se realicen deben contextualizarse en función de la gravedad de la carencia actual de la vivienda. Este problema ha alcanzado magnitudes que no pueden verse al margen de la crisis económica ni de las necesidades a nivel nacional y tampoco de los planes y programas que puedan contribuir a encontrar soluciones de fondo".

"En este sentido, para las organizaciones populares que formamos parte del Foro por la Vivienda, las movilizaciones y otras acciones que realizaremos tienen todo el propósito de encontrar soluciones de fondo, permanentes y ágiles. Por ello, nuestra lucha no es parcial o de grupo, sino que nos proponemos abrir causas y encontrar soluciones para la ciudad misma. A nosotros nos mueve centralmente la utopía de resolver para todos los mexicanos el problema de la vivienda, así como otros aspectos referentes a sus condiciones de vida y trabajo. Ante estas ideas, si el Estado mexicano y, en éste caso el gobierno del Estado de Jalisco renuncia a la posibilidad de resolverlos, estaría renunciando también a los portulados que lo legitiman y, convirtiéndose, por tanto, en parte del problema y de los obstáculos".

"En este sentido el Foro por la Vivienda considera que el problema debe ser abordado a partir de dos perspectivas: el acceso a la vivienda propia y la vivienda en renta".

Sobre el acceso a la vivienda propia y al suelo, pensaban se podría dar de la siguiente manera:

"Es un hecho que la crisis de la vivienda en renta orientó a los consumidores en general hacia la expectativa de la adquisición. No obstante, la gran mayoría de la población asalariada no ha podido pasar tan fácilmente de una situación a otra de tal manera que, la oferta no ha podido igualar a la demanda. El gobierno debe reconocer que frente a la necesidad inmediata y las expectativas de la población, originada por las presiones del capital inmobiliario y la gran especulación del suelo, el presupuesto anunciado para el Plan Jalisco de Vivienda 1987 es insuficiente. Lo anterior a pesar de que se considera que el presupuesto de 152 mil millones de pesos para el estado de Jalisco es un considerable aumento comparado con el de años anteriores".

"En este sentido, el factor clave del problema de la vivienda lo constituye la capacidad crediticia y los recursos financieros así como las políticas de distribución de los mismos. En este problema la cuestión del acceso al suelo urbano se convierte en el eje central para definir el alcance de los recursos financieros".

"Experiencias como la del proyecto Renovación Habitacional Popular de la ciudad de México dejan como experiencia que lo que se requiere es de formas que permitan el acceso expedito al suelo, así como llegar a una negociación global con el capital inmobiliario. En este sentido la EXPROPIACION, más que una medida política debe ser entendida como una decisión económica que permitirá la ampliación de los recursos financieros".

"En las vías para acceder al suelo, no sólo las alternativas económicas son diferentes sino también las administrativas. Lo que se requiere es que haya un cambio en la correlación de fuerzas para llegar a una negociación global. En el caso de la expropiación, la sociedad en su conjunto y el interés social negocia con un sector o grupo de propietarios, en cambio en el caso de la adquisición mediante la compra-venta, cada grupo de inquilinos o solicitantes tiene que enfrentarse con un propietario por lo general dotado de mejores recursos jurídicos, asesoría y respaldo a su interés privado. A pesar de ello, esta forma de acceder al suelo no la consideramos excluyente sino complementaria, aunque debe estar sujeta a mecanismos de regulación en los precios".

En consecuencia el FLV propuso los siguientes mecanismos como vías para acceder al suelo:

"a) Adquisición de predios intraurbanos, mediante acciones masivas de compra-venta; b) Expropiación regular y permanente de los lotes baldíos abandonados por intestado, o que cuenten con adeudos fiscales (predial y agua) de 18 bimestres continuos o 24 alternados; c) Expropiación de vecindades en estado ruinoso, que carezcan de los servicios necesarios y sean insalubres, que violen los reglamentos de construcción y pongan en peligro la seguridad de quienes las habitan. La acción de expropiación para vivienda debe ser un recurso permanente en la ciudad. Conviene señalar que en Jalisco existe una Ley de Expropiaciones de Bienes Muebles e Inmuebles que fue promulgada durante la gubernatura del Sr. José Guadalupe Zuno Hernández y que se le ha mantenido en el archivo muerto durante cerca de 60 años. En el Foro por la Vivienda luchamos precisamente por vivienda y vamos a rescatar esa Ley y exigiremos su plena aplicación en los casi 100 mil lotes baldíos que existen en la ZMG; d) Conformar un instrumento ejecutivo, coordinado con los distintos programas y organismos de vivienda a fin

de dotarlos de suelo y donde intervengan directamente los beneficiarios y solicitantes de vivienda. Se trata de resolver el problema fundamental: el acceso al suelo; e) Utilización de las reservas territoriales para fines de vivienda popular. Para este caso es urgente disponer de información actualizada sobre dichas reservas, su localización y usos".

Ciertamente, para todo plan o propuesta que pretenda hacer frente a este problema la cuestión financiera se convierte en factor o limitación fundamental. Los demandantes de vivienda no desconocían tal problema y para ello también tenían propuestas.

"a) Utilización de los presupuestos aprobados y no ejercidos en el periodo legislativo pasado; b) Los créditos de contingencia prestados al país por el Banco Mundial. Hace apenas unos pocos días el gabinete económico anunciaba que no podían ponerse de acuerdo en qué hacer con el superavit que tenían las arcas nacionales. La vivienda popular es una inmejorable opción de inversión; c) Recursos fiscales provenientes de la recatastración de los aproximadamente 100 mil lotes baldíos de la ZMG; d) Redistribución del presupuesto aumentando en un 100% los recursos de las dependencias de vivienda que dependen del gobierno del Estado. Por su parte, lo mismo deberá plantearse para instituciones federales como FONHAPO; e) Otras alternativas que presente el propio gobierno del Estado".

Sostenían además que, "hablar de 2.4 billones como presupuesto para vivienda a nivel nacional y de 152 mil millones a nivel estatal para 1987 nos hace suponer que sí existen recursos, el problema radica entonces en que estos se encuentran distribuidos de tal manera que NO están favoreciendo a quienes más necesitan de vivienda. Por ejemplo, se han destinado grandes recursos al FOVI cuando todos sabemos este Fondo tiene poca relación con la demanda de vivienda de los sectores de menores recursos. Además se han anunciado una serie de estímulos fiscales para los inversionistas privados a través de los Certificados de Protección Fiscal (CEPROFIS) cuando éstos, reiteradamente han expresado su renuencia hacia la construcción de vivienda en renta en tanto que consideran que "ya no es negocio".

Cuando se aborda en general el problema de la vivienda no puede evitarse tratar en particular la que se destina a renta y

las irregularidades en su contratación. No puede ser de otra manera en función de que una gran cantidad de personas, al carecer de vivienda propia, una alternativa que les queda es rentar casa-habitación o algún cuarto de vecindad. Otras "opciones" serían las de "arrimarse" con algún familiar o amigo o, en el peor de los casos, vivir a la interperie. Sobre el particular el Foro propuso las siguientes consideraciones:

"Para poder hablar de una Ley Inquilinaria es necesario, con anterioridad, apreciar bien el desequilibrio entre la oferta y la demanda de vivienda para renta. Una legislación a favor del inquilino podría traer como consecuencia una mayor contracción de la oferta y por tanto una mayor escasez, sin embargo, lo contrario tendría un costo mayor: la agudización de las tensiones sociales y una mayor presión sobre los inquilinos mediante aumentos sujetos a las condiciones de mercado".

"El Programa de Vivienda para 1987 es sumamente optimista y, piensa que a través de los estímulos fiscales el parque de la vivienda en renta podría aumentar considerablemente. Hasta el momento en la ZMG ninguna autoridad ha informado acerca de la cantidad de viviendas en rentas que han sido construidas o que se están construyendo, ni tampoco su localización y para que tipo de sectores están destinadas. Con los costos actuales y para que dejara un margen de ganancia a los inversionistas, significarían rentas de alrededor de 100 mil pesos mensuales. Quienes puedan pagar tal cantidad definitivamente no se encuentran en nuestras organizaciones".

"En base a lo anterior planteamos los siguientes requerimientos de información:

- a) Número de viviendas destinadas para renta construidas o en construcción de tres años a la fecha;
- b) Cantidades presupuestales (sin importar la vía) destinadas para tales acciones;
- c) Localización de estas viviendas en la estructura urbana de la ZMG;
- d) Conocimiento cuanto antes (de existir) de la propuesta del Ejecutivo Estatal sobre arrendamiento que habrá de discutir el Congreso Legislativo en su más próximo periodo, con el fin de presentar nuestro proyecto de Ley Inquilinaria".

"A manera de propuesta metodológica, y con todo el ánimo de encontrar caminos que nos puedan llevar hacia soluciones, proponemos en primera instancia que el Ejecutivo Estatal o la comisión que él designe presente su propuesta y en base a los puntos de coincidencia y las diferencias que puedan existir con este documento abramos juntos un espacio permanente de discusión sobre esta problemática que nos preocupa a todos".

"Un plazo pertinente para poder conocer la respuesta o una contrapropuesta a todo lo aquí planteado pensamos sería el próximo 6 de octubre (Día Internacional de los Sin Techo), fecha en la que de no contar con ninguna información de su parte, saldremos nuevamente a la calles las organizaciones populares demandantes de suelo y vivienda".

Como puede observarse el planteamiento que presentó el Foro al gobierno de Alvarez del Castillo fue bastante completo y además propositivo. Quiza por vez primera una organización social tapatía se presentaba ante el gobierno para reclamar solución a un problema urbano y le presentaban una serie de posibilidades por medio de las cuales podría abordarse la cuestión sin evadir la responsabilidad que ella misma podría tener para encontrar solución. Aquí, de alguna manera, comenzó a plantearse la corresponsabilidad que la sociedad civil organizada tiene en la solución de los problemas de la ciudad pero, se pedía en primera instancia que el gobierno diera el primer paso o la primer muestra de voluntad.

Para la elaboración de la propuesta, además de haber retomado las ideas y formulaciones que la Asamblea de Barrios había planteado en el D.F. resultaron de gran importancia las sugerencias que hicieron un amplio grupo de arquitectos, ingenieros y urbanistas conocedoras del problema que se encontraban laborando en distintas dependencias estatales y federales. Ellos fueron convocados para tal efecto por el Taller de Arquitectura Popular (TAP) y algunos dirigentes del Foro.

Formas de organización.

Según opinión de sus dirigentes, el FLV redujo su estructura orgánica "a reuniones semanales en donde las decisiones se tomaban por consenso, en ellas podía participar todo mundo"¹⁸⁵. Esta reunión, sin embargo, "tenía múltiples funciones: de discusión, de coordinación con los grupos de base y de discusión de iniciativas"¹⁸⁶. La estructura organizativa del Foro no tuvo nada de novedosa y tampoco fue compleja. A la reunión acudían uno o varios representantes de cada grupo o asociación que lo integraban. En esta reunión se nombraban comisiones para realizar tareas que se consideraban pertinentes. Terminada la actividad para la que habían sido nombradas dejaban de existir. Después se argumentó la necesidad de hacer más compleja la estructura para que existieran instancias permanentes y de mayor temporalidad. Se nombraron dos: la Comisión Coordinadora o Política y la Comisión de Gestoría que se encargaría de ordenar todas las cuestiones relacionadas con el Fraccionamiento Constancio Hernández Albirde. La primer Comisión nunca logró funcionar. En cambio la segunda se vio saturada de trabajo debido a los constantes obstáculos burocráticos que interponía la IDIPE y a la propia desorganización en la documentación de los solicitantes.

La novedad que presentó el FLV en cuanto a estructuras organizativas provino más bien de la manera en que estaban integrados la mayoría de sus grupos. A diferencia del MUP clásico, estos se formaban exclusivamente por personas carentes de vivienda sin importar la colonia donde vivieran. Por lo general escogían como colonia sede aquella donde había iniciado

¹⁸⁵ Entrevista a Ricardo Nuño, Op. Cit.

¹⁸⁶ Entrevista a Roberto Gómez, dirigente de Intercolonias, realizada por Guadalupe Ruiz Velasco, s.f.

la organización del grupo. De aquí se explica que el domicilio de los solicitantes estuviera disperso en 203 colonias de la ZMG. Por otro lado, las reuniones semanales o quincenales que cada grupo realizaba eran bastante concurridas, algunas de ellas como las que se realizaban en Ciudad Granja y Lomas de Oblatos superaron siempre los ciento cincuenta asistentes. Lo mismo sucedía en Tala. Cada grupo nombraba a sus representantes a la reunión semanal y estos mismos, se pretendía, jugaran el papel de dirigentes intermedios coordinando las reuniones de sus grupos. Esto, en general, no se logró y permaneció la preponderancia de quien había llegado de fuera a promover la organización. Los principales dirigentes fueron militantes de organizaciones políticas (QRPC, PMS, ex-PMT) y otros se definían como "promotores" populares y pertenecían a algunas organizaciones no gubernamentales como Servicios Educativos de Occidente (SEDOC) y Educación y Desarrollo de Occidente (EDOC).

Como dijimos, el Foro fue una organización social dirigida básicamente por militantes definidos genéricamente como de izquierda. Ellos se encargaron de llegar a algunas colonias a promover la demanda de vivienda y, a la postre, terminaron convertidos en dirigentes sociales. Desde luego que no se llegaba a cualquier colonia, de antemano existía algún contacto que permitía o preparaba el primer acercamiento. Por ejemplo, en la colonia Echeverría el grupo se formó contando con el apoyo del dirigente del Comité de Vecinos, Ramón Moreno Vaca. En Ciudad Granja se contó con el apoyo de algunos miembros de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, denominación que tienen en Zapopan las juntas de vecinos reconocidas oficialmente. El acceso al grupo de indígenas Mixtecos que se integró a la Asamblea Popular, A. C. fue posible gracias a la intervención de dos personas que de tiempo atrás desarrollaban con ellos actividades

asistenciales y de avangelización, etc.

Mientras no aparecieron problemas internos no se sintió necesidad de contar con estructuras más complejas. Para la toma de acuerdos bastaba la reunión de los lunes y también los comentarios rápidos, poco tiempo antes de la reunión, entre los dirigentes. Por otro lado, hasta antes de haber entregado los lotes del Fraccionamiento "Constancio Hernández Albirde" todavía el Foro tenía la iniciativa frente al gobierno y mantenía internamente una gran actividad. Se logró incluso plantear la necesidad de promover conjuntamente la organización de nuevos grupos poniendo énfasis en los inquilinos de las vecindades del centro histórico. Se programaron actividades específicas para ello pero estas ya no pudieron ser cumplidas satisfactoriamente. Las discrepancias tomaron fuerza y debilitaron las acciones unitarias. Fue entonces cuando la discusión y la pelea que se había establecido con el gobierno se trasladó al interior perdiendo con ello la iniciativa y fomentando las diferencias. Volvió a repetirse la vieja historia de que cuando se pierde la perspectiva política lo mismo sucede mismo con la iniciativa y, entonces, se tiende a creer que es la estructura organizativa lo que está fallando.

Fue así como surgió la propuesta para formar una Comisión Coordinadora o Comisión Política que debía estar integrada por los dirigentes centrales de los grupos más importantes y que tendría por responsabilidad establecer una discusión política permanente que permitiera mantener la iniciativa y definir las tácticas a desarrollar. La propuesta no era equivocada pero, en el fondo se planteaba más como una instancia donde pudieran dirimirse las contradicciones internas. Esta Comisión nunca pudo funcionar.

Además de lo anterior, aunque de menor manera, al interior del Foro y de algunos de sus grupos se discutió el carácter que debería tener o llegar a adoptar esta organización. Al respecto se manejaron, sin llegar a debatirse, dos ideas: a) la que planteaba quedarse en el nivel de la coordinación o de frente amplio y, b) la que proponía avanzar hacia una unidad más orgánica. La opinión de los dirigentes respecto de este punto fue la siguiente:

"...las organizaciones del Foro nunca se pronunciaron por su disolución ni por perder su identidad, sino por formar una instancia de coordinación"¹⁸⁷. "Unos decían que era un frente de organizaciones, también una unidad de acción en la lucha por vivienda con poca organización y otros la consideraban como una sola organización"¹⁸⁸. "...el Foro no nace con una estructura orgánica preconcebida como otras organizaciones que antes de nacer ya tienen de alguna manera diseñada la estructura. En este caso no se dió así, surge como la reunión de varios grupos que tenían solicitantes de vivienda. La preocupación por definir más exactamente que era el Foro, si una organización única, un frente o una coordinadora, se presentó cuando perdimos la iniciativa; en el momento en que conquistamos un fraccionamiento; cuando toda la actividad es jalada hacia la gestión; cuando aparece el problema por el reparto de los lotes. (Entonces) se llegó a la conclusión evidente, el Foro era un frente de organizaciones que estaban luchando por vivienda pero, incluso cuando se llegó a tal conclusión ya solamente eramos dos o tres grupos"¹⁸⁹.

¹⁸⁷ Entrevista a Ricardo Nuño, Op. Cit.

¹⁸⁸ Entrevista a Roberto Gómez, Op. Cit.

¹⁸⁹ Entrevista a Jorge Regalado, Op. Cit.

Las corrientes políticas.

Esta parte se refiere a los principales grupos que manejaron posiciones y propuestas dentro del Foro. Estos fueron: la Unión Independiente de Inquilinos (UII)-Frente Revolucionario de Acción Patriótica (FRAP), la "Demetrio Vallejo Martínez", Intercolonias y la Asamblea Popular, A.C.-Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC). Exceptuando Intercolonias los otros tres, en aquel momento, genéricamente se definían como grupos con tendencia de izquierda. Ya hablamos un poco de cada uno de ellos más atrás. Aquí agregaremos dos cosas más, una referente a las ideas y propuestas presentadas al interior del Foro para ser adoptadas como líneas o tácticas de lucha y, otra, referente a los rumbos políticos que cada uno siguieron.

Las propuestas.

La "Demetrio Vallejo" propuso desde el principio la invasión de terrenos como forma de lucha; demandar el otorgamiento de terrenos gratuitos y la realización de acciones audaces o espectaculares, precisamente como la invasión o el establecimiento por tiempo idnefinido de un campamento en el centro de la ciudad hasta solucionar la demanda. En opinión de Roberto Gómez, dirigente de Intercolonias, "fue un error no haber analizado a tiempo este planteamiento porque, en realidad lo usaban como táctica ya que finalmente aceptaron los créditos blandos"¹⁹⁰. Ricardo Nuño, dirigente de la Unión Independiente de Inquilinos-Frente Revolucionario de Acción Patriótica consideró que fueron las propuestas de la "Demetrio Vallejo" las que

"estancaron y encajonaron las platicas con Pedro Jiménez, director del Departamento de Planeación y

¹⁹⁰ Entrevista a Roberto Gómez, Op. Cit.

Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ)¹⁹¹. Por otro lado, se reconoce que la "Demetrio Vallejo" que era parte de Intercolonias, destacó en cuanto a su aporte en términos de contingente, numeroso y combativo pero, pobres en cuanto a planteamientos propositivos¹⁹².

La Organización Revolucionaria Punto Crítico, fundamentalmente a través de la Asamblea Popular, A.C. (APAC) y de la Unión de Solicitantes de Vivienda "Rubén Jaramillo", A.C. de Tala, Jalisco, y al final como Movimiento Popular "6 de Julio" (MP-6), se inclinó por presentar un planteamiento de solución global en donde los solicitantes se corresponsabilizaran del problema en tanto que el gobierno también lo hiciera. Propuso luchar por conquistar suelo a precios accesibles y modificar los requisitos o criterios de las instituciones encargadas de resolver el problema de la vivienda. Insistió también en presentar demandas de crédito al FONHAPO.

La Unión Independiente de Inquilinos-Frente Revolucionario de Acción Patriótica aunque estuvo de acuerdo con la propuesta anterior, mantuvo la idea de que habría que priorizar la lucha por conquistar una ley inquilinaria.

La "Demetrio Vallejo" y la Asamblea Popular-Organización Revolucionaria Punto Crítico, por razones distintas, no aceptaron poner en primer plano la demanda de la ley inquilinaria. La segunda aun cuando estaba de acuerdo con ello, no la creía viable ni políticamente conveniente. Una ley de este tipo necesariamente sería parcial al inquilino y ello reduciría aun más la inversión en vivienda. En esta discusión Intercolonias se mantuvo al margen aunque, en la práctica, se incorporo a la propuesta de buscar la conquista de precios accesibles.

¹⁹¹ Entrevista a Ricardo Nuño, Op. Cit.

¹⁹² Entrevista a Jorge Regalado, Op. Cit.

En la demanda que todos coincidieron fue la concerniente a la expropiación de lotes baldíos y vecindades. Sin embargo, no se fue más allá de ello. La propuesta que al respecto se presentó al gobierno fue muy precisa: expropiar aquellos baldíos atrazados en sus pagos de impuestos de predial y servicio de agua potable por 18 bimestres continuos o 24 alternados. Expropiar aquellas vecindades que tuvieran rentas altas, que violaran el reglamento municipal de sanidad y que por su situación material constituyeran un peligro para sus moradores. Esta idea o demanda que pudo ser la más interesante quedó estancada cuando el Foro conquistó el Fraccionamiento "Constancio Hernández Albirde".

Vinculación política posterior.

Los dirigentes de la Unión Independiente de Inquilinos-Frente Revolucionario de Acción Patriótica habían sido miembros del Partido Comunista Mexicano y por esa vía llegaron al Partido Socialista Unificado de México y ya con muchas diferencias al Partido Mexicano Socialista. Cuando éste partido decidió desaparecer para incorporarse al proceso de construcción del actual Partido de la Revolución Democrática se manifestaron en desacuerdo y optaron por mantenerse al margen. Posteriormente hablaron de la posibilidad de solicitar su registro como partido regional y más tarde declararon su intención de hacerlo a nivel nacional. Cualquiera de estas dos posibilidades solo era posible si se modificaba la ley electoral estatal y se flexibilizaban los requisitos para otorgar registro a partidos estatales.

En el caso de la "Demetrio Vallejo" esta se manifestó cardenista desde que inició el movimiento que devino en la constitución del Frente Democrático Nacional (FDN). Su principal dirigente en julio de 1988 fue postulado candidato a diputado federal por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) en el distrito XVI con cabecera en Guadalajara. Posteriormente, en diciembre del mismo año, resultó candidato a diputado local

pero en esta ocasión por el distrito III y registrado bajo las siglas del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). Finalmente ya iniciado el proceso local de construcción del Partido de la Revolución Democrática se incorporan a él y, a partir de ello y en alianza con otras personas cotidianamente manifestaron su desacuerdo y desconocimiento de las instancias de dirección estatal de este partido. Impulsaron una instancia paralela denominada Comisión Plural Organizadora del PRD en Jalisco a través de la cual tomaron la planta baja de las oficinas del PRD mismas que aún en junio de 1993 mantenían en su poder. Luego de celebrado el II Congreso Estatal de este partido, su líder Alfredo Romero Chávez fue incorporado al Comité Ejecutivo Estatal de este partido.

Dirigentes de Intercolonias y de la Organización Revolucionaria Punto Crítico se incorporaron activamente a las tareas de construcción del PRD. Hasta fines de 1992 se mantenían dentro de él, aunque de manera distinta. Por ejemplo, algunos miembros de Intercolonias han sido candidatos a diputados locales y federales y han integrado planilla municipales. Para ocupar tales nominaciones han llegado a presionar internamente y a realizar alianzas definidas simplemente por éste tipo de intereses. Para el II Congreso Estatal formaron parte de la alianza que propuso la candidatura de Gilberto Parra a la presidencia del partido. Hasta esta misma fecha ningún ex-miembro de la Organización Revolucionaria Punto Crítico ha sido candidato del PRD ni han buscado serlo. Además, la incorporación de estos al partido, en tanto que significó su desarticulación como grupo trajo como consecuencia que su trabajo social se dispersara. Como al interior del PRD se ha promovido una política en donde la influencia o la presencia política de cada persona o grupo depende de "cuantas bases se tenga", entonces, la de esta organización se ha debilitado considerablemente. Por otro lado, los niveles de disputa interna alcanzados en el PRD-Jalisco y su incapacidad para hacer política ha provocado que, entre muchos

otros, varios ex-miembros de la Organización Revolucionaria Punto Crítico se encuentran alejados de las actividades partidarias.

Las movilizaciones.

No fueron muchas las movilizaciones que pudo realizar el Foro, sin embargo, las que hizo alcanzaron cierto significado como podrá observarse en la siguiente rezeña.

19 de septiembre de 1987: la sorpresa.

Como ya se dijo, la propuesta que el Foro elaboró fue entregada al gobierno del Estado la tarde del día 19 de septiembre de 1987, "cuando cerca de tres mil solicitantes de vivienda se movilizaron hacia Palacio de Gobierno"¹⁹³. La organización de esta acción había iniciado con anticipación, en todas y cada una de las asambleas de los grupos se insistía en la importancia de hacer una acción de este tipo. Además, se explicaba que ese mismo día en la ciudad de México y en ciudad Guzmán, Jalisco, se realizarían movilizaciones similares para recordar los muertos por los sismos de 1985 y plantear también la demanda de vivienda. Era la primer acción en la calle que se realizaría y, por tanto, no se tenía seguridad de su éxito. La convocatoria llamó a concentrarse frente al templo de San Francisco para partir hacia Palacio de Gobierno. No se anunciaba la trayectoria; esta se decidiría en el momento, de acuerdo a la asistencia. Si eran pocos, entonces se seguiría la ruta más corta, sino, la trayectoria se alargaría. Para la segunda opción los organizadores se daban por satisfechos con la presencia de 500 gentes. Esta expectativa fue ampliamente rebazada. Para la mayoría de los participantes, en función de que pertenecían a grupos nuevos, era su primer experiencia en este tipo de actividades. El nerviosismo era evidente, sobre todo cuando los

¹⁹³ Paréntesis, No. 2, 30 de noviembre de 1987.

activistas políticos empezaron a gritar las consignas y los animaban a seguirlos. Tal inexperiencia hizo imposible que los encargados del orden y la organización de la manifestación lograran su cometido. El objetivo de esta acción era sencillo: llegar a Plaza de Armas, realizar un breve mitin, solicitar al instante una audiencia con el gobernador y entregar el documento. De antemano se sabía que no se daría la audiencia en ese momento razón por la cual solo se entregó la propuesta y a voz alzada los manifestantes dijeron que volverían el 6 de octubre para recibir respuesta.

6 de octubre: la presión.

Para esta fecha el diálogo con el gobierno estaba instalado, aunque no se había encontrado respuesta positiva. Esta segunda movilización siguió la misma trayectoria que la anterior y "contando con una asistencia similar y tuvo como objetivos celebrar el Día Internacional de los Sin Techo y apoyar las pláticas que se estaban desarrollando con el Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ)"¹⁹⁴. Sin embargo, el mismo día, pero por la mañana, se decidió romper con las pláticas que se estaban desarrollando con el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado (DPUEJ), Pedro Jiménez. Cuatro reuniones de trabajo se habían realizado entre este funcionario y diversos representantes y miembros del Foro, sin embargo, el balance final de los dirigentes fue en el sentido de que se estaba estancando la lucha y que carecía de sentido seguir asistiendo a pláticas con alguien que no tenía capacidad de desición, a pesar de que esta se la había otorgado el gobernador en el momento en que derivó en él la responsabilidad para atender la demanda. El 6 de octubre en Palacio de Gobierno no se encontró al gobernador y tampoco hubo respuesta positiva a la solicitud de audiencia.

¹⁹⁴ Idem.

28 de noviembre: Superbarrio Gómez vs. el gobernador.

Las negociaciones con el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco estaban rotas y tampoco había disposición del Foro para reiniciarlas en tanto que el funcionario carecía de capacidad de decisión. Pedro Jiménez se había encerrado en su propuesta de los Fraccionamientos de Objetivo Social y no aceptaba la posibilidad de modificar los lineamientos establecidos que no satisfacían a los demandantes de vivienda. El gobernador, por su parte, seguía negándose a entrevistarse con los dirigentes del Foro. En función de esto se decidió realizar la tercera movilización pero, en esta ocasión se modificó el trayecto y en lugar de dirigirse a Palacio de Gobierno lo hicieron a Casa Jalisco (residencia oficial del gobernador). Como en las anteriores no lo habían encontrado en Palacio de Gobierno se pensó que, con mayor seguridad, se podrían localizarlo en su residencia oficial.

Organizar una movilización hacia el domicilio oficial del ejecutivo estatal no es algo común en Jalisco. De hecho, aparte de esta no se recuerda otra marcha que haya alcanzado tal objetivo. Los sucesos de esta acción fueron reseñados de la siguiente manera:

"Superbarrio (SB) fue a Guadalajara invitado por el Foro de Lucha por la Vivienda, para que encabezara una manifestación popular. La marcha partió de la glorieta Minerva y se detuvo en la Casa Jalisco, la residencia del mandatario estatal. La gente, unas 2,000 personas gritaban: 'A luchar, a luchar por vivienda popular'; 'Se ve se siente, Superbarrio está presente'. Super tomó el micrófono. Los vigilantes de la residencia del gobernador sólo observaban, cerraron puertas y ventanas y se mantuvieron a la expectativa. SB habló de lo injusto que es llegar a las oficinas de gobierno y encontrar las puertas cerradas; en eso llegó un automóvil. Los agentes acudieron presurosos. Era el gobernador. Con la furia reflejada en su rostro, Alvares del Castillo descendió del vehículo, en compañía de su esposa, a grandes zancadas, el

governador se dirigió hacia Superbarrio, quien, sorprendido por la intempestiva presencia del funcionario, se quedó estático. El mandatario estatal tropezó con una de las bocinas colocadas en el pavimento (uno de sus guardaespaldas la acomodó presuroso), lanzó varios improperios y dirigiéndose a SB le increpó: 'Y usted, quién es. Qué hace aquí. Por qué esta manipulando a estas personas'. El gobernador le arrebató el micrófono y, con la otra mano, le jaló la máscara, mientras un guardaespaldas se acercó por la espalda a SB y trataba de desamarrar la agujeta de la máscara. Los gritos y protestas de la gente explotaron: 'No, no, no'. Una señora se lanzó sobre SB para cobijarlo entre sus brazos. 'Yo doy la cara, quiero saber con quien estoy hablando', insistió el funcionario. Tuvieron que intervenir los líderes del movimiento vecinal para calmar los ánimos"¹⁹⁵.

El entonces gobernador Alvarez del Castillo llegó en evidente estado de ebriedad y eso provocó que se exasperara más fácilmente. Calmados los ánimos se le explicó el motivo de "la visita" y, luego de protestar por hecho haberlo molestado en su domicilio y en fin de semana se comprometió a recibir a una representación del Foro en Palacio de Gobierno el lunes 30 de noviembre¹⁹⁶. Posiblemente se había dado cuenta que una cámara videogradora había tomado todas las escenas. La audiencia se realizó en la fecha acordada y a ella

"el gobernador se presentó acompañado de todo un equipo de funcionarios federales, estatales y municipales y, en menos de dos horas, se firmaron acuerdos que había sido imposible sacar en las cuatro reuniones con Pedro Jiménez. Enrique Alvarez del Castillo hizo pedazos los planteamientos duros del titular del DPUEJ. Demostró que sí existían posibilidades económicas y políticas para que el gobierno adquiriera suelo y ofertara en condiciones accesibles. Ratificó la factibilidad de subsidiar a los solicitantes que demostraran estar imposibilitados para pagar. El gobernador fue más allá,

¹⁹⁵ *Proceso*, No. 579, diciembre 7 de 1987, p. 28 y 29.

¹⁹⁶ Este suceso, como casi todas las manifestaciones del Foro, quedó videogrado. Fue proyectado en varias ocasiones dentro de las reuniones de los grupos de solicitantes y en algunas aulas universitarias.

y propuso que la manera de solucionar el problema de la vivienda era sobre la base de que el gobierno planteara a los propietarios la siguiente pregunta: ¿Qué prefieren, que se les expropié, se les invada o se les pague algo?¹⁹⁷.

Los acuerdos exactos a los que se llegó con el gobernador y que fueron firmados por el Secretario de Gobierno se tratan extensamente más adelante.

19 de diciembre: la posada popular.

Para festejar los avances de su lucha y para incorporar el elemento festivo a las luchas sociales el Foro junto con Intercolonias y la Coordinadora de Colonias Populares realizaron una posada en la Plaza de la Liberación el día 19 de diciembre de 1987. "Un día antes por vía telefónica alguien, en nombre del Secretario de Gobierno, había hecho saber que no estaba permitido realizar la posada"¹⁹⁸. No se hizo mayor caso al mensaje y

"el grupo de teatro La Sagrada Familia presentó una muy gustada pastorela en la que se vieron escenas donde María (empleada a fondo y embarazada) y José (obrero despedido) fueron lanzados de la vecindad donde vivían; Juan Bautista, anunciador del cambio social y convocante a la organización del pueblo; el voraz casero, implacable con los inquilinos y siempre resguardado por la fuerza pública; los infaltables chamucos, en este caso con enormes escudos tricolores en el pecho, ofreciendo tortibonos, lecherías y lotes baratos y con facilidades a cambio de no hacer caso al agitador Juan Bautista; aparición también El Superbarrio y, en dos caídas consecutivas venció a los chamucos. Se vió pasar una grotesca figura de Carlos Salinas solicitando votos a favor del recién firmado Pacto Diabólico (Pacto de Solidaridad Económica). Eran aproximadamente dos mil asistentes. La columna-peregrinación encabezada por María y José (ya desalojados) alcanzaba cerca de tres cuadras. Previo encendido de cientos de velitas y luces de bengala se

¹⁹⁷ Paréntesis, No. 3, 7 de diciembre de 1987.

¹⁹⁸ Paréntesis, No. 6, 28 de diciembre de 1987.

dirigieron a Palacio de Gobierno. El objetivo era pedir posada para José y María que ya no tenían donde dormir. Se hizo alto justo frente a la puerta principal del Palacio y, como si lo guardia de Palacio formara parte del reparto, inmediatamente cerraron las pesadas puertas y, aprovechando la ocasión, los peregrinos iniciaron su canto¹⁹⁹.

8 de febrero de 1988: un día frente a catedral.

El tiempo transcurría y los acuerdos firmados no se cumplían. Para seguir presionando se decidió instalar un campamento por un día en la Plaza de los Laureles (hoy Plaza Guadalajara). Se simuló una lotificación y se hizo entrega de un pedazo de ella a cada familia para que instalara la "casa provisional" donde pasarían el día. Los niños acondicionaron una cancha de futbol y rápidamente se organizaron "las retas". El objetivo en ésta ocasión no era buscar entrevistarse con el gobernador sino, más bien, hacer que los medios captaran la denuncia de que los acuerdos no estaban avanzando según el compromiso establecido. De cualquier manera se aceptó la oferta de entrevistarse en Palacio de Gobierno con funcionarios menores. Durante el plantón se insistió mucho en que

"la credibilidad del gobernador estaba por los suelos. ¡Soy jalisciense y tengo palabra! había declarado fuertemente Enrique Alvares del Castillo el 28 de noviembre cuando el Foro de Lucha por la Vivienda realizó la protesta frente a Casa Jalisco"²⁰⁰.

La relación con el gobierno.

Las relaciones que el Foro estableció con el gobierno fueron con el objeto de entrar en negociaciones respecto de la demanda presentada. De esta manera los dirigentes se entrevistaron

¹⁹⁹ Idem.

²⁰⁰ Paréntesis, No. 13, 15 de febrero de 1988.

oficialmente con varios funcionarios federales, estatales y en menor medida con los municipales. El delegado del FONHAPO, los directores del Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI) y la Inmobiliaria de Interés Público (IDIPE), el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ), el Sub-secretario de Gobierno, el director de Obras Públicas del ayuntamiento de Zapopan y el gobernador, fueron algunos de ellos. En una sola ocasión dos dirigentes del Foro se reunieron extraoficialmente con el director del Departamento de Planeación y urbanización del Estado de Jalisco. En dicha reunión, en un ambiente que se pretendía diferente, unos y otros plantearon los mismos puntos de vista y se hicieron mutuos llamados a reflexionar y flexibilizar las posiciones para poder llegar a acuerdos. Dicha reunión no fue un secreto, sin embargo, creó inconformidad dentro de la filas del FLV.

Las entrevistas con el gobernador.

Con el gobernador Enrique Alvarez del Castillo los dirigentes del Foro se entrevistaron en cuatro ocasiones. La primera, el 23 de septiembre de 1987, fue aprovechando la invitación hecha por la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y el diputado federal del Partido Mexicano Socialista, Gerardo Avalos Lemus, quienes tenían una audiencia ya concertada para esa fecha. En el espacio que se brindó, rápidamente se planteó el problema y se solicitó se instituyera una audiencia mensual para discutir sistemáticamente el problema de la vivienda. El gobernador derivó en Pedro Jiménez, director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ) la atención a la demanda.

La segunda ocasión sería precisamente el 30 de noviembre cuando, en el Palacio de Gobierno y en presencia de varios funcionarios federales, estatales y municipales se firmó un documento con los puntos de acuerdo más importantes a los que

pudo llegar esta organización. Dicha entrevista fue inmediatamente posterior al "forcejeo" que el gobernador había tenido con Superbarrio el 28 de noviembre de 1987. El documento que firmó en esta ocasión dice lo siguiente:

1.- El Foro de Lucha por la Vivienda entregó al ejecutivo una lista de dos mil solicitudes de vivienda para solicitantes de escasos recursos. Se estuvo de acuerdo en la verificación que del padrón realizará el gobierno del Estado a fin de constatar la capacidad de pago de los solicitantes y su necesidad real de vivienda.

2.- Dentro de su programa de suelo y vivienda el gobierno del estado identificará diferentes alternativas de suelo susceptibles de uso habitacional dentro de la zona metropolitana, a fin de facilitar en el corto plazo el acceso al suelo en condiciones de orden urbano. De manera inmediata se negociará un predio de nueve hectáreas que permitan atender aproximadamente 600 acciones de vivienda.

3.- El gobierno del Estado instrumentará un procedimiento ágil y accesible en el que se precisen, entre otras condiciones, los enganches, periodo de gracia, plazo, porcentajes de las mensualidades en relación al salario mínimo, condiciones de habitación del lote e intereses.

4.- En relación a la situación del municipio de Tala, se acordó llegar a una solución definitiva en relación al predio El Tempisque. Asimismo se determinó la realización de una reunión para negociar la adquisición de un predio de cinco hectáreas para atender 250 solicitudes de vivienda. Este último aspecto se entiende diferente al caso señalado inicialmente en este punto, es decir, es distinto a la disputa existente entre el Grupo Independiente "Lázaro Cárdenas"-PST que también será resuelto en la forma ya mencionada.²⁰¹

²⁰¹ Contenido del documento firmado el día 30 de noviembre de 1987. En representación del gobierno firma el Secretario General de Gobierno, Héctor F. Castañeda Jiménez. No firman el documento pero se da constancia de que en dichas negociaciones representaron al FLV, Alfredo Romero Chávez, Jorge Regalado, Fernando Pérez, Guadalupe Apodaca, Carlos Esparza, José Estrada y Martiniano Díaz.

El 8 de marzo de 1988 en Casa Jalisco se llevó a efecto la tercer entrevista.

"Estubieron presentes los directores del Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI) y de la Inmobiliaria de Interés Público (IDIPE). Se ratificaron los acuerdos firmados desde el 30 de noviembre de 1987. Se agregó a la discusión el asunto de los solicitantes de Magdalena, Jal. y se acordó la compra inmediata de ocho hectáreas de terreno ejidal. Los representantes del Foro de Lucha por la Vivienda platearon que había una discusión pendiente, la de los lotes baldíos y las vecindades. El gobernador sumaría a la agenda un punto más, el de las casas y edificios abandonados²⁰².

También en Casa Jalisco se desarrolló la cuarta y última entrevista que tuvo el Foro con el ejecutivo estatal. Esta tuvo lugar durante los últimos días del mes de enero de 1989, pero para este momento el gobernador ya no era Alvarez del Castillo. Este, a fines de 1988 y sin haber cumplido sus compromisos con el FLV dejó el cargo para incorporarse al gabinete presidencial salinista como Procurador General de Justicia. El diputado Salvador Rodríguez Gómez fue nombrado gobernador sustituto. Con él fue la entrevista y fue de mero trámite en donde volvieron a reiterarse las demandas e inconformidades por el incumplimiento de los acuerdos. El gobernador sustituto sabiendo de sus limitaciones solo manifestó su interés y preocupación por el problema.

Apenas iniciado el sexenio de Guillermo Cosío Vidaurri, qué más tarde de convirtió en trienio, se participó en una entrevista con él. Los primeros días del mes de abril de 1989, el Foro junto con varias organizaciones sociales, fue recibido en Palacio de Gobierno. El gobernador se limitó a escuchar las demandas de cada organización pero no se comprometió a nada y ni siquiera derivó su atención a algún funcionario en particular. Fue la última ocasión en que el Foro estaría en algún espacio de gobierno.

²⁰² Paréntesis, No. 18, 21 de mayo de 1988.

Con el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ).

Según esta consignado en las minutas de tres reuniones, en la primero ocasión en que se reunió con este funcionario, el 30 de noviembre de 1987, se acordó

"establecer conjuntamente un mecanismo que permita la participación de los grupos en las diversas modalidades de oferta del suelo, para lo cual se estaría en disposición de continuar reuniéndose hasta determinar los mecanismos operativos idóneos. Se convino en que para la siguiente reunión el Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco entregaría al Foro de Lucha por la Vivienda información sobre las acciones y políticas que el Gobierno del Estado ha instaurado para contribuir a la solución de la problemática²⁰³.

Los representantes del FLV hicieron notar que a la entrevista debieron haber asistido los directores del Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI), la Inmobiliaria de Interés Público (IDIPE) y Obras Públicas del Estado.

La segunda ronda de pláticas se efectuó la mañana del día 6 de octubre de 1987, en ésta ocasión el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco estuvo acompañado por el Delegado Regional del FONHAPO, Federico Carrillo. Explicó el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco

"que los titulares de las dependencias estatales, en obvio de tiempo y por tener otras responsabilidades que atender, habían delegado en él la representatividad de los mismos para facilitar la mecánica de las reuniones".

Informó que el Gobierno del Estado "ha pedido a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), que se

²⁰³ Textos tofocopiado de las minutas de las reuniones que los grupos peticionarios de vivienda del FLV con el jefe del DEPUJ, 30 de septiembre de 1987.

establezca un mecanismo que apesure a nivel federal el proceso de expropiación de zona ejidales susceptibles de convertirse en suelo urbano". Ante las reducidas indemnizaciones que se pagan a los ejidatarios, justificó que estos prefieran ofertar sus tierras de

"manera clandestina, tratando de obtener así una compensación económica más equitativa, pero ocasionando con ello un desorden urbano". La propuesta del gobernador, dijo, es "que las indemnizaciones por expropiación a ejidatarios se efectúen a valores reales de la tierra en el mercado urbano y no agrícola. Así es como se puede evitar la oferta ilegal de suelo ejidal y además se puede crear la oferta saneada de reservas territoriales para el crecimiento urbano ordenado, con lo que se abatirá el fenómeno de la especulación". Informó que el mecanismo que se sugiere es un "fideicomiso gubernamental, que no opere con limitaciones presupuestales pero que tampoco eleve los precios del suelo, para que la oferta de suelo urbano este disponible para uso social".

Por su parte, los representantes del Foro concedieron que dicha sugerencia podría

"ir por buen camino, pero insistieron en que se planteara una propuesta concreta. Han recorrido diversas dependencias oficiales sin obtener respuesta a su demanda y observan que aparentemente toda actividad al respecto esta parada".

Preguntaron: qué tanta agilidad tendría este mecanismo y con qué problemas de recursos económicos y burocracia se enfrentará. Manifestaron también su acuerdo con que el Estado pretenda crear reservas territoriales vía expropiaciones ejidales pero interrogaron acerca de cuándo se empezaría trabajar en ese sentido, y también si se daría un destino social a la tierra o sería para vender a industrias y fraccionadores.

Las diferencias amenazaban con trabar las negociaciones. Entonces se subrayo la existencia de

"una coincidencia básica en muchos de los aspectos que los peticionarios de vivienda han planteado, pero la política gubernamental pretende dar una respuesta integral para los diversos estratos de la sociedad".

Pedro Jiménez fue persistente en hacer referencia al papel del Fideicomiso en el sentido de que "el nuevo uso del suelo reclama oferta social que compete al interés público y para evitar su fracaso es necesario que la propiedad del suelo no se traslade en forma subsidiada". En otras palabras, los solicitantes no debían pensar que el gobierno solo se preocupara de ellos y olvidara a los demás sectores ni insistir en que les subsidiara para que pudieran acceder al suelo. Si habría oferta de suelo pero esta debería pagarse a precios establecidos por las instancias de gobierno.

Replicaron los solicitantes que ellos estaban interesados en escuchar una propuesta "institucional de mecanismo de acceso al suelo para grupos organizados y para familias que lo soliciten en forma individual" pertenecientes a las clases populares. La respuesta fue inmediata, se ofreció discutir la alternativa de los Fraccionamiento de Objetivo Social.

En la tercer reunión, realizada el día 14 de octubre en las oficinas del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco, se abordó el tema de los Fraccionamientos de Objetivo Social a partir del ejemplo del Fraccionamiento "20 de Noviembre", ubicado en Zalatlán, municipio de Tonalá, con una oferta de 1,600 lotes.

Durante estas discusiones el Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco presentó su Propuesta de Paquetes de Suelo Urbano Autofinanciables de Acuerdo a Estratos de Ingreso de la cual ya se habló. Fue por éstas fechas cuando, de manera extraoficial pero siendo del conocimiento de los grupos del Foro, dos de sus dirigentes se entrevistaron con el jefe del

Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco con el fin distensionar las negociaciones. No se llegó a acuerdo alguno. Simplemente en otra situación se manejaron los mismos argumentos de unos y otros y se pidieron mutuamente comprensión para poder arribar a alguna determinación antes de regresar con el gobernador.

Tiempo después de la firma de los acuerdos de Palacio de Gobierno, y convenida la compra de las nueve hectáreas a las orillas del pueblo de Zalatlán, municipio de Tonalá, las negociaciones siguientes se trasladaron a las oficinas de la IDIFE. Aquí fue donde el 25 de abril de 1988 se llegó a los acuerdos definitivos, en presencia del Subsecretario de Gobierno, José Herminio Jasso. En los acuerdos se especificó que:

"...los lotes tendrán una superficie de 90 metros cuadrados, el fraccionamiento contará con calles compactadas, deslinde de lotes, machuelos y red de agua potable suficiente para colocar hidrantes en las esquinas. La forma de pago será en salarios mínimos. El precio del lote será de 180 v.s.m. El plazo para cubrir el costo será de 33 mensualidades, o sea, dos años con nueve meses. Cada mes deberá pagarse el equivalente a cinco salarios mínimos diarios (\$ 37,000.00 viejos pesos). Se deberá pagar un enganche de 18 salarios mínimos (\$ 131,000.00 viejos pesos) y se otorgará un plazo de gracia de tres meses para no pagar mensualidad. Se aplicará un estudio socioeconómico para detectar los casos que requieran de trato especial. Es decir los solicitantes que no puedan ajustarse a las cifras anteriores²⁰⁴.

En el siguiente cuadro se especifican las propuestas originales de los FOS en su nivel más bajo y las contrapropuestas presentadas por el FLV.

²⁰⁴ Paréntesis, No. 24, 2 de mayo de 1988.

Cuadro No. 11

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LA PROPUESTA DE LOS F.O.S.
Y LOS ACUERDOS FINALES CON EL F.L.V.

F.O.S.	F.L.V.
Lotes con extensión mínima de 90 metros.	Aceptado.
hidrantes en las esquinas.	Aceptado.
Calles niveladas y compactadas.	Aceptado.
Areas de donación.	Aceptado.
Costo de 225 v.s.m.	Costo de 180 v.s.m.
Contar con un ahorro de 36 v.s.m.	Rechazado.
Enganche de 45 v.s.m.	Enganche de 18 v.s.m.
Pagar 24 mensualidades de 6 v.s.m.	Pagar 33 mensualidades de 5 v.s.m.
Seis meses de plazo para entregar el fraccionamiento.	Entrega inmedia solo con deslinde de lotes.
	Instalación de machuelos.
	Tres meses de gracia, sin pagar mensualidad, despues de cubrir el enganche.
	Aplicación de estudio socio económico para detectar casos especiales ²⁰⁵ .

²⁰⁵ Por casos especiales se entendían aquellas familias que demostraran estar incapacitadas para pagar el costo del terreno. Se pensaba en ancianos, viudas, inválidos, etc. El acuerdo fue en el sentido de que, estos serían subsidiados siempre y cuando no representaran más del 10% del total.

Las conquistas.

Estas fueron de dos tipos, reivindicativas y político-administrativas.

Reivindicativas.

1) Crédito de 37 millones de viejos pesos para el pago de indemnización a ejidatarios que cedieron las 8 hectáreas de suelo para los solicitantes de Magdalena, Jal.

2) Se logró que, en el caso de Tequila, el gobierno mediara entre los ejidatarios y el Foro para que no hubiera problema en la autorización del FOS, aunque no se pudo conquistar crédito para endemnizar a los ejidatarios. Este fraccionamiento fue destinado para un grupo de solicitantes que en aquel municipio había organizado el FRAP.

3) Adquisición de un terreno en Tala, Jal., suficiente para la dotación de suelo a 250 familias perteneciente a la Asociación de Solicitantes de Vivienda "Rubén Jaramillo", A.C.

4) Adquisición de un terreno de nueve hectáreas en el poblado de Zalatlán, municipio de Tonalá, Jal. para dotar de suelo a 480 familias de los distintos grupos del Foro que se encontraban en Guadalajara.

Político-administrativas.

1) Modificación de algunos requisitos que imponía el Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco (DPUEJ) y la Inmobiliaria de Interés Público (IDIPE) como necesarios para el otorgamiento de los créditos. De hecho se

modificó relativamente el esquema original de los Fraccionamientos de Objetivo Social. Esto, sin embargo, solo fue posible para la demanda del Foro y nunca se aceptado fuera instituido como política general. Esto se demuestra en la información contenida en el Cuadro No. 11.

2) El reconocimiento del Foro como interlocutor ante el gobierno del Estado para discutir y resolver sobre la demanda popular de vivienda y acceso al suelo. De otra manera no hubieran sido posibles las diversas reuniones con el gobernador, con el director del DPUEJ y la asistencia a ellas de diversos funcionarios federales, estatales y municipales relacionados con el problema de la vivienda.

La participación electoral.

En apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas.

La lucha del Foro coincidió temporalmente con la disputa que se desarrolló en el país por la Presidencia de la República. La coyuntura política y el tipo de dirigentes que tuvo esta organización social facilitó que ésta adoptara posiciones políticas ante esa situación. Para el movimiento urbano popular la cuestión electoral volvió a ser ingrediente problemático aunque de manera distinta a como había sido una década atrás. Ahora no se dudaba de la pertinencia de participar y tampoco se discutía si, de acuerdo con alguna ideología o teoría política, era "correcto" o "consecuente" participar en las elecciones.

La información y la propaganda sobre el proceso electoral estaba en todas partes. También había algún grado de confusión por el hecho de que la Corriente Democrática del PRI finalmente abandono dicho partido y había postulado a Cárdenas a través del FARM. La izquierda, por su parte, y siempre dividida lanzo las propuestas de Rosario Ibarra de Piedra y Heberto Castillo. Otra

parte de la izquierda, al principio muy reducida, sugirió la necesidad de una candidatura y un frente político de centro-izquierda llevando como candidato a Cárdenas. Esta propuesta, la presentaron los dirigentes de la Asamblea de Barrios, Marco Rascón, Javier Hidalgo y Francisco Saucedo y, cuando se hizo pública levantó una ola de rumores y comentarios agrios por el hecho de pensar en un ex-priista y en un frente centro-izquierda.

En las asambleas de los grupos del Foro al informar y discutir sobre los problemas y avances de su lucha se hacía constante referencia a la situación política. Pronto se llegó a la cuestión del proceso electoral que estaba en desarrollo. Se llevó información sobre el programa, las propuestas y los candidatos de los distintos partidos que contendrían por la Presidencia de la República. Los solicitantes de vivienda ya presentaban inquietudes respecto de los partidos políticos. En alguna ocasión, en el grupo que se reunía en la colonia Echeverría una señora preguntó: "Bueno y nosotros de que partido somos, porque en las marchas se grita que ni somos del PRI ni somos del PAN". En otro lugar y ya avanzadas las campañas electorales, discretamente un indígena dirigente del grupo Mixteco mostró orgulloso su credencial de afiliación "al partido de Cárdenas" e informó que todos sus compañeros habían hecho lo mismo por decisión interna. La credencial era del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Ante hechos como estos los dirigentes del Foro consideraron necesario profundizar las referencias sobre la marcha de las campañas electorales y las diferencias entre los partidos protagonistas. Consecuencia de ello, el orden del día de todas las reuniones de representantes contenía un punto de información sobre la campaña electoral cardenista.

Los dirigentes del FLV desde muy pronto estuvieron claros que se debía participar en aquel proceso electoral y esa idea-propuesta llevaron a las asambleas. Además se insistía en que

dicho proceso presentaba importancia particular porque había posibilidades reales de disputar el poder. La ruptura del PRI y la convergencia política y social lograda en el FDN abrían dicha posibilidad. Estas eran otras diferencias respecto de elecciones anteriores que facilitaron tomar la decisión.

Antes de que se concretara la candidatura única, y en virtud de que los dirigentes de la Unión Independiente de Inquilinos tenían simpatía por Heberto Castillo se decidió que, en principio, el Foro estaría dispuesto a entrevistarse públicamente con los tres candidatos presidenciales de la izquierda: Rosario Ibarra de Piedra (PRT), Heberto Castillo (PMS) y Cuahutémoc Cárdenas (FDN). Dicho acuerdo solo se pudo concretar con este último. El día 4 de marzo de 1988 en el foro abierto del Parque del Refugio se realizó la entrevista. No se comprometió el voto, simplemente se le plantearon las razones de la lucha del Foro y se dejó constancia de que se veía con agrado su candidatura. Cuando triunfó la posición de la candidatura única la cuestión se hizo más clara y, entonces, abiertamente en todo tipo de reuniones de los solicitantes se llamaba a votar por Cárdenas y a involucrarse en otras actividades como ser representante de casilla, distribuir propaganda, asistir a los actos de campaña, etc. Siempre se cuidó que no se tomara como obligatoria la participación electoral y mucho menos se ligara a la posibilidad de contar con el terreno. Para ello, en cada reunión se insistía en que la lucha por la vivienda y la participación electoral si bien se podían relacionar no eran lo mismo y mucho menos que la posibilidad de contar con un terreno dependiera del apoyo a la candidatura de Cárdenas.

El contingente de miembros del Foro que asistieron a los actos de campaña en donde estuvo presente Cárdenas siempre fue significativo. El conjunto de dirigentes y muchos de los representantes de cada grupo fueron activos representantes de casilla del Frente Democrático Nacional. En las movilizaciones

electorales destacaron los solicitantes del Tala, quienes por lo regular llegaban en dos camiones para apoyar la campaña, lo cual no resultaba extraño porque esto mismo hacían para participar en las movilizaciones del Foro.

En el proceso electoral local.

Para el proceso electoral local de diciembre de 1988 el Foro se mantuvo en esta posición e impulsó la formación, el 31 de julio de 1988, del Frente de Organizaciones Sociales Independientes de Jalisco (FOSIJ). Dicho frente estuvo integrado además por Intercolonias, la Coordinadora de Colonias Populares (CCP), la Organización Campesina Independiente de Jalisco (OCIJ), las Organizaciones Unidas (de pescadores) del Lago de Chapala "Marcos Castellanos" (OULCH), la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), la Casa Obrero Magonista (COM), los Grupos Organizados del Sur de Jalisco, Integración de Cooperativas de Occidente (INCOOC), el Grupo de Solicitantes de Vivienda de Zapotiltic, Jal. y los Trabajadores Democráticos de Jalisco (TDJ). Además de intentar coordinar la participación electoral de las organizaciones sociales, el FOSIJ se incorporó a la lucha en defensa del voto cardenista e hizo pública su proclama de que Cárdenas era el Presidente electo por el pueblo mexicano y que Salinas era un "Presidente Cachirul"²⁰⁶.

El Frente de Organizaciones Sociales Independientes de Jalisco realizó una reunión con Cárdenas en donde le expusieron la participación que habían tenido las organizaciones sociales en las elecciones presidenciales y su decisión de participar y estar representados dentro del Frente Democrático Nacional a nivel local. En función de ello, enviaron comunicación escrita a los partidos que, junto con la Corriente Democrática Jalisciense

²⁰⁶ Expresión tomada de un folleto de los Grupos Organizados del Sur y de un volante del FOSIJ.

integraban la Coalición Cardenista Jalisciense (CCJ), demandando lo siguiente: otorgar voz y voto a sus dos representantes (David López Rubio y Ricardo de la Torre); participación en los comités distritales y municipales y en las actividades de coordinación de campaña en los lugares de influencia del Frente y, a su vez, manifestaban su interés por participar en las propuestas de candidatos a diputados locales y planillas municipales. Los partidos integrantes de la Coalición Cardenista de Jalisco no aceptaron la participación directa e igualitaria de este frente social. Contestaron al FOSIJ que la manera de participar era a través de alguno de los partidos políticos. Mucho menos aceptaron que tuvieran candidatos propios, sin embargo, tanto el Partido Mexicano Socialista como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional se reunieron bilateralmente con el Frente para tratar de convencerlos de sus posiciones y eventualmente proponerse como sus representantes.

La Coalición Cardenista Jalisciense, bajo hegemonía del PFCRN, se distribuyó las candidaturas a diputados y planillas municipales. El criterio utilizado fue una supuesta influencia distrital y municipal de cada partido. Finalmente, después de un intenso proceso de negociaciones entre la Coalición y el Frente, este tuvo candidatos propios a diputados en los distritos XX (David López Rubio) y XVI (Ángeles Rosas), con cabecera en los municipios de Zapopan y Guadalajara, respectivamente, y algunos miembros de Intercolonias figuraron dentro la planilla municipal para Guadalajara. Por otro lado, algunos candidatos a Presidentes Municipales o integrantes de las planillas municipales del interior del estado fueron registrados a partir de su pertenencia a este Frente.

La desarticulación.

Las diferencias en la definición de la táctica, la forma como se distribuyeron los lotes del fraccionamiento "Constancio

Hernández Albirde", la desconfianza interna y algunas secuelas político-electorales se constituyeron en elementos principales para la desarticulación de este proyecto de organización social. Los dirigentes no pudieron procesar estos problemas y permitieron que llegaran hasta el punto en que la disolución era la única opción.

Algunas de estas contradicciones se habían dado tempranamente, desde el momento en que se inició la discusión sobre la táctica y las formas de lucha que deberían adoptar. Las diferencias iniciaron cuando la "Demetrio Vallejo"

"discrepé en cuanto a la orientación política que se estaba implementando en el FLV con una visión muy pragmática e inmediateista. Estuvo en contra de que se planteara la lucha por las vecindades y la ley inquilinaria. Planteaban que había que sacar solo terrenos del gobierno y gratuitos. En el Foro se dieron discusiones muy fuertes y fue donde inició la gestación de la división ya que la "Demetrio Vallejo Martínez" sostuvo la demanda²⁰⁷.

Finalmente ganó la propuesta de plantear la conquista de créditos blandos o precios accesibles frente a la de los terrenos gratuitos. Por otro lado, la "Demetrio Vallejo" pretendió cumplir inmediatamente el resolutivo de instalar un campamento indefinido temporalmente. Los demás grupos consideraron no estar en condiciones de sostenerlo y le fueron dando largas cuestión que siempre molesto a dicha organización. Esto encontró continuidad cuando esta misma organización sugirió a los representantes del FLV que dada la tardanza en encontrar una respuesta positiva de parte del gobierno, se invadiera un terreno. Tampoco se coincidió. Fue entonces cuando ellos comenzaron a realizar acciones por su cuenta pero siempre diciendo que eran para sacar adelante la demanda general del FLV. Realizaron una invasión de la que fueron retirados y de ahí fueron a instalarse en plantón

²⁰⁷ Idem.

frente a Casa Jalisco de donde fueron desalojados violentamente y detenidos dos de sus dirigentes.

Pero la gota que derramó el vaso fue la inconformidad que generó la manera como se decidió distribuir entre cada grupo los 480 lotes del fraccionamiento "Constancio Hernández Albirde". Los de la Demetrio Vallejo "plantearon que tenía que ser todo para ellos, con una actitud muy inmadura"²⁰⁹. Pensaban de esta manera porque se consideraban el grupo con mayor capacidad de movilización y con solicitantes de menores recursos. Esta postura creó tal inconformidad que la Unión Independiente de Inquilinos-Frente Revolucionario de Acción Patriótica presentó una "propuesta para excluirlos (del reparto)"²⁰⁹ pero tampoco fue aceptada.

Al momento en que se hizo la distribución de los lotes, los problemas internos del Foro con la "Demetrio Vallejo" y de ésta con Intercolonias, eran bastante fuertes. No obstante ello se le asignaron 125 lotes. No asistieron al sorteo a través del cual se determinó el lote específico que le tocaría a cada uno de los solicitantes. Este evento se desarrolló en el auditorio del Instituto de Ciencias el día 11 de junio de 1988. Enviaron solo un representante para que recogiera la información. Para estos momentos la "Demetrio Vallejo" se comportaba como un grupo de presión al interior del Foro, no estaba de acuerdo con él pero, a su vez, no se retiraba del todo para no perder los derechos.

La Unión Independiente de Inquilinos también mostró desacuerdo porque le asignaron 80 lotes cuando, según su propia opinión, era una organización que

²⁰⁸ Entrevista a Ricardo Nuño, Op. Cit.

²⁰⁹ Idem.

"tenía grupos en toda la ZMG y había presentado un padrón de 300 solicitudes y además, en principio junto con la Asamblea Popular, A.C. habían conseguido el terreno para una gestión ante FONHAPO pero, finalmente decidieron entregarlo al Foro para que se animara la lucha". Sin embargo, ellos aceptaron "la decisión porque pusieron por delante la unidad"²¹⁰.

Los dirigentes de este grupo fueron de los que más aportaron en la conducción y en el diseño de la estrategia pero, en cambio tuvieron escasa capacidad de movilización en Guadalajara. Por otro lado, las conquistas en los municipios de Magdalena y Tequila fueron íntegramente para ellos.

Los miembros de la Asamblea Popular, A.C. resultaron beneficiados con 150 lotes luego de considerar que sus dirigentes habían sido los principales estructuradores de las propuestas que el Foro presentó al gobierno y que fueron, junto con los de la Unión Independiente de Inquilinos, los principales dirigentes durante todo el proceso de lucha y, además, contaron con buena capacidad de movilización.

La cuestión político-electoral generó contradicciones que llevaron a algunos dirigentes a hacer afirmaciones en el sentido de que se pretendió corporativizar al Foro respecto del PRD. Los dirigentes Roberto Gómez y Ricardo Nuño, de Intercolonias y del Frente Revolucionario de Acción Patriótica respectivamente, opinaron que se dieron evidencias de corporativismo. En opinión de Roberto Gómez,

"las bases (fueron) arrastradas y manipuladas hacia el cardenismo. Salvo en Intercolonias y Asamblea Popular, A.C. en ninguna de las otras organizaciones se siguieron procesos sistemáticos de información y análisis y toma de postura respecto del cardenismo"²¹¹. Sobre el tema Ricardo Nuño opinó que a

²¹⁰ Idem.

²¹¹ Entrevista a Roberto Gómez, Op. Cit.

la lucha electoral "se metieron todos los dirigentes de las corrientes del Foro de Lucha por la Vivienda, bajo la influencia del cardenismo. A pesar de que eran organizaciones antipartidistas. Dieron un giro de 180 grados y se metieron de lleno a la lucha electoral. Esto es correcto pero, nunca tratando de corporativizar como intento hacerlo el Foro. Nosotros estuvimos en contra porque se quiso convertir o usar a esta instancia como correa de transmisión de los partidos políticos"²¹².

Debe acotarse que el Foro no tuvo relación con ningún partido político aunque sí con organizaciones no partidarias. Algunos grupos de la Asamblea Popular, A.C. y las A.C., en lo particular, tuvieron relación con la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC). En cambio, la Unión Independiente de Inquilinos y luego el Frente Revolucionario de Acción Patriótica estuvieron relacionados con el Partido Socialista Unificado de México y brevemente con el Partido Mexicano Socialista. Parece más acertada la opinión de Roberto Gómez en el sentido de que electoralmente

"las cuatro corrientes plantearon tres caminos diferentes: los "Puntos Críticos" a favor de Cárdenas; el Frente Revolucionario de Acción Patriótica se separa del Partido Mexicano Socialista y se salen del proceso (electoral); la "Demetrio Vallejo" se vincula al cardenismo pero a través del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional como una medida pragmática por el problema de los juicios penales que tenían pendiente dos de sus dirigentes. Ellos necesitaban de un partido que los protegiera; Intercolonias se vincula al cardenismo con mucho excecpticismo y con una posición muy crítica"²¹³.

Si recordamos que el Foro no llegó a ser una organización única sino otra especie de frente social u organismo coordinador de lucha por vivienda, entonces, resulta un poco arriesgado plantear en lo general la pretensión de corporativizarlo. La

²¹² Entrevista con Ricardo Nuño, Op. Cit.

²¹³ Idem.

autonomía que tenía cada organización no lo hubiera permitido. Ahora bien, lo anterior no descarta la posibilidad de que alguna organización en lo particular si pudiera haberlo hecho en ese periodo.

En cambio, desarticulada la organización algunos grupos si han mostrado tendencias corporativizantes, por ejemplo, Intercolonias se encuentra prácticamente convertida en la base social del Partido de la Revolución Democrática en el XV Distrito electoral y, sus dirigentes son a su vez dirigentes estatales y distritales del mismo partido. El Frente Revolucionario de Acción Patriótica, como organización social, ha planteado dos ideas: solicitar su registro como partido local o bien, lanzarse a luchar por su registro como partido nacional. En cualquiera de los casos lo que se esta planteando es reconvertir (¿corporativamente?) la organización social en partido político. La ruta seguida por de la "Demetrio Vallejo" puede ser más cuestionable dado que sus dirigentes han traído a sus bases de un partido a otro sin consideración alguna. Primero, en las elecciones federales de 1988 las llevaron a votar por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y en las locales del mismo año por el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y más tarde en 1991 y 1992, se supone, lo hicieron por el PRD.

La manera como han actuado algunas organizaciones del MUP tapatío aporta elementos para plantear que no solo los partidos políticos pueden utilizar corporativamente a las organizaciones sociales. Paradójicamente el caso también se da a la inversa, cuando las organizaciones sociales adoptan posiciones utilitaristas aprovechando o chantajeando al partido con los supuestos votos que representan. Por ejemplo, la "Demetrio Vallejo" después de realizar una invasión, se integró al Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional buscando el él la cobertura política para evitar los juicios penales que se

derivaron de tal acción contra dos de sus dirigentes.

En última instancia se da una mutua utilización. El partido necesita asegurar el mayor número de votos posibles y, para ello esta dispuesto a ofrecer candidaturas a algunos dirigentes sociales aunque, por lo general, guardando para sí aquellas nominaciones con mayores posibilidades. Las organizaciones sociales que deciden participar electoralmente saben que solo podrán hacerlo mediante una alianza o acuerdo con algún partido político registrado. Estas mutuas necesidades se ven subsanadas con un pacto convencional en donde los dos actores ceden o proporcionan algo. Es decir, se da una intermediación de intereses. Generalmente la organización social aporta, o se supone que lo hace, el voto de sus afiliados. Por su parte, el partido concede alguna candidatura o facilita alguna gestión ante autoridades de gobierno.

Tampoco es acertada la opinión del Frente Revolucionario de Acción Patriótica en el sentido de que se trataba de organizaciones antipartidarias y, por tanto se colige, antielectorales. Al menos no era el caso de la Organización Revolucionaria Punto Crítico y de la "Demetrio Vallejo". Si pudo haber sido el caso de Intercolonias. Alfredo Romero Chavez había sido dirigente local del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y desde él había participado electoralmente. La Organización Revolucionaria Punto Crítico en 1982 llamó a votar por Rosario Ibarra de Piedra para Presidente de la República e intentaron, junto con otras organizaciones políticas del país, construir un partido nacional²¹⁴.

²¹⁴ A fines de los setenta se constituyó la Coordinadora Revolucionaria Nacional (CRN) con la participación de las siguientes organizaciones políticas y de masas: el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP); la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI); el Movimiento de Lucha Revolucionaria (MLR) del D.F.; el Grupo "Cultura Obrera" del D.F.; el equipo de la Revista Punto Crítico también del D.F.; el

Otro problema que coadyubó a la desarticulación fué la pérdida de la confianza política entre los dirigentes. Esta surgió cuando no se cumplieron los acuerdos o cuando se realizaron acciones que fueron más allá de los mismos. Pero la desconfianza también se generó deliberadamente. Aprovechando los errores que se cometían en la conducción de movimientos sociales o políticos, se hacen correr rumores e intrigas para falsear la integridad de los dirigentes a quienes políticamente no se les puede derrotar en el debate interno. En el caso del Foro, sin haberlo demostrado

"surgieron las intrigas de (que alguien podría) estar negociando con el Estado. A la Organización Revolucionaria Punto Crítico se le acusó de tener una posición hegemónica. Del Frente Revolucionario de Acción Patriótica siempre se dijo que tenían negociaciones por su lado". Respecto de este punto, el problema con la "Demetrio Vallejo Martínez" se suscitó cuando ésta "se vinculó al Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y junto con él se

Centro Independiente de Política y Cultura Proletaria (CIPCP) de Guadalajara; la Asociación Democrática de Estudiantes Nuevoleoneses (ADEN); la Unión Campesina Independiente (UCI) de las sierras norte de Puebla y sur de Veracruz; el Grupo de Izquierda Revolucionaria "Espartaco" (GIRE); la Unión de Estudiantes Guerrerenses (UEG) y el grupo obrero "Regeneración" de Fundidora Monterrey. Esta iniciativa no logró mantenerse y dejó como subproductos el surgimiento de lo que luego se conocería como la ORPC y, por otro lado, permitió el acercamiento de los grupos que más tarde darían vida a la ACNR. En 1985 casi todos estos grupos más otros, los de tendencia maoísta, después de algunos acercamientos se dieron cita para tratar de organizar la Unión Nacional de la Izquierda Revolucionaria. Aquí participaron la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR); el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP); el Movimiento de Lucha Popular de Nayarit (MLP); el Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Guanajuato (MIR); la Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP); la Organización de Izquierda Revolucionaria "Línea de Masas" (OIR-LM); la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC); Socialismo Obrero; la Unión de Lucha Revolucionaria (ULR) y el Frente Magisterial Independiente (FMIN).

dan negociaciones a nombre del Foro²¹⁶.

Las negociaciones del Foro con el gobernador o cualquier otro funcionario fueron siempre públicas y con asistencia de una gran cantidad de sus miembros. En una sola ocasión, ya se dijo, hubo una entrevista privada con el director del Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco pero esta fue del conocimiento de los representantes de los grupos y los mismos la avalaron. Entonces, de haber existido "sospechosas negociaciones con el Estado" estas debieron haber sido a nivel particular de algún grupo que pretendió aprovechar la presencia del Foro para sus intereses específicos.

Este tipo de sospechas o de acusaciones tampoco en éste caso pudieron comprobarse pero, en cambio se reitero su utilidad para desarticular organizaciones sociales y políticas.

En opinión de Roberto Gomez, el Foro dejó de existir definitivamente en el momento que se da el rompimiento entre el Frente Revolucionario de Acción Patriótica y la Organización Revolucionaria Punto Crítico. Estos dos grupos habían sido los impulsores iniciales del proyecto, los formuladores de sus demandas centrales y quienes llevaron la responsabilidad central de la conducción. Las divergencias entre estos dos grupos se hicieron evidentes a partir de problemas políticos y electorales.

"El Frente Revolucionario de Acción Patriótica propuso a la Organización Revolucionaria Punto Crítico integrar un fórmula para registrar candidatos a diputados por el XVI distrito electoral con cabecera en Guadalajara registrada por la Coalición Cardenista Jalisciense. El candidato propietario sería de la Organización Revolucionaria Punto Crítico y el suplente del Frente Revolucionario de Acción Patriótica. Así se hizo, sin embargo, muy avanzada la campaña y ya sin tiempo para suplirlo, sin mediar explicación el candidato suplente renunció dejando incompleta la fórmula. Después el

²¹⁶ Idem.

Frente Revolucionario de Acción Patriótica propuso al Foro de Lucha por la Vivienda entrevistarse con Salinas de Gortari, justo en el momento en que en el país se discutía la legitimidad del presidente. Más adelante, en plena campaña electoral de Cosío Vidaurri proponen realizar una entrevista con él. No hubo acuerdo con ninguna de estas dos propuestas, pero no solamente eso, dichos desacuerdos y desaveniencias nos fueron alejando políticamente. Para nosotros a estas alturas estaba claro que el Foro ya no podía avanzar más²¹⁷.

Debido a esta apreciación los grupos que simpatizaban con la Organización Revolucionaria Punto Crítico empezaron a discutir la manera de agruparse en lo que luego sería el Movimiento Popular "6 de Julio" (MP-6).

Composición social.

Los oficios de los "sin techo".

En los estudios sociológicos y particularmente en los de los movimientos sociales un dato generalmente interesante es el que se refiere al tipo de empleo o actividad de los sujetos intervinientes. En este caso el que los solicitantes de vivienda dijeron tener al momento en que fue levantado un padrón de 1,722 familias sin vivienda de la ZMG pertenecientes al Foro²¹⁸. En este instrumento no fue posible detectar de forma precisa el salario de los mismos pero, el empleo u oficio que reportaron ayuda a formarnos una idea sobre sus posibles ingresos económicos.

De acuerdo con esta información se pudo confirmar la existencia de una diversidad de oficios de los jefes de familia

²¹⁷ Entrevista a Jorge Regalado, Op. Cit.

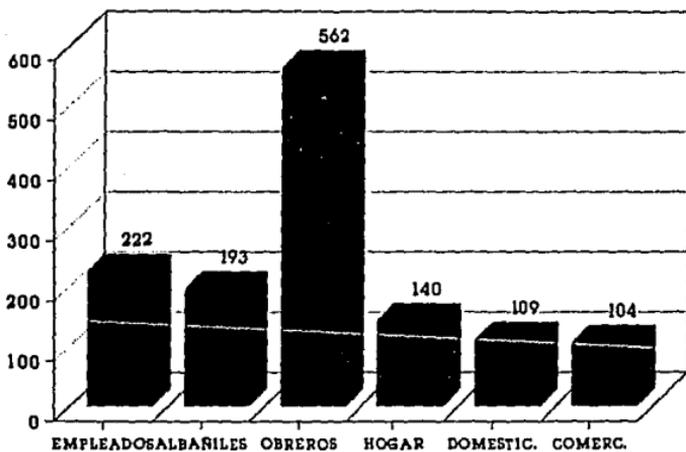
²¹⁸ Este padrón se levanto después del acuerdo con el gobernador Alvarez del Castillo en donde se estableció que, para iniciar, se le presentaran dos mil casos. En cada grupo, los coordinadores hicieron el levantamiento y la captura computarizada fue realizada por miembros del Taller de Arquitectura Popular.

de los solicitantes. Sin embargo en varios casos, el sólo nombre del empleo no permite dejar claro el tipo de actividad que realiza. Ejemplo de estos serían denominaciones como "mostrador", "ordenador", "técnico" y "trabajo a domicilio". Por ello, para un mejor manejo de la información se decidió hacer dos cosas; primero, dentro del rubro comerciantes fueron considerados los vendedores ambulantes, en el entendido de que no era probable existieran siquiera medianos comerciantes inscritos como solicitantes de vivienda y, segunda, bajo la denominación "empleados" se incluyeron aquellos que simplemente se reportaron así y los que especificaron trabajar en el ayuntamiento, el gobierno del Estado, o en alguna empresa privada. Por otra parte, llamó la atención el alto número de quienes dijeron dedicarse al "hogar". No se pudo precisar con exactitud si en este caso se trata de un empleo asalariado o no del jefe de familia o si simplemente por omisión se registro la actividad de la persona (la esposa) que aparece como firmante en el padrón de solicitantes y no la de quien aporta económicamente.

Se detectó un total de 103 empleos y oficios (ver el Anexo No. 2). De este total destacan seis a los que mayoritariamente estaban dedicados los solicitantes: obreros (562), empleados (222), albañiles (193), hogar (140), doméstica (109) y comerciantes (104). Dentro de los rubros "comerciantes", "obreros" y "empleados" posiblemente pudieran haber tenido ingresos mayores pero, en última instancia estos no rebazaban significativamente la línea del salario mínimo.

EMPLEOS DE LOS SOLICITANTES

Foro de Lucha por la Vivienda



Censo del FLV

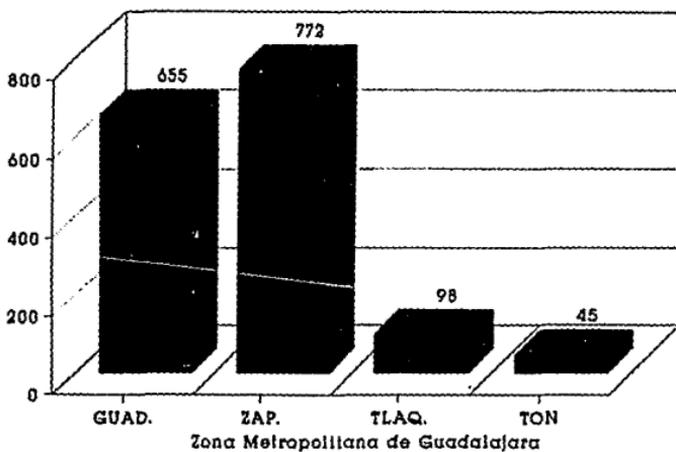
Lo anterior nos permite concluir que el Foro tuvo una composición social de tipo popular en donde mediaban los bajos ingresos. Pero, por otro lado destaca el hecho de que el grueso de los solicitantes reportan un empleo u oficio. Es decir, no se trataba de una organización de desempleados. Esto a su vez significa que todas las familias contaban con ingresos aún cuando estos fueran reducidos. Este hecho puede explicar el que hayan aceptado la propuesta de luchar por conquistar un pedazo de suelo a precios accesibles. La lentitud posterior para la autoconstrucción de su vivienda en el fraccionamiento "Constancio Hernández Albirde" llevan a otra conclusión, en el sentido de que si bien contaban con algunos recursos económicos estos no eran tan grandes como para poder construir rápidamente.

**Territorio de influencia
y municipios de residencia.**

La mayoría de los integrantes del Foro residían en los municipios de la ZMG aunque también contó con grupos importantes en los municipios de Tala, Tequila y Magdalena.

MUNICIPIOS DE RESIDENCIA

Foro de Lucha por la Vivienda

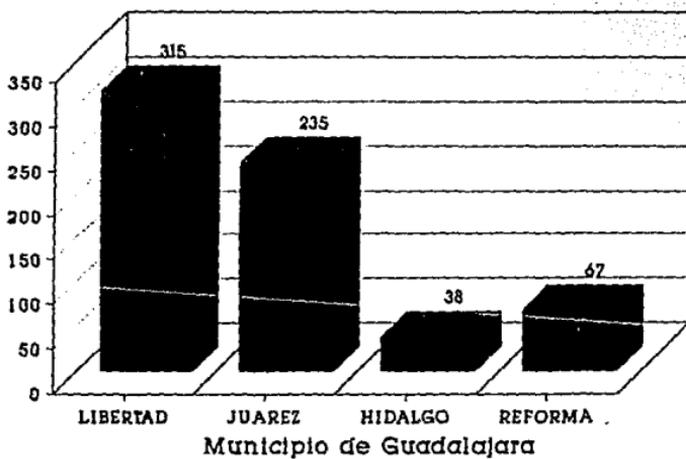


Censo del FLV

La información permitió, en el caso del municipio de Guadalajara, ser más específico y ubicar por sector y colonia el lugar de residencia de los solicitantes de vivienda. Destacaba el Sector Libertad con 315 familias, seguido por el Juárez con 233, el Reforma con 67 y finalmente el Hidalgo con sólo 38. Si hicieramos una relación con el mapa de estratos socioeconómicos podríamos observar la correspondencia existente entre el lugar de habitación de los solicitantes y las zonas empobrecidas de la ciudad.

SECTORES DE RESIDENCIA

Foro de Lucha por la Vivienda



Censo del FLV

De acuerdo con la información del padrón aludido, en el momento de su lucha los miembros del Foro se encontraban dispersos en un total de 203 colonias de la ZMG (vease el Anexo No. 3). De ellos 772 familias vivían en el municipio de Zapopan, 655 en Guadalajara, 98 en Tlaquepaque y sólo 45 en Tonalá. Sin embargo, el grueso de ellos se concentraba en 27 colonias de la ZMG.

 Cuadro No. 12
 COLONIAS DE RESIDENCIA MAYORITARIA
 DE LOS MIEMBROS DEL FORO DE LUCHA POR LA VIVIENDA.

COLONIA	SECTOR O MUNICIPIO	TOTAL FAMILIAS
1. Ciudad Granja.	Zap.	357
2. Emiliano Zapata.	SJ.	90
3. El Briseño.	Zap.	78
4. El Colli.	Zap.	78
5. El Carmen.	SJ.	55
6. El Mante.	Zap.	46
7. Oblatos.	SL.	44
8. Echeverría.	SJ.	42
9. Ferrocarril.	SR.	41
10. Heliodoro Hdz. L.	SL.	36
11. Agrícola.	Zap.	35
12. Tlaquepaque.	Tlaq.	32
13. Del Fresno.	SJ.	28
14. Lázaro Cárdenas.	Tlaq.	28
15. Arandas.	SL.	27
16. Tetlán Río Verde.	SL.	26
17. Rancho Nuevo	SH.	21
18. Jocotán.	Zap.	21
19. Francisco Sarabia. Zap.	Zap.	18
20. Balcones de Oblatos.	SL.	16
21. San Isidro.	SL.	16
22. Popular Oblatos.	SL.	15
23. Santa Cecilia.	SL.	14
24. Bethel.	Ton.	12
25. San Juan.	SH.	12
26. Polanco Oriente.	SJ.	10
27. Tonalá.	Ton.	10

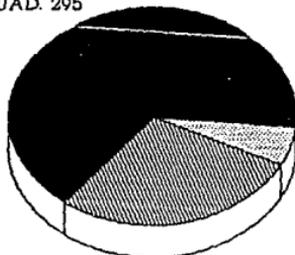
 FUENTE: Padrón del FLV.

El sorteo que se llevó a efecto para distribuir los 480 lotes del fraccionamiento "Constancio Hernández Albirde" permitió que en él quedaran familias provenientes de todos los municipios de la ZMG y de los cuatro sectores de Guadalajara. El reparto quedó de la manera que sigue:

MUNICIPIOS DE RESIDENCIA ANTERIOR

Frac. Constancio Hernández Albirde

GUAD. 295



TON. 7
TLAQ. 26

ZAP. 130

Zona Metropolitana de Guadalajara

Acta de asignación de lotes del FLV

SECTORES DE RESIDENCIA ANTERIOR

Frac. Constancio Hernández Albirde



Acta de asignación de lotes del FLV

De manera más precisa, la información permitió ubicar que las familias que obtuvieron un lote en el Fraccionamiento "Constancio Hernández Albirde", municipio de Tonalá, Jal., provenían de más de 106 colonias de la ZMG (ver Anexo No. 4), pero destacaban 20 de ellas.

Cuadro No. 13
COLONIAS DE RESIDENCIA MAYORITARIA DE LOS
MIEMBROS DEL FORO DE LUCHA POR LA VIVIENDA QUE OBTUVIERON
UN LOTE EN EL FRAC. CONSTANCIA HERNANDEZ ALBIRDE.

COLONIAS	SECTOR Y/O MUNICIPIO	TOTAL FAMILIAS
1. Beatriz Hernández	SL.	17
2. Del Carmen	SR.	14
3. Del Fresno	SR.	20
4. Echeverría	SJ.	9
5. Emiliano Zapata	SJ.	21
6. Ferrocarril	SR.	26
7. Heliodoro Hdez. Loza	SL.	17
8. Insurgentes	SR.	7
9. Lomas de Oblatos	SL.	9
10. Oblatos	SL.	13
11. Patria	SJ.	7
12. San Marcos	SL.	8
13. Santa Cecilia	SL.	12
14. Santa María	SL.	7
15. Agrícola	Zap.	9
16. El Briseño	Zap.	12
17. Ciudad Granja	Zap.	36
18. El Colli	Zap.	10
19. El Mante	Zap.	23
20. Lazaro Cárdenas	Tlaq.	8

FUENTE: Padrón del FLV.

Estos datos sirven para ratificar la idea de que eran, y con seguridad siguen siendo, los municipios de Guadalajara y Zapopan donde se concentran los mayores déficits de vivienda. A su vez, se afirmó la tendencia del MUP a desarrollarse en estos municipios, aunque ya señalamos que en Tlaquepaque y Tonalá también existen agrupaciones. En todo caso lo que se puede

asegurar es que de los municipios de Guadalajara y Zapopan provino mayoritariamente la demanda popular de vivienda durante la década de los ochenta.

CONCLUSIONES

Guadalajara cuenta con una larga historia dentro de la legislación y planeación urbana pero, ésta generalmente no se ha practicado observando los intereses generales de sus ciudadanos sino primordialmente los de los grupos económicos que tradicionalmente han tenido acceso al poder directa o indirectamente. Sin embargo, la ciudad ha sido construída mayoritariamente por las capas populares. Esto ha sido así en virtud de que esta mayoría social al no existir políticas urbanas dedicadas expresa y realmente a satisfacer sus necesidades imperiosas como vivienda y servicios públicos, ha tenido que resolverlas sobre la base de sus propios recursos, esfuerzos, iniciativa e imaginación.

Tal experiencia planificadora y normativa permitió a la ciudad y al gobierno llegar hasta fines de la década de los ochenta, sin vivir situaciones extremas donde la sociedad, la ciudadanía, reclamara masivamente sus derechos y exigiera satisfacción a sus necesidades básicas, no obstante que los problemas y las carencias presentan índices alarmantes y afectan a una gran población. Mientras en el resto de las grandes ciudades del país la pobreza, la desigualdad y la irregularidad urbana ya eran una lacerante realidad desde principios de los setenta, en Guadalajara esto solo se hizo patente a finales de la misma década, y ya para terminar los ochenta se encontraba convertida en una situación generalizada.

Los gobiernos y los habitantes de la ZMG concen la gravedad de los problemas, unos porque los viven y otros porque los ven crecer pero no han encontrado la manera de erradicar sus causas. Unos y otros saben sobre la dimensión de los mismos y la conflictividad social que pueden entrañar. Históricamente en Guadalajara ha existido una relación de subordinación de la sociedad respecto del gobierno y han predominado conexiones corporativas y patrimonialistas que facilitaron que, durante la

década pasada, tampoco la inconformidad organizada en demanda de solución a las necesidades urbanas apareciera de manera correspondiente al nivel alcanzado por los problemas urbanos. En el caso tapatío, problemática urbana y procesos de organización social, fueron cuestiones que caminaron por pistas distintas llegando a tocarse en pocas ocasiones y por breves momentos.

En febrero de 1992 Guadalajara cumplió 450 años de existencia. Para festejar tal acontecimiento los gobiernos estatal y municipal realizaron una gran cantidad de eventos caracterizados, la mayoría, por minimizar o esconder los crecientes problemas. En general, en estos festejos no se colocó a la ciudad y sus gobiernos frente a la crítica. Se trató de mantener la idea de que Guadalajara seguía siendo una ciudad no afectada por la crisis económica y por la falta de una real planificación urbana. Nunca se pensó que Pemex sería el encargado de evidenciar el grado de deterioro y mal uso de la infraestructura de la ciudad a que se había llegado. Las explosiones del 22 de abril de 1992 fueron de tal fuerza que, además de destruir gran parte del Sistema Intermedio del Colector Oriente tuvo consecuencias políticas pocas veces vistas en la historia local: el gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, con apenas tres años de gestión y el recién electo Presidente Municipal, Enrique Dau Flores, vieron interrumpida y quizá terminada su carrera política; la ciudadanía tapatía mostró de la mejor manera su rostro solidario y, además, dejó ver que si bien a permanecido adormilada por muchos años no ha perdido del todo su capacidad de indignación.

No era para menos porque los acontecimientos derivados de este siniestro en el Sector Reforma de Guadalajara provocaron una gran cantidad de muertos y evidenciaron la incapacidad e insensibilidad gubernamental para actuar frente a situaciones de emergencia. La clase política local mostró ampliamente, y lo sigue haciendo, sus limitaciones para gobernar en un contexto de

inconformidad social y exhibió su ignorancia sobre los riesgos que entraña esta gran ciudad que ha gobernado desde siempre.

El desastre evidenció que la infraestructura de la ciudad estaba abandonada a su suerte y que, aquella preocupación del gobierno y los empresarios por mantener "bella" la ciudad solo abarcaba lo que se veía a primera vista. Quedó reiterada la urgencia para introducir cambios y reformas sustanciales en la forma de gobernar y administrar diseñadas o pensadas para la Guadalajara de otra época y con problemas de menor magnitud. El actual Concejo Municipal, presidido por el Alberto Mora López como Presidente Concejal, lentamente a tomando algunas determinaciones en la dirección de privatizar algunos de sus servicios (recolección de basura y mercados municipales) y ha planteado, al más puro estilo del D.F. convertir los tradicionales Sectores de la ciudad en Delegaciones. Estas iniciales determinaciones, sin embargo, solo se refieren a la parte de la metrópoli que pertenece al municipio de Guadalajara. El concepto Zona Metropolitana de Guadalajara, siendo estrictos, no ha pasado de ser eso, un concepto que no ha implicado cambios sustanciales en la forma de producir, administrar, gobernar y proyectar la ciudad hacia el futuro.

El siniestro demostró con creces que el gobierno y la sociedad no están preparados ni cuentan con la infraestructura necesaria para enfrentar situaciones de emergencia. No existe ni se promueve aún una cultura del riesgo²²⁰. Hoy, la ciudad

²²⁰ Los tres momentos de la cultura del riesgo son: a) prevención, b) emergencia, c) normalización-reconstrucción. La prevención incluye aspectos reglamentarios, institucionales y organizativos. Los primeros tienen que ver con el establecimiento de normas que permitan evitar, en lo posible, el surgimiento de desastres, sobre todo sociales y, en el caso de los naturales, amortiguar o reducir al máximo sus efectos; de este tipo son los reglamentos de construcción, las normas de seguridad industrial y el mantenimiento y supervisión de instalaciones consideradas peligrosas. El institucional consiste en la creación de

fácilmente, hasta con una mediana lluvia, se pone caótica y peligrosa. Todo lo que a nivel nacional y local se haya dicho sobre planes y programas de protección civil quedaron como las casas de Gante y 20 de Noviembre, hechos polvo. Pero, además, este mismo siniestro demostró que el gobierno y la clase política oficial tampoco están capacitados para enfrentar insurgencias ciudadanas o sociales y, por otro lado, ratificó que la sociedad tapatía carece de suficiente conciencia ciudadana para mantener luchas y demandas por plazos relativamente largos. Predomina y es apabullante la cultura de la no participación y la apatía.

La inexistencia de fuertes movimientos sociales, la debilidad de los partidos de oposición y el haber mantenido por tantas décadas a Jalisco como un territorio donde "nunca pasaba nada", independientemente de sus gobernantes y las políticas que establecieran, no solo afectó a la sociedad haciéndola apática, dócil y manipulable. Esta situación también dañó al partido oficial. Este se desarrolló en un contexto de inexistencia del conflicto social y, por tanto, no pudo "fogearse" y aprender a manejar el binomio confrontación-concertación. En consecuencia, no resulta extraño que cuando la sociedad quiere empezar a caminar y a pensar por sí misma, cuando frente a la gravedad de

organismos públicos especializados que cuenten con conocimiento preciso de todos los factores de riesgo (Atlas de Riesgo), que supervicen en el cumplimiento de la normatividad, sancionen su incumplimiento y cuenten con recursos y mecanismos de intervención en estos ámbitos. El aspecto organizativo implica que gobierno y sociedad formen grupos especialmente entrenados para actuar en caso de siniestro. La emergencia está relacionada con la respuesta pública y social y de los propios damnificados a los efectos inmediatos del siniestro, tanto para evitar su prolongación y agravamiento como, sobre todo, para salvar vidas humanas y atender a los heridos graves. La normalización-reconstrucción estriba en corregir o subsanar los diferentes impactos del siniestro (económicos, físicos, sociales y políticos) y el regreso a la vida cotidiana. Véase Juan Manuel Ramírez Sáiz y Jorge Regalado S. "Después del desastre: entre esperanzas y resistencias ciudadanas", en Revista de la Universidad de Guadalajara, abril de 1993.

situaciones como las del 22 de abril se atreve a cuestionar y a exigir a sus gobernantes se encuentra con que éstos la acusan de tener objetivos "desestabilizantes" y con perplejidad escuchan "explicaciones" de las causas de los problemas que pronto llevan a la risa. Ha quedado claro que la clase política jalisciense ni siquiera ha entendido los discursos modernizantes actuales.

En la ZMG, más claramente a partir de los setenta, se ha desarrollado un proceso, masivo pero no organizado, de disputa por la ciudad o por pedazos de ella entre los sectores populares por un lado, y el gobierno y el capital, por otro. En función de ello el gobierno al desvirtuar las acciones y los esfuerzos de organizaciones sociales independientes ha generado una "cultura" de incredulidad en la acción y la organización colectiva, ha impuesto la ideas de que solo a través del PRI y sus organizaciones sociales pueden plantearse y resolverse los problemas. El mensaje que se entiende entonces es que, hacerlo por la vía de la oposición no solo hacía improbable la solución, sino que, resultaba "peligroso". En este sentido se puede plantear que, aunque deteriorada en Guadalajara sigue teniendo vigencia y fuerza la concepción del "supremo gobierno".

La estrategia seguida hasta ahora por el bloque en el poder ha resultado exitosa. Todos los gobernantes municipales y estatales, al menos desde los años treinta hasta principios de los ochenta, gracias a lo anterior no enfrentaron movimientos sociales con suficiente fuerza y organización como para obligarlos a modificar y reconsiderar, sus planes urbanos. En términos político-electoral, igual, los gobiernos jaliscienses y tapatíos no enfrentaron en la década de estudio mayores problemas, sin desconocer que las luchas por los ayuntamientos han mostrado una tendencia ascendente desde las elecciones de 1982. Sería hasta febrero de 1992 cuando la oposición logró derrotar al partido oficial en 20 de los 124 municipios que integran la entidad.

A pesar de que el Estado mexicano y sus gobiernos federales y locales han realizado esfuerzos, creando instituciones especializadas y destinado recursos financieros significativos, lo realizado hasta la década de los ochenta no fue suficiente para dar cumplimiento al derecho constitucional y humano de que todos los mexicanos contaran con una vivienda digna. Más aún, la tendencia que prevaleció fue hacia un incremento del déficit y, considerando las políticas neoliberales del actual gobierno, no se preveen perspectivas de que dicha tendencia pueda modificarse.

Localmente, la política de vivienda se concretó en la estructuración de dos dependencias, la Inmobiliaria de Interés Público (IDIPE) y el Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI), misma que a principios de 1993 y de manera silenciosa fue desarticulada y, a través de ellas, la promoción de Fraccionamientos de Objetivo Social. Esta política que intentó ofertar masivamente suelo para vivienda no pudo cumplir con tal objetivo porque, en general, predominó la idea de que el gobierno debería abandonar todo intento subsidiario, al menos en lo que a las clases populares se refiere. Entonces, sí se ofertó suelo pero para quienes tuvieron capacidad de pago en la forma y plazos definidos por el gobierno. Al margen quedaron los de siempre, los que al carecer de recursos económicos no pueden cumplir tales requisitos.

Al cerrar la década de los ochenta quedó abierto un debate a propósito de los resultados del XI Censo Nacional de Población y Vivienda; no hubo entidad donde no se sintieran sorprendidos por los resultados que, en general, fueron a la baja cuando se pensaba que seguía existiendo un proceso de crecimiento demográfico. Las autoridades municipales de Guadalajara encabezadas por su Presidente Municipal, Gabriel Covarrubias Ibarra, fueron más lejos; realizaron su propio censo (conteo) y obtuvieron resultados diferentes de los del INEGI. Esta polémica adquiere mayor relevancia si se toma en cuenta que en la

información censal se basan los programas de desarrollo (nacionales, estatales y municipales) y que de sus resultados se sacan proyecciones para lanzar iniciativas de mediano y largo plazo.

En resumen, durante los ochenta, el agudizamiento de la crisis económica y el deterioro que ésta provocó en la capacidad adquisitiva del salario, los ajustes a las partidas destinadas al gasto social y el avance de las políticas neoliberales hicieron que se crearan las condiciones para el surgimiento de organizaciones urbano-populares o sociales que lucharon por vivienda durante toda la década de estudio. Desde luego que esta situación también resultó posibilitada por la preexistencia de proyectos de organización social. Así mismo, podemos concluir que, por importantes que hayan sido las acciones del gobierno federal, estatal, municipal y de la iniciativa privada, éstas resultaron insuficientes para reducir significativamente el déficit de vivienda en Guadalajara. El problema sigue su curso y estará presente durante los noventa en espera de que se formulen nuevas y más creativas políticas de vivienda pero, sobre todo, con mayor sentido social, o bien, permanecerá potencialmente como un detonador de conflictos sociales.

Durante la década de los ochenta existieron organizaciones urbano-populares que mantuvieron y recrearon la lucha y la resistencia urbana iniciada una década atrás. Las demandas y las convergencias se diversificaron; la izquierda se incorporó a la promoción y organización del movimiento urbano popular; izquierda y clero conocido generalmente como progresista iniciaron acercamientos y alianzas a nivel de éste movimiento social y terminaron por confluir ya en los noventa en un partido político, el PRD; algunas organizaciones desarrollaron una gran capacidad de movilización pero esta no correspondió con su eficacia para conquistar sus demandas; otras, con menor capacidad de convocatoria, lograron conquistas reivindicativas

significativas; el gobierno, dependiendo de quien estaba al frente, estableció trato diferenciado con estos movimientos y conjugó negociación, presión, desgaste y la represión. Las luchas populares por vivienda de los ochenta también demostraron que, para lograr triunfos reivindicativos no es requisito la existencia de grandes organizaciones de masas.

En Guadalajara después de las jornadas de lucha inquilinaria que protagonizó el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, apenas iniciada la década de los veinte, no volvieron a darse luchas tan importantes, sino hasta los ochenta. Esta situación se podría explicar a través de tres argumentos centrales: a) Inmediatamente terminado el sexenio cardenista, el gobierno dedicó buena parte de su tiempo a desarticular y/o corporativizar, en todo el país, las organizaciones de lucha popular lográndolo con gran éxito en la entidad, b) La puesta en práctica, por el gobierno local, desde los años treinta de dos novedosos instrumentos económicos y de concertación que fueron configurando una cultura de colaboración ciudadana. El primero, llamado de "colaboración" consistente en la aplicación de una cuota a los predios adyacentes a las obras beneficiadas por los servicios y, el segundo, denominado de "plusvalía" que implicaba un impuesto especial a los predios cercanos a las infraestructura construida calculado sobre la base del plusvalor que el suelo adquiría con las obras introducidas ²²¹ y, c) Más tarde, el escaso o nulo impacto que localmente tuvo la lucha estudiantil-popular de 1968, hecho político que a nivel nacional vino a desmitificar al gobierno producto de la Revolución Mexicana y a inaugurar la lucha contra el autoritarismo.

Si recordamos lo dicho sobre la magnitud de los problemas de la ciudad y lo que el gobierno hizo frente a ellos resulta difícil comprender el por qué de la inexistencia de un poderoso y

²²¹ Wario Hernández. Esteban. op. cit.

masivo movimiento urbano popular dado que los problemas urbanos son tan extensos y tan diversificados. Durante los ochenta, apenas iniciada la década, exactamente en 1981, sólo una organización, el Frente Democrático de Lucha Popular (FDLP) logró movilizar decenas de miles de personas demandando al gobernador Flavio Romero de Velasco no autorizara el incremento al precio de la tarifa del transporte urbano. Esta movilización, sin embargo, más que de lucha fue una demostración de fuerza de la entonces poderosa e influyente Federación de Estudiantes de Guadalajara dada la pugna surgida entre Universidad-Gobierno luego de la muerte de Carlos Ramírez Ladewig. De otra manera no se puede explicar el porque, a pesar de esta capacidad para movilizar nunca pudieron ver satisfecha la demanda.

Luego de ello, el MUP tapatío sigue caracterizado por estar integrado por pequeños grupos de diversas colonias de la ZMG. Es decir, no son colonias completas sino solo pequeños grupos o comités con escasa capacidad de movilización y que se encuentran diseminados por varios rumbos de la ciudad o muy localizados en algun área o zona, pero siempre en la periferia. En los ochenta no se dieron más de dos intentos por generar base social en las zonas céntricas de la ciudad y tampoco se hicieron grandes esfuerzos por afrontar las nuevas problemáticas, por ejemplo, la ecológica, los derechos humanos, la inseguridad pública, etc. Estas demandas fueron enarboladas por reducidos grupos universitarios y de clase media que solo pudieron llevarlas al nivel de la denuncia y de su inclusión en los medios de comunicación pero, sin llegar a conformar propiamente un movimiento social.

El movimiento urbano popular de los ochenta, el promovido por el clero progresista, por la izquierda, por las organizaciones no gubernamentales (ONG's) o por todos juntos, fue un movimiento de la periferia urbana que no se planteo crear bases sociales en el centro de la ciudad; evidenció limitaciones

sobre todo en cuanto a su capacidad de reproducción y ampliación, para llegar a nuevos sectores y para apostar a proyectos unitarios más ambiciosos. De alguna manera, el sectarismo y la competencia entre los pequeños grupos persistió.

¿Porqué en Guadalajara es más trabajoso impulsar la lucha social? Esta ha sido la interrogante que constantemente se han planteado dirigentes y analistas políticos. Con el propósito de abonar a despejar dicha preocupación propongo se consideren los siguientes elementos:

a) La pobreza escondida.

Guadalajara no presenta, de manera generalizada, imágenes dramáticas de extrema pobreza. Los gobiernos locales y municipales de la ZMG lograron construir, hasta mediados de los setenta, una ciudad donde no eran tan evidentes las desigualdades sociales. Se había logrado "esconder" la pobreza pero, a partir de entonces esto resultó imposible y empezó a aparecer por todos sus rumbos. No obstante ser variables distintas, la comparación o contrastación del mapa de ingresos de los años setenta con el de estratos socioeconómicos elaborado con información del Censo Población de 1990 permite llegar a dicha conclusión. Sin embargo, ésta creciente desigualdad social no llegó a convertirse en detonante de estallidos sociales. Al menos no a partir de la insatisfacción en el equipamiento urbano y por la carencia de vivienda.

Pasados los ochenta y no obstante la ampliación de la pobreza y con ello el deterioro de las condiciones de vida en la ciudad, la tendencia general del movimiento urbano popular y otras expresiones sociales a sido a canalizar sus inquietudes, demandas y protestas dentro del contexto amplio de la lucha por la democracia, privilegiando la lucha electoral. Esto que podría calificarse como un salto cualitativo, en este caso significó que

las organizaciones sociales redujeran y modificaran significativamente su dinámica propia.

La debilidad y carencia de sensibilidad y propuesta en que quedó el MUP a fines de los ochenta quedó evidenciada cuando frente al siniestro del 22 de abril de 1992 no jugó ningún papel significativo. El intento de contruir un movimiento de damnificados no contó ni con la experiencia del MUP ni con la de los grupos de Ciudad Guzmán que en 1985 fueron damnificados por los sismos.

b) La ausencia del movimiento estudiantil de 1968.

Los estudiantes y la ciudadanía tapatía en general no vivieron ésta experiencia y tampoco sus consecuencias políticas. Este hecho colocó en distinta situación política a Guadalajara respecto de ciudades como México, Chihuahua, Monterrey, Zacatecas, Puebla, Sinaloa, Chilpancingo, etc. en donde los universitarios tuvieron una destacada participación y, luego de la derrota militar del movimiento, se volcaron hacia las tareas de la organización popular. Aquí, por el contrario, se reprimió a los estudiantes que intentaron solidarizarse con aquel movimiento. Las autoridades de la Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) se plegaron a los dictados del presidente Gustavo Díaz Ordaz²²².

²²² La posición adoptada por la FEG ante el movimiento estudiantil del 68 no sorprendió a todos los estudiantes. En varias universidades ya tenían antecedentes de ella. Durante el mes de abril de 1967 se realizó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Economía en la U. de G., al "que asistieron delegaciones estudiantiles de casi todas las escuelas de economía del país. En las mesas de trabajo y en las asambleas plenarios del Congreso se formaron básicamente dos grupos: uno crítico, que señalaba el carácter atrazado dependiente del imperialismo, de la economía nacional, la mala distribución del ingreso y los errores de la política económica del gobierno de Díaz Ordaz. Otro, gobiernista, defensor a ultranza de la política económica del

c) El papel de la Universidad y la enseñanza del marxismo.

La Universidad de Guadalajara históricamente se ha declarado como una institución de educación superior que enseña y difunde la cultura desde una perspectiva científica. Ello la llevó a ser protagonista central en la lucha contra las ideas retardatarias y conservadoras que se opusieron al proyecto cardenista, tanto que de su propio seno salieron aquellos universitarios adherentes a tales posiciones que posteriormente fundaron otra universidad: la Universidad Autónoma de Guadalajara.

El discurso "democrático, nacionalista y socialista" y la enseñanza del marxismo en las aulas universitarias se generalizó y se hizo oficial a principios de los setentas. Sin embargo, esto no logró crear entre los estudiantes una real conciencia crítica o por el cambio social tal como se pretendía o se decía en los discursos. La forma como se enseñó el marxismo tuvo un efecto contrario. La mayoría de sus estudiantes y egresados lo sintieron como "una carga" o como una serie de textos que debían leer con el exclusivo fin de acreditar una materia. De haber sido diferente, dada la gran cantidad de profesionistas y técnicos que de ella han egresado, posiblemente se estaría viendo reflejado, entre otras cosas, en la existencia de una clase política oficial de avanzada, sólidamente preparada y quizá encabezando los actuales planteamientos democratizadores y modernizadores del PRI y del mismo gobierno; en una cierta fortaleza de los partidos de izquierda y las organizaciones sociales o al menos estar al parejo con la influencia político-electoral de los partidos derechistas; también, y sobre todo, en la existencia de una

régimen. En este grupo participó activamente la FEG. Los dirigentes fegistas hicieron severas advertencias en contra de las ideas exóticas que querían introducir, según ellos, algunos delegados fueraños. Declararon a la prensa que ellos estaban precisamente para impedir que esas ideas penetraran en la U. de G. (Paréntesis, No. 50, 31 de octubre de 1988).

sociedad civil politizada, organizada, crítica y simpatizante de las causas democráticas. La tapatía, hasta fines de los ochenta seguía siendo fundamentalmente una sociedad poco participativa, tradicional y conservadora, aunque, con destellos coyunturales como los del 6 de julio de 1988 cuando votó mayoritariamente contra Salinas y a favor de Clobutier y Cárdenas y, después del 22 de abril de 1992, cuando insólitamente desplegó grandes muestras de solidaridad con los damnificados y cuestionó acremente a las autoridades estatales y las obligó a retirarse.

d) La violencia como respuesta a los reclamos democratizadores.

Durante los primeros cinco años de los setenta se presentaron situaciones que colocaron en constante peligro a quienes se encontraban involucrados en movimientos reivindicativos y democráticos. La represión que se volcó sobre los estudiantes que intentaron democratizar la Universidad de Guadalajara, organizados en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y, la respuesta que el gobierno a través de sus cuerpos policíacos dieron a los grupos guerrilleros urbanos pusieron en constante tensión y peligro a mucha gente e inhibieron el desarrollo del movimiento popular. Jalisco destacó a nivel nacional por ser una de las entidades con mayor número de presos y desaparecidos políticos que fueron sometidos a tal situación acusados de estar involucrados en actividades subversivas o guerrilleras. Producto de aquella "guerra secreta" en Jalisco del total de exiliados en Cuba de menos tres de ellos tenían relación con organizaciones y acciones armadas realizadas en Guadalajara y, desde 1977, fueron secuestradas 27 personas que hasta la fecha se mantienen en calidad de desaparecidos políticos²²³. Una

²²³ Algunos de los nombres de los desaparecidos políticos y la fechas de su desaparición, según datos recabados del archivo del Comité Pro-Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, Sección Jalisco, son los siguientes:

cantidad significativa de personas que participaron en estas luchas, murieron en diversos enfrentamientos armados. Otros más, incluso sin ser participantes comprometidos, murieron en las sesiones de tortura. En septiembre de 1982 fueron liberados los últimos 10 presos políticos que se encontraban en el Penal de Fuente Grande como producto de una ley de amnistía decretado por el Presidente José López Portillo y exigida por un vasto movimiento nacional organizado en el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR). En consecuencia no es exagerado afirmar que en aquel entonces en la participación política se podía ir la vida y, naturalmente, esto reducía sensiblemente la disposición para involucrarse en este tipo de actividades. También es desde entonces que Guadalajara tiene bien ganada su fama de "ciudad violenta".

e) La estructura industrial dificulta el surgimiento de una conciencia clasista.

Aportaciones que abonan en éste sentido son las reflexiones

NOMBRE	FECHA DE DESAPARICION
Victor Arias de la Cruz.	28 de febrero de 1977.
Jorge Carrasco Gutierrez.	28 de febrero de 1977.
Alonso Guzmán Cervantes.	27 de febrero de 1977.
Pedro Cedillo Díaz.	15 de abril de 1977.
Francisco Mercado Espinoza.	10 de febrero de 1977.
Angel Sánchez.	Abril de 1977.
Guillermo Bautista Andalon.	Abril de 1977.
Daniel Avila Saavedra.	23 de julio de 1977.
Donaciano Ramirez Rojas.	23 de julio de 1977.
Gabriel Solorio.	13 de septiembre de 1977.
Saul Meza Enriquez.	Noviembre de 1977.
Salvador Juárez Martínez.	Noviembre de 1977.
Reyes Mayoral Jauregui.	23 de agosto de 1977.
Guadalupe Cervantes Flores.	Agosto de 1977.
Joaquín Contreras.	Agosto de 1977.
Raúl Mercado Martínez.	23 de abril de 1977.
Ricardo Madrigal Sahagún.	15 de abril de 1977.
Juan Manuel Godínez López.	22 de julio de 1977.
Eligio Vázquez.	23 de julio de 1977.

de Guillermo de la Peña. El recapacita, por ejemplo, en el hecho de que en Guadalajara "es difícil hacer una distinción entre los trabajadores formales y los informales"²²⁴. Esto nos lleva a pensar sobre la situación en que se dan las relaciones laborales. La preminencia de la pequeña y micro industria y la informalidad laboral al esconder las relaciones de explotación, hacen "innecesaria" la organización sindical porque el sindicato, se supone, es un instrumento para luchar contra los patrones y para mejorar las condiciones de vida y trabajo pero, la cuestión se complica cuando "los patrones" son miembros cercanos de la familia, son los amigos, vecinos o compadres. Esto choca frontalmente con la propuesta clasista y de confrontación radical entre obreros y patrones que caracterizó a las luchas obreras de las dos décadas pasadas.

Además, la forma como son manejadas las centrales obreras jaliscienses ha dado como resultado que una gran cantidad de tapatíos no hayan vivido realmente ninguna experiencia sindical y que ni siquiera conozcan o sepan para que sirven esas organizaciones. Se piensa en ellos no como instrumentos de lucha y organización que deben ser dirigidos por los propios trabajadores, sino como instancias de propiedad exclusiva de los dirigentes, a las que hay que pedir como favor lo que en realidad son derechos. Además, buena parte de los que sí saben para que sirven no tiene una buena imagen ni les merecen confianza. Incluso, es muy probable que en algún momento hayan tenido que enfrentarlos porque, contradictoriamente, los sindicatos oficiales también se han encargado de cumplir el triste papel patronal de reprimir, despedir y "boletinar" a los trabajadores que se han inconformado o que han intentado organizar la lucha por mejorar las condiciones de trabajo y por democracia sindical.

²²⁴ Peña, Guillermo de la. "La cultura política de los sectores populares de Guadalajara" en Nueva Antropología, vol. XI, No. 38, octubre de 1990, p.83.

Otro elemento que subraya de la Peña es el elemento religioso concretado en ideas generalizadas como las que atribuyen a Dios el éxito o el fracaso personal o familiar, o de que se debe aceptar la situación, cualquiera que sea, por ser voluntad divina. Lo anterior es válido para cualquier expresión religiosa. Es decir, ser católico o apostólico (protestante) no implica cambios o diferencias sustanciales sobre la idea de que los hombres nada pueden hacer ante un destino inevitable²²². Para colmo a estas alturas muchas personas siguen creyendo que si votan contra el PRI no serán inscritos sus hijos en las escuelas o que algún tipo de problema tendrán.

Estos elementos tienen como objetivo ayudar a comprender mejor el por qué en la ciudad de Guadalajara a pesar de existir todas las condiciones objetivas, dada la amplitud de sus carencias urbanas, no han podido existir grandes y poderosos movimientos populares o ciudadanos. Sin embargo, como hemos visto, desde principios de los años setenta no han dejado de aparecer proyectos que han arrojado un caudal de experiencias organizativas. Aquí solo nos referimos a algunas de las expresiones sociales que en los ochenta y dentro del ámbito de las luchas urbanas, desde nuestro punto de vista, adquirieron cierta relevancia.

Por otro lado, la situación del MUP a partir de 1968 no puede entenderse si no se le relaciona con la variable de la coyuntura electoral presidencial y, particularmente, con la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, con la formación del Frente Democrático Nacional y la participación en él y en todos los

²²² Para tener un acercamiento a la visión que tienen los apostólicos o protestantes sobre la política y la manera como influye o no la religión en ello, puede consultarse a Mirna Cazarez Vázquez, Religión y política: el caso de la Iglesia Apostólica de la Fé Cristiana en Cristo Jesús en la Zona Metropolitana de Guadalajara, tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guadalajara, 1992.

procesos electorales subsiguientes, con candidatos o sin ellos, de la mayoría de las organizaciones sociales. Antes de esto varias organizaciones del MUP no solo se negaban a participar electoralmente sino que adoptaban posiciones abstencionistas activas.

Para llegar a donde se encuentra, el MUP debió reconocer e impulsar, a lo largo de más de diez años cuestiones como el estudio y reconocimiento empírico de la política urbana del Estado; intentar junto a sus demandas lanzar propuestas de solución, pasando así de la clásica posición contestataria a otra propositiva cuestión que, por cierto, es necesario someter a balance para saber si dicha postura ayudado efectivamente a resolver las demandas; reconocer objetivamente y asumir la heterogeneidad político-ideológica de los grupos que conforman el MUP y, por tanto, aceptar la posibilidad o necesidad de que existan varios proyectos de organización popular locales que en momentos o coyunturas determinadas puedan realizar alianzas o coordinaciones sin renunciar apriori a la posibilidad de buscar y lograr la unidad orgánica.

Podemos decir que los ensayos unitarios del MUP tapatío en los ochenta siguieron dos vías: 1) La que perseguía la unidad o la coordinación de grupos populares afines política o ideológicamente, dejando al margen expresiones claramente diferentes y constituyéndose, en la mayoría de los casos, en "las bases sociales" de algunos partidos u organizaciones políticas y, 2) La que intentó construir amplios frentes populares en donde era bienvenida toda expresión de lucha social independientemente de su vinculación política.

Debe destacarse que en Guadalajara resulta difícil detectar una influencia o presencia real de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). El Movimiento de Defensa Popular (MDP), el Comité Popular del Sur (CPS), y de última hora

la Unión Democrática Popular (UDP) pertenecieron temporalmente a esta organización nacional. Por su parte, la Coordinadora de Colonias Populares (CCP) e Intercolonias estuvieron como observadoras en algunos encuentros pero, en general, su participación se limitó a ello y a la difusión de propaganda. Podríamos hacer entonces una conclusión en el sentido de que los intentos unitarios frentistas o de coordinación del MUP respondieron a iniciativas de carácter local en las que, desde luego, no dejaron de estar los referentes nacionales. Un subproducto de esta tesis es que se logró ubicar con cierta precisión dichos vínculos entre el MUP local y el nacional, así como, con las organizaciones políticas partidarias que lo impulsaron.

Generalmente los frentes, coordinadoras, movimientos o asambleas que intentaron estructuras nacionales iniciaron en la capital del país sin lograr realmente desdoblarse al conjunto de entidades, ni siquiera al total de las ciudades más importantes. La CONAMUP nació en la ciudad de Monterrey pero sufrió de todo lo demás. En este sentido se puede cuestionar "lo nacional" de tales proyectos. Por otro lado, estos siempre se plantearon como instrumentos de cobertura y promoción no solo de la unidad sino el surgimiento de nuevas organizaciones o movimientos cuestión que tampoco sucedió en los ochenta. Difícilmente se pueden encontrar en el país ejemplos de organizaciones populares que realmente hayan nacido bajo el impulso de algún proyecto nacional. Por lo regular los proyectos nacionales se integraron con las organizaciones locales o regionales previamente existentes.

En los ochenta ninguna organización urbano-popular negó la necesidad de la unidad del movimiento. Todas la contemplaron entre sus principios y objetivos centrales. Sin embargo, no fue un proceso sencillo de darse. La historia del MUP esta plagada de casos o experiencias en donde muy rápidamente por algún motivo apareció la división, el proyecto perdió perspectiva y pronto se

desgastó. Hasta mediados de la década efectivamente existían diferencias políticas y de táctica, sin embargo, queda la duda sobre si no se habrá exagerado; si no habrá imperado el sectarismo y la intolerancia. Una opinión mas valorativa sobre este punto no debera perder de vista el contexto político en que fueron formadas estas organizaciones. Hoy esta claro que los movimientos sociales, populares, ciudadanos y políticos necesitan de altas dosis de pluralidad y flexibilidad en las formas de actuar y hacer política pero antes no lo estaba y las respuestas que el gobierno daba a los movimientos justificaba dicha posición.

La historia y la identidad de cada uno de los grupos u organizaciones populares adquirió un gran peso a la hora de pensar en la unidad más integral. De ellas, de las historias particular, provinieron los miedos, los temores a impulsar proyectos de unidad más ambiciosos. En los ochenta se temió caer en nuevos fracasos pero, sobre todo, no se aceptó la posibilidad de converger en la construcción de direcciones mas amplias y plurales del MUP. Prodominó el temor a ser "hegemonizados", a perder la conducción y ser dirigidos por "otros". En función de esto, persistió la tendencia a conservar los pequeños grupos que siguen caracterizando al MUP de Guadalajara. Se estuvo de acuerdo en seguir en el nivel de las alianzas para la "unidad de acción". No se aceptó la posibilidad de aportar o de "arriesgar" una organización particular con el fin de hacer nacer un proyecto más grande, con mayores posibilidades y ambiciones más amplias.

La historia del MUP tapatío registra ensayos de unidad y coordinación urbano-popular que datan desde los años setenta. La mayoría de ellos no vivieron más de tres años y su desaparición no ha quedado suficientemente explicada para el conjunto de grupos y personas que en cada caso participaron. También se puede decir que se generó, artificialmente, una cierta competencia entre organizaciones. Incluso varias de ellas desarrollaron sus

actividades organizativas en las mismas colonias sin proponerse trabajo conjunto. De aquí pueden provenir los recelos con los que se recibieron los planteamientos de unidades más estrechas y plurales entre las organizaciones populares actuales.

Unidad y dispersión fueron las características del movimiento. La defensa de los proyectos identificados con alguna organización política o con alguna ideología se mantuvo. Salvo el caso del Frente Democrático de Lucha Popular y en mucha menor medida el Foro de Lucha por la Vivienda, las demás organizaciones no lograron destacar por su capacidad movilizadora. Sumando los esfuerzos que realizaron el conjunto de organizaciones podemos afirmar que el MUP cuenta hoy, como resultado de las luchas de los ochenta, con pequeños contingentes en los cuatro municipios de la ZMG. Se dieron acercamientos que permitieron se conocieran personalmente los dirigentes. No siempre se entendieron pero, en todo caso las diferencias se hicieron más claras y explícitas. En otros casos se sentaron las bases para convergencias mucho muy amplia pero, hasta donde se sabe estas no han podido concretarse. En resumen podemos decir que el MUP tapatío experimentó en la década pasada una serie de experiencias que lo colocaron en una situación que favorable para actuar diferente en los noventa, sin embargo, lo hecho en lo que va de esta década no asegura que así suceda.

El cambio más notable se dio a finales de los ochenta cuando el MUP se politizó y decidió participar del proceso electoral de 1988 haciendo una contribución al despertar ciudadano que en Guadalajara, coyunturalmente, hicieron los candidatos presidenciales coositores Clouthier y Cárdenas. El MUP tapatío preferentemente apoyó la candidatura cardenista pero no al mismo tiempo. Algunos, como Intercolonias, en sus inicios la vió con cierta desconfianza; la Coordinadora de Colonias Populares (CCP) nunca la comprendió aunque algunos de sus dirigentes finalmente se sumaron al nuevo proyecto partidario; el Movimiento Popular "6

de Julio" (MP-6) quien parecía comprender mejor esta coyuntura no tuvo la capacidad para mantenerse y desarrollar su propuesta; la Unión General Obrero, Campesina, Popular (UGOCP) ni siquiera se interesó en este proceso que vino a modificar la situación política del país y, de manera similar a la Unión Independiente de Inquilinos-Frente Revolucionario de Acción Patriótica dieron solo respuestas ideológicas.

En los ochenta el MUP, fue el referente privilegiado de la protesta y la inconformidad social. Los demás movimientos sectoriales (obrero-sindical, campesino y estudiantil) poco fue lo que pudieron hacer. Esta posición, sin embargo, la perdió ya para finalizar la década. La inconformidad encontró otras vías de expresión y aprovechó las luchas electorales y por la democracia. El PRD, "el partido de la esperanza", a poco tiempo de su fundación en Guadalajara mostró que no era la mejor vía para una mayor unidad y fortalecimiento del MUP no obstante que a él se incorporaron varios de sus dirigentes. Iniciada la década de los noventa, los partidos en general no supieron como recibir y organizar dentro de sí o fuera de las estructuras partidarias al creciente interés ciudadano por participar políticamente. Esto, los acontecimientos del 22 de abril, sus consecuencias políticas y, sobre todo, la respuesta ciudadana que se dió al respecto abrió la posibilidad para iniciar la reflexión sobre una nueva vía de organización y participación: las formas ciudadanas o civiles. En ese punto estamos.

El trato que el gobierno estableció con las organizaciones sociales dependió de varios factores. La coyuntura nacional fue uno, pero también de la disposición personal o voluntad política del gobernador en turno; del equipo de trabajo del que se rodearon los gobernantes; de las políticas sociales que se aplicaron a nivel federal. Por otro lado, también dependió de la fuerza o capacidad de movilización de las organizaciones; de las tácticas o formas de lucha que estas pusieron en práctica; de la

manera como presentaron sus demandas; de la cobertura política y social que adquirieron, por ejemplo, del espacio que lograron abrir en los medios informativos, etc. Desde luego, las formas de lucha que adoptaron las organizaciones sociales, también fueron susceptibles de modificación a partir de la actitud y la respuesta del gobierno a sus demandas.

Una cuestión importante siempre en las relaciones gobierno-movimientos sociales es que éstos finalmente prefirieron plantear sus demandas a quien consideraron la máxima autoridad: el gobernador y, en no pocas ocasiones al Presidente de la República. En varios casos incluso antes de hacerlo a la autoridad municipal correspondiente, porque entendieron que ésta no cuenta con suficiente capacidad de decisión o porque habiendo recibido una respuesta negativa esta puede, y de hecho lo es, ser modificada por el ejecutivo estatal. Esto nos indica que a nivel local se reproduce íntegramente el centralismo del poder que observamos a nivel federal con el presidencialismo.

Estas expresiones del MUP en el transcurso de los diez años de los ochenta, además, permitieron a sus organizaciones acercarse a los problemas de la ciudad y, en algunos casos expresar ideas desde esta perspectiva. Así, podemos encontrar dentro de sus planteamientos algunas ideas, aún difusas, sobre el gobierno, la política, los partidos políticos, la democracia, la cultura, etc. Con su acción plantearon fuertes retos de investigación e interpretación para la sociología urbana y política.

El MUP tapatío, como hemos dicho anteriormente, no ha podido ser masivo, ni permanente ni sistemático. No obstante logró triunfos y, con toda seguridad ha sembrado en cientos de personas ideas políticas y culturales que en determinado momento o situaciones se pondrán a funcionar. Definitivamente una porción, la que sea, ya no puede ser enteramente igual después de haber

participado en un movimiento social como de los que aquí hemos hablado.

Finalmente quiero dejar planteada una interrogante que se fue elaborando, sobre todo a partir de los acontecimientos de estos primeros años de los noventa: ¿Seguirá existiendo el MUP como movimiento sectorial tradicional o su futuro esta en afiliarse a un partido político, formar el suyo propio o avanzar hacia formas ciudadanas de organización? La interrogante se plantea en función de que se percibe un marcado estancamiento del conjunto de las organizaciones sectoriales tanto localmente como aquellas que se plantearon a fines de los ochenta promover proyectos nacionales y, por otro lado, las actuanes han dando prioridad a la lucha por la democracia social y política que a las demandas reivindicativas que caracterizaron al MUP.

La experiencia del Foro de Lucha por la Vivienda, por su parte, constató que se puede construir un nuevo tipo de MUP tapatío. Una característica del MUP de la ZMG en los setentas había sido la hegemonía de los planteamientos del clero progresista, jesuita o diocesano, tanto a nivel de su organización como de su dirección. En este caso, no obstante que una expresión de esta corriente (Intercolonias) participó, al menos en los momentos más álgidos de la lucha, no destacó en su conducción ni en la elaboración de la táctica. El impulso de los primeros grupos inquilinarios y de solicitantes de vivienda, la propuesta de convergencia, la concepción del proyecto unitario, la definición de las políticas centrales y las propuestas que se presentaron y se debatieron con los representantes del gobierno y con el gobernador fueron procesados, centralmente, por militantes de grupos de izquierda, destacadamente los dirigentes de la Unión Independiente de Inquilinos que provenían del Partido Socialista Unificado de México y de la Organización Revolucionaria Punto Crítico que condujeron varias de las asociaciones civiles. En este sentido, la responsabilidad principal de lo que sucedió con

este proyecto recayó en ellos mismos. Esta experiencia hace pensar en la posibilidad y necesidad de que, independientemente de declaraciones y creencias ideológicas, el MUP puede avanzar unitariamente.

Algunos proyectos del MUP anteriores al Foro de Lucha por la Vivienda aunque se presentaban como coordinadoras o frentes, en realidad se trataba de proyectos que terminaron o desde un principio eran expresión del trabajo social de algún partido, organización política de izquierda o tendencia religiosa. El Comité Popular del Sur y la Coordinadora de Colonias Populares fueron, en determinado momento, identificados con los jesuitas y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria; la Unión Independiente de Inquilinos y el Frente Democrática de Lucha Popular con el Partido Socialista Unificado de México en momentos distintos. En otra coyuntura, el Frente Democrática de Lucha Popular se identificó con el Partido de la Revolución Socialista y lo mismo sucedió con la Unión General Obrero, Campesina, Popular aunque, en esta última también participaron miembros del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Algunas asociaciones civiles fueron identificadas con la Organización Revolucionaria Punto Crítico y otros grupos que si bien no tenían nexos claros con partidos u organizaciones políticas sí se conducían como tales. Estos serían los casos del Comité Popular de Solicitantes de Vivienda, la Unión Democrática Popular y la "Demetrio Vallejo Martínez". El caso del Foro destacó por haber sido un organismo coordinador de diferentes tendencias políticas del MUP.

Los logros reivindicativos del Foro pueden caracterizarse como importantes, aunque éstos finalmente se hayan limitado al acceso al suelo y no hayan conquistado "una vivienda digna" como era su demanda central. Sin embargo, ninguna organización social independiente anterior o posterior al Foro ha logrado lo que él en Guadalajara. Se calculó que 1,630 familias con un total aproximado de 9,150 personas resultaron beneficiadas.

El Foro desarrolló su lucha y planteó su demanda al gobierno de manera diferente a como lo había hecho tradicionalmente el MUP local. Pudiera considerarse que, por la manera propositiva y la capacidad de movilización con que se presentó la demanda, dificultó que el gobierno adoptara solo respuestas intransigentes y autoritarias. Para ello convergieron dos elementos: por un lado, que no fue solo un agrupamiento social demandante y contestario y, por otro, la política que el gobierno local estableció para tratar a los movimientos sociales. Se presentó ante el gobierno con una propuesta en donde hablaba de coresponsabilidad para enfrentar el déficit de vivienda; planteó colaborar con los exiguos recursos económicos que tenían sus miembros y exigió al gobierno sensibilidad para entender que la situación de pobreza de los carentes de vivienda era resultado, precisamente, de la aplicación de sus políticas económicas y sociales. Su acción constató que los funcionarios del gobierno, generalmente, no tienen disposición para facilitar la solución de las demandas presentadas por las organizaciones sociales independientes. Antes que eso, parece que ocupan esos puestos para empeñarse en obstaculizarlas independientemente de cual sea la política general del gobierno en turno.

Siendo una organización social, y a diferencia del conjunto del MUP tradicional, se incorporó al proceso político electoral de 1988 dentro de las filas del Frente Democrático Nacional apoyando la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. Pasada esta elección, pero todavía dentro del contexto político que ha partir de ello se formó, el Foro se convirtió en promotor central del surgimiento del Frente de Organizaciones Sociales Independientes de Jalisco (FOSIJ) instancia desde la cual se organizó la participación electoral local de diciembre de 1988, registrando candidatos propios a través de la Coalición Cardenista Jalisciense (CCJ).

Esta experiencia de lucha social evidenció que las clases

populares y medias de Guadalajara al fin de cuentas son receptivas a proyectos reivindicativos y políticos pero que su mayor o menor interés depende de la manera como se les presente dicho proyecto. Por otro lado, y esto es central, la lucha de los solicitantes de vivienda mostró que en Guadalajara para ser protagonistas sociales e influir al gobierno para realizar cambios no necesariamente se requiere contar con organizaciones estrictamente de masas. Es suficiente una organización con pocos miles de afiliados dispuestos a movilizarse pero que cuenten con una propuesta elaborada de solución técnica y política.

El Foro pudo haber logrado mucho más. Sin embargo debido a desacuerdos internos no lo pudo hacer. Es decir, aunque el gobierno hizo lo suyo, sus dirigentes fueron los responsables de su desarticulación. Como siempre sucede, luego de cometido el error pero ya cuando es demasiado tarde se reconoce y se hacen alusiones a las grandes virtudes del proyecto perdido. Después de él la demanda organizada por vivienda ha decaído notablemente sin que ello quiera decir que el problema se haya reducido.

Finalmente, dos cuestiones se pueden apuntar para posteriores investigaciones sobre éste caso:

1) Indagar las causas por las que a la fecha (junio de 1993, casi cinco años después de obtenido el lote) siguen siendo pocas las familias que han construido su vivienda en el fraccionamiento conquistado en la ciudad de Guadalajara. Se pueden plantear cuatro posibles pistas: a) la carencia de recursos económicos sigue imposibilitando a la mayoría iniciar el proceso autoconstructivo de su vivienda, b) la carencia de servicios públicos y la lejanía del fraccionamiento se presenta como principal desalentador para el poblamiento, c) en realidad no era tan grave el problema del pago de la renta o de la situación de "arrimados" del conjunto de las 480 familias a quien se les asignó un lote y, d) muchos de quienes accedieron al suelo, en

realidad no tenían necesidad de vivienda y sólo lucharon por ampliar su patrimonio familiar, o simplemente hicieron una nueva inversión a largo plazo.

2) Podría ser interesante indagar sobre el rumbo que han seguido los esfuerzos organizativos de los colonos que ya están establecidos en el fraccionamiento; su relación con el gobierno municipal de Tonalá; las demandas y las respuestas que han obtenido; cuál es la organización política con la que han mantenido relación y como se da este vínculo; si han adoptado un comportamiento electoral opositor, etc. Por otro lado, también podría ser de interés investigar sobre lo que para ellos significa vivir en un fraccionamiento producto de una lucha social y cuáles son las nuevas ideas que esta situación les ha generado a nivel de la conciencia política y social. Esto último llevaría a abordar un tema poco estudiado, el del impacto o las transformaciones culturales que el MUP tiene sobre sus integrantes a nivel individual²²⁵.

Guadalajara, Jal., Junio de 1993.

²²⁵ En este tema un texto pionero es el de Oscar Nuñez, Innovaciones democrático-culturales del movimiento urbano popular, México, UAM-A, 1990.

ANEXOS

Anexo No. 1
**CRITERIOS PARA 8 ESTRATOS IDEALES DE LA DISTRIBUCION
 SOCIECONOMICA DE LAS AGEBS DE LA ZONA
 METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

ESTRATO ALTO SUPERIOR:

- Vivienda limpia.
- Viviendas pintadas y con buenos terminados.
- Material de construcción caro.
- La extensión del terreno es grandes y la vivienda está rodeada de jardines, enrejado circundante o grandes bardas.
- Existencia de conjuntos o clubes habitacionales privados con alumbrado de control interno (en ocasiones con planta de emergencia, o zonas alumbradas con luminarias públicas así como particulares, en los muros exteriores de las viviendas.
- Zonas con cableado telefónico para la mayoría de viviendas.
- Zonas con abastecimiento de agua potable (incluso para jardines ornamentales públicos) y sin problemas de drenaje.
- Zonas con excelente pavimentado, ausencia de bacheo, bastante reglamentación de tránsito visible, banquetas amplias y jardinadas.
- Poco circulación vehicular y casi nula de transporte público, vehículos de últimos modelos de marcas de lujo.
- Zonas con vigilancia generalmente pagada por particulares, condominios o miembros de algún club habitacional privado.
- Zonas de jardines y arboledas amplios y cuidados, camellones con jardines o plameras y centros deportivos por lo general privados.
- Presencia en la zona de algún centro o plaza comercial (con todos los servicios de lujo) y con ausencia de minisuper, tiendas de abarrotes, fruterías o comercios pequeños.
- Zonas por lo general lejanas al centro de la ciudad (buscando mejor paisaje, ausencia de ruidos y tránsito).
- Antenas parabólicas en número considerable.

ESTRATO ALTO INFERIOR:

Se diferencia del anterior en que:

- La extensión del terreno es grandes, pero la vivienda (con jardín al frente y 2 estacionamientos) ocupa el total del mismo.
- Presencia en la zona de algún centro o plaza comercial pero con ocasionales minisuper.
- Zonas con condominios y edificios de lujo (interfon, vigilantes, intendentes, jardineros, etc.)

ESTRATO MEDIO SUPERIOR:

- Vivienda limpia.
- Viviendas pintadas y con buenos materiales.

-Material de construcción caro.

- La extensión del terreno es mediana pero tiene servidumbre amplia y con jardín (estacionamiento para 2 vehículos).
- Zonas muy alumbradas pero sólo con energía pública.
- Zonas con cableado telefónico para la mayoría de las viviendas.
- Zonas con abastecimiento de agua potable (incluso para jardines ornamentales públicos) y sin problemas de drenaje.
- Zonas pavimentadas (generalmente asfalto), con escaso bacheo, reglamentación de tránsito visible pero no exagerada, con banquetas medianas pero escasamente jardinadas.
- Circulación vehicular regular, escaso transporte público, sólo en las avenidas principales y vehículos de último modelo de marcas de lujo y económicas.
- Zonas con bastante vigilancia municipal.
- Zonas de pocos jardines pero con mayor número de centros deportivos por lo general cuidados.
- Zonas con tiendas de autoservicio (Gigante, Aurrera, etc.), mercados y pequeños comercios de todo tipo.

ESTRATO MEDIO INFERIOR:

Se diferencia del anterior por lo siguiente:

- La extensión del terreno es mediana pero tiene servidumbre, sólo para un estacionamiento, con jardines muy pequeños o sin ellos.
- Circulación vehicular regular, gran acceso de transporte público, pero sólo por las avenidas y calles principales y vehículos de último modelo sólo marcas económicas (VW, DATSUN, ETC.), así como vehículos de marcas de lujo pero no nuevos.
- Zonas de algunas plazoletas de descanso y pocos jardines con escasos pero limpios centros deportivos.
- Zonas con condominios o unidades habitacionales por lo general limpios y con buen estado físico estético.

ESTRATO BAJO SUPERIOR:

- La extensión del terreno es pequeña pero existen cocheras sin servidumbre (cajones).
- Zonas de poco alumbrado pero funcionando al máximo.
- Zonas con cableado telefónico para algunas viviendas y considerables teléfonos públicos.
- Zonas con abastecimiento de agua potable pero con deficiente servicio de alcantarillado y drenaje (sobre todo en lluvias).
- Zonas con pavimentación sólo en calles principales y empedrado en el resto con banquetas pequeñas, invadidas a veces por árboles.
- Circulación vehicular constante, gran acceso de transporte público aún por calles no principales, vehículos de marcas económicas y de lujo pero con retraso considerable en su modelo.
- Zonas con escasa o nula vigilancia municipal.
- Zonas sin jardines pero con algunas plazoletas deportivas

- generalmente descuidadas y sucias.
- Zonas con alguna tienda de autoservicio pequeños pero con numerosas misceláneas.
- Zonas con condominios o unidades habitacionales, por lo general sucias y estado físico-estético muy descuidado.
- Zonas cercanas de cantinas y bares.

ESTRATO BAJO INFERIOR:

Se diferencia del anterior por lo siguiente:

- Zonas de poco alumbrado pero casi destruido por el vandalismo.
- Zonas con cableado telefónico para algunas viviendas y con poco o nulos teléfonos públicos.
- Zonas empedradas con escaso pavimento y pequeñas banquetas.
- Circulación vehicular regular, gran acceso de transporte público, vehículos de modelos viejos y marcas económicas.
- Zonas sin jardines, con algunas canchas deportivas improvisadas (campos de fut-bol de tierra).
- Zonas cercanas a busureros.

ESTRATO MARGINADO SUPERIOR:

- Viviendas semiconstruidas pero habitadas.
- Casas con paredes o techos de láminas, tejamanil, madera o similares.
- La extensión del terreno es pequeña y no tiene espacios dentro de su área para estacionarse.
- Zonas con energía eléctrica no oficial (cableado improvisado o gallos).
- Zonas sin cableado telefónico.
- Zonas con deficiente abastecimiento (con hidrantes de barrios) de agua potable y ausencia de drenaje y alcantarillado.
- Zonas con empedrado sólo en calles principales y tierra en el resto, banquetas escasas.
- Poca circulación vehicular exceptuando al transporte público que en general suele ser insuficiente por su demanda en la zona.
- Zonas con escasa o nula vigilancia municipal.
- Zonas sin jardines, con algunas canchas deportivas improvisadas (campos de fut-bol de tierra).
- Zonas con contadas misceláneas y carnicerías.
- Zonas circundantes de la ciudad, de crecimiento desordenado.
- Zonas cercanas a basureros.

ESTRATO MARGINADO INFERIOR:

Se diferencia del anterior en lo siguiente:

- La extensión del terreno es muy pequeña.
- Zonas sin energía eléctrica.
- Zonas sin abastecimiento de agua potable (sino con pipas) y ausencia total de drenaje y alcantarillado.

- Zonas sin empedrado, ni banquetas.
- Casi nula circulación vehicular, así como de transporte público (deben caminar distancias considerables para el uso del transporte).
- Zonas sin jardines ni espacios deportivos.
- Zonas sin comercios.
- Zonas cercanas a basureros.
- Zonas de paracaidistas (cinturón de miseria).

Anexo No. 2
 OFICIOS DE LOS MIEMBROS DEL
 FORO DE LUCHA POR LA VIVIENDA.

OFICIOS	CANTIDAD
Adornadora.	1
Afandor (a).	11
Albañil.	193
Almacenista.	1
Agente de ventas.	8
Agente viajero.	1
Agricultor.	1
Apicultor.	1
Archivista.	1
Artesano.	15
Aux. de almacen.	1
Aux. de soldador.	1
Aux. de mecánico.	3
Aux. de ventas.	1
Ayudante de chofer.	3
Azulejero.	3
Camarógrafo.	1
Cargador.	16
Carpintero	20
Cerrajero.	3
Cobrador.	4
Cocinera (a).	3
Comerciante.	104
Cortador.	3
Campeño.	7
Conserje.	1
Costurera.	10
Chofer.	67
Descargador.	1
Detenido.	1
Doméstica.	109
Eléctricista.	2
Empleado (a).	222
Estibador.	5
Encargado de personal.	1
Enfermera.	4
Ferrocarrilero.	1
Fletero.	1
Fontanero.	3
Formador.	1
Fresador.	1
Gerente.	1
Herrero.	6
Hogar.	140
Hortelano.	1
Imprenta.	1

Incapacitado.	1
Intendente.	1
Jardinero.	14
Jornalero.	49
Joyero.	1
Jubilado.	2
Ladrillero.	2
Laminero.	2
Laqueador.	3
Lava carros.	1
Machetero.	1
Maestra.	1
Mantenimiento.	3
Mant. escolar.	1
Maquila.	2
Marmolista.	1
Mecánico.	22
Mecanógrafa.	1
Medico.	1
Mesero (a).	1
Militar.	2
Mostrador.	1
Mozo.	1
Musico.	2
Obrero (a).	562
Operador.	3
Ordenador.	1
Panadero.	14
Pastor.	1
Peón de albañil.	98
Pensionado.	8
Perforador.	1
Pespuntador.	1
Pintor.	19
Policia.	2
Prensista.	1
Programador.	1
Radio técnico.	1
Recepcionista.	1
Repartidor.	6
Rep. de calzado.	1
Rotulista.	3
Secretaria.	8
Soldador.	14
Tablajero.	2
Tapicero.	4
Técnico.	3
Tornero.	3
Trabaja a domicilio.	13
Tractorista.	1
Transportista.	1
Velador.	25

Vendedor.	13
Vidriero.	2
Vigilante.	4
Yesero.	2
Zapatero.	5

FUENTE: Padrón de Solicitantes de Vivienda del FLV.

Anexo No. 3
 COLONIAS DE RESIDENCIA DE LOS
 INTEGRANTES DEL FLV.

COLONIA	SECTOR Y/O MUNICIPIO.	No. DE FAMILIAS
1. Ahuacate, El.		9
2. Agrícola.	Zapopan	35
3. Agua Blanca.	Zapopan.	3
4. Aguilas, Las.	Zapopan.	1
5. Agustín Yañez.	SL.	19
6. Alamo.	Tlaq.	4
7. Alcaide Barranquitas.	SH	1
8. Arados del Nilo.		3
9. Arandas.	SL	27
10. Arboleda La Margarita.		2
11. Arboledas del Sur.	Tlaq.	2
12. Arenita, La.		2
13. Artesanos.	SL	4
14. Atemajac del Valle.	Zapopan	2
15. Auditoric.	Zapopan	1
16. Aurora, La.	SL	1
17. Balcones.		2
18. Balcones del Cuatro.	Tlaq.	4
19. Balcones de Oblatos.	SL	16
20. Barrio Alto.		1
21. Barrio Nuevo Sta. Cruz.	Tonalá	1
22. Batán, El.	Zapopan	9
23. Beatriz Henández.	SL	6
24. Bethel.	Tonalá	12
25. Blanco y Cuellar.	SL	5
26. Briseño, El.	Zapopan	78
27. Capilla, La.		6
28. Capilla de San Juan.		1
29. Cañera.		1
30. Carmen, El.	SJ.	55
31. Centro.		2
32. Cerro del Cuatro.	Tlaq.	4
33. Cinco de Mayo.	SJ	2
34. Cerro del Tepeyac.		1
35. Circunvalación Belisario.	SL	1
36. Ciudad Granja.	Zapopan	37
37. Colinas del Sur.		2
38. Colli, El.	Zapopan	78
39. Colli Sitio.	Zapopan	1
40. Comunidad Emiliano Zapata.	SL	7
41. Constitución.	Zapopan	6
42. Cruz del Sur.		1
43. Cuauhtémoc.	SL	6
44. Chapultepec Country.	SH	1
45. Chaparral, El.		2

46. Chocolate, El.		3
47. Del fresno	SJ	28
48. Del Sur.	SJ	3
49. Dr. Atl.	SL	1
50. Ejidal.	Zapopan	1
51. Echeverría.	SJ	42
52. Emiliano Zapata.	SJ	90
53. Esperanza.	Tonalá	4
54. Estancia, La.	Zapopan	1
55. Experiencia, La.	Zapopan	5
56. Federacha, La.	SL	1
57. Ferrocarril.	SR	41
58. Finca, La.		2
59. Fovissste Miravalle.		1
60. Fracc. Atemajac.	Zapopan	4
61. Fracc. Las Torres.	SJ	1
62. Francisco Sarabia.	Zapopan	18
63. Fuentes, Las.	Zapopan	5
64. Guadalupe.	Tlaq.	2
65. Heliodoro Hdz. Loza.	SL	36
66. Hermosa Provincia.	SL	1
67. Hidalgo.	Tlaq.	1
68. Higuierillas.	SR	1
69. Hojarasca, La.		1
70. Huentitán.	SL	3
71. Huentitán el Alto.	SL	2
72. Huentitán el Bajo.	SL	1
73. Huerta, La.	SL	4
74. Independencia.	SL	3
75. Independencia Oriente.	SL	1
76. Indígena.	Zapopan	2
77. Infonavit Estadio.	SL	1
78. Insurgentes.	SR	3
79. Jalisco.	Tonalá	6
80. Jardines de Guadalupe.	Zapopan	3
81. Jardines de la Barranca.	SL	8
82. Jardines de la Cruz.	SJ	5
83. Jardines de la Paz.	SR	1
84. Jardines del Bosque.	SJ	3
85. Jardines del Ixtepete.	Zapopan	39
86. Jardines del Nilo.	SR	1
87. Jardines de los Poetas.	SR	1
88. Jorge Negrete.		1
89. Jocotán.	Zapopan	21
90. Juntas, Las.	Tlaq.	1
91. Lagos de Oriente.	SL	7
92. Lázaro Cárdenas.	Tlaq.	28
93. Libertad.	SL	2
94. Linda Vista.	Zapopan	1
95. López Portillo.		1
96. Loma, La.	SR	3
97. Loma Bonita.	Zapopan	2

98. Loma Bonita Ejidal.	Tlaq.	3
99. Loma Camichín.	Tonalá	1
100. Loma Linda.	Tlaq.	5
101. Loma Perdida.		1
102. Lomas de Oblatos.		6
103. Lomas de Polanco.	SJ	7
104. Lomas de Polanco Cto.	SJ	1
105. Lomas de Zapopan.	Zapopan	1
106. Lomas de la Soledad.	Tonalá	1
107. Lomas del Colli.	Zapopan	2
108. Lomas del Gallo.	EL	1
109. Lomas del Paradero.	SR	2
110. Lomas del Paraíso.	SH	1
111. Lomas del Pedregal.		2
112. Megaña.	SR	1
113. Mante, El.	Zapopan	46
114. Mercado de Abastos.		2
115. Mesquitera.	Tlaq.	2
116. Miguel Hidalgo.	EL	3
117. Miramar.	Zapopan	2
118. Miravalle.	SJ	8
119. Moderna.	SJ	1
120. Morelos.	SJ	1
121. Nueva España.		3
122. Nueva Santa María.		2
123. Obrera.	SJ	2
124. Oblatos.	EL	44
125. Oblatos Poniente.	EL	5
126. P. del Nilo.		1
127. Palmas, Las.	SJ	1
128. Palomar, El.	Tlaq.	3
129. Paraísos del Colli.	Zapopan	2
130. Paseos del Briseño.	Zapopan	2
131. Paseos del Sol.	Zapopan	3
132. Patria.	SJ	3
133. Penal.	SL	2
134. Pedregal.		1
135. Pintas, Las.	El Salto	2
136. Pintitas, Las.	Tlaq.	2
137. Piramides, Las.	Zapopan	9
138. Piramides del Sol.	Zapopan	1
139. Pocito Santo, El.		2
140. Polanco.	SJ	9
141. Polanco Oriente.	SJ	10
142. Polanquito.	SJ	4
143. Polanquito Oriente.	SJ	1
144. Popular.	SL	1
145. Popular Oblatos.	SL	15
146. Porvenir, El.	EL	6
147. Primero de Mayo.	SJ	4
148. Pueblito.		
149. Rancho Blanco.		3

150. Rancho Nuevo.	SH	21
151. Retiro, El.	SH	1
152. Revolución.	SR	1
153. Rey Xólotl.	Tonalá	4
154. Río Verde.		3
155. Rosal, El.		1
156. Rumbo a Villa.		1
157. S.A. Tlajomulco.		2
158. San Andrés.	SR	7
159. San Antonio.	SR	1
160. San Carlos.	SR	1
161. San Felipe.		1
162. San Isidro.	SL	16
163. San Joaquín.	SL	2
164. San José.		1
165. San José Río Verde.		5
166. San José Tateposco.	Tonalá	1
167. San Juan.	SH	12
168. San Miguel.		1
169. San Miguel el Alto.	SL	1
170. San Miguel de H.	SL	1
171. San Rafael.	SR	1
172. San Sebastianito.	Tlaq.	1
173. San Vicente.	SL	1
174. Santa Ana Tepetitlán.	Zapopan	4
175. Santa Cecilia.	SL,	14
176. Santa Cruz de las Huertas.	Tonalá	1
177. Santa María.	SL	3
178. Santa María Tequepexpan.	Tlaq.	1
179. Santa Margarita.	Zapopan	5
180. Santa María de Jocotán.	Zapopan	4
181. Santa Rosa.		1
182. Santa Teresita.		4
183. Saucito, El.	Zapopan.	5
184. Seattle.	Zapopan	1
185. Talpita.	SL	8
186. Tetlán.	SR	2
187. Tetlán Río Verde.	SL	26
188. Tlajomulco.	Tlajomulco	2
189. Tlaquepaque.	Tlaq.	32
190. Toluquilla.	Tlaq.	2
191. Tonalá.	Tonalá	10
192. Unidad Los Laureles.	Zapopan	2
193. Unidad Revolucionaria.	Tlaq.	1
194. Venado, El.		3
195. Vicente Guerrero.	SJ	4
196. Victor Hugo.		1
197. Vigia, El.	Zapopan	5
198. Villa Guerrero.	SJ	4
199. Villas de San Juan.	SH	1
200. Vocier Vega.		1
201. Zalatlán.	Tonalá	4

202. Zona Industrial.	SJ	1
203. Zapopan.	Zapopan	6

FUENTE: Padrón Solicitantes de Vivienda del FLV.
SR=Sector Reforma; SL=Sector Libertad; SH=Sector Hidalgo;
SJ=Sector Juárez.

Anexo No. 4
 COLONIAS DONDE VIVEN O VIVIAN LOS MIEMBROS
 DEL FORO DE LUCHA POR LA VIVIENDA
 QUE OBTUVIERON UN LOTE EN EL
 FRACC. CONSTANCIO HERNANDEZ ALBIRDE.
 1988.

COLONIA	SECTOR O MUNICIPIO.	No. DE FAMILIAS
1. Aarón Joaquín.	SL.	1
2. Agrícola.	Zapopan.	9
3. Agua Blanca.		2
4. Aguilas, Las.	Zapopan.	1
5. Agustín Yañez.	SL.	1
6. Algodonal.	SH.	1
7. Americana.	SJ.	1
8. Arcos Vallarta.	SH.	1
9. Atenajac del Valle.	Zapopan.	1
10. Aurora, La.	SL.	1
11. Balcones de Oblatos.	SL.	4
12. Barranquitas.	SH.	1
13. Barrio de Analco.	SR.	2
14. Barrio de Federación.	SL.	1
15. Barrio de S.J. de Dios.	SL.	2
16. Beatriz Hernández.	SL.	7
17. Belisario.	SL.	1
18. Bethel, El.	Tonalá.	4
19. Blanco y Cuellar.	SL.	3
20. Eriseño, El.	Zapopan.	12
21. Cinco de Mayo.	Zapopan.	4
22. Ciudad Granja.	Zapopan.	36
23. Colli, El.	Zapopan.	10
24. Conchas, Las.	SR.	3
25. Constitución.	Zapopan.	1
26. Cuauhtémoc.	SL.	4
27. Chaparral, El.	Zapopan.	2
28. Chapultepec Country.	SH.	1
29. Del Carmen.	SJ.	14
30. Del Fresno.	SJ.	20
31. Del Sur.	SJ.	1
32. Echeverría.	SJ.	9
33. Emiliano Zapata.	SJ.	21
34. Esperanza.	Tonalá.	1
35. Ferrocarril.	SR.	26
36. Francisco Sarabia.	Zapopan.	5
37. Fuentes, Las.	Zapopan.	1
38. Guadalupeana.	SH.	2
39. Heliodoro Hdz. Loza.	SL.	17
40. Hidalgo.	Tlaq.	4
41. Huerta, La.	SL.	4
42. Huertas, Las.	Tlaq.	1

43. Independencia Oriente.	SL.	1
44. Industrial.	SR.	1
45. Insurgentes.	SR.	7
46. Jalisco.	Tonalá.	2
47. Jardines de Guadalupe.	Zapopan.	1
48. Jardines de San Fco.	SL.	2
49. Jardines del Country.	SH.	1
50. Jardines del Ixtepete.	Zapopan.	4
51. Jardines del Nilo.	SR.	1
52. Jardines de la Barranca.	SL.	1
53. Jardines de la Cruz.	SJ.	4
54. Lagos de Oriente.	SL.	2
55. Lázaro Cárdenas.	Tlaq.	8
56. Libertad.	SL.	4
57. Linda Vista.	Zapopan.	6
58. Loma Linda.	Tlaq.	1
59. Lomas de Ind...		1
60. Lomas de Oblatos.	SL.	9
61. Lomas de Polanco.	SJ.	4
62. Lomas del Paracero.	SR.	1
63. Lomas del Paraíso.	SH.	1
64. Mante, El.	Zapopan.	23
65. Meseros.	Tlaq.	1
66. Mezquitan.	SH.	1
67. Mezquitan Country.	SH.	1
68. Nuevo Vergel.	Zapopan.	1
69. Oblatos.	SL.	31
70. Patria.	SJ.	7
71. Paseos del Sol.	Zapopan.	1
72. Penal.	SL.	1
73. Pirámides.	Zapopan.	1
74. Pirámides del Sol.	Zapopan.	1
75. Polanco.	SJ.	1
76. Polanquito.	SJ.	1
77. Popular Oblatos.	SL.	1
78. Rancho Nuevo.	SH.	2
79. Residencial la Cruz.	SJ.	3
80. Retiro, El.	SH.	1
81. Revolución.	SR.	3
82. Rosario, El.		1
83. San Andrés.	SR.	1
84. San Isidro.	SL.	4
85. San José Río Verde.		4
86. San Juan Bosco.	SL.	1
87. San Marcos.	SL.	8
88. San Miguel Huentitán.	SL.	1
89. San Pedrito.	Tlaq.	1
90. Santa Ana Tepetitlán.	Zapopan.	6
91. Santa Cecilia.	SL.	12
92. Santa Elena Alcalde.	SH.	1
93. Santa Elena Estadio.	SH.	3
94. Santa María.	SL.	7

95. Santa María del Pueblito.	Zapopan.	2
96. Santa María Tequepexpan.	Tlaq.	4
97. Santa Rosa.	SL.	4
98. Santa Teresita.	SH.	2
99. Tabachines, Los.	Zapopan.	1
100. Talpita.	SL.	4
101. Tetlán Río Verde.	SL.	1
102. Tepeyac.		1
103. Tlaquepaque.	Tlaq.	6
104. Verde Valle.	SJ.	1
105. Vicente Guerrero.	SJ.	4
106. Zoquipan.	Zapopan.	1

FUENTE: Padrón de Solicitantes de Vivienda del FLV.

SR=Sector Reforma; SL=Sector Libertad; SH=Sector Hidalgo;
 SJ=Sector Juárez.

BIBLIOGRAFIA

- Abiodum, Yacob /et. al./: Repensando la ciudad del tercer mundo, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Acosta, Maruja y Briseño-León, Roberto: Ciudad y capitalismo, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1987.
- AJIPROVI: El problema de la vivienda en Jalisco, Guadalajara, Jal., mecanoscrito, 1990.
- Alba Vega, Carlos y Kruijt, Dirk: Los empresarios y la industria de Guadalajara, México, El Colegio de México, 1988.
- Alonso, Jorge y Gómez Tagle, Silvia: Insurgencia democrática: las elecciones locales, Guadalajara, Jal., DICSA-U. de G., 1991.
- Alonso, Jorge /et. al./ (Coords.): El nuevo Estado mexicano. Estado, actores y movimientos sociales, México, U. de G.-CIESAS, Nueva Imagen, 1992, tomo III.
- Alonso, Jorge, "La convergencia, constitutivo del movimiento popular", en Sociedad y Estado, No. 4-5, septiembre-diciembre de 1991-enero-abril de 1992.
- Un acercamiento a los estudios de los movimientos sociales en América de Sur, Guadalajara, Jal., CISMOS-U. de G., Col. Movimientos Sociales, en prensa.
- Arias, Patricia (Coord.): Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria, México, El Colegio de Michoacán, 1988.
- Arreguín González, José Manuel, "Reflexiones sobre el futuro desarrollo urbano de Guadalajara", en Memorias del Ciclo de Conferencias y Comentarios Guadalajara: reto y compromiso de una gran ciudad, Guadalajara, Jal., Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. y Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A.C., 1982.
- Arroyo Alejandro, Jesús, "Ires y venires en el occidente", en Patricia Arias (Comps.): Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria, El Colegio de Michoacán, México, 1988.
- Arroyo Alejandra, Jesús y Velázquez, Luis Arturo (Comps.): Guadalajara en el umbral del siglo XXI, Guadalajara, Jal., U. de G.-Ayuntamiento de Guadalajara, 1992.
- Asamblea de Barricos: ¡Va cada por nacional, México, D.F., 1991.
- Azuela de la Cueva, Antonio: La ciudad, la propiedad privada y el derecho, México, El Colegio de México, 1989.

Calderon G., Fernando (Comp.): Los movimientos sociales ante la crisis. Buenos Aires, UNU, CLACSO, IIS-UNAM, 1986.

Cardoso, Fernando E., "Los retos teóricos del cambio social", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas, No. 127, México.

Coraggio, José Luis: Ciudades sin rumbo. Quito, SIAP, Ciudad, 1991.

-----(ed.), La investigación urbana en América Latina: caminos recorridos y por recorrer. Las ideas y su contexto, Quito, Ciudad, 1990.

Coulomb, René y Duhau, Emilio (Cords.): La ciudad y sus actores. Mexico, UAM, IFAL, 1988.

Coulomb, René, "Investigación urbana, cambio social y política", en Sociológica, año 7, No. 18, enero-abril de 1992.

Covuntura nacional. Materiales para discusión. Crisis y reforma política. México, D.F., Funto Crítico-Cultura Obrera, 1978.

DPUEJ: Estudios de funciones urbanas en el área metropolitana de Guadalajara, Guadalajara, Jal., UNED, 1979.

Duhau, Emilio, "La sociología y la ciudad. Panorama y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta", en Sociológica, año 6, No. 15, enero-abril de 1991.

-----"Ciencias sociales y estudios urbanos: ¿Adios a los paradigmas?", en Sociológica, año 7, No. 18, enero-abril de 1992.

Duran Arp-Nisen, Jorge. "El movimiento inquilinario en Guadalajara, 1922", en Encuentro, vol. 1, No. 2, enero-marzo de 1984.

Dwyer, D.J.: Población y vivienda en el tercer mundo. Perspectivas sobre el problema de asentamientos espontáneos. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Estadísticas históricas de México, México, INEGI, 1985.

Estrada Sotelo, José /et. al/: El problema de la vivienda en Guadalajara, tesis de licenciatura en arquitectura, ITESO-UNAM, Guadalajara, Jal., 1978.

Fuentes, Manuel, "Reformas a la ley del Infonavit, cancelación de derechos laborales", en La Jornada Laboral, año II, No. 14, 26 de marzo de 1992.

Gallo Lozano, Fernando A: El urbanismo en Jalisco, Guadalajara, Jal., s.e., 1991.

García Oropeza, Guillermo, "Guadalajara la clara ciudad", en Guadalajara la perla del occidente de México, Guadalajara, Jal., Ayuntamiento de Guadalajara, Banamex, 1986.

Garza, Gustavo. y Schteingart, Martha: La acción habitacional del Estado en México, Mexico, El Colegio de México, 1978.

Guadalajara 1986-1988, un trabajo de todos, Guadalajara, Jal., Ayuntamiento de Guadalajara, 1988.

Guadalajara, Área metropolitana, s.a., s.f., s.e., mimeo.

González de Mendoza, Givaro: Guadalajara... era cincuenta. Parto, partida y partimiento, Guadalajara, 1992.

González Romero, Daniel: Arquitectura y desarrollo urbano en Jalisco, México, U. de G.-Gobierno del Estado de Jalisco, 1988, Jalisco desde la revolución, tomo X.

Gobierno de Jalisco: Jalisco, seis años de crecimiento 1977-1983, Guadalajara, Jal., UNED, 1983.

Hardoy, Jorge E., "La investigación urbana en América Latina durante las últimas décadas", en José Luis Coraggio (Ed.), La investigación urbana en América Latina: caminos recorridos y por recorrer, Las ideas y su contexto, vol. 3. Quito, CIUDAD, 1990.

Hardoy, Jorge E. y Satterthwaite, David: Las ciudades del tercer mundo y el medio ambiente de la pobreza, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.

Hernández Aguila, Elena de la Paz: La fábrica se va al campo. Un estudio de caso de las obreras de la industria dulcera en Tlaximulco de Zuñiga, Jal., tesis de maestría, Universidad de Guadalajara, 1992.

Hernández S., Ricardo: La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, CONAMUP, Su historia 1980-1986, México, Equipo Pueblo-Praxis, 1987.

Ibañez, Eduardo y Vázquez, Daniel: Guadalajara, un análisis urbano, Guadalajara, Jal., Ediciones de la CCUVE, 1970.

Jaramillo Rodríguez, Napoleon, "Calidad y potabilización del agua en la zona metropolitana de Guadalajara", en Memorias del Ciclo de Conferencias y Comentarios Guadalajara: reto y compromiso de una gran ciudad, Guadalajara, Jal., Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. y Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A.C., 1982.

Kowarick, Lucio, "Investigación urbana y sociedad: comentarios sobre nuestra América", en Sociológica, año 7, No. 18, enero-abril de 1992.

López Mijares, Antonio, "Guadalajara: un desafío para todos", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984.

López Rangel, Rafael: Urbanización y vivienda en Guadalajara, México, Centro de Ecodesarrollo, 1987.

Lozano Gallo, Alfonso, "El transporte público en Guadalajara", en Memorias del Ciclo de Conferencias...

Luna Zamora, Rogelio /et. al/: Crecimiento industrial y manufacturero, 1940-1990, México, Gobierno del Estado de Jalisco-U. de G., 1996. Jalisco desde la revolución, tomo XIII.

Maldonado Ojeda, Lucio Ernesto, "El movimiento urbano popular mexicano en la década de los 70", en Testimonios de la UAG, No. 1, mayo de 1983.

Martínez y Fombona, Gladys (Comp.), "Las regiones de Jalisco. Región Guadalajara", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984.

Matute Remus, Jorge, "Estudio sobre el transporte urbano" en Memorias del Ciclo de Conferencias...

Martínez, José Luis, "Textos históricos y literarios sobre Guadalajara", en Guadalajara la perla del occidente de México, Guadalajara, Jal., Ayuntamiento de Guadalajara, Banamex, 1988.

Medina Núñez, Ignacio, "Un mapa de la pobreza en la zona metropolitana", en CEPES-Jalisco, No. 6, septiembre-diciembre de 1984.

Mercado, Angel: Arturo López López, gestor urbano, México, UAM, 1989.

Moctezuma, Pedro, "Breve semblanza del movimiento urbano popular y la CONAMUP", en Testimonios de la UAG, No. 1, mayo de 1983.

Moctezuma, Pedro y Navarro, Bernardo, "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México", en Teoría y Política, No. 5, julio-septiembre de 1981.

Montes de Oca, J. Abelino: El comercio y su conformación, 1940-1987, México, Gobierno del Estado de Jalisco-U. de G., 1988, Jalisco desde la revolución, tomo XIV.

Morales Noble, Victor, "El MUP en busca de sus pasos perdidos", en Coyuntura, s.n., 1991.

Necesidades esenciales en México. Situación y perspectivas al año 2000, México, COPLAMAR-Siglo XXI. 1983, vol. 3 Vivienda.

Núñez, Orlando y Burbach, R: Democracia y revolución en las Américas. México, Nuestro Tiempo. 1988.

Núñez, Oscar: Innovaciones democrático culturales del movimiento urbano popular. ¿Hacia nuevas culturas locales?, México, UAM, 1990.

OIR-LM, "Una caracterización del movimiento urbano popular", en Testimonios de la UAG, No. 1, mayo de 1983.

Orozco, Victor, "Las luchas populares en Chihuahua", en Cuadernos Políticos, No. 9, julio-septiembre de 1976.

Paéz Flores, Armando: Nuevos movimientos sociales, política y acción revolucionaria. Guadalajara, Jal., CISMOS-U. de G., 1992, Col. Movimientos Sociales No. 5.

Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 1989-1995, Gobierno del Estado de Jalisco, 1989.

Plan Estatal de Vivienda (1989-1995), mecanoscrito.

Poniatowska, Elena: Fuerza es el silencio, México, Era. 1982.

Punto Crítico, Nos. 37, 89, 96, 101, 108, 130, 147, 149, 158, 159.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel: El movimiento urbano popular en México, México, Siglo XXI, 1986.

----"Organizaciones populares y lucha política", en Cuadernos Políticos, No. 45, enero-marzo de 1986.

----"¿Grupos de presión y/o movimientos sociales?", en Cuadernos, No. 6, 1988.

----"La dimensión política del movimiento urbano popular", en Sociedad y Estado, No. 2, 1989.

----El Comité Popular del Sur en el Área Metropolitana de Guadalajara. Movimientos sociales y política. Un estudio de caso, tesis doctoral, México, D.F., 1991.

----"Investigación urbano y movimiento urbano popular en México durante los 80's", en Sociológica, año 7, No. 18, enero-abril de 1992.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel y Regalado, Jorge, "Guadalajara, desastre urbano y organización social", en CIUDADES, año 4, No. 14, abril-junio de 1992.

----"Guadalajara después del desastre", en MEMORIA, No. 43, junio de 1992.

Regalado, Jorge, "El movimiento popular independiente en Guadalajara", en Jaime Tamayo (Coord.), Perspectivas de los movimientos sociales en la región centro-occidente, México, IES-U. de G., IIS-UNAM. Línea, 1986.

----"Guadalajara y su problemática urbana, 1940-1960", ponencia presentada en el Primer Congreso de Historia de Guadalajara, Ciudad, Economía y Sociedad, Guadalajara, 14-17 de agosto de 1991, Ayuntamiento de Guadalajara.

----"Movimientos urbanos en Guadalajara", en Sociedad y Estado, No. 1, septiembre de 1988.

----"Elecciones, partidos y organizaciones populares", en CIUDADES, año 4, No. 14, abril-junio de 1992.

----"Hacia la organización social y ciudadana", en REGLONES, No. 23, agosto-noviembre de 1992.

Riviere d'Arc, Hélène: Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana, México, Sep-setentas, 1973.

Rosales Hernández, Mónico, "La zona metropolitana y sus problemas", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984.

Rosas Figueroa, Rafael, "La contaminación ambiental en la zona metropolitana de Guadalajara", en Memorias del Ciclo de Conferencias...

Sáinz David, Claudio, "La contaminación en el agua, tierra y aire", en Memorias del Ciclo de Conferencias...

Schteingart, Martha, "Dinámica poblacional, estructura urbana y producción del espacio habitacional en la zona metropolitana de la ciudad de México", en Estudios Demográficos y Urbanos, No. 2, vol. 4, no. 3, septiembre-diciembre, 1984.

Taibo II, Paco Ignacio y Vizcaino, Rogelio: Memoria roja. Las luchas sindicales de los años 20, México, Legga/Jugar, 1984.

Tamayo, Jaime: Los movimientos sociales en una nueva perspectiva. Elementos para una visión crítica, Guadalajara, Jal., CISMOS-U. de G., 1989, Col. Movimientos Sociales No. 1.

-----"El neocardenismo y el nuevo Estado", en Jorge Alonso /et. al/ (Coords.): El nuevo Estado mexicano. Estado y política, México, U. de G.-Nueva Imagen-CIESAS, 1992.

Tesis de la CEN, México, D.F., 1981, mecanoscrito.

Tesis políticas a discusión. Documento de expresión de posiciones de mayoría, sujeta a la aprobación de las bases de las organizaciones que integran la UNTE, México, D.F., 1985.

"Un nuevo frente de lucha", en Punto Crítico, No. 123, marzo de 1982.

Vázquez, Daniel, "La ciudad en perspectiva", en Patricia Arias (coord.): Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria, México, El Colegio de Michoacán, 1985.

-----Guadalajara, ensayos de interpretación, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1989.

-----"Como se trazó y construyó Guadalajara", en De urbanismo, monumentos y literarias. Cuatro conferencias en el cabildo, Memorias del Ayuntamiento I, Ayuntamiento de Guadalajara 1986-1988.

Velázquez Gutiérrez, Luis Arturo, "Recursos humanos en Guadalajara", en Jesús Arroyo Alejandro y Luis Arturo Velázquez (Comps.), Guadalajara en el umbral del siglo XXI, Guadalajara, Jal., U. de G.-Ayuntamiento de Guadalajara, 1992.

Villaseñor Saavedra, Horacio, "Optimización de los recursos para la vivienda", en Memorias del Ciclo de Conferencias...

Walton, John, "Guadalajara: creando la ciudad dividida", en Wayne A. Cornelius y Robert V. Kemper (eds.): Problemas metropolitanos y respuesta gubernamental en América Latina. Investigación urbana en América Latina, Beverly Hills, Sage Publications, 1976, vol. 6.

Wario Hernández, Esteban, "Guadalajara y su zona conurbada", mimeografiado.

-----"Guadalajara, opciones frente a una nueva etapa", en CEPES-Jalisco, No. 4, enero-marzo de 1984.

Zermeno, Sergio y Cuevas, Aurelio: Movimientos sociales en México durante la década de los 80, México, CIIH-UNAM, 1991.